

# ECUADOR DEBATE 85

---

Quito-Ecuador, Abril del 2012

PRESENTACION / 3-6

## COYUNTURA

Diálogo de Coyuntura: Protesta social y reactivación de la oposición política / 7-24

Conflictividad socio-política: Noviembre 2011-Febrero 2012 / 25-34

## TEMA CENTRAL

El reino (de lo) imaginario: Los intelectuales políticos ecuatorianos  
en la construcción de la Constitución de 2008

*Pablo Andrade A.* / 35-48

Los intelectuales en su laberinto (la ilusión de lo político)

*Roberto Follari* / 49-58

Gramsci y los intelectuales

*Hernán Ibarra* / 59-72

La desvinculación social y el intelectual disidente

*Osmar Gonzales Alvarado* / 73-84

Intelectuales indígenas ecuatorianos: tensiones y desafíos  
ante el sistema educativo formal

*Alejandra Flores Carlos* / 85-100

Gobernabilidad y autonomía. Dos cuestiones claves para el estudio  
de los profesionales y expertos

*Ricardo González-Leandri* / 101-110

## DEBATE AGRARIO-RURAL

Comunidades y territorio en la Costa del Ecuador

*Rafael Guerrero* / 111-136

## 2 Índice

### ANÁLISIS

Condición laboral y proyecciones culturales en San Andrés, cantón Guano  
*Juan Fernando Regalado / 137-154*

La derrota de las organizaciones socialistas en México (Estado de Hidalgo)  
1917-1942

*Pablo Vargas González / 155-174*

### RESEÑAS

San Roque: indígenas urbanos, seguridad y patrimonio / 175-178

Runakunaka ashka shaikushka shinami rikurinkuna, ña mana tandanakunata  
munankunachu: la crisis del movimiento indígena ecuatoriano / 179-182

# PRESENTACIÓN

**N**o existe una palabra más sujeta a la libre interpretación o a la denigración que la de intelectual. ¿Quiénes son los intelectuales?

Hasta comienzos de los años setenta del siglo pasado la respuesta era relativamente simple: los intelectuales ecuatorianos eran sobre todo los escritores que producían literatura y eran reconocidos por sus otros colegas por ofrecer algún producto relativamente publicable, preferentemente en la Casa de la Cultura. Con el desarrollo de las ciencias sociales, la expansión de las universidades, la multiplicación de iniciativas editoriales y cierto mercado del arte, se produjo una mayor presencia de los intelectuales y una ampliación de lo que podría denominarse el campo cultural durante la década del ochenta. Todo esto tenía una connotación política hacia la izquierda o el centro, aunque el antiintelectualismo de la izquierda solo aceptaba a aquellos intelectuales que comulgaban y militaban en su seno.

En los años noventa, la crisis del socialismo real provocó desconcierto y desmoralización entre los intelectuales de izquierda, aunque no se produjo un ejercicio de crítica a esos regímenes. La retracción del Estado tuvo como efecto una disminución sensible de recursos para actividades culturales mientras que el mercado no ofrecía una alternativa firme al mundo artístico y cultural. Las universidades públicas caían en un profundo marasmo y la Casa de la Cultura

dejó de poseer su carácter de lugar consagratorio. Muchos practicantes de las ciencias sociales encontraron su tabla de salvación en la consultoría y la asesoría. Y surgían los economistas como los expertos que asumen la capacidad de enrumbar la sociedad. Con las movilizaciones indígenas de esta década se vuelven visibles los intelectuales indígenas.

En lo que va del comienzo del siglo XXI se advierte una complejización de la esfera cultural. El predominio de lo audiovisual produce un desajuste en quienes provienen de las capacidades de manejo de la escritura. Se torna más importante la presencia en los medios como proveedores de opiniones y comentarios. Amplios contingentes de artistas e intelectuales rechazan las formas tradicionales de expresión cultural y una atmósfera posmoderna relativiza el origen y la validez de los conocimientos. La palabra de los periodistas adquiere mayor peso y reclaman su puesto los llamados gestores culturales. El ámbito de las ciencias sociales se halla presionado a cumplir un papel funcional hacia las actividades estatales.

En los actuales momentos, en este marco de mutación se produjo una polémica en torno a la libertad de expresión que hizo posicionarse a núcleos de intelectuales con manifiestos públicos que evidenciaron alineamientos contrarios o favorables al gobierno. Al respecto se puede mencionar algo que hace tiempo dijo Monsiváis: "Los

intelectuales llaman la atención sobre causas, son decisivos en la promoción de los derechos humanos, generan microclimas en la opinión pública, pero le son desconocidos a la mayoría y, sólo en casos excepcionales, sus ideas penetran en sectores amplios”.

Este número de *Ecuador Debate* está dedicado a la cuestión de los intelectuales con la intención de llamar la atención a una problemática poco tratada en las ciencias sociales. Los artículos reunidos son elaboraciones que sitúan el papel de los intelectuales frente a la política, los problemas de conceptualización y el lugar de las profesiones. Sin duda, son abordajes que seguramente incidirán en el desarrollo de estudios y reflexiones.

Acerca de las concepciones sobre el participacionismo, neoconstitucionalismo y presidencialismo que atraviesan la Constitución de 2008, Pablo Andrade considera que en su gestación intervinieron activamente intelectuales anti liberales que confluyeron en un texto constitucional altamente imaginario. Para Roberto Follari, los intelectuales provenientes de las Ciencias Sociales y las Humanidades se hallan sometidos a regímenes de visibilidad para una minoría e invisibilidad para la mayoría. Existe la suposición de que los intelectuales ejercen el pensamiento crítico, ignorando a aquellos que se sitúan en otra orilla o asumen funciones pragmáticas. En realidad, los intelectuales están siempre avocados a una intervención en la política que va más allá de los espacios académicos donde operan otras reglas.

Las elaboraciones de Gramsci sobre los intelectuales son frecuentemente

mencionadas aunque sin tomar en cuenta los múltiples aspectos que procesó en su rica y compleja obra. Hernán Ibarra propone una lectura contemporánea de Gramsci que procura situarlo en su originalidad y aportes a la comprensión de las relaciones entre intelectuales, cultura y política.

Como afirma Osmar Gonzales Alvarado, las intensas transformaciones de la sociedad y la política han alterado el papel de los intelectuales. En las actuales circunstancias su intervención debe estar asociada a una recuperación del espacio público y la política que considere una posición crítica que no puede estar por encima de los conflictos sociales. Asegura Alejandra Flores Carlos que la formación y desarrollo de la intelectualidad indígena en el Ecuador se encuentra condicionada por la inserción en un aparato de educación dominante. Esto produce una tensión entre la necesidad de potencializar su identidad y cultura frente a unas barreras que limitan el acceso de los intelectuales indígenas a la esfera cultural dominante puesto que todavía impera la discriminación y el racismo. Aunque el espacio de las profesiones ha estado asociado a la configuración de su autonomía y las relaciones con el Estado, Ricardo González-Leandri propone ir más allá de la dicotomía entre intervención y autonomía respecto a las profesiones tomando en consideración el proceso político y sus condicionamientos.

En la Sección Debate Agrario-Rural, Rafael Guerrero plantea una definición teórica de la comunidad territorial sustentada en el concepto de identificación y la teoría del desarrollo rural territorial

con el objeto de analizar las principales cadenas productivas que surcan la costa centro sur del Ecuador. Además se estudia a los principales movimientos agrarios que caracterizan un territorio que sobre todo es agrario y rural.

La Sección Análisis incluye dos artículos, uno sobre cambios culturales en una parroquia rural de Chimborazo y otro sobre la historia local de la izquierda mexicana. El conocimiento de las tradiciones culturales en el marco de la historia local de San Andrés permite entender los procesos de cambio social. Anota Juan Fernando Regalado que la posibilidad de una política cultural local debe ir más allá de las dicotomías entre patrimonio material e inmaterial que tome en cuenta la gestación del patrimonio cultural colectivo en acción. Pablo Vargas González muestra la marginalidad de la izquierda en el proceso de conformación del Estado social en México entre 1917 y 1940, y se establece como en los procesos políticos institucionales que se desarrollaron en una región –el estado de Hidalgo– las organizaciones de ideología radical y de tendencia socialista fueron sometidas y excluidas durante décadas.

En Diálogo sobre la Coyuntura, Iván Carvajal, Pablo Andrade, José Sánchez Parga y Hernán Ibarra abordan la dispu-

ta en torno a los medios y la movilización conducida por la CONAIE que ha posicionado el tema de la minería a gran escala como una cuestión de opinión pública. Se trata de una configuración del espacio político que revela el peso gravitante de los medios y la articulación de una oposición de izquierda.

La Conflictividad socio-política Noviembre 2011-Febrero 2012 muestra que a pesar del sensible decrecimiento del número de conflictos respecto del período anterior (de 286 a 252), se mantiene elevada la alta frecuencia de la conflictividad, que se inicia en el año 2009, basada en una estrategia de oposición política adoptada por determinados actores sociales.

En la Sección Reseñas, Lucía Durán comenta *San Roque: indígenas urbanos, seguridad y patrimonio* compilado por Eduardo Kingman; y Víctor Bretón reseña *Runakunaka ashka shaikushka shinami rikurinkuna, ña mana tandanakunata munankunachu: la crisis del movimiento indígena ecuatoriano* de Luis Tuaza.

Este número de la revista contó con la discusión, apoyo y sugerencias de Rafael Polo, a quien agradecemos su amistad y cooperación.

*Los Editores*



# COYUNTURA

## Diálogo sobre la Coyuntura: Protesta social y reactivación de la oposición política

*Participantes: Iván Carvajal, Profesor de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador; José Sánchez Parga, Investigador Principal del CAAP; Pablo Andrade, Profesor de la Universidad Andina Simón Bolívar; Hernán Ibarra, Investigador Principal del CAAP.*

*La disputa en torno a los medios implicó un revés para el gobierno y la movilización conducida por la CONAIE ha posicionado el tema de la minería a gran escala como una cuestión de opinión pública. Se trata de una configuración del espacio político que revela el peso gravitante de los medios y la articulación de una oposición de izquierda.*

**H**ernán Ibarra. La perspectiva de un año electoral condiciona todo el panorama político donde se advierte la importancia que han adquirido las posiciones de actores opositores al gobierno. El un escenario es la disputa por el papel de los medios donde se juega la configuración del espacio público. El otro escenario es el de las movilizaciones que tratan de articular una oposición social al gobierno.

En torno a la disputa del papel de los medios se encuentra el dilatado debate sobre la Ley de medios donde el punto de vista del gobierno acerca de la regulación y control de la comunicación no ha podido conseguir una mayoría en la Asamblea Nacional por el debilitamiento de la bancada de Alianza País. Los casos del diario *El Universo* y el de los periodistas Juan Carlos Calderón y Christian

Zurita, autores del libro *El gran hermano* que recibieron sentencias judiciales desmesuradas tuvieron una amplia resonancia internacional puesto que implicaban el uso de una legislación penal sobre los delitos de opinión. El posterior perdón a *El Universo* y el desistimiento del juicio a Calderón y Zurita evidenciaron un retroceso a las posiciones del gobierno.

El escenario de las movilizaciones se tradujo en la Marcha por el agua, la vida y la dignidad que terminó articulando un conjunto de demandas sociales y étnicas bajo la iniciativa de la CONAIE que ha vuelto a ser un eje conductor de la protesta al poner en cuestión la ejecución de la minería en gran escala. La respuesta del gobierno fue descalificar a las movilizaciones y sus líderes eligiendo el camino de la contra movilización, asumiendo además la trama de una conspi-

ración en continuidad de su imaginario del 30-S como un golpe.

Tanto el litigio con los medios como las movilizaciones implican un revés para el gobierno puesto que los medios privados retoman una acción crítica que se encontraba debilitada y las movilizaciones ponen un serio cuestionamiento a la realización de las operaciones mineras cuyos contratos están previstos hacerse en este año. Las movilizaciones generan una opinión anti extractivista y potencializan las posiciones y argumentos ecologistas.

En este marco conflictivo se encuentra un horizonte de reconfiguración del espacio político con la inscripción de partidos y movimientos sin que se pueda advertir figuras concentradoras de una oposición política.

¿Podrá esa oposición social traducirse en una oposición política? ¿Cuál es el alcance de las posiciones anti extractivistas?

*Iván Carvajal.* Por supuesto que estamos en una coyuntura electoral, pero no creo que algunas cuestiones tengan mucho que ver con la cuestión electoral, sino que tendrían una cuestión mucho más profunda. Comenzando por la marcha indígena y de los sectores sociales que se vincularon ponen un escenario algo nuevo y con un alcance que irá más allá de los efectos en las estructuras de los partidos políticos y no se diga de la cuestión electoral. Aparecen problemas que van a tener una repercusión mucho más profunda en el largo plazo y que en el corto plazo pueden ocasionar cierto tipo de conflictos, pero no creo que el grado de conciencia social sobre los problemas asociados a la minería a gran es-

cala, al problema del agua y los aspectos ecológicos esté suficientemente maduro en el Ecuador. Creo que es una cuestión todavía de grupos muy importantes sí, pero muy minoritarios como para entrar en acciones que puedan ser decisivas y cambiar escenarios. Lo que si pasa es que efectivamente la puesta de ese problema en el escenario sí decide en cambio sobre el carácter del gobierno y el carácter del Estado, de una manera mucho más precisa y firme porque ubica al gobierno actual y al Estado ecuatoriano en su conjunto en una perspectiva que es esta línea hegemónica en toda América Latina de las nuevas articulaciones con los nuevos centros capitalistas financieros mundiales, con la entrada de China de manera agresiva en el continente justamente a través de las minas y los sistemas financieros asociados.

Esto implica un giro en cuanto se refiere al gobierno y algo que dijo Pablo Ospina en una entrevista, también define el hecho de que la izquierda dentro del gobierno que todavía parece existir ahí ya no tiene función, ahora tiene una función más bien represiva. El punto estaría entonces en que un gobierno que supuestamente fue de izquierda llegó a su tope en ese juego de jugar a la revolución y al socialismo y ahora sí tiene otra función más clara, allí hay contradicciones que habría que examinar en el gobierno.

Ahora bien, ello se asocia y coincide con otro problema general, que es el de la opinión pública; y este es un problema que al menos desde el punto de vista de la izquierda no ha sido suficientemente debatido, discutido y pensado. A propósito de la marcha apareció un comunicado que es bastante absurdo (que



incluso yo mismo lo firmé por circunstancias especiales), que evidencia un atraso en la comprensión de los procesos políticos actuales, y que no reconoce la importancia que tiene la apertura de los espacios públicos de debate. Pero del otro lado, la defensa de la libertad de expresión y de la libertad de opinión impulsada por los medios es también muy limitada, pues tampoco plantea la problematización de lo que es el espacio público, el problema de la opinión, del debate de los asuntos que atañen a lo social. Nos encontramos con la emergencia de nuevos problemas que son de trascendencia estratégica, pero frente a los cuales la derecha responde de una manera absolutamente convencional. La prueba más evidente es el resurgimiento del Partido Social Cristiano que impulsa Nebot, en los exactos términos en que estaba hace cinco años, la continuidad del PRE tal como estaba antes, la continuidad del gutierrismo tal como estaba antes, y esta articulación de patrones más bien liberales y minoritarios que pueden estar representados por políticos como César Montufar y otros grupos que serían algo más coherentes desde el punto de vista ideológico en la continuidad del liberalismo republicano clásico, pero que tampoco ofrecen un planteamiento nuevo desde el centro. Y por el otro lado tenemos una izquierda en la que curiosamente afloran nuevos problemas, pero que ideológicamente está 40 años atrás, y me refiero no solamente al modo de pensar de intelectuales como Alejandro Moreano, autor del pronunciamiento al que me refería anteriormente y en quien reconozco una enorme integridad moral, sino a estos

sectores que aparecieron con la llamada revolución ciudadana... Como que sus concepciones no corresponden a los problemas contemporáneos.

El gobierno ha girado ya definitivamente hacia la derecha, ha destruido el imaginario de la revolución y del socialismo en la sociedad por un buen tiempo. Creo que esto se ha ido bastante a pique. Ha sido un gobierno que ha tenido una claridad en cuanto se refiere a los aspectos de manejo económico, una claridad de un gobierno de derecha. No se puede desconocer las mejoras para salir de la pobreza eso es una cuestión que hay que pensarla bien porque a la vez tenemos ese indicador de la desigualdad, el índice de gini, República Dominicana y el Ecuador son dos países que en estos últimos años al contrario de lo que acontece en América Latina expanden la brecha entre los que más tienen y los que menos tienen, y uno se pregunta ¿cómo esto es así? Al mandar más circulante dinamizó el comercio, pero esto implica mayores negocios de los bancos y de las grandes empresas comerciales básicamente. Vemos que no ha habido transformaciones en cuestiones decisivas como la cuestión de la tierra, es una cuestión que está pendiente, es uno de los grandes aspectos conflictivos que va surgir de inmediato, que pasa ahí con el campesinado. Hay problemas muy serios en lo que tiene que ver con la desocupación, con el trabajo precario y no ha habido por lo tanto un cambio profundo en lo social y en lo económico. En lo político hay ciertamente una tendencia autoritaria; habría que considerar algo que a mí me parece también fundamental, el hecho de que la contradicción interna que tiene la propia

Constitución, para comenzar desde la propia definición de Estado plurinacional qué es una realidad conflictiva, pero no hay una resolución estructural del Estado y todo lo que implica esta gran contradicción entre la parte garantista y la parte hiperpresidencialista concentradora de poder y el recurso de la democracia plebiscitaria.

*Pablo Andrade.* Con relación a la cuestión de la anti minería o el anti extractivismo, este es un tema que efectivamente es una novedad en la opinión pública y es una novedad que está siendo debatida. Creo que los medios de comunicación basándose en la conciencia de la debilidad temporal del gobierno, por el papelón internacional de *El Universo*, efectivamente actuaron como una especie de caja de resonancia del movimiento anti minero y en ese sentido ayudaron a posicionar un tema que hasta ese momento era muy periférico. Pero posicionar un tema hacia el centro o relativamente más hacia el centro no necesariamente significa que detrás de eso hay tal cosa como una posibilidad de generar un apoyo social a una voluntad social, me parece que éste es un tema que para llegar a tener esa importancia implica sin lugar a dudas pasar por la cuestión del modelo de desarrollo y la cuestión del Estado; todavía hay mucho camino por andar.

Si vemos los resultados de la Marcha del agua y por la vida yo diría que son básicamente tres: uno, el tema de la minería está en la opinión pública, está en debate; dos, ese debate es todavía minoritario y sin lugar a dudas no afecta al gobierno; y tres, efectivamente la CONAIE está de vuelta. La CONAIE estuvo de sa-

lida y ahora está de vuelta al centro del escenario como un articulador importante, como un interlocutor, tal vez con la posibilidad de la conformación de una oposición de izquierda.

Yo vengo sosteniendo desde algún tiempo que el trayecto del gobierno era hacia conformar un escenario en el cual ocupase un lugar de partido dominante con pequeños nichos a la derecha, pequeños nichos a la izquierda. Creo que eso se está conformando efectivamente y los desarrollos de estos meses muestran claramente que eso es lo que está ocurriendo. Esto si nos avoca a pensar necesariamente en el escenario electoral; a mi me gustaría mirar un poco como procedió, cuál fue la dinámica, la interacción entre el gobierno y ese potencial polo de izquierda con relación a las últimas manifestaciones. Al inicio del asunto cuando se convocan las manifestaciones y salen desde El Pangui hacia el 8 de marzo, desde el lado del gobierno tenemos una imagen muy fuerte, muy unificada, desde el lado de la izquierda en cambio esta izquierda encabezada por la CONAIE aparece débil, reducida a un núcleo pequeño básicamente anti minero, muy regional, muy local, Zamora Chinchipe y creo que en ese sentido la manifestación ciertamente descortés del Presidente de la república de caricaturizar a la marcha como cuatro pelagatos en ese momento era una definición relativamente adecuada, eso al 8 de marzo. Pero esta situación cambió entre el 8 y el 22 de marzo, cuando llega la marcha a Quito; hay modificaciones tanto en el gobierno como en esta oposición social o esta oposición de izquierda. Desde el gobierno se va esbozando algo así como

una escisión yo diría actitudinal entre un conjunto de decisores políticos que tienen una actitud relativamente tolerante y que de hecho tuvieron un papel clave en la llegada, que fue muy importante para evitar confrontaciones sociales; y una actitud estridente, quien manifiesta más claramente esa estridencia, es el propio Presidente de la república y me parece que esa estridencia -que ya había empezado el 8 de marzo- se manifiesta a través de agencias estatales y de segmentos claros del partido político. Propongo que llamemos a esta fracción la máquina (electoral) correísta.

Las bases correístas que se movilizan están claramente articuladas en torno al Ministerio Coordinador de la Política, la Secretaría Nacional de la Comunicación, el vice Ministerio de la Gobernabilidad, la Secretaría de Pueblos, eso es diríamos la cara estatal de lo que yo he empezado en llamar la máquina electoral de Correa, o si se prefiere, la organización propia de Correa que no necesariamente coincide con Alianza País. Esto se manifiesta desde el lado del gobierno una vez más desde el lado de Correa en dos modos de acción. El primero es el de la máquina electoral que aprovecha la oportunidad para hacer un acto de campaña. El otro es la acción estatal moderada que también se origina dentro del aparato partido de PAIS que se manifiesta en algunos elementos que resultan curiosos. Veamos esos elementos. Primero, la policía se comporta de manera civilizada a lo largo de toda la marcha, es decir el Ministerio del Interior muestra que tiene una policía que puede salir y ocupar las ciudades o hacer vigilancia durante el trayecto, nótese que es una

policía desarmada, que está armada básicamente con toletes y gas de pimienta; solamente en el Congreso la escolta de la Asamblea usa caballos en el resto del trayecto son toletes y gas de pimienta. En segundo lugar, hay un sector de PAIS que facilita el encuentro entre las manifestaciones de la CONAIE y decisores políticos, concretamente, un decisor político que ha demostrado ser clave en algunos momentos: el Presidente de la Asamblea. Esto hace que la Asamblea que estaba muerta como lugar de referente de representación popular repentinamente vuelva a la vida. Creo que ahí jugó mucho la reacción de Cuenca, de Azuay que había sido una provincia digamos nuclear para el electorado de Correa y que en esta ocasión mostró que por lo menos había tomado distancia. No olvidemos que la fuerza principal de Fernando Cordero es Cuenca y creo que ahí se ve obligado a tomar distancia y a entrar en un escenario diferente con la oposición social.

Del lado de la oposición también hay cambios interesantes en el transcurso de la marcha. Lo que era una debilidad inicial se va convirtiendo en fortaleza y se va ampliando, se van incorporando nuevos grupos, algunos de ellos medio inesperados, el ejemplo más claro es el sur de Quito, que era además uno de los bastiones electorales de Alianza País, repentinamente pone un número significativo de personas, recibe muy entusiastamente esta marcha. Cuenca es un momento decisivo dentro de la marcha y además aunque no lo buscan se produce un encuentro con los medios de comunicación durante el transcurso de la marcha, es decir la coalición temporal de oposi-

ción social, incluye a los medios de comunicación y esto les permite a los marchistas sumar, yo creo, un conjunto de descontentos inorgánicos, están ahí simplemente porque no están contentos con el gobierno. Veamos el desenlace en la última etapa y mantengamos este contraste entre gobierno e izquierda. En el desenlace es que el gobierno pone en prueba su fuerza, ahora queda claro que la máquina del presidente no es igual a PAIS y es una máquina que tiene una fortaleza interesante, una vez más asentada por un lado en programas de agencias gubernamentales, por ejemplo, programas de las radios comunitarias, todo lo que coordina y los acuerdos que tiene la Secretaría de Pueblos con una serie de nacionalidades y organizaciones. Están los viejos intermediarios de la Costa que efectivamente constituyen una parte muy importante de la máquina del presidente en Guayas, en Manabí, en las provincias electoralmente más importantes de la costa. Además se incorporan algo así como nuevos actores a la coalición del gobierno, concretamente en la provincia de Imbabura. Aparece una especie de alianza con las organizaciones indígenas del norte, contrasta la movilización que obtuvo la CONAIE en el norte con la movilización que obtuvo el gobierno en el norte. Del lado de la CONAIE marcharon los 200 que le quedan y al lado del gobierno marcharon 5000 y es muy claro de dónde salen, son los beneficiarios de los programas de Mario Conejo, de Andrago en Cotacachi y las comunidades conectadas directamente a esa vía.

Otro elemento interesante del desenlace es la desactivación del Vicepresidente, el vicepresidente hasta ese

momento era un potencial rival electoral del presidente. Ese día fue el primero que en un acto de enorme resonancia el Vicepresidente salió no solamente a decir que Correa contaba con su total y absoluto respaldo sino que en caso de una reelección él sería el primer campañista a favor del presidente, eso lo deja automáticamente fuera del escenario al menos en el plano discursivo.

En cuanto a la izquierda me parece que hay un encuentro entre las multitudes de izquierdas que se bajaron del proyecto de Alianza País –no de PAIS que al parecer es otra cosa-, un reencuentro con los indígenas y un efecto claro es que los indígenas muestran que en caso de que vaya a existir tal cosa como una oposición de izquierda al gobierno ellos tienen necesariamente que ser incluidos en esa oposición electoral, lo cual los vuelve a revivir como actores políticos electorales, no solamente como actores sociales.

También me parece claro que los medios no logran ocupar el papel que queda vacío de una oposición orgánica de derecha, son aliados coyunturales en la insatisfacción con el presidente y eso es todo. Me parece que algunas agencias del Estado forman una especie de columna vertebral de la máquina electoral propia del presidente, pero hoy por hoy Estado y partido no coinciden totalmente, si es que esto es así, cómo es que se produce el control parcial de elementos claves del Estado, ¿quién controla esos elementos?

Una ausencia notable en todo este asunto, los militares, no hubo un solo militar por ningún lado, estaban dedicados a sus tareas, cosa bien rara, ¿por qué

no estuvieron los militares en el drama? En el 90 fueron apoyo logístico, en el 92 lo mismo, en 2000 fueron parte de la coalición golpista, en 2001 actuaron represivamente, en 2005 fallaron a favor en definitiva por la coalición anti gobierno, esta vez no estuvieron por ningún lado. ¿Por qué no estuvieron los militares? es una pregunta interesante.

En la cuestión minera me parece que también un desplazamiento interesante: de haber sido el elemento central al inicio de la marcha, hacia ser uno de los elementos hacia el final de la marcha. Lo anti minero, lo antiextractivista era una reivindicación básicamente de poblaciones afectadas o potencialmente afectadas a más de la izquierda ecológica quiteña que estuvieron ahí; sin embargo en el arribo a Quito esta coalición original fue físicamente marginada, y me parece que en su lugar aparece otro movimiento anti minero que es un movimiento con base regional en Zamora Chinchipe, en partes de Loja y sin lugar a dudas en Cuenca. Me parece que ese desplazamiento vale la pena pensarlo, investigarlo y me parece que también habría que pensar finalmente como hipótesis si estas brechas que se han abierto al interior del gobierno entre máquina propia del presidente versus otros elementos de PAIS puede o no convertirse en debilidad electoral, creo que no. Hay sectores que no son parte de la máquina del gobierno y que tienen una especie de comportamiento coalicional solamente en momentos estratégicos, por ejemplo, la FEINE a veces es aliada al gobierno, a veces no, fue aliada del gobierno en momentos electorales y no lo fue esta vez.

En definitiva, en el corto plazo estamos en un escenario en el cual efectivamente se van a producir definiciones, que no pasan necesariamente por una clara división entre derecha e izquierda, que pasa sí entre una división entre quienes siguen formando parte o no de la elite en el poder.

*José Sánchez Parga.* Pienso que hoy los conflictos sociales actúan como oposición política. Hemos constatado cómo la conflictividad social clásica de los años 80 y principios de los 90 y los movimientos sociales, se transforman con el modelo neoliberal y dentro de las categorías conceptuales de Touraine: los movimientos dejan de ser reivindicativos y se vuelven protestatarios, es decir, dejan de ser políticamente representables, democráticamente gobernables y se convierten ellos mismos en políticos. Esa corriente que se inicia ya en los 90, creo que de alguna manera se reactiva con una nueva característica política, al adoptar la forma de oposición política. Y es en este sentido que he tratado de ver en estos dos últimos años 2009-2011, el comportamiento del conflicto indígena, que hoy es un conflicto de permanente oposición política y que en gran medida se explica sobre todo por dos razones: una los indígenas, hoy más que nunca y sobre todo después de esta suerte de Constitución indigenista, están plenamente integrados al sistema político en todos los aspectos y por consiguiente la única manera de existir de manera diferente es en oposición política y esto parecen tenerlo muy claro los indígenas, las organizaciones y dirigentes del movimiento indígena. Cuando se estudian las elecciones a ECUARRUNARI y a la

CONAIE, esas elecciones son apasionantes, ya que los dirigentes candidatos parecen forzados a hacer alarde de anti gobiernismo, y demostrar en sus posiciones y declaraciones quién está en mayor oposición al gobierno. Tal ha sido el caso de líderes indígenas, que se han consagrado sobre todo por su anti gobiernismo; como ha sido el caso de Lourdes Tibán, quien ha sido entrevistada 22 veces en 2 años por los medios nacionales, y una vez por la cadena norteamericana CNN. Es evidente cierta complicidad mediática de Lourdes Tibán, que cuanto más personaliza su oposición al gobierno y sobre todo al Presidente, tanto más es reclamada por los medios.

Creo que este fenómeno es muy singular porque afecta la composición, el futuro de lo que está haciendo el movimiento indígena también, a este nivel es muy interesante ver lo que ha ocurrido con esa serie de conflictos que se inician en enero de 2009 con la Ley de minería, porque contra esa ley tiene lugar la primera gran manifestación de hostilidad indígena contra el gobierno de Correa. Después viene la Ley de aguas en septiembre, a continuación, en junio surgen las movilizaciones contra la Ley petrolera; después viene el conflicto contra Ley de educación intercultural muy bien resuelta en noviembre. A partir del 2010 van a ser prensa y medios los motivos de las movilizaciones indígenas, sobre todo con esa suerte de detonante que fue el conflicto en torno a la radio shuar Arután. Curiosamente todos estos conflictos y movilizaciones de los indígenas tienen la misma estructura, el procedimiento de convocatoria, la negociación con las

otras organizaciones regionales y locales; cómo se van captando los medios en la preparación del conflicto y cómo los medios con su sostenida cobertura comparten el conflicto indígena y entran como grandes aliados; más allá de actuar en cuanto cajas de resonancia poderosa entre la opinión pública; y por último la misma oposición política que sirve de soporte y de sostén, pero también de vitrina, a las movilizaciones indígenas. De hecho, ese centenar de firmas difundida en las redes sociales de Internet a favor de la movilización de marzo 2012 tiene lugar fue justo un mes después de la difusión de esa otra lista internacional de un centenar de firmas a favor de *El Universo* en su juicio con Correa. Hay además un soporte al conflicto y oposición indígenas de otras fuerzas políticas y de la oposición parlamentaria, todo lo cual configura un fenómeno nuevo en las democracias actuales: las nuevas formas de oposición política.

Creo que en cambio los otros conflictos sociales de alguna manera repercuten o son repercutidos un poco por éstos. Es un fenómeno muy curioso y que es parte de la forma de hacer oposición política que ha cambiado en las democracias actuales, aquí y en todo el mundo es distinto y lo sabemos incluso porque ha sido la más representativa que eran si ustedes quieren la inglesa, el otro gobierno de alguna manera una oposición que cogobernaba, esto se ha terminado en Inglaterra, se ha terminado también en España. La oposición era oposición electoral. Se tiene gobiernos que se pasan en campaña política y tienen oposiciones que están en campaña política también y obviamente muy personalizados y por

consiguiendo también mucho más hostilizada la relación de la oposición misma, yo creo que el personalismo de la política la ha hostigado mucho.

*Hernán Ibarra.* Tengo la impresión de que han confluído procesos que estaban presentes en la escena política pero que cada uno de ellos marchaba en direcciones diversas. Este proceso en torno a los medios de comunicación me parece que tenía una dinámica donde efectivamente estaba en juego el predominio del Estado en el control de los medios de comunicación que es lo que más se ha discutido en la Ley de medios. Y es curioso que hace pocos años se haya aprobado una Ley de medios extremadamente restrictiva en Hungría, un país con un gobierno de centro derecha. Entonces esto plantea que también independientemente del gobierno que sea de centro derecha o de centro izquierda o de izquierda, hay una tendencia a crear controles y regulaciones sobre los medios, pero en una circunstancia bastante nueva que ha irrumpido con mucha fuerza con las redes sociales e internet. Además se ha producido a escala internacional la caída de los tirajes de los medios impresos. Estamos en un nuevo escenario donde este debate sobre la Ley de medios se ha atacado en este tema de la intervención del Estado, pero también en esta discusión persisten términos ideológicos antiguos con una visión liberal de la libertad de expresión, donde ese derecho liberal surgido originalmente de la revolución francesa definió efectivamente a la capacidad de los individuos de expresarse libremente a través de una multitud de panfletos y periódicos y luego en el siglo XIX todo

esto dio lugar al apareamiento de miles de periódicos y revistas en Europa. Cuando se mira la historia europea el apareamiento del debate de la libertad de prensa estaba dado por el surgimiento de una iniciativa impresionante a nivel empresarial y también de la sociedad civil.

El debate de la libertad de prensa no estuvo muy presente en el Ecuador. Uno de los pocos casos que se puede mencionar es el debate en 1953 relativo a un proyecto de Ley de Prensa que presentó curiosamente ARNE en el Congreso para controlar los contenidos de la prensa que consideraba que estaba publicando crónica roja y estaba también produciendo efectos morales perversos. ARNE tenía un periódico, *Combate*, opuesto a *El Comercio*, además era un periódico de apoyo a Velasco Ibarra. Entonces esa es una de las pocas circunstancias de debate sobre una Ley de prensa que ha sido registrada. Cuando el gobierno militar de los años setenta estableció por primera vez una Secretaría de comunicación, incluso en esa época, se tenía cuidado de que eso podría implicar el enjuiciamiento y la censura, pero como era una dictablanda se puso poca atención a la creación de esa Secretaría de comunicación, que se mantuvo como un aparato largos años y con una legislación muy específica. También hubo una legislación anterior sobre la radiodifusión en la década del cuarenta, que exigía que las radios tengan una cuota específica de música nacional, era una disposición legal de estricto orden nacionalista. Estos son los antecedentes remotos anteriores a este debate de la Ley de medios, pero cuando en el curso de

este debate emerge esta movilización conducida por la CONAIE produce un resultado bastante inesperado al poner en el tapete el extractivismo como un problema decisivo del debate público, que lo posiciona, para definir así mismo las actitudes de los actores sociales y políticos.

Estoy de acuerdo que efectivamente esto está sobre todo dimensionado en una escala local, lo que pasa es que los medios lo han proyectado a una escala de debate público, no es tanto un modelo de desarrollo el que está en juego en este momento sino como las actividades extractivistas o mineras van a tener que resolverse caso por caso. No va a ser posible lanzar una andanada de contratos mineros como era el intento del gobierno sino que van a ser negociaciones caso por caso y con mucho cuidado. Posiblemente se van a presentar otros temas que han sido muy sensibles en el Perú puesto que ha sido muy notable el caso del canon minero como recursos para el desarrollo regional y local que es algo que aquí todavía no se discute. Ese puede ser un punto que cree factores de apoyo a la minería en los niveles locales y regionales, porque el canon minero podría implicar una ingente cantidad de recursos que va a ser sobre todo muy codiciada por los gobiernos locales, que va a ser un nuevo actor muy específico en la conflictividad minera.

*Iván Carvajal.* Yo quisiera retomar lo que decía José a propósito de la oposición política de los movimientos sociales, porque efectivamente esa es la gran novedad del último período. Es la novedad del siglo XXI, aunque comenzara un poco antes. Se trata de una oposición po-

lítica, porque es efectivamente en la política donde se juega la cuestión que entra en contradicción con la organización estatal o se mueve en ciertos límites de la organización estatal. Y por eso mismo evidencia una debilidad organizativa en cuanto se refiere a la forma política clásica de la lucha por la toma del poder, más aún, estos son movimientos que desplazan el asunto de la toma del poder, y ésta es una situación muy importante a tomar en cuenta. Es decir, estas luchas ecologistas, estas luchas por formas distintas del desarrollo, las oposiciones a los efectos de las burbujas económicas y las crisis, como que ya no pueden ser organizadas en función de una lucha en torno de la estructura política que está vigente en el Estado. Pero van a desatar una conflictividad permanente, van a estar ahí presionando, actuando de una manera constante, y a la vez, en este mismo momento, yo diría que no hay una correspondencia entre esa lucha, que convoca, que incita ciertas actuaciones regionales, es cierto, y lo que pasa por ejemplo en los escenarios convencionales de lo político. Son movimientos que parecen no tener una correspondencia con el juego político, carecen de una representación política. Surgen entonces nuevos problemas que tienen que ver con la representación política, o con su acabamiento, es lo que pasa con el M-15 de España y movimientos semejantes, lo que incluso pasa las luchas democráticas del norte de África, con esos movimientos que terminan derrumbando dictaduras, aunque luego aparece otra realidad en la reconfiguración del poder político. Esto es algo que ofrece alguna novedad, aunque creo



que estamos todavía en los comienzos de un proceso político sustancialmente nuevo. Para mí, esto también se articula con la cuestión de la opinión pública, con los nuevos medios de comunicación social, con la lucha democrática. Es decir, aparecen nuevos aspectos, nuevos factores, pero hay problemas en la formación de pensamiento, en la circulación de las ideas; hay serias dificultades en la configuración de ideas políticas.

En nuestro medio, por ejemplo, las universidades se han paralizado desde hace algún tiempo como centros de producción de ideas y de reflexión. No es casual que no haya congresos, encuentros de ciencias sociales. No digo que no haya por allí académicos e investigadores. Pero no hay un debate sostenido y con ideas nuevas y audaces sobre la actualidad. Es como si una pesada sombra del pasado anulara la capacidad intelectual e inventiva. El espacio público del debate parece disolverse, y no solamente en el Ecuador.

Por último, quiero referirme a otro aspecto: las diferencias regionales en el Ecuador. ¿Qué eco tuvo la movilización indígena en Guayaquil, si es que tuvo algún eco?

*Pablo Andrade.* Fue más importante la movilización en torno a la estatua de Febres Cordero.

*Iván Carvajal.* Lo cual es una tontería por donde se la mire, casi como que es un juego para distraer la atención pública, y esto tiene que ver con algo que tu decías, ¿qué es lo que mueve efectivamente el aparato de Correa?, ¿qué mueve y dónde mueve? La base electoral de Correa, que para sus propósitos políticos es fundamental, se ha desplazado por completo, lo que genera otra cuestión interesante ya en términos electora-

les: ¿será capaz la oposición de izquierda de disputar espacios a Alianza País? No digo la presidencia de la República, sino espacios en la Asamblea, en los gobiernos locales, por ejemplo, en Cuenca hay una movilización fuerte con el prefecto Carrasco, pero eso, ¿cómo se va a expresar electoralmente?

*Pablo Andrade.* No necesariamente porque Carrasco tiene máquina propia, pero esa no coincide necesariamente con alguno de los opositores que estuvieron en Cuenca en marzo. Por eso yo hablaba de una "posible oposición de izquierda", es decir para que los opositores se transformen en una oposición organizada tendrían que romper una serie de barreras de comunicación que les permita organizarse y efectivamente disputar espacios.

El fenómeno interesante es que la Asamblea Nacional estaba muerta y ahora vuelve a la vida como un posible espacio codiciado y disputado, la CONAIE tiene que estar en esa oposición, tiene que ser incluida porque si no los opositores son demasiado pequeños, ya no hablamos ni siquiera de nichos. Tomemos como ejemplo los antiminereros ¿Pueden, por sí solos, generar un movimiento nacional que vaya a disputar y tenga representación en la Asamblea Nacional? No. Sí quieren ganar representación en la Asamblea tienen que ir más allá, hacia los indígenas que no coinciden con los antiminereros, no son lo mismo, pero están cerca. Los antiminereros y los indígenas, a su vez, tienen que incluir una serie de opositores más o menos inorgánicos y otros que sí son relativamente orgánicos, es decir tienen que ampliarse. Entre esos opositores orgánicos pueden entrar antiguos miem-

bros de la coalición de gobierno por ejemplo, Carrasco que fue miembro de Alianza País; pueden entrar gente incluso como Ruptura de los 25 en ciertos temas o algunos personajes, pero para eso todavía tiene que pasar algún tiempo.

La maquinaria electoral del presidente ha mostrado también sus límites geográficos, fuertes. La maquinaria funciona de lo que yo veo para Manabí, Santa Elena, una buena parte para la provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, Los Ríos y El Oro prácticamente la costa, excepción hecha de Esmeraldas.

*Iván Carvajal.* Esa maquinaria que tú localizaste en esos puntos muy precisos, ¿no es una maquinaria que se mueve más bien en relación con la Sierra? Lo que habría que preguntarse es por qué esa maquinaria se asocia con cierto pasado izquierdista.

*Pablo Andrade.* La organización propia es distinta a lo que fue Alianza País, los miembros y los modos de articulación de esa organización propia también son diferentes, un ejemplo de relativa institucionalización de la maquinaria propia es Avanza, un nuevo partido político que tiene su origen en antiguos miembros de la Izquierda Democrática y en el control del IEES y la capacidad que provee el IEES de captar lealtades por la vía de los programas de vivienda básicamente y los créditos a bajo interés, eso es un modo. Otro modo es el de Mario Conejo que también puso su granito de arena para este asunto, en más de un sentido, primero le dio un gran respaldo simbólico al presentar al presidente rodeado de indígenas en un lugar sagrado de los indígenas, haciendo un discurso y mostrando que tiene una po-

lítica de favorecer a los indígenas. Luego tienes las nacionalidades que están vinculadas a la Secretaría de Pueblos, que tienen acuerdos muy claros de toma y daca; y luego tienes la máquina política en su versión de la Costa que tiene otros liderazgos y otros orígenes, tienes a anti-gueros intermediarios que vienen de larga data, algunos de ellos son lo que queda del velasquismo, lo que queda del rol-dosismo, que fueron a parar inicialmente en Alianza País y ahora se han trasladado hacia la máquina del presidente.

*José Sánchez Parga.* Me parece que hay mucho gobierno intermedio, juntas parroquiales, instituciones y espacios políticos, que se prestan a vínculos y relaciones clientelares. Quería retomar el carácter extremadamente reactivo y protestatario de la conflictividad más actual en todo el mundo, que la hace muy espectacular, muy escénica y televisiva, más teatral que efectiva, como sostenía Touraine. En Galicia hay un partido desde hace mucho tiempo que se llama el partido de los ciudadanos indignados y cabreados. Es su nombre oficial, y es muy representativo de una conflictividad que no es organizable ni políticamente representable, que no tiene propuestas, que se mueve entre el muro de las lamentaciones y la trinchera, en un imaginario "extra-político" o "anti-político". Se trata de un fenómeno muy curioso, ya que al no poder traducirse en propuestas políticas y de gobierno, estarían incurriendo en el implícito reconocimiento de que "no hay alternativas".

Otro punto que quería tocar es el tema de los medios. Pienso que nosotros estamos muy metidos en la reyerta coyuntural, no se ha hecho una reflexión

sobre lo que han sido las transformaciones de los medios en las últimas décadas en términos económicos y políticos. Los medios no son lo mismo que hace 20 años, esto ha cambiado; la relación de los medios con la economía y con la política ha cambiado. Y hoy los medios, forzado es reconocerlo, ya no son instrumentos de la política, son actores políticos, y por consiguiente resulta absurdo seguir hablando de medios libres.

La relación nueva muy interesante porque son dos problemas que se juntan, que son los nuevos intelectuales, intelectuales mediáticos que responden a dos fenómenos desde mi punto de vista. A esta nueva necesidad que podríamos llamar el nuevo espíritu del capitalismo o sea cómo los medios necesitan una ideología y la más propicia son los intelectuales que quieren ser periodistas y periodistas que quieren ser intelectuales; ahí hay una complicidad, la cual ha sido muy bien estudiada sobre todo en Francia. Y por último aspectos o problemas que se derivan de estos mayores, por ejemplo cómo se pasa tan fácilmente de libertad de expresión a libertad de prensa, o libertad de opinión, cuando en realidad se trata de dos cosas distintas. Es lo cuestionable de una libertad de prensa sin una prensa libre, tanto porque es privada como porque es política. Yo no veo que el Ecuador sea un espacio de prensas plurales, ya que las condiciones económicas y políticas de los medios les imponen una evidente homogeneidad. Estas cuestiones, que deberían ser discutidas, no pueden ser objeto de crítica y debate, precisamente por falta de espacios públicos no ocupados por intereses económicos y políticos.

*Iván Carvajal.* Ni siquiera discutimos la prensa pública. Aquí no tenemos prensa pública.

*Hernán Ibarra.* Pero se podría decir que tenemos *El Telégrafo* autodefinido como prensa pública.

*José Sánchez Parga.* No he leído nunca *El Telégrafo*, a veces veo la televisión pública.

*Hernán Ibarra.* Como se sabe, el Estado define a sus medios como una prensa pública, pero si consideramos que no es una prensa pública ¿qué es? ¿cómo se la define?

*Pablo Andrade.* Como propaganda, como la antigua categoría que funcionaba muy bien para describir el uso de la opinión pública por los gobiernos europeos a inicios del siglo XX, y que siguen funcionando a inicios del siglo XXI. Sin lugar a dudas hay matices, creo que en la televisión pública no todo es propaganda; *El Telégrafo*, *El ciudadano* que es un medio virtual, el *PP* y en gran medida la radio pública son vehículos de propaganda y yo los incorporo a mi categoría vaga de "máquina". La cuestión que está de por medio es el predominio del Estado en el control de medios. De hecho es algo más general, fíjense que de alguna manera lo que no estamos del todo acostumbrados a pensar -porque seguimos funcionando en los parámetros de la cabeza de los 70 u 80 sobre todo en la izquierda- es la cuestión del retorno del Estado. El retorno del Estado fue por mucho tiempo una bandera, ahora que está de vuelta en América Latina, nos damos cuenta que no es tan sencillo; es un fenómeno problemático que nos convoca a pensarlo en términos críticos. Esto puede sonar liberal pero no

quiero enfocarlo dentro de una perspectiva liberal quiero verlo desde otra perspectiva. El retorno del Estado implica una reconstrucción y de alguna manera un relanzamiento de proyectos de construcción estatal que inevitablemente generan tensiones, algunas conocidas, y otras nuevas, porque el Estado retorna en condiciones bien diferentes a las que prevalecían en la segunda mitad del siglo XX.

Entre otras condiciones importantes está la cuestión de la presencia de organizaciones, movimientos, etcétera que han hecho que la sociedad sobre la cual este Estado intenta imponerse o intenta retornar en algunos casos sea completamente distinta de la sociedad altamente simplificada que existía en Ecuador en los años 40 ó 50 e incluso en los 70. Es decir, me parece que lo que señalaba Iván de una contradicción con la organización estatal, en realidad debería verse como un conjunto de contradicciones que asume al menos dos tipos diferentes de formas. La una sería una contradicción antagónica y excluyente de lado y lado, de las nuevas formas de organización social y del Estado. La otra es algo así como una interacción con el Estado de las organizaciones sociales, de los movimientos, que no es ni contradictoria ni excluyente sino de alguna manera colaboradora aunque con los instrumentos más raros.

El tema de la minería se presta bien para mostrar esas complejidades. En la minería se disputan las formas en que esos recursos naturales van a gobernarse, y cómo van a administrarse las regalías de su explotación. Esta disputa no es posible sin que primero las dos partes (y las

compañías mineras transnacionales) acepten que el Estado es propietario de los recursos del subsuelo, cierto, las comunidades indígenas dicen eso es una ficción jurídica que vale la pena discutir. Esta duda pone en juego otro tema de gobierno: aún si aceptamos que el Estado es propietario, ¿puede hacer con estos recursos lo que quiera si o no? La posición del Estado es sí, la posición de las organizaciones sociales y las comunidades indígenas es no. Cuando el movimiento antiminerero y los indígenas definen su posición, provocan un proceso legislativo que supone que el Estado tiene que aceptar la participación de esas comunidades y movimiento en la definición de las nuevas reglas para el gobierno de los recursos naturales, por ejemplo la consulta previa, la aplicación de ciertas disposiciones de la Ley de minería, la publicación de los contratos, etcétera. El conjunto de las interacciones lleva a desarrollar nuevos modos de gobernanza de los recursos naturales. A lo mejor lo que he dicho les puede resultar excesivamente optimista, pero creo que aquí hay una relación nueva que nos cuesta de alguna manera pensar porque sale de la forma típica exclusión y antagonismo.

*José Sánchez Parga.* Creo que aquí hay otra cosa: si nosotros consideramos que el sistema político es un régimen, una sociedad civil, una sociedad política de Estado y el gobierno a lo que estamos asistiendo es una suerte de extrema fusión entre gobierno, Estado y sociedad política, ahí está el problema. No creo que pueda haber mucho más Estado y que estamos en presencia de esto, es una especie de fusión o de rearticulación gobierno-Estado; no se respeta esa cierta

autonomía que tiene el Estado como aparato, como institución, y esa fusionalidad que tiene el gobierno con el Estado actual y la clase política. Otro problema también en nuestra sociedad es ¿qué sociedad civil tenemos nosotros?, porque somos una sociedad civil tan poco civil y extremadamente politizada, ¿por qué?, porque no hay espacio de representación política de las demandas y porque esta sociedad civil tan frágil como invadida por la sociedad de mercado. Hoy nuestra sociedad más que civil es una sociedad de mercado, no hay que ver un retorno del Estado, hay que ver el uso que está haciendo el Estado de un determinado modelo de gobierno. Este retorno del Estado es fantasmal, creo que lo que hay es un nuevo uso de los modelos de gobierno del aparato y de la institución estatal, que permea todo el sistema político; el Estado es esas dos cosas, eso es lo que hay que analizar.

*Hernán Ibarra.* El retorno del Estado no es simplemente una ficción. Es algo que ha ocurrido bajo condiciones muy precisas, tenemos una altísima inversión pública como nunca antes existió en la historia del Ecuador, una inversión pública que alimenta redes y circuitos con intereses privados también, pero sobre todo bajo la rectoría de una elite tecnocrática que se está constituyendo nuevamente en este regreso del Estado. No nos olvidemos también la cantidad nueva de ministerios que se han creado, la nueva cantidad de instituciones y empresas públicas, las políticas públicas que pueden ser descoordinadas entre sí, pero sin embargo existe por una lógica de planificación que es impresionante. Se está creando un aparato de Estado nuevo que

también tiene problemas muy serios de funcionalidad, por ejemplo, carece de reales políticas agrarias, aunque un aparato como SENPLADES tiene una cantidad impresionante de propuestas y de documentos que habría que leerlos con atención, porque no todo eso son ficciones.

*Pablo Andrade.* Creo que hay una fusión y un intento de dirigir y de refuncionalizar al Estado; también hay un nuevo aparato estatal basado en una serie de nuevas dimensiones y de otras dimensiones viejas que sin embargo fueron prácticamente borradas en la década de los 90. Un ejemplo de novedad, el Estado se ha extendido en su capacidad de recaudar impuestos y de seguir minuciosamente los negocios que hacemos todos los ecuatorianos desde comprar un par de zapatos hasta hacer una consultoría. Eso es una nueva dimensión completamente diferente de cómo ha sido el Estado ecuatoriano en términos históricos. Una de las grandes debilidades de la estatalidad en el Ecuador ha sido su incapacidad para cobrar impuestos y ahora por primera vez tenemos un Estado que puede cobrar impuestos. Es cierto que esto no empieza con este gobierno pero sin lugar a dudas las dimensiones que alcanza en este gobierno son muy superiores.

La territorialidad del Estado se ha asentado y la última marcha acaba de mostrar precisamente eso. Hace 10 ó 20 años llegar o salir de El Pangui era una odisea. Ahora los que protestan contra la minería en el sector han marchado por carreteras bastante cómodas, que son en sí una prueba física de la dimensión territorial del Estado.

Hay un nuevo Estado en una serie de dimensiones: territorial, administrativa, de cobro de impuestos y de gobernanza de recursos naturales, esto es lo interesante y por esto digo que hay temas que tenemos que repensar.

*Iván Carvajal.* Coincido en que hay una expansión y reorganización del Estado, una ampliación del aparato burocrático, una mayor articulación territorial nacional, todo eso es cierto. Coincido con José, porque hay un aspecto fundamental, que es esta fusión gobierno-Estado y algo que es importantísimo, porque es cierto también que hay un partido de gobierno que subsume al conjunto de las posibilidades de representación y actuación. La tendencia hacia donde apunta es una especie de PRI como además se está dando en varias partes del mundo. Una articulación de Estado, gobierno y partido único.

*Pablo Andrade.* La hipótesis del PRI, la constitución de un partido dominante con características muy semejantes, muy fuertes, es una tendencia en América Latina.

*Iván Carvajal.* Es una tendencia que aparece en varias partes del mundo, en Rusia por ejemplo, con distintas características por las diferencias históricas, pero con muchos elementos semejantes. Lo que sí resulta extremadamente curioso es que esto se dé justamente en un momento en que hay también pulsiones de la realidad por ir hacia formas regionales (pensemos en UNASUR), y a la vez, por la vigencia de conflictos internos vinculados con esa cuestión irresoluble para el Estado ecuatoriano y para la sociedad ecuatoriana que es la presencia indígena, que no se está resolviendo.

*José Sánchez Parga.* En una investigación reciente nos preguntábamos que significaba ser indígena para un indígena y los resultados fueron bastante inesperados. Si hoy los indígenas dicen que antes nos llamaban indios, después los antropólogos a inicios de los 60 comenzaron a llamarnos indígenas; hoy quieren llamarse por sus propios nombres. Dicen yo soy de Cotopaxi como usted es del Carchi. Esto no significa que se sientan y se consideren lo mismo que los otros ciudadanos, pues tienen su propia historia y mantienen sus diferencias, pero que no tienen por qué definirse como étnicas. Por eso tienen un discurso diferente como cualquier otro ciudadano por esto de la discriminación positiva a veces con grandes ventajas más que otros, pero al mismo tiempo otro tipo de diferencia que tiene grandes dificultades a expresarse socio políticamente.

*Iván Carvajal.* Otra cuestión acuñante es saber si tiene sentido plantearse un Estado plurinacional. ¿Es una frase retórica, una mera declaración, o existe algo que está ahí en la realidad como una fractura, y que encuentra una expresión declamatoria en la Constitución?

*Pablo Andrade.* Si le llamas realidad a la realidad jurídica, efectivamente existe tal cosa como los pueblos indígenas, jurídicamente hablando. Si llamas realidad al orden de lo fáctico tenemos otras complejidades, porque lo fáctico remite a una serie de elementos que por un lado apuntan a la integración concreta de organizaciones e individuos a un cierto orden político y una sociedad, y por otro lado apuntan a la dificultad de expresión política de los sujetos jurídicos ficticios “pueblos indígenas”, y en

ese caso al parecer el reconocimiento del sujeto jurídico no es suficiente.

Yo creo que el problema práctico es la expansión de otra dimensión estatal que hemos creado básicamente en la ficción pero que algún rato tiene que llegar a la realidad que es la ficción de lo plurinacional e intercultural. El problema de meter muchas cosas en una Constitución es que finalmente uno termina creando un país que no existe ni ha existido y probablemente no va a existir nunca, si vamos a ese nivel hay posibilidades de que ciertos sujetos jurídicos puedan desarrollar esas dimensiones en el intento de convertirlas en una realidad, pero al avanzar en esos intentos entran en conflicto con otras posibilidades de construcción de estado. Este es un gobierno de una nueva elite que, al igual que todas las elites ecuatorianas que han gobernado desde 1830 hasta hoy día, es modernista, capitalista y liberal. No hay novedad por ese lado, otra cosa es que la izquierda se haya tragado un conjunto de espejismos. Este fenómeno de ilusión es, sin embargo, comprensible. Marx decía alguna vez que si en ciertas condiciones alguien no veía un espejismo es que tenía problemas con la vista.

*Hernán Ibarra.* Cuando vemos la Constitución y la definición del Estado plurinacional que está allí, nos encontramos con un problema que tiene derivaciones muy precisas hacia temas que tienen que llevarse a la práctica con grandes conflictos como las circunscripciones territoriales. Está un tema no resuelto que es el de la definición de regiones, la definición de la división po-

lítico administrativa, el tema de la justicia indígena, es decir hay una serie de elementos que están ahí en ese debate que me parece no son temas estrictamente de ficción sino que son demandas de los movimientos indígenas y que van a estar ahí como exigencias. Cualquier organización indígena va a enarbolar estos elementos que están en la Constitución y va a plantear que justamente por eso es necesario hacer una definición más precisa en la legislación de aguas y también van a surgir definiciones en la Ley de minería donde hay que integrar los principios de la plurinacionalidad, entonces es un elemento que si bien ha podido sonar como un recurso discursivo en la Constitución, sin embargo es un elemento que tiene profundas implicaciones políticas para los actores estatales y no estatales.

*Pablo Andrade.* El lugar de encuentro de esa disputa es una vez más el lugar de encuentro de las ficciones jurídicas. La ley de tierras, los desarrollos de la Ley de minería, la posibilidad de entender las autonomías de una forma diferente a la que administrativamente ha designado el gobierno -que son los gobiernos autónomos descentralizados-. La no coincidencia de esas ficciones jurídicas es lo que lleva a un debate interesantísimo y a una posibilidad de interacción muy nueva entre formas de conducción de la política en clave decisionista y formas de conducción de la política en clave democrática y yo creo que en esta tensión ganamos la posibilidad de una nueva institucionalidad.





## Conflictividad socio-política Noviembre 2011-Febrero 2012

A pesar del sensible decrecimiento del número de conflictos respecto del período anterior (de 286 a 252), se mantiene elevada la alta frecuencia de la conflictividad, que se inicia en el año 2009, basada en una estrategia de oposición política adoptada por determinados actores sociales.

### Número de conflictos

**S**e reduce sensiblemente la frecuencia de los conflictos respecto del período anterior, pero se mantiene relativamente alta de acuerdo al proceso, que durante los dos

últimos años, ha hecho de los conflictos un soporte del enfrentamiento político con el gobierno. Es en cuanto estrategia de oposición política que parece explicarse la conflictividad social, la cual habría alcanzado su umbral máximo en el período anterior con 286 conflictos.

### Número de conflictos por mes

FECHA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NOVIEMBRE / 2011	60	23.81%
DICIEMBRE / 2011	57	22.62%
ENERO / 2012	83	32.94%
FEBRERO / 2012	52	20.63%
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Diarios, El Comercio y El Universo

**Elaboración:** -UI-CAAP-

O bien se estaría iniciando un nuevo proceso de decline en la frecuencia de los conflictos por efecto de un desgaste de su oposición política, o bien el proceso se estabilizaría en torno a los últi-

mos niveles alcanzados. Lo más singular de este período son las grandes oscilaciones mensuales, que registra el número de frecuencias, con 83 (33%) en el mes de enero y 55 (20%) en febrero.

### Género del conflicto

La mayor reducción de la conflictividad se registra en el sector laboral privado, el más frecuente en el período anterior, pasando de 86 (30% de toda la conflictividad) a 56 (22%). Aumenta en cambio ligeramente el conflicto laboral

público de 64 (22%) a 67 (26.5%). Aunque las frecuencias del conflicto de los sectores laborales público y privado presentan regularmente una oscilación alterna, sin embargo suele predominar una mayor conflictividad en el sector público que en el privado.

#### Género del conflicto

GENERO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAMPESINO	11	4.37%
CIVICO REGIONAL	27	10.71%
INDIGENA	10	3.97%
LABORAL PRIVADO	56	22.22%
LABORAL PUBLICO	67	26.59%
POLITICO LEGISLATIVO	13	5.16%
POLITICO PARTIDISTA	13	5.16%
PUGNA DE PODERES	4	1.59%
URBANO BARRIAL	51	20.24%
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Diarios, El Comercio y El Universo

**Elaboración:** UI-CAAP

El número de conflictos indígenas, que había pasado de 7, su regular frecuencia, en noviembre 2009-febrero 2010, a 38 entre marzo-junio 2010, se mantiene relativamente alto durante los tres siguientes cuatrimestres (18, 17, 12), para reducirse en los dos períodos posteriores a 10 respectivamente. El conflicto campesino, por su parte, se mantiene con el mismo número de frecuencias que en el período anterior.

Aunque se registra un ligero incremento de los conflictos políticos, el legislativo y el partidista, respecto del período anterior, la tendencia en el caso de los sucesivos períodos de los dos últi-

mos años, es el decline. Hay que tener en cuenta que los ciclos / frecuencias de la conflictividad política no siempre coinciden con los de la conflictividad social, y que en particular los ciclos del conflicto legislativo, más asociados a los partidistas, presentan una relativa autonomía pues responden a las agendas parlamentarias y confrontaciones en la Asamblea.

Finalmente, dentro de la reducción general de la conflictividad durante el presente período, hay que notar el menor número de conflictos cívico regionales, que pasan de 30 a 27, y los urbanos barriales, del 63 a 51, respecto del período anterior.

## Sujeto del conflicto

Por lo que se refiere a los actores del conflicto se observa un decline de las fre-

cuencias en casi todos los sectores a excepción de los partidos políticos, cuya alza responde al ya mencionado aumento de los conflictos políticos en el legislativo.

### Sujeto del conflicto

SUJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAMARAS DE LA PRODUCCION	4	1.59%
CAMPESINOS	11	4.37%
EMPRESAS	21	8.33%
ESTUDIANTES	8	3.17%
FUERZAS ARMADAS	5	1.98%
GREMIOS	17	6.75%
GRUPOS HETEROGENEOS	5	1.98%
GRUPOS LOCALES	21	8.33%
IGLESIA	0	0.00%
INDIGENAS	10	3.97%
ORGANIZACIONES BARRIALES	44	17.46%
PARTIDOS POLITICOS	30	11.90%
POLICIA	5	1.98%
SINDICATOS	8	3.17%
TRABAJADORES	63	25.00%
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Diarios, El Comercio y El Universo

**Elaboración:** UI-CAAP

Se nota una fuerte reducción de los conflictos estudiantiles, siempre de carácter coyuntural, y de los trabajadores, en comparación con el período anterior de 18 a 8 y de 73 a 63 respectivamente; y también de los grupos locales (de 29 a 21).

Sin embargo, la mayor reducción del número de conflictos se presenta en el sector empresarial, que baja de 37 a 21

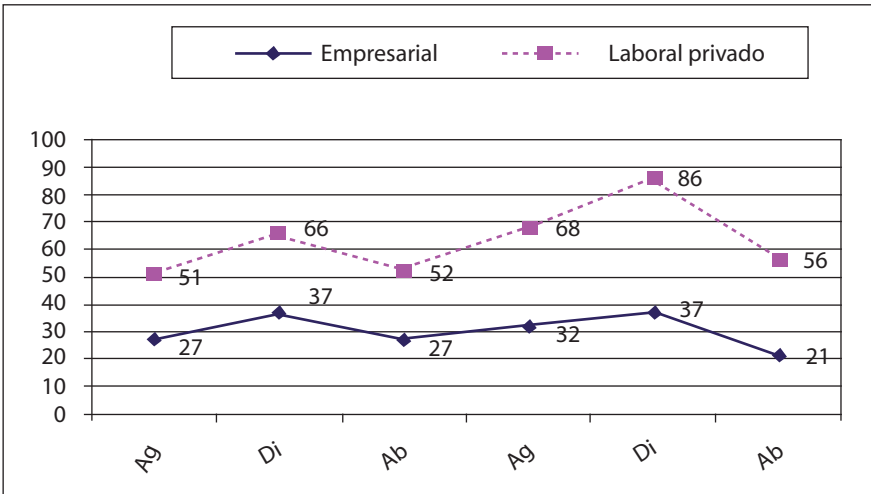
entre los dos últimos períodos. De hecho, se trata de un sector, que de manera bastante clara muestra un decline relativamente sostenido del conflicto durante los dos últimos años.

Pero hay que tener en cuenta que las frecuencias de los conflictos en el sector empresarial y en el sector laboral privado presentan una estrecha correspondencia entre ambos.

### Evolución de los conflictos empresarial y laboral privado: Agosto 2010-Abril 2012

Sectores	Agst. 2010	Dic. -10	Abr. 2011	Agst. -11	Dic. -11	Abr. 2012
Empresar.	27	37	27	32	37	21
Labor. Priv.	51	66	52	68	86	56

**Fuente:** Ecuador Debate



**Objeto del conflicto**

Las denuncias de corrupción aumentan sensiblemente respecto del período anterior, pasando de 28 a 35, sin em-

bargo se mantienen por debajo del número de denuncias promedio de los cuatro cuatrimestres precedentes, entre agosto 2010 y agosto 2011 (59, 59, 29, 39).

**Objeto del conflicto**

OBJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DENUNCIAS CORRUPCION	35	13.89%
DEMANDAS DE FINANCIAMIENTO	42	16.67%
LABORALES	70	27.78%
OTROS	57	22.62%
RECHAZO POLITICA ESTATAL	44	17.46%
SALARIALES	4	1.59%
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Diarios, El Comercio y El Universo

**Elaboración:** UI-CAAP

Los dos objetos más políticos de la conflictividad, las reivindicaciones o demandas de financiamiento y las protestas de rechazo a las políticas estatales presentan una frecuencia de carácter in-

verso: aumentan aquellas (de 29 a 42) respecto del anterior período, y se reducen éstas (de 83 a 44). Se trata, de hecho, de dos comportamientos conflictivos de carácter opuesto: uno posee contenidos

y formas socio-reivindicativos, mientras que el otro es más bien político-protestatario, y tiende a expresar constantemente una oposición contra el gobierno. Esto

explica que las demandas tengan una frecuencia relativa más constante, mientras que las protestas acusan variaciones mayores entre los sucesivos períodos.

**Evolución de conflictos por Demandas y Rechazos: Agosto 2010-Abril 2012**

Conflictos	Ags.2010	Dic.-10	Abr.2011	Ags.-11	Dic-11	Abr.2012
Demandas	48	59	48	44	29	42
Rechazos	58	59	28	38	83	44

Fuente: Ecuador Debate

Finalmente cabe notar una significativa disminución de los conflictos laborales, que pasan de 89 a 70, y también de los salariales, de 15 a 14, respecto del período anterior. Hay que añadir que en el curso de los dos últimos años se constata una curva de inicial incremento seguida de una sostenida disminución de los conflictos laborales y salariales en sus respectivos porcentajes en relación a la conflictividad total.

**Intensidad del conflicto**

Sobre los repertorios de la conflictividad o sus formas de manifestación e intensidad, hay que destacar un aumento muy significativo de las amenazas (que pasan de 28 a 36), pero en cambio se reducen las marchas (de 36 a 26), las protestas (de 82 a 66) y también los bloqueos y desalojos (de 13 a 7, de 11 a 7 y de 14 a 7 respectivamente).

**Intensidad del conflicto**

INTENSIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AMENAZAS	36	14.29%
BLOQUEOS	7	2.78%
DESALOJOS	7	2.78%
DETENCIONES	7	2.78%
ESTADO DE EMERGENCIA	14	5.56%
HERIDOS/MUERTOS	9	3.57%
INVASIONES	2	0.79%
JUICIOS	28	11.11%
MARCHAS	26	10.32%
PAROS/HUELGAS	4	1.59%
PROTESTAS	66	26.19%
SUSPENSION	41	16.27%
TOMAS	5	1.98%
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

El menor número de protestas corresponde al ya señalado menor número de rechazos a las políticas estatales. Mientras que la frecuencia de las amenazas sirve para mantener un clima de crispación, a pesar del decline de los conflictos y sus intensidades.

Esta situación tiene dos posibles explicaciones: una de carácter más habitual y también más estructural según la cual el mayor número de conflictos durante un mismo período suele estar acompañado de una mayor intensidad en las formas de manifestarse; otra explicación de carácter más coyuntural puede deberse a *los estados de emergencia* (que pasan de 6 a 14) vigentes durante el último período, y cuyo efecto disuasorio para determinados conflictos y sobre todo para

determinadas intensidades de la conflictividad, parece además reforzado por el mayor número de juicios a los conflictos (que pasan de 22 a 28).

### Intervención estatal

Se reducen las intervenciones del Presidente (de 53 a 30) respecto del período anterior, y también de los Ministros (de 49 a 44) en la conflictividad social, lo que significa una disminución del porcentaje de todo el Ejecutivo y una descentralización del total de las intervenciones estatales respecto del anterior período (de 35% a 29%). En la misma línea se reducen también las intervenciones del poder legislativo (de 28, 10% a 17, 7%).

### Intervención estatal

INTERVENCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CORTE CONSTITUCIONAL	9	3.57%
GOBIERNO CANTONAL	6	2.38%
GOBIERNO PROVINCIAL	18	7.14%
JUDICIAL	45	17.86%
LEGISLATIVO	17	6.75%
MILITARES/POLICIA	3	1.19%
MINISTROS	44	17.46%
MUNICIPIO	28	11.11%
NO CORRESPONDE	32	12.70%
POLICIA	20	7.94%
PRESIDENTE	30	11.90%
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

Por el contrario se observa una mayor descentralización de las intervenciones estatales en el conflicto con la creciente

actuación de los gobiernos cantonales (de 3 a 4) y de los provinciales (de 14 a 18).

Clntervenc.	Ag.2010	Dic.-10	Abr.2011	Ag.-11	Dic.11	Abr.-12
Gob.Cant.	0.3%	1%	0.8%	2.3%	1%	2.3%
Gob.Prov.	5%	6%	7.6%	7%	4.9%	7.1%
Ministros	17.7%	20%	11.2%	18%	17%	17.4%
Presidente	13.7%	11%	9.2%	9%	18%	11.9%

Fuente: Ecuador Debate

Sin embargo, cuando se nota la evolución de los diferentes actores estatales en la intervención del conflicto durante los dos últimos años, a excepción de un mayor protagonismo de los gobiernos cantonales, apenas se notan variaciones coyunturales dentro de un mismo nivel de frecuencias relativamente sostenidas, y que estarían más bien relacionadas con el mayor o menor número de conflictos de cada período.

La menor frecuencia de intervenciones militares y policiales (de 6 a 3 y 53 a 21) se debe no sólo a la reducción total de los conflictos durante el período, sino también a los estados de emergencia, que teniendo un efecto disuasorio sobre

ciertas formas de conflictividad reducen la actuación militar y policial.

### Desenlace del conflicto

Sobre la gobernabilidad del conflicto y sus efectos o desenlaces, apenas se registran variaciones respecto del período anterior, a no ser el menor número de conflictos *reprimidos* (de 22 a 12) respecto del período anterior, de conflictos *rechazados* (de 69 a 66) y los *negociados* (de 82 a 58). No se altera el número de conflictos *aplazados* (que pasa de 12% a 14%); los *no resueltos* (de 12% a 14%) y los *solucionados positivamente* (de 15% a 18%).

### Desenlace del conflicto

DESENLAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
APLAZAMIENTO RESOLUCION	36	14.29%
NEGOCIACION	58	23.02%
NO RESOLUCION	35	13.89%
POSITIVO	45	17.86%
RECHAZO	66	26.19%
REPRESION	12	4.76%
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

La gobernabilidad del conflicto y sus posibles desenlaces dependen de la conjugación de tres factores principales: de la frecuencia o número de conflictos por período, de la intensidad o formas de manifestarse los conflictos y de los niveles y modalidades de intervención estatales.

### Número de conflictos por provincia

La distribución provincial de los conflictos no ofrece cambios importantes

respecto del período anterior, a no ser el aumento de su frecuencia y porcentajes en el Azuay, donde pasa de 18 (6.2%) a 22 (8.7%).

De hecho en el transcurso de los dos últimos años, 6 últimos períodos se observa un constante crecimiento del número de conflictos y su porcentaje en la provincia del Azuay (agost. 2010: 14, **5%**; dic. 2010: 11, **3%**; abr. 2011: 14, **5.6%**; agost. 2011: 9, **3%**; dic. 2011: 18, **6.3%**; abr. 2012: 22, **8.7%**).

### Número de conflictos por provincia

PROVINCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AZUAY	22	8.73%
BOLIVAR	0	0.00%
CAÑAR	3	1.19%
CARCHI	3	1.19%
CHIMBORAZO	1	0.40%
COTOPAXI	6	2.38%
EL ORO	3	1.19%
ESMERALDAS	11	4.37%
GALAPAGOS	3	1.19%
GUAYAS	58	23.02%
IMBABURA	2	0.79%
LOJA	2	0.79%
LOS RIOS	3	1.19%
MANABI	14	5.56%
MORONA SANTIAGO	3	1.19%
NAPO	1	0.40%
ORELLANA	0	0.00%
PASTAZA	0	0.00%
PICHINCHA	90	35.71%
SANTA ELENA	5	1.98%
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	5	1.98%
SUCUMBIOS	3	1.19%
TUNGURAHUA	12	4.76%
ZAMORA CHINCHIPE	2	0.79%
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-



Se reduce la conflictividad en número y porcentaje en Guayas, mientras que en Pichincha el número es casi estable (de 92 baja a 90), pero aumenta su porcentaje respecto del período anterior dentro del total de la conflictividad (de 32.6% a 35.7%). Manabí, Esmeraldas y Tungurahua se mantienen como las otras tres provincias con mayor número de conflictos.

### Número de conflictos por regiones

Debido a la disminución de las frecuencias en la conflictividad general durante el último período se nota una reducción del número y porcentaje de los conflictos en las regiones de la Costa y de la Sierra.

#### Número de conflictos por regiones

REGION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
COSTA	99	39.29%
SIERRA	141	55.95%
AMAZONIA	9	3.57%
INSULAR	3	1.19%
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Diarios, El Comercio y El Universo

**Elaboración:** -UI-CAAP-

Se mantiene casi estable la conflictividad en la Amazonía (se reduce de 10 a

9) y aumenta ligeramente en la región insular (de 0 a 3).



# TEMA CENTRAL

## El reino (de lo) imaginario: Los intelectuales políticos ecuatorianos en la construcción de la Constitución de 2008<sup>1</sup>

Pablo Andrade A.\*

*Participacionismo, neoconstitucionalismo y presidencialismo son las concepciones que atraviesan la Constitución de 2008. En su gestación intervinieron activamente intelectuales anti liberales que confluyeron en un texto constitucional altamente imaginario.*

**A**rt. 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución. Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible.

*Constitución de la República del Ecuador.*

Tomada literalmente la república que describe el primer artículo de nuestra Constitución no existe; de hecho, sería muy difícil encontrar algún país en el mundo para el cual esa descripción sea válida. Se dirá que en tanto el artículo se incluye al principio de la constitución<sup>2</sup>, no debe leérselo literalmente sino más bien éticamente, esto es como una prescripción que obliga al Estado ecuatoriano a (algún día) hacer realidad los imperativos de justicia social, democracia, soberanía, etcétera. También se podría decir desde esta interpretación que la idea de que la soberanía radica en el pueblo es consustancial a la forma republicana —en contraste, por ejemplo, con las formas

---

\* PhD., Estudios Latinoamericanos, Universidad Andina Simón Bolívar.

1 Gran parte del texto que presento a continuación está basado en una ponencia que expuse en el seminario sobre 30 Años de Democracia, organizado por FLACSO-Ecuador en Abril de 2009.

2 Título I, capítulo 1 “Principios fundamentales”.

monárquicas– y que lo que está mandando el artículo es que el gobierno (cuquiera que tenga el control del estado en algún momento dado) en su ejercicio cotidiano manifieste la voluntad general (la soberanía) del pueblo; esto es que el gobierno constituido (en ese momento) sea un instrumento de esa voluntad del “pueblo” para gobernarse a sí mismo.

La debilidad de la defensa ética está en que no desvirtúa la crítica realista, de hecho la afirma. Como el Estado ecuatoriano no es en el presente socialmente justo, democrático, soberano, etcétera, entonces quienes se hagan cargo de él deben realizar estas prescripciones. El gobierno (y “el pueblo”) están obligados a comportarse de cierta manera para que, por un lado, efectivamente sea auto-gobierno (del pueblo) y, por otro, conduzca a la realización –más o menos cercanas- de las prescripciones que deberían redimir al actual estado de su condición de injusticia, falta de democracia, o ausencia de soberanía.

La lectura y la práctica de la Constitución deben, por tanto, partir de la tensión entre un país que existe y uno que está imaginariamente proyectado en algún otro lugar y tiempo. Esta tensión se exagera, en lugar de disminuir, cuando pasamos de la sección sobre los principios al resto de la Constitución, que conforme avanza y se despliega en el texto mismo – por compasión no diré nada de su práctica- se vuelve cada vez más imaginaria. ¿Cómo es que se produce este efecto de imaginación desbocada? Para responder a esta pregunta debemos entender que la Constitución actual fue creada por un cierto tipo de profesiona-

les de la creación de imágenes políticas (los intelectuales), y en condiciones especiales que favorecían la proliferación de ejercicios de imaginación. Empezaré por una descripción analítica de esas condiciones, para luego detenerme en los recursos que los intelectuales ecuatorianos usaron (¿continúan usando?) para producir el país imaginario.

### **El camino hacia la Constitución de 2008**

*El momento republicano: de abril de 2005 a las elecciones de 2006*

El 20 de Abril de 2005 el Congreso de la República del Ecuador destituyó a Lucio Gutiérrez como Presidente de la República. Al igual que en 2000 el Congreso posesionó en reemplazo del Presidente saliente a su Vicepresidente, el Dr. Alfredo Palacio, el cual por mandato constitucional ejerció el cargo hasta el 15 de enero de 2007. El golpe de estado de 2005 tuvo, sin embargo, características y efectos diferentes a los que habían tenido los bruscos cambios de gobierno que se sucedieron en la larga fase de inestabilidad política en la que entró la democracia liberal ecuatoriana desde 1996. Si bien el patrón de acción con el que se ejecutaron los golpes de estado característicos del período post-1996 se creó en febrero de 1997, los análisis sobre el golpe de abril de 2005 coinciden en señalar que en contraste con las defenestraciones de Bucaram y Mahuad, con Gutiérrez hubo una sustitución significativa de actores: del movimiento indígena por la clase media quiteña.<sup>3</sup>

3 Véanse Andrade (2005); Ramirez (2005); de la Torre (2008).

A partir de abril de 2005 -con la “re-vuelta de los forajidos”- toda ilusión de un orden político compartido parecía haber desaparecido, y en su lugar reinaba una mezcla entre la fuerza de los usos y costumbres, y la inercia de las leyes. Los usos y costumbres permitían a los ecuatorianos vivir cotidianamente sus relaciones e intercambios individuales a la espera de nuevas elecciones y –previamente- la continuación del ciclo cada vez más rápido de gobiernos inestables que había dado inicio en 1996. La inercia legal, por su parte, creaba la ilusión de que existía tal cosa como un gobierno. Pero, usos y costumbres, y el peso de la ley son normalmente un pobre sustituto para la experiencia de que se vive una vida política con sentido. La búsqueda colectiva de sentido para la vida política en comunidad desembocó en un “momento republicano” cuyo despliegue culminó con la Asamblea Constituyente de 2007-8.

No sólo en Ecuador y otros países andinos (Venezuela, Bolivia) sino también en los países del Primer Mundo, el republicanismo contemporáneo aparece como un proyecto político de cambio de las democracias existentes.<sup>4</sup> Frente a la concepción de libertad liberal los republicanos ecuatorianos (cuyo vehículo político, en proceso de formación entre 2005 y 2006, fue PAIS<sup>5</sup>) han propuesto una concepción diametralmente dife-

rente, cuyos ejes son el tema de la dominación y de la soberanía como capacidad para autogobernarse individual y colectivamente en un estado libre. También es distinta la prescripción de comportamiento político adecuado hacia los representantes políticos, a quienes se les asigna un rol como personas dedicadas a deliberar sobre el mejor bien común posible y no como negociadores. Finalmente, el modo de concebir la relación entre individuos y cuerpo político es diferente de la versión liberal. Aún cuando se concibe a los individuos como investidos de derechos, éstos ya no son presentados como un muro frente al Estado y un fin en sí mismos, sino como un medio inseparable de los deberes de los ciudadanos para con su comunidad política (o “patria”). Tomados en conjunto esos cambios, el proyecto republicano dibuja una sociedad política compuesta por gobernantes y gobernados caracterizados por un comportamiento virtuoso, cuya meta común es el mantenimiento de la asociación entre ellos y de ésta con otras comunidades políticas en relaciones de independencia.<sup>6</sup> En el plano simbólico, entonces, el proyecto político republicano sirvió para generar la amplia coalición de fuerzas de izquierda, sectores organizados de clase media disidente y una variedad de otros grupos sociales que, a partir de 2006, impulsan la “Revolución Ciudadana”.

4 Sobre el republicanismo en el primer mundo contemporáneo véanse Honohan (2002) y Pettit (1999).

5 El componente republicano, a nuestro criterio, persistió en Acuerdo País, esto es durante la Asamblea Nacional Constituyente de 2007, aunque mezclado con otras tendencias y proyectos políticos, como se verá más adelante.

6 Véase Quentin Skinner, “Las paradojas de la libertad política” en Félix Ovejero, José Luís Martí y Roberto Gargarella, *Nuevas Ideas Republicanas. Autogobierno y Libertad*, Barcelona: Paidós Ibérica, 2004, 93-114, especialmente 108-9.

La elección presidencial de 2006 le permitió a Rafael Correa y al movimiento PAIS juntar, por un lado, el clima republicano de crisis y nueva fundación de la república, y, por otro, los efectos de las reglas de juego para la representación política en una sencilla fórmula de campaña: los electores elegirían un Presidente sin que tuvieran que votar simultáneamente por una mayoría parlamentaria que lo apoyase. La justificación que otorgaba racionalidad y legitimidad a la estrategia fue extremadamente simple: el Presidente, una vez electo, convocaría a una Asamblea Constituyente la cual, al dictar una constitución nueva, recogería las demandas de refundación de la república y adoptaría un modelo de desarrollo diferente al neoliberalismo.

El 15 Enero de 2007, una vez poseionado, el Presidente Correa dictó el decreto 002, mediante el cual convocaba a una consulta popular para establecer la Asamblea Constituyente.<sup>7</sup> Una decisión que daba cumplimiento no solo a sus ofertas de campaña sino que también abrió paso para que los sectores moviementistas (ampliamente inspirados en premisas republicanas) obtuvieran representación política —a través de Acuerdo PAIS— en el futuro organismo legislativo. Inmediatamente se desató una guerra entre el Ejecutivo y el Congreso que cul-

minó con una resolución del Congreso declarándose en receso y el triunfo de la tesis del Presidente en el Plebiscito del 27 de Abril de 2007.

Las elecciones para representantes a la Asamblea Constituyente encontraron dividida a la oposición al Presidente, mientras que la coalición del Movimiento PAIS incluyó una pluralidad de nuevos miembros: el Movimiento Nuevo País<sup>8</sup>, disidentes de la clase media quiteña, sectores de clase media urbanos que mantenían hasta ese entonces una alianza suelta con la CONAIE, y “caciques de barrio” de organizaciones urbano-marginales antiguamente afiliadas al PRE y otros partidos políticos.<sup>9</sup> La nueva coalición dio origen a Acuerdo PAIS, el movimiento electoral que ganó las elecciones para la Asamblea con 81% de los votos, la conformación de las “Mesas Constituyentes” y de la “Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente” reflejó también el predominio de Acuerdo País.<sup>10</sup>

Es posible distinguir dos momentos de la Asamblea Constituyente. En el primero, PAIS creó las reglas de juego para poner en escena el proceso de escritura de la nueva Constitución, se puede denominar a este período el de “instalación”. En el segundo momento, la coalición interna de Acuerdo PAIS, que había sido bicéfala, con una cabeza comandada por el Presi-

7 Tribunal Supremo Electoral, PLE-TSE-2-1-3-2007.

8 Un pequeño partido político localizado en Cuenca que había emergido inicialmente en 1996 para apoyar la candidatura presidencial de ese año de Pachakutik y de Fernando Cordero para Alcalde de esa ciudad (véase el documento “Las Coincidencias Ideológicas y Programáticas De “Nuevo País” (Lista 21) y El Movimiento “País” (Lista 35): Semillas Para “Acuerdo País”, Fernando Cordero, NUEVO PAIS\_ILDIS\_17/10/07.doc, en <http://www.acuerdopais.com/>

9 Sobre el punto pueden consultarse las biografías publicadas por los asambleístas en <http://asambleaconstituyente.gov.ec/blogs>, así como Norman Wray, “La responsabilidad de ir juntos a la Asamblea Nacional Constituyente”, en *Revista La Tendencia* # 5, Mayo 2007, Quito: ILDIS.

10 Véase <http://asambleaconstituyente.gov.ec/noticias>.

dente de la República, y un liderazgo paralelo relativamente autónomo del Presidente de la Asamblea, se transformó en dirección única, bajo el control de la Presidencia de la República; en este segundo momento se tomaron las decisiones sobre los textos definitivos de la nueva Constitución, llamaremos a esta fase “decisional”.

La fase de instalación creó un escenario fuertemente dialógico que buscaba exponer a todos los asambleístas a un conjunto de demandas y propuestas elaboradas por un amplio espectro de organizaciones sociales, que incluía desde movimientos ecologistas hasta gobiernos provinciales. Las mesas constituyentes más activas en esta estrategia deliberativa estuvieron normalmente encabezadas por representantes cercanos al Presidente de la Asamblea<sup>11</sup>, y organizaban su trabajo en torno a tres ejes: profundización de la democracia hacia una democracia participativa, un modelo de desarrollo ecológicamente sólido, y la noción de una complementariedad entre Estado, naturaleza y sociedad, que pasaría a la Constitución final bajo el tema del “buen

vivir”.<sup>12</sup> La fase de instalación comprendió además la creación de mecanismos de negociación que le permitieron a la heterogénea coalición de PAIS solucionar sus conflictos internos, y mantener reuniones de coordinación periódicas con el Presidente y su equipo de gobierno.

La fase de instalación tomó más o menos las tres cuartas partes del proceso de la Asamblea. El cuarto restante es, sin embargo, analíticamente más interesante toda vez que éste produjo efectivamente la Constitución vigente.<sup>13</sup> Dos diferencias distinguen a la fase *decisional* de la de *instalación*. En primer lugar, el liderazgo del Presidente de la República sobre sus legisladores se afirmó con la creación de un equipo de trabajo permanente que coordinaba los aportes legislativos que llegaban del Ejecutivo a la Asamblea; en esta fase, como se verá en la siguiente sección, se afirmó la influencia del “neoconstitucionalismo” portado por expertos legales trabajando dentro y fuera de la “Comisión de Redacción”.<sup>14</sup> En segundo lugar, la Asamblea adoptó procesos expeditos para

11 Véase nota 29.

12 Sobre el papel del Presidente de la Asamblea en orientar las discusiones de las mesas en las direcciones señaladas, así como en organizar las visitas de y a las mesas constituyentes véanse los cinco artículos de Alberto Acosta, “El ‘Buen Vivir’ para la construcción de Alternativas” en Varios autores, *Constitución 2008. Entre el quiebre y la realidad*, Quito: Abya Yala, 2008. Sobre el tema del “buen vivir” y la democracia participativa véase Ana María Larrea, “La Plurinacionalidad. Iguales y diversos en busca del Sumak Kawsay” en Varios autores, 2008. Para un análisis temprano del modo de trabajo de la Asamblea, Pablo Ospina, “Ecuador al ritmo de la iniciativa política del gobierno de la revolución ciudadana”, en Varios autores, 2008.

13 Hasta la renuncia del Presidente de la Asamblea, sólo se había aprobado una cuarta parte del texto final, el cual coincide mayormente con lo arriba mencionado como “rastros” de la fase de instalación, véase <http://asambleaconstituyente.gov.ec/noticias>.

14 Véanse la entrevista a Augusto Barrera, coordinador de contenidos entre el Ejecutivo y la Asamblea Constituyente; Tania Arias, “Ecuador un estado constitucional de derechos”; y Rubén Martínez Dalmau, “El proyecto de Constitución de Ecuador como último ejemplo del nuevo constitucionalismo latinoamericano”, todos en *Entre voces. Revista del Grupo Democracia y Desarrollo Local*, No. 15, Agosto/Septiembre 2008, Quito: GDDL.

aprobar el texto constitucional y el lugar de las mesas constituyentes en la redacción del texto constitucional fue ocupado principalmente por la Presidencia de la República, su equipo de trabajo, y un selecto grupo de asambleístas de PAIS.<sup>15</sup> En esta fase, el núcleo inicial de cien artículos pasó a convertirse en los cuatrocientos cuarenta finales, más los treinta artículos del “Régimen de Transición”, vigente hasta las elecciones generales de 2009<sup>16</sup>.

### **Las fuentes de la imaginación política: neoconstitucionalismo y movimientismo**

La Constitución de 2008 en gran medida fue diseñada explícitamente como una reacción al constitucionalismo liberal que inspiraba a su predecesora.<sup>17</sup> Esta reacción<sup>18</sup> se desplegó en varias direcciones simultáneamente y contribuyó a generar un texto extenso que “presupone [la sujeción de los poderes públicos al ordenamiento jurídico] pero va más allá y define al Estado ecuatoriano por su vinculación... a los derechos. Con ello sitúa a sus titulares [de derechos]... como auténtica razón de ser del Estado y del ordenamiento jurídico...”.<sup>19</sup> Esta visión contra liberal tiene dos grandes fuentes:

la introducción/recepción/adaptación de las críticas europeas a la filosofía del derecho liberal que se engloban en la corriente del neoconstitucionalismo, y la crítica a la democracia liberal representativa elaborada al interior de los movimientos sociales latinoamericanos, cuya divisa común es el propósito de instaurar una democracia participativa o directa. No es mera coincidencia que estas dos fuentes tengan, a su vez, un caudal parcialmente común en la crítica republicana a la democracia liberal. Para que esas ideas se convirtieran en disposiciones constitucionales fue necesario, además, un proceso adicional: que una capa de intelectuales que fueron centrales en la creación de la Constitución de 1998 (Andrade, 2009) fuese desplazada por una nueva capa de intelectuales, que se habían labrado sus carreras en la crítica de la filosofía y la práctica de la Constitución de 1998.

En efecto, la Constitución vigente contiene elementos cuya concepción puede trazarse hacia las formas teóricas (puras) del neoconstitucionalismo (proyecto garantista), participacionismo (pensamiento republicano/igualitarismo y democracia participativa), y presidencialismo. Dejaré de lado esta última co-

---

15 Según el documento “Pasos para la aprobación de artículos”, emitido por la Mesa Directiva de la Asamblea Nacional el 4 de Diciembre de 2007, el procedimiento teórico para la redacción final de los artículos no contemplaba la participación del Ejecutivo ni de la Comisión de Redacción, sino la puesta en funcionamiento de “subcomisiones” y decisión del pleno de la Asamblea (véase <http://asambleaconstituyente.gov.ec/documentos oficiales/pasos>).

16 El régimen fue elaborado por la Mesa 2 de “Organización, Participación Social y Ciudadana, y Sistemas de Representación”, una de las mesas ideológicamente más cercanas al Ejecutivo.

17 Marco Whillhelmi, “Derechos: enunciación y principios de aplicación” en Ramiro Ávila, et. al., 2008, 27; los añadidos son míos.

18 Inspirada en las fuentes teóricas del neoconstitucionalismo español y la doctrina de la “democracia participativa o de alta intensidad” que se analizan en detalle en la sección siguiente.

19 Op. cit., 22.



riente, no porque no sea importante, todo lo contrario puesto que finalmente fue la que se impuso en la redacción final de la Constitución, sino porque en la Asamblea fue una corriente anti-intelectual en más de un sentido.

El neoconstitucionalismo es una corriente de la filosofía del derecho (o, como se lo conoce en Latinoamérica del “derecho constitucional”) de origen europeo que ha sido adoptada recientemente por los estudiosos latinoamericanos.<sup>20</sup> Esta doctrina busca, como propósito político e instrumento hermenéutico, el sustituir la concepción formal del Estado de Derecho por una concepción material (o sustantiva) del estado de derechos, a partir de una comprensión de la constitución como orden o sistema de valores que se proyecta sobre el derecho ordinario (leyes). A diferencia de –y contra– las concepciones liberal-positivistas del derecho el neoconstitucionalismo sostiene la validez de una lectura moral de la constitución.<sup>21</sup> En la práctica del diseño institucional el neoconstitucionalismo le otorga un valor superior –que se convierte en eje de toda la constitución– a la protección y realización material de los derechos fundamentales

de los ciudadanos. De manera típica, el neoconstitucionalismo lleva a desarrollar extensas enumeraciones de derechos, identificando claramente sus titulares y la construcción para unos y otros de garantías que sean centrales e integrales.<sup>22</sup>

El participacionismo, a diferencia del neoconstitucionalismo, más que una teoría política coherente y plenamente desarrollada comprende un conjunto de visiones sobre lo que podría ser un orden político basado en la participación continua y activa de los ciudadanos en su autogobierno y lecciones aprendidas de experimentos de este tipo. El común denominador de esos aprendizajes y visiones es el supuesto que “es posible construir un nuevo proyecto democrático basado en principios de extensión y generalización del ejercicio de los derechos, apertura de espacios públicos con capacidades decisorias, participación política de los ciudadanos y reconocimiento e inclusión de las diferencias”.<sup>23</sup> El segundo punto en común de estas apuestas es el intento de reinventar la democracia o “democratizar la democracia”, para lo cual habría que promover formas de democracia participativa.

20 Sobre los orígenes europeos y la recepción latinoamericana de las teorías neoconstitucionalistas véase Ángela Figueruelo Burrieza, “Nuevas tendencias del derecho constitucional en Europa”, en Torres Estrada, Pedro, comp., 2006, 105-134; Pedro Torres Estrada, “Las tendencias del derecho constitucional en México” en Torres Estrada, comp., 2006, 227-241; Miguel Carbonell, y Pedro Salazar, “Luigi Ferrajoli y la modernidad jurídica” en Miguel Carbonell y Pedro Salazar, 2005, 11-16 y Miguel Carbonell, “Nuevos tiempos para el constitucionalismo” en Miguel Carbonell, ed., *Neoconstitucionalismo(s)*, Madrid, Trotta, 2003, 9-11.

21 Serma Bermúdez, 2006, 214.

22 Así lo entiende Ávila, 2008, 94, siguiendo a Ibáñez, Perfecto, “Garantismo: una teoría crítica de la jurisdicción” en Carbonell y Salazar, 2005, 59-75. Sobre el diseño teórico de instituciones constitucionales y leyes desde la perspectiva neoconstitucionalista véase Iglesias Vila, María, “El positivismo en el Estado constitucional” en Carbonell y Salazar, 2005, 77-104.

23 Dagnino, Olvera y Panfichi, 33.

Borón ha señalado que el participacionismo promueve el fortalecimiento de tres ejes: la “demodiversidad”, o cultivo del experimentalismo democrático; la articulación contrahegemónica entre lo local y lo global; y la ampliación de la participación en la toma de decisiones de los más diversos grupos sociales (étnicos, culturales, de género, etcétera.).<sup>24</sup> El tercer elemento característico de esta perspectiva es considerar que los movimientos sociales expresan en sus formas de organización y demandas de igualdad e inclusión formas que anticipan la sociedad democrática participativa y, que por lo tanto, éstos más que como grupos de presión que buscan extraer del estado decisiones políticas deben verse como avanzando mecanismos para el cogobierno de la sociedad y el estado.<sup>25</sup>

El neoconstitucionalismo, el participacionismo/movimientismo y el presidencialismo tuvieron representación e influencia en la elaboración de la Constitución. La cómoda mayoría obtenida por Acuerdo País en las elecciones para assembleístas arrojó dos tipos básicos de representantes al interior de esta coali-

ción. En primer lugar, assembleístas que provenían de organizaciones no gubernamentales asociadas a un amplio espectro de movimientos sociales, de los cuales cabía esperar una gran familiaridad con la filosofía participacionista, y que ocuparon posiciones claves en la composición y dirección de las Mesas Constituyentes; esto es, un primer tipo de “nuevos” intelectuales anti-liberales. En segundo, aquellos otros representantes que provenían de alianzas recientes entre PAIS y varios movimientos electorales, o que habían sido líderes de organizaciones que en el pasado reciente habían estado débilmente articulados a las máquinas electorales de los partidos tradicionales (PRE, PRIAN, PSP, Pachakutik, Socialista, etcétera).<sup>26</sup> Cabe suponer que este segundo tipo de representante era más proclive a aceptar las visiones de un presidencialismo fuerte, toda vez que su lealtad, vínculos orgánicos, y futuro político estaban directamente relacionados con el Buró de Alianza País y/o el Presidente. Desde esta composición se obtiene, por tanto, la representación directa de dos de las corrientes examinadas: el

---

24 Borón, Atilio, “Crisis de las democracias y movimientos sociales en América Latina: notas para una discusión” en *OSAL*, 20, Buenos Aires: CLACSO, 2006, 291. Para la formulación original de estos tres elementos véanse de Boaventura Sousa Santos, ed., *Democratizar a democracia. Os caminhos do democracia participativa*, Rio de Janeiro, Civilizacao Brasileira, 2002, y de Sousa Santos, 2006. Para las versiones locales de estos principios véanse Alberto Acosta, “El ‘Buen Vivir’ para la construcción de Alternativas” en Varios autores, 2008, 27-37; Ana María Larrea, 2008, 77-85; y Magdalena León, “El Buen Vivir: objetivo y camino para otro modelo” en ILDIS, *Análisis Nueva Constitución*, Quito: ILDIS, 2008, 136-151.

25 Tapia, Luis, “El triple descentramiento: igualdad y cogobierno en Bolivia” en Karin Monasterios, Pablo Stefanoni, Hervé Do Alto, *Reinventando la nación en Bolivia: movimientos sociales, estado y poscolonialidad*, La Paz, CLACSO- Plural, 2007, 47-70.

26 Pueden consultarse las hojas de vida de los assembleístas en <http://asambleaconstituyente.gov.ec/blogs>. Un subtipo especial dentro de este grupo lo formaban los miembros de dos movimientos que habían integrado Alianza País desde trayectorias políticas más recientes y específicas: Ruptura de los 25 y Movimiento Nuevo País.

participacionismo y el presidencialismo. En cuanto al neoconstitucionalismo, su influencia no se ejerció por representantes sino mediante los asesores de los asambleístas y mesas constituyentes, y por la presencia de diseñadores de esta corriente en la elaboración del proyecto de nueva Constitución que el Presidente había encargado previamente a la reunión de la Asamblea al Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP)<sup>27</sup>; en definitiva, el segundo tipo de “nuevos” intelectuales anti-liberales.

A esas influencias más o menos directas deben sumarse dos tipos de acción que estuvieron presentes durante la elaboración del texto constitucional. En primer lugar, los asambleístas estuvieron constantemente expuestos, entre diciembre de 2007 y mayo de 2008 a un conjunto de conferencias, organizadas por el Presidente de la Asamblea y miembros destacados de las mesas, dictadas por destacados representantes de la filosofía participacionista y/o del movimientismo local.<sup>28</sup> En segundo lugar, el Presidente de la República, junto con el buró político de Alianza País, hizo un seguimiento constante del desarrollo de la Asamblea a través de reuniones semanales con los representantes de AP, donde se lograban acuerdos respecto de

las propuestas a impulsarse en las reuniones de las mesas constituyentes y en las sesiones plenarios de discusión. A estos dispositivos directos se añadieron en las últimas semanas de trabajo de la Asamblea los de toma de decisión para la aprobación de los textos finales y la acción de la Comisión de Redacción que si bien nació de la Presidencia de la Asamblea, su trabajo fue coordinado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Estos procedimientos aseguraban la puesta en marcha de mecanismos para hacer un collage de textos, basados en la negociación y yuxtaposición entre posiciones (o interpretaciones) distintas.

Cabe señalar, finalmente, que esa labor de *bricolage* se vio en muchos casos facilitada por las afinidades que existen entre las posiciones “puras”. Así, por ejemplo, si bien el concepto de “Buen Vivir” es de clara inspiración movimientista/participacionista, no existe en principio contradicción entre el conjunto de valores contenidos en esta concepción y el afán neoconstitucionalista de impulsar la materialización de derechos fundamentales. De hecho, desde la lógica neoconstitucional, una vez adoptado el concepto de Buen Vivir como eje axiomático de la Constitución, éste puede comprenderse como el núcleo esencial

27 Así, la “Propuesta De Acuerdo País: Estructura De La Nueva Constitución”, se basó en tres cuartas partes en la propuesta elaborada por el CONESUP, véase [http://www.asambleaconstituyente.gov.ec/documentos/propuesta\\_de\\_acuerdo\\_pais.pdf](http://www.asambleaconstituyente.gov.ec/documentos/propuesta_de_acuerdo_pais.pdf). Sobre la composición de los asesores véase <http://www.asambleaconstituyente.gov.ec/documentos/lotaip/contratos/asesores/>.

28 Véanse los testimoniales escritos por Pablo Lucio Paredes (asambleísta de oposición) y Alberto Acosta (Presidente de la Asamblea y líder de PAIS): Pablo Lucio Paredes, *En busca de la Constitución Perdida*, Quito, Trama, 2008, especialmente, 28-34; y Alberto Acosta, “No hay un camino para la Constituyente, la Constituyente es el camino” en Varios autores, 2008. Entre los invitados del participacionismo destacan François Houtart y Boaventura de Sousa Santos, véase [http://www.asambleaconstituyente.gov.ec/index.php?option=com\\_content&Itemid=66&id=5124&task=view](http://www.asambleaconstituyente.gov.ec/index.php?option=com_content&Itemid=66&id=5124&task=view).

de los derechos a protegerse y adquiere, por lo tanto, un estatuto superior. De igual manera, es posible reconciliar la visión movimientista/participacionista del desarrollo con la perspectiva del presidencialismo, en la medida que éste sostiene un rol fundamental del gobierno en la conducción de la economía, lo que puede ser aceptado –y de hecho impulsado– por el movimientismo como un principio que asiste a este último en su búsqueda de alternativas al neoliberalismo y al capitalismo. Así, la visión presidencial, impulsada por SENPLADES, terminó recogiendo principios y demandas que provenían del movimientismo/participacionismo. Adicionalmente, el movimientismo local está atravesado por una larga tradición corporatista que si bien puede resultarle lejana al neoconstitucionalismo, es en cambio congruente con el presidencialismo toda vez que ensancha el poder del gobierno, por lo que la conciliación entre las dos visiones dio como resultado la Función de Transparencia y Control Social.

Resumiendo, entonces, los actores, procesos e ideas dieron como resultado instituciones constitucionales que, en conjunto, dibujan un nuevo tipo de constitución mixta fuertemente presidencial, porque de entre los tres conjuntos de actores identificados (neoconstitucionalistas, movimientistas, presidencialistas) los promotores del presidencialismo contaban con mayores recursos para imponer las reglas de juego de su preferencia; a saber: control del aparato del estado en tanto que gobierno, representantes dentro de la Asamblea y control sobre los mecanismos de negociación. Finalmente, existen instituciones en la Constitución que no fueron, necesariamente, resultado de estas influencias claras sino de negociaciones específicas con corporaciones (o proto-corporaciones) especializadas e incluso rastros hereditarios de la propia tradición constitucional ecuatoriana. La siguiente tabla indica la manera en que esas diferencias en las relaciones de poder se institucionalizaron en el texto constitucional final.

**Tabla 1**  
**Neoconstitucionalismo, movimientismo y presidencialismo en la Constitución**

Tendencia	Instituciones Constitucionales
Neoconstitucionalismo	Garantías, principios de aplicación del derecho, etcétera <b>94 artículos (21.2% del total de la Constitución)</b>
Participacionismo/Movimientismo	Participación, experimentalismo, buen vivir <b>41 artículos (9.2% del total de la Constitución)</b>
Presidencialismo Puro	Fortalecimiento del Ejecutivo, refuerzo del control del gobierno. <b>202 artículos (45.5% del total de la Constitución)</b>
Neoconstitucionalismo y movimientismo	<b>19 artículos (4.3.% del total de la Constitución)</b>
Movimientismo y presidencialismo	<b>10 artículos (2.3 % del total de la Constitución)</b>
Otros corporatismos y rastros hereditarios	<b>78 artículos (17. 6% del total de la Constitución)</b>

## Observaciones finales

Resumiendo la evidencia que he presentado, los intelectuales tuvieron un rol central en la producción de las secciones más ambiciosas de la actual Constitución. Ellos produjeron el reino imaginario del que hablé en mi introducción; el país cuyo gobierno busca la justicia social, actúa dentro de y fomenta la igualdad y la libertad (esto es, la democracia), el que crea las condiciones para que se produzca el respeto y convivencia entre las culturas; el país donde se vive bien. Pero, los intelectuales, en general no sólo en Ecuador, están condenados a dos destinos; el primero es que sus creaciones son subvertidas por la práctica de los políticos en ejercicio del gobierno, esto es lo que pasó cuando el Presidente de la República tomó el control de la Asamblea Constituyente en la fase decisional. La segunda tragedia ocurre cuando la creación cobra vida y se rebela contra su creador, como bien lo sabía esa figura imaginaria pero representativa del intelectual decidido a crear un nuevo orden, el Dr. Frankenstein. Esto último es lo que ocurre cada vez que los intelectuales, después del plebiscito de 2009 y de regreso a sus ocupaciones como abogados en ejercicio, profesores universitarios, activistas sociales, consultores ONGs –en algunos casos una combinación de todo lo anterior– intentan hacer funcionar la Constitución como si efectivamente existiese el reino imaginario que creyeron haber creado.

## Referencias

- Acosta, Alberto  
 2008 "El 'Buen Vivir' para la construcción de Alternativas" en Varios autores, "Constitución 2008. Entre el quiebre y la realidad", Quito: Abya Yala.
- Andrade, Pablo  
 2008 *Democracia y Cambio Político en el Ecuador: Liberalismo, Política de la Cultura y Reforma Institucional*, Quito: Universidad Andina Simón Bolívar – Corporación Editora Nacional, 2008.
- Ávila, Ramiro  
 2008 "Las garantías: herramientas imprescindibles para el cumplimiento de los derechos. Avances conceptuales en la Constitución de 2008" en Ávila, Ramiro, Agustín Grijalva, y Rubén Martínez Dalmau, eds., *Desafíos constitucionales. La Constitución ecuatoriana de 2008 en perspectiva*, Quito: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Tribunal Constitucional.
- Borón, Atilio  
 2006 "Crisis de las democracias y movimientos sociales en América Latina: notas para una discusión" en *OSAL*, 20, Buenos Aires: CLACSO.
- Carbonell, Miguel y Salazar, Pedro  
 2005 "Luigi Ferrajoli y la modernidad jurídica" en Miguel Carbonell y Pedro Salazar, *Garantismo. Estudios sobre el pensamiento jurídico de Luigi Ferrajoli*, Madrid: Trotta.
- Carbonell, Miguel  
 2003 "Nuevos tiempos para el constitucionalismo" en Carbonell, Miguel, ed., *Neonconstitucionalismo(s)*, Madrid: Trotta.
- Gutiérrez, Alicia  
 2006 *Las Prácticas Sociales: una Introducción a Pierre Bourdieu*, Córdoba: Ferreyra.
- Dagnino, Evelina, Olvera, Alberto J. y Panfichi, Aldo s/f *Innovación Democrática en América Latina: Una primera mirada al proyecto democrático-participativo*.
- De la Torre, Carlos  
 2008 "Populismo, ciudadanía y Estado de Derecho" en De la Torre, Carlos y Enrique Peruzzoti, eds., *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*, Quito: FLACSO Ecuador – Ministerio de Cultura.
- De Sousa Santos, Boaventura  
 2006 "Para una democracia de alta intensidad" en *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*, Buenos Aires: CLACSO.

46 PABLO ANDRADE A. / El reino (de lo) imaginario: Los intelectuales políticos ecuatorianos en la construcción de la Constitución de 2008

- De Sousa Santos, Boaventura, ed.  
2002 *Democratizar a democracia. Os caminhos do democracia participativa*, Rio de Janeiro, Civilizacao Brasileira.
- Gascón Abellán, Marina  
2005 “La teoría general del garantismo: rasgos principales” en Miguel Carbonell y Pedro Salazar, *Garantismo. Estudios sobre el Pensamiento Jurídico de Luigi Ferrajoli*, Madrid: Trotta – Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- Gargarella, Roberto  
2008 “Cambiar la letra, cambiar el mundo” en *Ecuador Debate*, No. 75, Diciembre, Quito: CAAP.
- Gargarella, Roberto  
2002 “El contenido igualitario del constitucionalismo” en Pablo E. Navarro y María Cristina Redondo, eds., *La Relevancia del Derecho. Ensayos de filosofía jurídica, moral y política*, Barcelona: Gedisa.
- Grijalva, Agustín  
2008 “Perspectivas y desafíos de la Corte Constitucional”, en Ramiro Ávila, Agustín Grijalva y Rubén Martínez, eds., *Desafíos constitucionales. La constitución ecuatoriana del 2008 en perspectiva*, Quito: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Tribunal Constitucional del Ecuador.
- Iglesias Vila, María  
2005 “El positivismo en el Estado constitucional” en Carbonell y Salazar.
- León, Magdalena  
2008 “El Buen Vivir: objetivo y camino para otro modelo” en ILDIS, *Análisis Nueva Constitución*, Quito: ILDIS.
- Lucio Paredes, Pablo  
2008 *En busca de la Constitución perdida*, Quito, Trama.
- Morales, Marco  
2005 “El Tribunal Constitucional del Ecuador” en Santiago Andrade, Julio César Trujillo y Roberto Viciano Pastor, eds., *La Estructura Constitucional del Estado Ecuatoriano*, Quito: Centro de Estudios Políticos y Sociales, España, Universidad Andina Simón Bolívar, Corporación Editora Nacional.
- Noguera Fernández, Albert  
2006 “Participación, Función Electoral y Función de Control y Transparencia Social” en Ramiro Ávila, et al., 2008.
- Ospina, Pablo  
2008 “Ecuador al ritmo de la iniciativa política del gobierno de la revolución ciudadana”, en Varios autores.
- Ospina, Pablo  
“Movimiento indígena ecuatoriano, gobierno territorial local y desarrollo económico: los casos del Gobierno Municipal de Cotacachi y el Gobierno Provincial de Cotopaxi” en Pablo Ospina, Carlos Larrea, María Arboleda, Alejandra Santillana, *En las fisuras del poder. Movimiento indígena, cambio social y gobiernos locales*, Quito, Instituto de Estudios Ecuatorianos, CLACSO.
- Ramírez, Franklin  
2005 *La insurrección de Abril no fue sólo una fiesta*, Quito: Taller El Colectivo.
- Paz y Miño, Juan  
2008 “El ciclo del proceso constituyente en Ecuador” Varios Autores, Constitución 2008. *Entre el quiebre y la realidad*, Quito: Abya Yala.
- Sánchez, Francisco  
2008 *¿Democracia no lograda o democracia malograda?*, Quito, FLACSO.
- Serna Bermúdez, Pedro  
2006 “Neoconstitucionalismo e interpretación. Dos reflexiones en torno a la interpretación constitucional” en Pedro Torres-Estrada, comp., *Neoconstitucionalismo y Estado de Derecho*, México: Limusa – Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Skinner, Quentin  
2004 “Las paradojas de la libertad política” en Félix Ovejero, José Luís Martí y Roberto Gargarella, *Nuevas Ideas Republicanas. Autogobierno y Libertad*, Barcelona: Paidós Ibérica.
- Tapia, Luís  
2007 “El triple descentramiento: igualdad y cogobierno en Bolivia” en Karin Monasterios, Pablo Stefanoni, Hervé Do Alto, *Reinventando la nación en Bolivia: movimientos sociales, estado y poscolonialidad*, La Paz: CLACSO Plural.

Torres Estrada, Pedro

- 2006 "Las tendencias del derecho constitucional en México" en Torres Estrada, Pedro, comp..

Trujillo, Julio César

- 2005 "El Estado en la nueva Constitución" en Andrade, et.al.

Viciano Pastor, Roberto

- 2008 "La Función Legislativa en la nueva constitución del Ecuador" en Ramiro Ávila, et. al.

Whilhelmi, Marco

- 2008 "Derechos: enunciación y principios de aplicación" en Ramiro Ávila, et.al.

Zavala de Alba, Luis

- 2006 "Los derechos fundamentales ante el (neo) constitucionalismo" en Torres Estrada.





## Los intelectuales en su laberinto (la ilusión de lo político)

Roberto Follari

*Los intelectuales provenientes de las Ciencias Sociales y las Humanidades se hallan sometidos a regímenes de visibilidad para una minoría e invisibilidad para la mayoría. Existe la suposición de que los intelectuales ejercen el pensamiento crítico, ignorando a aquellos que se sitúan en otra orilla o asumen funciones pragmáticas. En realidad, los intelectuales están siempre avocados a una intervención en la política que va más allá de los espacios académicos donde operan otras reglas.*

**E**mpecemos por tratar de especificar qué entendemos por “intelectuales”. A menudo encontramos, al respecto, conceptualizaciones cuasi-metafísicas, como aquellas que ligan esa categoría a la de “pensamiento crítico”; de tal manera, pareciera que todo intelectual es crítico, y todo aquel que no lo fuera no lo sería. Obvio es señalar que la criticidad no es sólo propiedad del intelectual, e importa subrayar incluso que ella se produce –cuando aparece en los intelectuales mismos- como función de una condición social que los excede. Al respecto, obras como la de Sohn Rethel han mostrado sobradamente en qué me-

didada el concepto es una producción que se da en el campo de lo social-material, y sólo secundariamente es asumido por los intelectuales.<sup>1</sup>

A la vez, no todo intelectual habrá de ser necesariamente crítico, al margen ahora de la especificación de que cabe entender cuando se habla de *criticidad*. Lo cierto es que debiera buscarse un concepto menos evanescente de qué se entiende por intelectuales, y hacerlo a partir de alguna condición de práctica social que los especifique.

En este sentido, diríamos que intelectuales son –en un sentido específico, no en el más amplio que mentara Gramsci<sup>2</sup>–

---

1 Ver de A. Sohn Rethel, *Trabajo manual y trabajo intelectual*, ed. del Viejo Topo, Bogotá, 1980; a su respecto, Oscar del Barco: “Concepto y realidad en Marx” (tres notas) en *Dialéctica*, No. 7, Univ. Autónoma de Puebla (México) dic. 1979; y R. Follari, “Los rostros de Sohn Rethel”, *Herramienta*, No. 44, Bs. Aires, julio 2010.

2 H. Portelli, *Gramsci y el bloque histórico*, Siglo XXI, México, 1979.

aquellos que trabajan profesionalmente como docentes, profesionales, investigadores y/o escritores en el plano de las ciencias sociales, las humanidades y la literatura. Es decir, aquellos que realizan una práctica social cuya finalidad explícita es el análisis de las actividades sociales y sus efectos en la subjetividad humana.

Si bien, como todo concepto, la especificación de sus bordes y límites puede resultar borrosa, lo que nos importa destacar es que los intelectuales no son sólo los “intelectuales destacados”, que es aquello con lo que solemos identificarlos. Intelectuales son, por ejemplo, todos los que se dedican en niveles superiores a la Filosofía (universidades, centros de investigación); no solamente lo han sido Sartre o Foucault. Estos son sólo los que han alcanzado mucha visibilidad, pero ello no los califica como los únicos, ni deja de implicar que existen miles y miles de hombres que se han formado de manera similar a ellos, han recorrido parecidas instituciones, han cobrado en las mismas listas de sueldos compartidas, y sin embargo están fuera del horizonte de visibilidad. De ello, justamente Foucault mucho nos enseñó: los regímenes de visibilidad son enormemente selectivos. De tal manera, los intelectuales destacados son sólo la punta del iceberg de todos los que ejercen esa función.

Cabe a la vez señalar una cierta subdivisión entre quienes provienen de la Fi-

losofía y las Ciencias sociales, diferenciadamente de quienes están ligados a la Literatura y la crítica literaria. Si bien la distinción entre Ciencias Sociales y Humanidades ha sido repetidamente recusada en los últimos tiempos<sup>3</sup>, entendemos que la lisa y llana eliminación de la diferencia epistemológica entre ambas tiene efectos contraproducentes, que tienden a transformar malamente la ciencia social en ensayismo y llevan a que se pierda la exigencia tanto en la densidad teórica como en la base empírico-metodológica de la ciencia social.<sup>4</sup>

Lo cierto es que los intelectuales con más llegada pública suelen ser los literatos, en función de que su producción cuenta con una difusión masiva. Además, lo suyo es una rémora de la época previa a la diferenciación modernizada de los roles dentro del campo intelectual; en el siglo XIX es notorio que los novelistas solían a su vez ser políticos y ensayistas (es decir, que escribían sobre aquellos temas de los cuales luego diera cuenta la aparición y emergencia latinoamericana de las ciencias sociales).

Ello promueve no sólo que los literatos sean masivamente reconocidos –lo cual es mucho más raro que ocurra para alguien que provenga de la filosofía o las Ciencias Sociales–, sino que se les adscriba un curioso halo de sabiduría, a partir del cual sus opiniones son tomadas en cuenta aún cuando fueran –desde el punto de vista del actual desarrollo cien-

3 Esto es advertible en las posiciones de I. Wallerstein reiteradas en sus últimos libros, entre ellos *Conocer el mundo, saber el mundo*, Siglo XXI, México, 2002; y en las posturas de los autores poscoloniales o subalternistas (algunos de ellos, hoy “decoloniales”), por ejemplo E. Lander., (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, CLACSO- UNESCO, Bs. Aires, 2000.

4 Lo desarrollo en R. Follari, *Teorías débiles (para una crítica de la deconstrucción y de los estudios culturales)*, Homo Sapiens, Rosario, 2002.

tífico- obsoletas o simplemente erróneas. Ese halo de “adscripción de sabiduría” hace a casos como el de Ernesto Sábato (fallecido en Argentina en el año 2011), quien tuvo cierta aquiescencia inicial con la dictadura de Videla, pero ello sólo fue advertido por aquellos muy ligados a la actividad política, de modo que primó la idea de que había sido un opositor a esa feroz dictadura<sup>5</sup>; el de Vargas Llosa, cuyo primitivo neoliberalismo no resiste el más mínimo análisis –siquiera de los partidarios del mismo neoliberalismo– en cuanto saga de elementales principios “de catecismo”, pero cuyo prestigio no se ha visto horadado en absoluto por esa razón; o el que tuviera el ex Premio Nobel Octavio Paz, quien de alguna manera ligara la dura represión que el Estado mexicano lanzara en 1968 contra el movimiento estudiantil a la mitología azteca del eterno retorno de los tiempos y los sacrificios humanos pre-coloniales.<sup>6</sup>

### La presunción de pureza

Los intelectuales tendemos a cierto platonismo intrínseco el cual sería nuestra “ideología espontánea”, tomando prestado un viejo concepto de Althusser. Acostumbrados a la velocidad de la mente, en la cual las mediaciones de la

realidad son simplemente ignoradas y suprimidas; a los pensamientos que como objeto tienen otros pensamientos, previos o contemporáneos; a no tener que lidiar con los inconvenientes y las durezas de la realidad material inmediata, tendemos a una autoconciencia según la cual somos “funcionarios de la humanidad”, miembros de una especial cofradía dedicada a predicar el bien, jueces implacables de aquellos que, embarrados diariamente en el funcionamiento concreto de lo mundano, no cumplen con las exigencias éticas y conceptuales que podemos nosotros sostener.

Partamos de que los intelectuales rara vez tenemos responsabilidades de gestión; cuanto más elevado sea nuestro lugar en la impronta propiamente intelectual, menos acudiremos a asumir cargos políticos o gestionales. Nuestro desconocimiento de los mismos, de sus obligaciones y exigencias intrínsecas, es proverbial. Lo cual para nada suele hacer que dejemos de ser implacables al juzgar a los actores sociales; juzgamos a presidentes, a ministros de seguridad como si supiéramos cómo manejarse con el hampa o con la policía, juzgamos ministros de salud como si tuviéramos idea de cómo se establecen las prestaciones o cuáles son los parámetros inter-

- 
- 5 Sábato concurrió complacido a la reunión a que fue invitado por el dictador Videla a pocos días de instalarse como presidente; también tuvo varias veces palabras elogiosas para quienes –él creyó– venían a imponer la paz y la ley contra “los dos extremos” violentos del sistema político. Es una postura que compartían por entonces buena parte de los sectores medios argentinos. Su posterior rechazo a la dictadura cuando se supo abiertamente de sus crímenes, y la actividad que tuvo en la Comisión que dio lugar al informe *Nunca más*, hicieron que aquella postura inicial pasara casi desapercibida.
  - 6 Por cierto que tenemos respeto por las ceremonias y creencias de los pueblos prehispánicos; aquí sólo queremos resaltar el uso contemporáneo de esas creencias para justificar posiciones ideológicas relativas al presente o al pasado inmediato.

nacionales al respecto; evaluamos ministros de trabajo como si fuéramos expertos en negociación o en mediación de conflictos de alta intensidad. Juzgamos ministros de Economía sin —a menudo— haber resuelto algún problema importante de economía práctica, y así siguiendo.

Es decir: el intelectual rara vez realiza actividades práctico-gestionales, pero está puesto en el lugar de quien puede (y debiera) evaluarlas en sus estudios o sus opiniones públicas. El resultado es esa rara asimetría entre hacedores y teóricos que Marx criticara ya hace siglo y medio como problema de la división social del trabajo, el cual para nada ha sido superado.<sup>7</sup>

Esta escisión que hace de los intelectuales dueños de opinión legitimada sobre aquello que no conocen en su racionalidad intrínseca, lleva —como es obvio— a distorsiones notables en aquello que se opina. Generalmente se confunde el “deber ser” con el ser mismo, y por ello se compara a la realidad con un mapa ideal frente al cual tal realidad queda por completo demeritada. De tal manera, el intelectual suele pintar una condición posible que la realidad concreta a menudo no está en condiciones de sostener.

Pero no es menor también la distorsión *ética* que se produce. El intelectual no suele advertir la muy diferente situación que lo afecta a él con la que afecta

a otros trabajadores o gestores, ya sean privados o estatales. Las universidades y los centros de investigación científica proponen la libre expresión, la palabra autónoma, como un principio constitutivo de su funcionamiento. El gran aporte latinoamericano de la autonomía universitaria (legado en la primera parte del siglo XX) ratificó a plenitud la noción de “libertad de cátedra”. A los intelectuales se les paga para que piensen sin restricciones; y salvo momentos de dictaduras o gobiernos hiperautoritarios, ellos cuentan con garantías para decir lo que mejor les parezca sin restricciones por cuestiones de ideología o de toma de partido en la opinión.

Por esto mismo, la actividad intelectual está salvaguardada de aquello que no lo están quienes trabajan en otro tipo de tareas. Un periodista tiene enormes limitaciones puestas por los dueños del medio en que trabaja, no es libre de opinar “lo que quiera” como sí lo es el científico social. Un trabajador de cualquier empresa sabe que está obligado a no demeritar públicamente a la empresa donde trabaja; un trabajador del Estado no puede revelar muchas de las actuaciones administrativas que pasan por sus manos, salvo que esté dispuesto a perder su empleo. Hay una enorme vulnerabilidad de las condiciones en que la mayoría de los ciudadanos de una democracia parlamentaria actual podrían opinar. Pero las más de las veces esas restriccio-

---

7 La división social del trabajo se ha mantenido en todos los socialismos realmente existentes. El único intento serio en dirección de superarla fue el de Mao Tse Tung con la Revolución cultural, que no fue exitosa en un país con millones de campesinos con escasa educación formal, pero que estuvo lejos de la caricatura que de ella hizo Bertolucci (acorde a mucho del pensamiento occidental) en su film “El último emperador”.

nes no afectan a los intelectuales; por el contrario, está mal visto de parte de éstos que falten al canon del pensamiento autónomo y la toma de distancia en relación con lo establecido.

Por ello los intelectuales pueden ser muy duros en su consideración ética hacia quienes no están en condiciones de ejercer –como ellos- libertad intelectual y juicio propio. Como las “condiciones procesuales de producción” del juicio no son evidentes para aquellos que las vivimos de manera espontánea y cotidiana, los intelectuales tendemos a exigir a quienes tienen otras condiciones, que muestren los niveles de independencia que nosotros podemos ejercer.

Ello redundará en una esperable “condición ética superior” que se adscriba a los intelectuales (precisamente su capacidad intrínseca de “pensamiento crítico” a que hemos aludido en el comienzo de este trabajo). A menudo diferentes sectores sociales asumen como real esa supuesta superioridad de quienes realizan trabajo intelectual, dada en parte por condiciones de posibilidad que le están vedadas a la mayoría de sus conciudadanos.

Por cierto que estas condiciones de libertad institucional de ejercicio de la palabra son condición necesaria pero no suficiente de un juicio crítico frente a los diferentes poderes que atraviesan lo social. Muchos intelectuales, a pesar de todas esas posibilidades, siguen atrave-

sados por el *sentido común ideológico dominante*. Otros prefieren la comodidad de no entrar en conflictos con lo establecido, o de conseguir buenas condiciones profesionales y laborales a partir de su adscripción al capitalismo, al valor de lo empresarial o a las vicisitudes del marketing.

### La política de lo imposible

Podría decirse, para definirlo de una vez, que aquellos intelectuales que sí asumen que opinarán sobre lo político y que –consecuentemente- pretenderán sostener un rol específicamente político desde sus tomas de partido conceptuales, a menudo son partidarios de una política imposible, de modo que, en los hechos, para ellos *la mejor política es la que nunca se hace*.

Es que las impurezas de la realidad repugnan a estos intelectuales acostumbrados al análisis hecho desde su singular posición social. He trabajado largamente esta cuestión en un libro dedicado al tema<sup>8</sup>; allí señalo cómo los intelectuales, en nuestro propio campo, reproducimos muchas de las conductas que criticamos en el espacio de lo político.

Es decir: 1. Los intelectuales tenemos una intervención política vicaria, pues la lógica de lo político como mediación sólo se hace patente a quienes practican lo político o están muy cercanos a quienes la practican. La política nunca es una simple continuidad de las propias intenciones, pues es un juego colectivo de

8 Ver *La selva académica (los silenciados laberintos de los intelectuales en la Universidad)*, Homo Sapiens, Rosario, 2008.

múltiples (indefinidos, incluso) actores, más cercano a un juego colectivo de naipes que a la lógica de un crucigrama al que se responde individualmente; 2. Por ello, el juzgar lo político desde posiciones ideológico-abstractas que niegan la mediación, conlleva una crítica difusa e indeterminada, incapaz de advertir los mecanismos de lo político en cuanto tales; 3. Esta inadecuación es percibida por el intelectual como de exclusiva responsabilidad de la política y los políticos, los cuales “no estarían a la altura” de las exigencias que el pensador plantea desde la exigencia teórica; por lo tanto, la inadecuación ratifica, para la conciencia del intelectual, la superioridad del intelectual sobre otros actores sociales; 4. El intelectual, sin embargo, al interior del específico campo de poder en que se inscribe (el de las instituciones universitarias y/o de investigación) promueve mecanismos de poder (exclusión de terceros, manejo escondido de información, arreglos secretos con autoridades, autofavorecimiento sistemático, etc.) que son –a su propia escala– los mismos que critica de los políticos o los empresarios. La diferencia es que estos mecanismos no aparecen expuestos en los medios masivos, de modo que los intelectuales no se ven desprestigiados como los políticos u otros actores sociales.

Si lo que afirmamos es cierto, podremos señalar que la buena conciencia de que gozamos los intelectuales es a menudo ilusoria y puramente ocultativa. Nos sentimos bien porque no somos conscientes de nuestros propios mecanismos.

Vemos la paja en el ojo ajeno, nunca la viga en el propio. Nos sentimos el espacio lúcido y éticamente rescatable de la sociedad, sin hacernos cargo ni de nuestras propias lacras, ni de la incapacidad que tenemos para captar la singularidad de las condiciones que otras prácticas suponen (y queremos aquí destacar la práctica específicamente *política*).

Es aquí que rescatamos nuestro concepto de “ideología 2”, desarrollado previamente.<sup>9</sup> Los intelectuales portamos una relación imaginaria con nuestra propia ideología (parafraseando nuevamente a Althusser, quien tanto aportó en estos temas). Si la ideología de nivel 1 es una representación de la relación imaginaria con las condiciones de producción, este nivel 2 implica que podemos ser lúcidos en cuanto a los mecanismos productores de ideología, pero a la vez no serlo sobre cómo ellos nos afectan personalmente. De tal manera, solemos creer que basta con “pensar de manera crítica”, o pensar contra el capitalismo, para que en la práctica seamos efectivos opositores del mismo. Solemos creer, tal cual es propio de nuestro *habitus* que sobrevaleora lo intelectual, que los contenidos de conciencia son aquellos que efectivamente dominan nuestros actos. Creemos ser una deducción de lo que pensamos, y no, como a menudo Freud ha mostrado, que lo que pensamos es en verdad una especie de tapadera defensiva frente a aquello de nosotros mismos que no podemos mostrarnos.

De tal manera “soy donde no pienso”, como dijera Lacan. Lo que efec-

9 *La selva académica*, pp. 83 y ss.

tivamente realizamos suele ser muy distante de aquello que nos imaginamos; y nosotros nos juzgamos a nosotros mismos (benévolamente) y a otros (en muchos casos negativamente) a partir de lo que imaginamos. De tal manera, nuestra ideología explícita –con la cual solemos identificarnos a nivel conciente– no es la que dirige nuestros actos; al menos no es la que los dirige mayoritariamente, y mucho menos linealmente.

Esto afecta a las izquierdas ideológicas muy claramente; por cierto que también a las derechas, pero éstas conceptualizan la ideología de un modo mucho más elemental, de modo que su transgresión resulta más obvia y banal. Desde la izquierda solemos asumir una cierta “astucia de la razón”, somos pensadores de la sospecha. Pero la sospecha debiera afectarnos más decididamente en relación con nosotros mismos: una mirada a nuestras prácticas institucionales y a nuestra habitual impotencia política, diría mucho sobre nuestras propias lacras y limitaciones.

Lo dicho afecta especialmente a cierto “izquierdismo infantil” (Lenin *dixit*) muy propio de algunos intelectuales y colectivos universitarios. La incompreensión rampante de toda mediación política; de cuestiones como relaciones de fuerza, tiempos, tácticas y estrategias, alianzas, astucias y silencios, etcétera, lleva a confundir la política con los fines ideológicos, sin más. Y si bien es cierto que los medios no son indiferentes respecto de los fines, desde Maquiavelo se sabe bien que la política no es una simple clave de transmisión de los valores que ella persigue; de manera que si no se entiende que las tácticas o los acuer-

dos son a menudo imprescindibles, y se cree que cuanto más radicalizado sea el lenguaje mejor se estará situado ante la población, se impide pensar lo *político propiamente dicho* reemplazado por la finalidad de esa actividad, por la sola predicación de los valores ideológicamente perseguidos.

Dicho de otra manera, no es sólo pregonando los fines últimos buscados, que se hace política; a menudo se requiere mediaciones por las cuales esos fines pueden quedar momentáneamente opacados. No otra cosa hizo, por ejemplo, Fidel Castro cuando junto al Movimiento 26 de Julio llevó adelante el levantamiento que acabó en la revolución cubana. Si Fidel se hubiera proclamado comunista desde el primer momento ante toda la población, probablemente la victoria no hubiera acontecido, pues los aliados moderados de la revolución se hubieran vuelto en contra de la misma. La política exige esa clase de astucias; cada uno podrá evaluarlas mejor o peor desde el punto de vista ético, pero lo que no puede hacerse razonablemente es imaginar que la política pudiera funcionar con una transparencia que fuera ajena a esas mediaciones y opacidades, de modo de suponer una posibilidad fáctica que no existe, y que lleva a quienes la asumen al fracaso político permanente.

No es raro encontrar estas posiciones en quienes se oponen actualmente a gobiernos latinoamericanos que no son claramente anticapitalistas, pero que han puesto fuertes límites a la libre decisión y acción del capital. Se critica a esos gobiernos desde el pedestal de finalidades ideológicas que están totalmente fuera

de cualquier posibilidad efectiva de aplicación desde relaciones de poder existentes. Por ello, se critica a la política desde la *antipolítica*, por más que quienes se sitúan en este último espacio crean hablar en nombre de lo político.

### La caída en el mundo

Es cierto que lo que venimos diciendo no afecta por igual a todas las sociedades. Dentro de las latinoamericanas es evidente cómo la mayor diferencialidad de las especialidades y roles (es decir, los efectos de la modernización social en sentido weberiano) implica mayor presencia de los mecanismos que venimos discutiendo; éstos no están tan presentes en países con economía y cultura menos modernizadas.

En casos como los de Venezuela y Ecuador, no es difícil ver académicos que son ministros, y luego ministros que vuelven a su actividad académica. En esos casos, política y ciencia social están menos alejadas entre sí, de modo que el paso de un espacio al otro es relativamente fluido.

Pero ello es menos evidente en países como, la Argentina. Allí, pocos intelectuales de fuste han alcanzado lugares políticos de importancia. Incluso en algunos casos, los sitios obtenidos han sido sólo trampolines para obtener mayor peso dentro de la política intraacadémica.

No afirmamos que en los países con menor diferenciación entre actividades con criterios a su vez diferenciados de

evaluación, no ocurran los fenómenos que hemos venido diseccionando. Creemos que allí también estas situaciones se dan; sólo estamos afirmando que esto es aún más marcado y más prístino en los países en que la diferenciación es más clara, y donde la separación de criterios está más impuesta.

Aparte de ello, importa insistir en la escasa aceptación que gobiernos latinoamericanos actuales, especialmente los que podemos denominar *neopopulistas*<sup>10</sup>, alcanzan en los sectores intelectuales. Éstos mayoritariamente rechazan, desde su habitus de clase y de profesión, los modos de representación que incluyen el líder carismático, las formas de presencia en la lucha que expresan afecto y rituales, la mitología popular que acompaña al líder y su movimiento político, la aplicación expresa de la relación de fuerzas a la hora de dirimir políticas. El consensualismo chirle o una forma ideal del conflicto de clases, se llevan mejor con la academia; la idea de que la política sería parecida al debate intelectual está en el fondo del rechazo que muchos intelectuales muestran hacia aquellas políticas donde se combate –si bien de un modo hoy necesariamente parcial y gradualista– al capital.

Así, gobiernos como el ecuatoriano o el ecuatoriano son atacados por intelectuales de sus propios países o de otros del subcontinente, en el entendimiento de que en ellos se darían la demagogia, la manipulación de la opinión masiva, el supuesto autoritarismo del líder.

10 Sobre la especificidad de estos movimientos, ver E. Laclau, *La razón populista*, F.C.E., Buenos Aires, 2005; R. Follari, *La alternativa neopopulista (el reto latinoamericano al republicanismo liberal)*, Homo Sapiens, Rosario, 2010.



Poco importa que en lo social estos gobiernos –casos también de Argentina y Bolivia– hayan alcanzado éxitos importantes desde el punto de vista macroeconómico, y sobre todo en la distribución social del producto; así como importantes bajas en índices de pobreza, indigencia y desocupación. Igualmente muchos intelectuales verán allí el fantasma de lo anti-ilustrado, de aquello que no podría tolerarse. Y allí destilan tanto la imposibilidad de entender el habitus de clase de otros sectores sociales, sus motivaciones y modalidades de interés y de manifestación, tanto como la ignorancia de la política en su singularidad; ignorancia de la necesidad de imposición y de concentración de poder político para enfrentar a los poderes fácticos (Iglesia, empresarios, embajadas imperiales, medios masivos privados). No es con debate, no es con buenas maneras como se puede doblegar intereses establecidos; a pesar de lo cual muchos siguen creyendo que los “buenos modales” del parlamentarismo a la Habermas serían lo único admisible a la hora de la práctica política, como si ésta fuera una continuidad homogénea de las conversaciones entre amigos o entre académicos.

Mucho hemos dicho en crítica del rol de los intelectuales. Vaya sin embargo una necesaria reflexión final. Bienvenidas sean la autonomía universitaria y la libertad de expresión y de opinión que ella garantiza; valdrá la pena defenderlas a fondo y sostenerlas. No es deseable

una sociedad donde parejamente todos tengan sujeciones laborales que les impidan la libertad de opinión, sino una donde todos parejamente cuenten con las libertades con que hoy cuentan los intelectuales para opinar. De tal modo, la distorsión según la cual los intelectuales juzgamos a terceros, podría alguna vez desaparecer; sería cuando desaparecieran las condiciones materiales que hacen de los intelectuales ciudadanos especiales, con condiciones de emisión discursiva que no les son concedidas al resto de la población.

Ante los ataques que la Universidad sufre por quienes entienden que está “fuera de la realidad” (si bien nunca el conocimiento es una copia o una representación simple de lo que aparece en la realidad, tal cual demostró Bachelard)<sup>11</sup> vale la pena defender decididamente la institución, con todas las limitaciones que ella tenga y las reformas que merezca. De ninguna manera podemos asumir que la universidad pueda ser gradualmente reemplazada por la empresa como espacio de producción del conocimiento, tal cual hemos advertido se intenta desde el capitalismo central.<sup>12</sup> Por ello, lo que hemos dicho de ningún modo va contra la universidad como institución. En todo caso, sólo marca algunos criterios desde los cuales pensar algunas modificaciones posibles en su funcionamiento.

Y, por supuesto, buscar los límites de la percepción de los intelectuales no significa negarles pertinencia, ni sumarse al

11 G. Bachelard, *La formación del espíritu científico*, Siglo XXI, México, 1979.

12 M. Gibbons, M. (comp.), *La nueva producción del conocimiento*, Pomares/Corredor, Barcelona, 1994.

coro derechista de quienes buscan desprestigiar la crítica social que asocian con dichos intelectuales. Nos ocupamos de pensar, en todo caso, la posibilidad de una mayor efectividad de esa crítica, de una mayor articulación con la política práctica, de una mayor fuerza en la relación con la realidad social.

Pero es de enfatizar que aún con sus altibajos y sus matices, la voz de los intelectuales sigue siendo necesaria en el concierto social. Los portadores de esa

voz tienen mucho por aprender, en mucho *tenemos* que hacerlo; pero ello será para que la posibilidad de libertad de pensamiento crítico pueda derivar en cambios sociales efectivos. De ningún modo para acallar esta voz disidente, que algunas veces puede desafinar, pero que en todo caso sirve para hacerlo de un modo *invertido* en relación con los desafinamientos que el pensamiento pragmático establece en el espacio mayoritario de lo social.

## Gramsci y los intelectuales

Hernán Ibarra

*Las elaboraciones de Gramsci sobre los intelectuales son frecuentemente mencionadas aunque sin tomar en cuenta los múltiples aspectos que procesó en su rica y compleja obra. Es necesario acercarse a una lectura contemporánea de Gramsci que lo sitúe en su originalidad y aportes a la comprensión de las relaciones entre intelectuales, cultura y política.*

**E**l asunto de los intelectuales aparece en Gramsci de modo persistente en sus preocupaciones de tipo teórico y político expuestas de manera fragmentaria en los *Cuadernos de la cárcel* escritos entre 1929 y 1935. En ocasiones la apreciación de la cuestión de los intelectuales aparece como un aspecto general y en otras como parte de una tipología. La cuestión de los intelectuales se halla indiscutiblemente asociada al concepto de hegemonía, Estado y sociedad civil puesto que los distintos tipos de intelectuales habitan en un lugar específico de la sociedad y la política. En Gramsci existe un enlace hacia la política en términos de su conexión y distancia del marxismo de la Tercera Internacional y por otra parte con la problemática de la inserción de la cuestión cultural de índole nacional y popular donde reside su mayor originalidad. Ciertamente, las lecturas más usuales de

sus textos tienden por lo general a enfatizar su distinción entre intelectuales tradicionales e intelectuales orgánicos.

Por lo que, no deja de ser extraño que a comienzos de la década del setenta del siglo XX, el pensamiento de Gramsci haya tenido un declinante influjo en el Partido Comunista de Italia. A pesar de que como decía Macchiocchi, “el pensamiento marxista, en Italia, se apoya, para generaciones de militantes, sobre las robustas espaldas de Gramsci, ... un pensador marxista original, lo que constituye la mayor riqueza del partido comunista italiano...”,<sup>1</sup> estaba ausente de los debates teóricos y políticos, su influencia aparecía debilitada aunque se convertía en una referencia del conocimiento erudito. En cambio, en España, Gramsci estuvo vigente en las controversias políticas de la transición política y la conversión del Partido comunista español al eurocomunismo.

---

1 María Antonietta Macciocchi, *Gramsci y la revolución de Occidente*, Siglo XXI, México D.F., 1980, 4ª. ed., p. 255.

En la misma década de 1970 se producía el apogeo de la difusión gramsciana en algunos países de América Latina, particularmente en Argentina y Brasil donde se gestaron además importantes interpretaciones que animaron el debate intelectual y político. También se instalaba en los espacios académicos anglosajones y desde entonces no ha dejado de ser una referencia importante. De hecho, los historiadores hindúes recurrieron a conceptos gramscianos para nutrir sus argumentos sobre la historia subalterna.

Si se observa la temprana llegada de Gramsci en Argentina a fines de la década de 1950, sin embargo como sostiene Aricó se tomaban ideas fragmentarias para sustentar posiciones políticas en los debates internos del partido comunista argentino.<sup>2</sup> Algo que ocurría por el conocimiento parcial del teórico italiano debido al modo en el que se editaron inicialmente sus textos.

En el Ecuador ocurrió una acogida limitada de Gramsci en los años setenta generalmente con la recurrencia a términos como hegemonía; sociedad civil; o lo ocasional y lo orgánico como fundamentos de análisis político.<sup>3</sup> Esta recepción inicial de Gramsci ocurrió junto a la difusión del pensamiento de Althusser y Poulantzas. Predominaba entonces la problemática de las relaciones entre base y superestructura, lo que impedía enten-

der la especificidad de los conceptos gramscianos. En el caso de Poulantzas se trató sobre todo de su planteamiento sobre la autonomía relativa del Estado como un intento de escape al determinismo económico. De hecho, la noción gramsciana de hegemonía estaba filtrada por la lectura de Poulantzas. De Althusser fue más importante la concepción de los aparatos ideológicos del Estado parcialmente derivada de una lectura de Gramsci. Así mismo, se inicia una leve recepción del pensamiento de Foucault, más bien crítico de los enfoques institucionales y jurídicos. En los años ochenta se asumieron algunas propuestas gramscianas acerca de lo nacional popular y la cultura. Todo este ingreso parcial del pensador italiano produjo escasas reflexiones sobre su obra. Y después de los años noventa se dejó de mencionarlo incluso como referencia de las ciencias sociales. Además, su eco en la izquierda fue prácticamente inexistente donde más bien imperaba un marxismo de manual.

A comienzos de los años noventa García Canclini afirmaba que la obra de Gramsci carecía de la importancia que tuvo en el pasado y proponía reflexionar sobre "aquello para lo cual Gramsci dejó de ser útil".<sup>4</sup> Sostenía que aunque su aporte sirvió para estudiar las culturas subalternas y lo nacional popular, las nuevas circunstancias de transformaciones culturales de América Latina con la desterrito-

2 José Aricó, *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*, Nueva Sociedad, Caracas, 1988, pp. 186-187.

3 Por ejemplo, Patricio Moncayo utilizó la distinción entre lo ocasional y lo orgánico para su análisis del significado de los cambios políticos en su texto *Grietas en la dominación* (Quito, 1977).

4 Néstor García Canclini, "Cultura y nación. Para qué no nos sirve ya Gramsci", *Nueva Sociedad*, No. 115, septiembre-octubre 1991, p. 98.

rialización, habían producido una hibridación de los procesos culturales que modificaron los anclajes nacionales transformando los contextos que dieron lugar a los estudios de las culturas populares tan vigentes en los años ochenta.

### La aparición de los intelectuales

El surgimiento de los intelectuales como una categoría social, tuvo variadas condiciones en los diversos países europeos, produciendo además una transformación de la misma idea de lo que podía definirse como un intelectual. La expansión de la educación en el siglo XIX y la creación de mercados culturales se alimentaron mutuamente. El crecimiento de las universidades y las profesiones universitarias ensancharon el ámbito de los intelectuales, aunque esto fue más consistente en Francia, Alemania e Inglaterra. Asimismo el desarrollo del Estado ofreció empleos a los intelectuales tengan o no una profesión.<sup>5</sup> La configuración de un campo cultural con peculiaridades nacionales permitió crear criterios propios de legitimación de los intelectuales como productores culturales y las conexiones con el espacio político donde se podían dar intervenciones de índole política. En este sentido se ha dado mucha significación al caso Dreyfus, a fines del siglo XIX en Francia, para el apareamiento de la figura pública del intelectual, cuando Emilio Zola presentó un famoso manifiesto titulado “Yo acuso”

donde tomaba partido por Dreyfus, un oficial del ejército francés que había sido acusado equivocadamente de espionaje. Se trataba de una toma de posición que asumía un escritor defendiendo lo que consideraba una causa justa en el marco de una inmensa polarización que se trajo en adhesiones y rechazos que pusieron en el tapete a los intelectuales como grupo de opinión. Y fue en el clima creado por el affaire Dreyfus donde también se procesaron las polémicas que definieron a la sociología como disciplina a partir de las elaboraciones de Durkheim.<sup>6</sup>

En un terreno muy distinto, la invocación al papel de los intelectuales en la acción política directa adquirió una definición fundacional en *¿Qué hacer?* (1902), el controversial texto de Lenin donde se asignaba un papel central a los intelectuales como organizadores y propagandistas de la naciente socialdemocracia rusa. Su razonamiento partía de la concepción por la que los trabajadores estaban en la imposibilidad de alcanzar una conciencia política por sí mismos. En tanto las acciones reivindicativas por sí solas solo conducían a una conciencia sindicalista y organizaciones laborales que carecían de una capacidad de acción política. Sostenía que la conciencia política de los trabajadores solo “podía ser introducida desde fuera”, puesto que “la doctrina del socialismo ha surgido de teorías filosóficas, históricas y económicas, elaboradas por repre-

5 Christophe Charle, *Los intelectuales en el siglo XIX*, Siglo XXI, Madrid, 2000.

6 Steven Lukes, *Émile Durkheim. Su vida y su obra*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1984, pp. 353-357.

sentantes instruidos de las clases poseedoras, por los intelectuales".<sup>7</sup> Esto tenía por supuesto una peculiaridad rusa, donde un fermento intelectual posterior a 1860 permitió la aparición de núcleos estudiantiles descontentos con el régimen autocrático y la denominación de *intelligentzia* a un grupo social que participaba activamente en la vida cultural y promovía actitudes contestatarias.<sup>8</sup>

Ha sido mencionado constantemente Julien Benda, quien en 1927 hizo esta definición de intelectuales: "todos aquellos [hombres] cuya actividad no persigue esencialmente fines prácticos" y practican el arte, la ciencia o la "especulación metafísica" al margen de las pasiones políticas y centrados más bien en los principios de la humanidad y la justicia.<sup>9</sup> Esta visión normativa del intelectual ponía énfasis en el "desinterés" de la producción cultural de naturaleza abstracta. Si bien existía una particularidad de los intelectuales que les daba un vínculo con una esfera nacional, había irrumpido el nacionalismo como una pasión. Aunque no está explicitado, Benda se refiere a productores de ideas, literatura e historia que tienen un reconocimiento general. Adicionalmente, el catolicismo también se había volcado como un apoyo del nacionalismo que exaltaba las pasiones nacionales. También consideraba que determinados intelectuales modernos habían contribuido a "exacerbar en las clases el sentimiento de su diferencia".<sup>10</sup> Los valores

de la modernidad centrados en el universalismo se hallaban asediados por la nación, la clase o la religión que seguían siendo fundamentos organizadores de la adhesión política. Su mayor acento está en denunciar al nacionalismo como una pasión.

Las ideas que desarrolla Mannheim en *Ideología y utopía* en 1929, ilustran un tipo de preocupaciones sobre los intelectuales en el marco mayor de su elaboración sobre la sociología del conocimiento. Observa Mannheim que los intelectuales son un producto de la modernidad y la democratización de la sociedad cuando han surgido modos competitivos de interpretación del mundo que en algún momento deben llegar a una síntesis, por lo que ya no constituían una casta cerrada como había ocurrido en el mundo medieval. Si bien no precisa los campos del saber en los que intervienen los intelectuales, se trataría de un grupo social que aunque tiene diversos orígenes -por sus vínculos adquiridos en la vida cultural y la educación-, se encuentran socialmente desvinculados, aunque esto no impide que se adhieran a algún sector o clase social lo que podía producir una adhesión política no exenta de rechazos y ambigüedades. De allí que a los intelectuales les era preferible "percibir su propia posición social y la misión implícita en ella". Es decir, "un concepto más claro del sentido y del valor de su propia posición en

7 V.I. Lenin, *¿Qué hacer?*, Editorial Progreso, Moscú, 1970, p. 142.

8 Christophe Charle, op. cit., pp. 163-164.

9 Julien Benda, *La traición de los intelectuales* [1927], Círculo de Lectores, Barcelona, 2008, pp. 124-125.

10 *Ibid.*, p. 168.

el orden social".<sup>11</sup> Esto enuncia la necesidad de una autonomía y comprensión de la función de los intelectuales.

Estas referencias a las nociones e imágenes que se habían forjado sobre los intelectuales son indispensables porque a Benda y Lenin se remite de modo explícito Gramsci, cuando habla del gran intelectual o de los intelectuales orgánicos. Sin embargo, la noción de gran intelectual está fuertemente condicionada por sus amplios comentarios a Croce y otros intelectuales italianos que habían producido reflexiones políticas e históricas sobre Italia.

### Las elaboraciones gramscianas

Para proceder a una lectura actual de Gramsci, es indispensable situarlo adecuadamente en su tiempo, en sus coordenadas políticas y teóricas. Esto quiere decir que sus ideas están inscritas en un tiempo histórico con la lógica de sus razonamientos y problemáticas, asumiendo que con el pasar del tiempo se erosionan ideas que respondían a un ambiente histórico específico.<sup>12</sup> Para ello es muy importante pensar a Gramsci fijándolo en sus reflexiones sobre la historia italiana y europea, puesto que solo allí adquieren sentido sus preocupaciones sobre los intelectuales y la cultura.

La Italia del siglo XIX puede caracterizarse junto con Alemania como los

casos más tardíos de formación nacional en Europa. La existencia de grandes contrastes regionales era peculiar de Italia junto a un desarrollo capitalista desigual.

La unificación nacional italiana (1860-1870) estableció una clara dominación del norte italiano (Norte industrial/Sur agrario). Esta división caracterizó al norte de Italia como eje del desarrollo capitalista. Además Italia llegó tarde al reparto del mundo como potencia colonial. Mientras Inglaterra y Francia habían consolidado posesiones coloniales en Asia y África en el siglo XIX, Italia se posesionó de Libia hacia 1911 mediante una invasión.

La cuestión de los intelectuales surge originalmente en Gramsci a partir de los debates internos que se producían en la izquierda italiana sobre las dificultades en la construcción de una hegemonía obrera en un país con amplias masas rurales y una cultura católica predominante.<sup>13</sup> En *Algunos temas sobre la cuestión meridional* se propone una problemática política y cultural que da origen a sus análisis sobre los intelectuales vinculada a la proposición de la alianza obrero campesina que aparecía como una fórmula exitosa de la revolución rusa.

"El proletariado puede convertirse en clase dirigente y dominante en la medida que consigue crear un sistema de alianzas de clase que le permite movilizar contra el capitalismo y el Estado burgués

11 Karl Mannheim, *Ideología y utopía* [1929], Fondo de Cultura Económica, México D.F., 2004, pp. 196 y 197.

12 Renato Ortiz, "Notas sobre Gramsci e as Ciências Sociais", *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, Vol. 21, No.62, 2006, p. 96.

13 Las dificultades de inserción del partido comunista en el sur italiano fueron estudiadas por Sidney Tarrow en *Peasant Communism in Southern Italy*, Yale University Press, New Haven, 1967.

a la mayoría de la población trabajadora, lo cual quiere decir en Italia, dadas las reales relaciones de clase existentes en Italia, en la medida en la que consigue obtener el consenso de las amplias masas campesinas".<sup>14</sup>

En su definición de intelectual, cada grupo social crea sus intelectuales, por lo cual el intelectual es una función de un grupo social determinado, de donde devendría el intelectual orgánico. En algunas interpretaciones los intelectuales orgánicos, serían aquellos que tienen lazos directos con un grupo social y cumplen el papel de ideólogos.<sup>15</sup>

Pero también los intelectuales tienen un origen social, en el sur italiano, la burguesía media y pequeña rural predominaba en la burocracia y las profesiones liberales. Mientras que en el norte, la burguesía media y pequeña urbana estaba inserta en los técnicos de la industria.

"Cuando se distingue entre intelectuales y no intelectuales se refiere uno en realidad y exclusivamente a la función social inmediata de la categoría profesional de los intelectuales, o sea, se piensa en la dirección en que gravita el peso mayor de la actividad profesional específica; en la elaboración intelectual o en el esfuerzo nervioso-muscular".<sup>16</sup> Esta frase remite a la división del trabajo, entre trabajo manual e intelectual, que en opinión de Gramsci, debe ser superada por medio de una capacidad del in-

dividuo de desplegar su capacidad intelectual, en la "creación de una nueva capa intelectual".<sup>17</sup> Implícitamente se aprecia una concepción del militante de origen obrero que debe ser el nuevo intelectual, el "intelectual orgánico", capaz de transformar el mundo material y socialmente.

Anotaba la ambivalencia del intelectual meridional: "...Democrático en su cara campesina, reaccionario en la cara que dirige al gran propietario y al gobierno, politicastro, corrompido, desleal..."<sup>18</sup> Esto surgía del origen de clase del intelectual meridional que provenía de la burguesía rural que mantenía una fuerte aversión al campesino trabajador.

Establece también una diferencia regional entre el clero del norte y del sur de Italia. El clero del norte: democrático, buena relación con los campesinos. Mientras que el clero del sur, maneja la usura, extorsiona a los campesinos y tiene un conflicto con éstos.

El nuevo tipo de intelectual está originado en la industria, es el organizador técnico, el especialista en la ciencia aplicada. "El viejo tipo de intelectual era el elemento organizativo de una sociedad de base campesina y artesana predominantemente; para organizar el Estado, para organizar el comercio, la clase dominante cultivaba un determinado tipo de intelectual. La industria ha introducido un nuevo tipo de intelectual: el or-

14 Antonio Gramsci, "Algunos temas sobre la cuestión meridional" [1926], en María Antonietta Macciocchi, *Gramsci y la revolución de Occidente*, Siglo XXI, México D.F., 1980, 4ª. ed., p. 292.

15 Ver Alain Touraine, *¿Cómo salir del liberalismo?*, Paidós, Barcelona, 1999, p. 114.

16 Antonio Gramsci, "Algunos temas sobre la cuestión meridional", p. 391.

17 *Ibid.*, p. 392.

18 *Ibid.*, p. 303.



ganizador técnico, el especialista de la ciencia aplicada".<sup>19</sup> Esto se origina en el esquema fabril donde están los técnicos (nuevo intelectual), los obreros calificados y los obreros no calificados.

En su definición de la sociedad meridional enfatiza su composición de clase:

"La sociedad meridional es un gran bloque agrario constituido por tres estratos sociales: la gran masa campesina amorfa y disgregada, los intelectuales de la pequeña y media burguesía rural, los grandes terratenientes y los grandes intelectuales".<sup>20</sup>

Lo que une este bloque agrario es el viejo tipo de intelectual (intelectual tradicional): "Los intelectuales meridionales son un estrato social de los más interesantes y más importantes de la vida nacional italiana. Basta pensar en que más de las tres quintas partes de la burocracia estatal está constituida por meridionales para aceptar esa afirmación". Estos intelectuales eran el personal del Estado (burocracia) que ejercía la función de intermediación entre el campesinado y la administración en general; así como otra figura básica: el cura. En tales circunstancias, Gramsci considera que el campesinado constituía una masa disgregada que no puede dar "una expresión centralizada a sus aspiraciones y necesidades".<sup>21</sup>

Esto implicaba una dominación regional. En el norte italiano se concebía al sur como una región habitada por una población biológicamente inferior, de un atraso que era originado en la pereza. El

sur también era pensado como el lugar de la barbarie y la criminalidad. Esto se originaba en ideas de la literatura de fuerte tono positivista referida al sur e incluso eran sostenidas por el Partido Socialista, en tanto el ejército tenía una composición social de campesinos del sur quienes participaban en la represión a las movilizaciones de los trabajadores del norte.

Mirando su escrito sobre la cuestión meridional se puede concluir que los intelectuales son un grupo social que cumple un rol destacado en la relación entre las clases dominantes y las clases subalternas. Particularmente en el caso del sur italiano, definido como bloque agrario, había una capa de intelectuales que lo articulaba, cabe señalar que desde la perspectiva del PCI, se trataba de encontrar mecanismos de alianza con el campesinado del sur.

Concebía además al sistema escolar como generador de intelectuales. Las diversas gradaciones de los intelectuales según sea el sistema escolar más simple o complejo, razonamientos que serán retomados después en los *Cuadernos de la cárcel*.

En "Apuntes y notas dispersas para un grupo de ensayos sobre la historia de los intelectuales" (1932), se encuentra una ampliación y especificación de las ideas que habían sido expuestas en la cuestión meridional. El concepto de intelectual es trabajado con una mayor complejidad distinguiendo su original análisis del intelectual tradicional y el intelectual orgá-

19 Ibid.

20 Ibid., p. 302.

21 Ibid, 302-303.

nico con las raíces sociales de los diversos tipos de intelectuales, interrogándose sobre las diversas relaciones entre las posiciones de los intelectuales, sus funciones sociales y políticas, la relación con el aparato educativo, las jerarquías intelectuales y las particularidades nacionales. Ya no se sitúa en lo específico de las distinciones entre el norte y el sur de Italia y se aproximándose a una problemática más amplia.

Los intelectuales orgánicos emergen, en el planteamiento de Gramsci, a partir de la estructura industrial en la que los técnicos y profesionales organizan los esquemas de funcionamiento de los procesos laborales y productivos. Mientras que los intelectuales tradicionales serían aquellos que provienen de la tradición histórica y es así como considera en esta tipificación a los sacerdotes en tanto surgidos de una sociedad agraria y ligados con las aristocracias terratenientes.<sup>22</sup> Más ampliamente, considera que la pervivencia de vínculos en el terreno de las relaciones sociales es donde están las raíces de los distintos grupos de intelectuales. "Se forman así históricamente categorías especializadas para el ejercicio de la función intelectual, se forman en conexión con todos los grupos sociales, pero especialmente en conexión con los grupos sociales más importantes y sufren elaboraciones más amplias y complejas en conexión con el grupo social dominante".<sup>23</sup> Está claro que en todo este ra-

zonamiento están los ecos de los razonamientos expuestos en *La cuestión meridional* acerca de los distintos tipos de intelectuales, aunque en el tratamiento más específico, antes señalado, sobre los intelectuales aparece una noción más compleja de la vinculación de los intelectuales en las "sobreestructuras", definidas como sociedad civil: "el conjunto de los organismos vulgarmente llamados 'privados'" y la sociedad política o Estado desde las cuales se construye la hegemonía y por tanto con una dependencia hacia el grupo social dominante.<sup>24</sup>

Sin embargo, era también necesario establecer gradaciones entre los intelectuales: "De hecho la actividad intelectual debe ser diferenciada en grados incluso desde el punto de vista intrínseco, grados que en los momentos de extrema oposición dan una auténtica diferencia cualitativa: en el escalón más elevado habrá que poner a los creadores de las diversas ciencias, de la filosofía, del arte, etcétera; en el más bajo a los más humildes "administradores" y divulgadores de la riqueza intelectual ya existente, tradicional, acumulada".<sup>25</sup> No encuentra sin embargo una capacidad autónoma de los campesinos en crear sus propios intelectuales, aunque sí un origen que puede dar lugar a intelectuales tradicionales surgidos del mundo campesino donde existía una actitud ambivalente hacia los intelectuales considerados

22 *Cuadernos de la cárcel*, vol. 4, Era, México D.F., 1986, pp. 353-354.

23 *Cuadernos de la cárcel*, vol. 4, p. 256.

24 *Ibid.*, vol. 4, p. 357.

25 *Ibid.*, vol. 4, p. 358.

como una aspiración de prestigio pero también de oposición. "La actitud del campesino con respecto al intelectual es dual y parece contradictoria: admira la posición social del intelectual y en general del empleado estatal, pero en ocasiones finge despreciarla, o sea que su admiración está teñida instintivamente de elementos de envidia y rabia apasionada".<sup>26</sup>

Existe un terreno de articulación de los intelectuales orgánicos y los intelectuales tradicionales: el partido político que aparece como un espacio en el que los intelectuales orgánicos pueden tener su desarrollo específico, siempre con la capacidad de influir sobre los intelectuales tradicionales.<sup>27</sup>

Al indagar acerca de los condicionamientos nacionales que producían distintos tipos de intelectuales, Gramsci ofrece unas reflexiones que establecen una distinción entre Italia, Francia, Rusia, Alemania y Estados Unidos. El caso italiano estaba ampliamente condicionado por el peso de la cultura católica que había dado preponderancia a los estamentos eclesiásticos, mientras que Francia había producido un tipo de intelectuales laicos que habían roto con las viejas clases como efecto de la revolución de 1789. Tanto en Inglaterra como en Alemania, los intelectuales mantenían lazos con las elites aristocráticas; el caso de los junkers alemanes mostraba a una raíz social como una "casta sacerdotal-militar". En Rusia se presentaría una europeización de los intelectuales que sin

embargo era complementario al vínculo con una raíz cultural nacional. En Estados Unidos no tenían mayor notoriedad los intelectuales tradicionales y la peculiaridad de la inmigración se traducía en un crisol nacional que debía unificar una diversidad cultural junto a la peculiaridad de la existencia de intelectuales negros así como de la fragmentación religiosa.<sup>28</sup> América Latina presentaba en cambio un cuadro de intelectuales vinculados al clero y los grandes propietarios. El caso japonés era análogo a los casos alemán e inglés, mientras que en China, la escritura había puesto un inmenso foso entre intelectuales y pueblo.

### **Intelectuales, cultura nacional, sentido común**

Gramsci realizó algunas consideraciones importantes sobre la producción literaria italiana a partir de un hecho real, que la literatura italiana era poco leída en Italia y en cambio gozaban de amplia popularidad la literatura de aventuras, policial y melodramática de origen extranjero, especialmente francés. Al preguntarse por qué ocurría aquello, citaba un comentario de Aldo Sorani, un periodista que afirmaba que se producía una identidad entre el público y esas lecturas: "Se trata de escritores popularísimos de novelas de aventuras y de folletín, desconocidos o casi para el público literario, pero idolatrados y seguidos ciegamente por el público más numeroso de lectores que decreta las tiradas masto-

26 *Ibid.*, vol. 4, p. 359.

27 *Ibid.*, vol. 4, p. 60.

28 *Ibid.*, vol. 4, pp. 361-364.

dónticas y que de literatura no entiende en absoluto, pero quiere ser interesado y apasionado por intrigas sensacionales de aventuras criminales o amorosas. Para el pueblo *son éstos los verdaderos escritores* y el pueblo siente por ellos una admiración y gratitud que estos novelistas mantienen despiertas suministrando a editores y lectores una mole de trabajo tan continua e imponente que parecería increíble e insostenible por fuerzas, no digo intelectuales, sino físicas”.<sup>29</sup> De ahí que una de las claves de esta situación estaría dada por la inmensa separación entre los intelectuales y el mundo popular, puesto que estos concebían a éste como “los humildes”, lo que evidenciaba “una relación de protección paterna o paternal, el sentimiento “suficiente” de su propia indiscutida superioridad, la relación como entre dos razas, una considerada superior y la otra inferior. La relación como entre adulto y niño en la vieja pedagogía...”.<sup>30</sup>

La literatura de folletín que había alcanzado un inmenso desarrollo en Francia e Inglaterra en el siglo XIX, era producto de una industria editorial que empujó a que los literatos escribieran de un modo simple y con argumentos que

revelaban tramas de amor y aventuras con cuyos personajes los lectores se identificaban.

En el desarrollo de la literatura en Francia e Inglaterra emergió una potente industria editorial con novelas dirigidas a lectores populares, y desde fines del siglo XIX Italia se vio invadida por esta literatura, cuyo autor más representativo fue Alejandro Dumas, mientras que, por el lado de la literatura culta, las traducciones de autores como Balzac o Dickens alcanzaban también al público más ilustrado. Se producía entonces un desencuentro entre los literatos italianos y el público lector, porque adjudicaban a “las clases bajas un carácter propio de gentes débiles, divertidas, antipatrióticas, poco inteligentes, absurdamente entregadas a una causa, cobardes y no auténticamente italianas”.<sup>31</sup>

Esto es lo que en las preocupaciones de Gramsci servía para pensar la cuestión nacional popular en Italia donde notaba que falta “una identidad de concepción del mundo entre ‘escritores’ y ‘pueblo’, de lo que se infiere que los sentimientos populares no son vividos como propios por los escritores, ni los escritores tienen una función ‘educativa

29 Gramsci cita un artículo de Aldo Sorani, “Romanzieri popolari contemporaneo” publicado en el *Marzocco*, 1931. Ver *Cuadernos de la cárcel*, Vol. 6, Ed. Era, México 2000, p. 38.

30 *Cuadernos de la cárcel*, Vol 6, p. 39.

31 Donald Sassoon, *Cultura. El patrimonio común de los europeos*, Crítica, Barcelona, 2006, p. 618. En las primeras décadas del siglo XX la producción de literatura de folletín fue muy importante en Argentina. Sus argumentos estaban referidos predominantemente a situaciones amorosas con historias sencillas que llegaron masivamente a los sectores populares. Desarrolló una perspectiva melodramática en la que se jugaban los sentimientos ligados a la felicidad y la vida cotidiana, aunque también emergían los dramas pasionales. Eran textos de circulación masiva, llegando a centenares de miles de ejemplares en circulación, en contraste con los bajos tirajes de la literatura culta que no llegaba a los mil ejemplares. Cfr. Beatriz Sarlo, *El imperio de los sentimientos. Narraciones de circulación periódica en la Argentina (1917-1927)*. Buenos Aires, Norma, 2004.

nacional', o sea que no se han planteado y no se plantean el problema de elaborar los sentimientos populares después de haberlos revivido y hecho propios".<sup>32</sup>

Lo que había ocurrido en Italia era que los intelectuales "están lejos del pueblo, de la 'nación', y por el contrario están vinculados a una tradición de casta, que nunca ha sido rota por un fuerte movimiento político popular o nacional desde abajo"; una disyunción entre lo nacional y lo popular, puesto que lo nacional en los intelectuales se conectaba más con ideas librecas. Y como los literatos no producían una literatura vinculada a un público popular, se estaría ante la paradoja de que el intelectual italiano era "más extranjero que los extranjeros frente al pueblo-nación",<sup>33</sup> una aproximación que además describe a los intelectuales como productores culturales. Por ello, una de las inquietudes de Gramsci, refiere al hecho de que los intelectuales italianos no tenían una capacidad de crear una literatura que sea leída por los sectores populares, que más bien preferían la literatura francesa.

La falta de autores nacionales que produjeran textos de divulgación y teatro popular, denotaba la separación entre los intelectuales y el pueblo. "Los intelectuales no salen del pueblo, aunque incidentalmente alguno de ellos sea de origen popular, no se sienten ligados a él (aparte de la retórica), no conocen y no

sienten sus necesidades, sus aspiraciones, sus sentimientos difusos, sino que frente al pueblo, son algo separado, sin raíces, una casta, y no una articulación, con funciones orgánicas, del pueblo mismo".<sup>34</sup>

Le correspondía una gran responsabilidad a la cultura laica por no haber desarrollado un mayor contacto con los sectores populares. "Los laicos han fracasado en su misión histórica de educadores y elaboradores de la intelectualidad y de la conciencia moral del pueblo-nación, no han sabido dar una satisfacción a las exigencias intelectuales del pueblo: precisamente por no haber representado una cultura laica, por no haber sabido elaborar un moderno 'humanismo' capaz de difundirse hasta los estratos más toscos e incultos, como era necesario desde el punto de vista nacional, por haber permanecido ligados a un mundo anticuado, mezquino, abstracto, demasiado individualista o de casta. La literatura popular francesa, que es la más difundida en Italia, representa por el contrario, en mayor o en menor grado, de un modo que puede ser más o menos simpático, ese moderno humanismo..."<sup>35</sup> Esto también se hacía extensivo a los literatos católicos que tampoco habían creado una literatura popular, lo que revelaba una ruptura entre la religión y el pueblo.

Una perspectiva de mayor complejidad emerge cuando Gramsci aborda el tema del sentido común en tanto se evi-

32 Ibid, vol. 6, p. 41.

33 Ibid, vol. 6, pp. 42- 43.

34 Ibid, p. 43.

35 Ibid, vol. 6, p. 44.

dencia en la vida cotidiana como una acción individual y colectiva donde justamente se expresa el sentido común como orientación básica en la vida social. El sentido común plantea una problemática equivalente a la que han desarrollado los historiadores de las mentalidades.

La filosofía espontánea es un tipo de concepción del mundo que se expresa en el lenguaje como conceptos y nociones, el sentido común y buen sentido y la religión popular y el folklore; “espontáneamente es la filosofía de las multitudes que se trata de hacer homogénea ideológicamente”.<sup>36</sup>

Una concepción del mundo reuniría elementos de pensamiento provenientes de la tradición, aspectos adquiridos de la ‘ciencia’, concepciones filosóficas más formales, etcétera. Pero el aspecto básico sería la tradición. “En el sentido común predominan los elementos ‘realistas’ materialistas, o sea el producto inmediato de la sensación tosca, lo que por otra parte no está en contradicción con el elemento religioso, todo lo contrario; pero estos elementos son ‘supersticiosos’, acrílicos”.

En la discusión del sentido común Gramsci retoma expresiones de Marx en el sentido de su dimensión como creencias que tenían solidez y además orientaban conductas. Por ello, las creencias populares serían lo constitutivo del sentido común.<sup>37</sup>

Por cuanto el sentido común tiene vinculación con visiones religiosas del

mundo corresponde al pensamiento de ciertas épocas signadas por un ambiente popular. Tiene una diferencia con la filosofía ‘formal’ que se elabora de manera individual, mientras que el sentido común se expresa en forma práctica como parte de un pensamiento colectivo que no se evidencia en un lenguaje escrito.

La filosofía de la praxis (el marxismo) efectúa una crítica tanto a la filosofía de los intelectuales como al sentido común, al redefinir la función del intelectual y las masas en la formación de un partido político.

Con esto puede hablarse de manera aproximada, que el sentido común sería un equivalente al hablar de ideología de las clases populares, pero sobre todo en su dimensión de actitudes y prácticas cotidianas. ¿Hasta qué punto las creencias populares son susceptibles de transformaciones? Una de las inquietudes de Gramsci es indudablemente el cómo se puede hacer política donde existen profundas creencias populares. Y de qué manera los nuevos intelectuales pueden insertarse en ese sentido común. Gramsci se enfrentaba a los prejuicios contenidos en el saber de los intelectuales y también en las concepciones ateas o cientificistas que se negaban a observar la religiosidad popular.

José Nun precisó que las ideas de Sorel y James estuvieron entre las fuentes que tuvo Gramsci acerca del sentido común. En términos generales, el sentido común es una concepción del mundo que se encuentra en distintos sectores so-

36 *Cuadernos de la cárcel*, vol. 4, p.262.

37 vol. 4, pp. 264-265.

ciales, se halla constituido por ideas provenientes de distintas fuentes que orientan a los sujetos en la vida cotidiana. En el sentido común existen núcleos de “buen sentido” que podrían ser potencializados en una concepción política que tome en cuenta las creencias populares. El sentido común es una construcción conceptual del observador y puede ser utilizada descriptiva y teóricamente. Por tanto, existe la necesidad de repensar las relaciones entre teorías, ideologías y sentido común popular puesto que producen interpretaciones de la realidad que se interrelacionan pero que son lógicamente distintas e incompatibles.<sup>38</sup>

Muy claramente, Gramsci debatía con el tipo de teorización que había expuesto Bujarin en su *Ensayo sobre el materialismo histórico*. Se inscribe en su confrontación con aquellas versiones del materialismo histórico que ya habían empezado a circular (los nuevos mecanismos de difusión y vulgarización del marxismo). Bujarin desarrollaba una crítica a las filosofías constituidas, y justamente Gramsci objetó que el teórico ruso no tome en cuenta el sentido común y se embarque en una crítica a las filosofías de los intelectuales.

Cuando Gramsci enfoca la cuestión del folklore, lo hace desde una perspec-

tiva por él denominada como una “concepción del mundo y de la vida”, puesto que el sustrato de las prácticas culturales populares concebidas como folklore estaría en contraposición con las formas culturales oficiales, además de que podrían incluir aspectos modernos producidos por la difusión de la cultura impresa. De allí que el “folklore no debe ser concebido como una rareza, una extrañeza o un elemento pintoresco, sino como una cosa que es muy seria y debe tomarse en serio”.<sup>39</sup> Otras manifestaciones del folklore se hallaban expresadas en una religiosidad diferente a la que era sostenida por el aparato oficial de la iglesia. Sus indagaciones sobre el folklore abrieron una senda para el estudio de las culturas populares que fue muy fructífera en América Latina.

El mayor propósito de esta revisión de las ideas gramscianas sobre los intelectuales fue presentar sus elaboraciones que poseen una inmensa vitalidad puesto que van más allá de las visiones esquemáticas o reduccionistas que impiden situarlas en una problemática de mayor alcance. Para ello se hizo necesario revisar sus reflexiones considerando los matices de su pensamiento que recorren de manera obsesiva su escritura.

38 José Nun, “Gramsci y el sentido común”, *Punto de Vista*, No. 27, Buenos Aires, 1986, p.39. Puede ser sugestivo contrastar las ideas sobre el sentido común que sostiene Geertz: “El sentido común no implica un conocimiento esotérico, ni una técnica especial o un talento peculiar; pues exige un adiestramiento poco o nada especializado que solo de manera redundante llamamos experiencia, y que de forma misteriosa llamamos madurez. El sentido común, para decirlo con otras palabras, representa el mundo como algo familiar, un mundo que cualquiera puede y podría reconocer, y en el que cualquiera puede o podría mantenerse sobre sus propios pies”. Ver Clifford Geertz, “El sentido común como sistema cultural”, en *Conocimiento local*, Paidós, Barcelona, 1994, p. 114.

39 Antonio Gramsci, “Observaciones sobre el folklore”, *Cuadernos de la cárcel*, vol. 6, p. 205.





## La desvinculación social y el intelectual disidente

Osmar Gonzales Alvarado\*

*Las intensas transformaciones de la sociedad y la política han alterado el papel de los intelectuales. En las actuales circunstancias su intervención debe estar asociada a una recuperación del espacio público y la política que considere una posición crítica que no puede estar por encima de los conflictos sociales.*

**L**a sociedad actual, marcada por el avance tecnológico y por la despolitización debe poner sobre la mesa un tema central: reformular los proyectos políticos, reconstituir el pensamiento político. Ello corresponde a los intelectuales socialmente comprometidos pero que al mismo tiempo sean disidentes, es decir, que cuestionen radicalmente lo existente. Y su papel se hace más evidente cuando vemos que los propios políticos participan o impulsan la despolitización de la vida colectiva y los poderes económicos han capturado los espacios de la lucha por el poder político y de las ideas políticas.

De hecho, el impacto que pueden tener las ideas políticas está en directa relación con la sociedad en la que se inscriben. En tanto el pensamiento político

está interesado en explicar los temas del poder y de la conformación de las sociedades, afronta un doble reto en la hora actual: tramontar una sociedad o tejido social poco receptivos a él y reflexionar sobre su propia pertinencia.

En el presente artículo tomo como referencia (solo eso) el caso peruano del gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000) para tratar de extraer implicancias y lecciones que nos permitan entender el momento que nos toca vivir. Apelando a autores clásicos y contemporáneos indagando sobre el tipo de sociedad que se está formando, el papel que cumplen los políticos y las organizaciones políticas y, finalmente, me concentro en las responsabilidades que debe asumir el intelectual en el mundo tan drásticamente modificado que nos toca vivir y analizar.

---

\* Sociólogo peruano (Lima, 1959). Maestro en Ciencias Sociales por FLACSO-México, y doctor en Ciencia Social por El Colegio de México. Ha sido sub-director de la Biblioteca Nacional del Perú, director de la Casa Museo José Carlos Mariátegui, del Ministerio de Cultura, entre otros cargos. Especializado en sociología de los intelectuales, ha publicado varios libros sobre dicho tema, así como ha colaborado en numerosas revistas especializadas de nuestro continente y Europa.

## Sociedad inalámbrica

Distintos analistas que han buscado explicar las claves de la sociedad actual no dejan de transmitir cierto pesimismo acerca de ella. Para algunos se trata de una que ha perdido todo sentido,<sup>1</sup> como un barco que va a la deriva, dominado por fuerzas externas y a las que no puede ni quiere controlar. Como consecuencia, carece de proyecto y el futuro es reemplazado por un presente que es vivido como casi perpetuo. Otros autores señalan, también con desazón, que los individuos de la era tecnológica han perdido la capacidad de relacionarse entre sí y, en su lugar, predominan las relaciones a distancia e impersonales.<sup>2</sup> En el peor de los casos, emerge un tipo de individuo autárquico, autosuficiente y narcisista que impide la constitución de un tejido social.<sup>3</sup> Envueltos estos procesos sociales por la malla tecnológica, los rostros son sustituidos por las pantallas, sean de televisión, de celulares o de computadoras; en todo caso, la mirada sobre el resto está mediada por píxeles, o por la calidad de la misma pantalla, pero ya no por la interacción inmediata entre los seres humanos.

Para muchos, como Giovanni Sartori, el acto de telever<sup>4</sup> deteriora el gusto por la lectura, la cual es un medio que sostiene la convivencia humana y afianza capacidades y valores.<sup>5</sup> La persona pierde su capacidad de concentración, de reflexión y de crítica, por lo tanto, su cualidad de ciudadano se ve deteriorada para beneficio de organizaciones políticas autoritarias en su contenido, más allá de las formas constitucionales que puedan suponer. Por otro lado, la predilección por la tecnología –que reemplaza mas no refuerza las relaciones personales– es uno de los factores que han llevado a una crisis sin precedentes a la vinculación social; por ello, Pietro Barcellona reclama que es preciso recuperar el vínculo social, indispensable para llevar a cabo cualquier proyecto político, y más aun si es de cambio. De esta manera, la densidad del tejido social se reblandece y da paso a la centralidad del individuo desconectado, sin ligazones, indiferente y egoísta. Se trata, en suma, de una sociedad inalámbrica, para tomar la metáfora de Zygmunt Bauman.<sup>6</sup>

Este narcisismo, que es producto y reproduce a su vez la “era del vacío”, según la denominación ya aludida de

1 Zaki Lâidi, *Un mundo sin sentido*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

2 Pietro Barcellona, *Posmodernidad y comunidad. El regreso de la vinculación social*, Trotta, Valladolid, 1992. También se pueden consultar las últimas reflexiones de Alain Touraine como *¿Podremos vivir juntos?* (1997), *La mirada social* (2009), *¿Cómo salir del liberalismo?* (2010).

3 Gilles Lipovetski, *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*, Anagrama, Barcelona, 1986.

4 Giovanni Sartori, *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Taurus, Madrid, 1998

5 Entre los muchos textos que se pueden revisar, véase el artículo de George Steiner, “Tiempo de inventarios. Las bibliotecas de Babel”, en *Libros&Artes. Revista de cultura de la Biblioteca Nacional*, núm. 3, Lima, noviembre de 2002.

6 Zygmunt Bauman, *Vida de consumo*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007.

Lypovetski,<sup>7</sup> ha llegado a niveles que difuminan los límites entre lo público y lo privado. Es más, este ámbito –el privado– necesita de la esfera pública –y la funcionaliza en su provecho– para adquirir cierto sentido, aunque sea temporal o superficial. En este mundo desconectado, prevalece el afán intenso por parte del individuo por exponerse, casi por ponerse a la venta; este tipo de individuo detesta la oscuridad, rehúye las sombras. Permanecer en el anonimato equivale a una forma de morir para él. Sobre este tipo de ciudadano se erige un tipo de organización política que fomenta y estimula el aislacionismo del individuo y diseña instituciones para fragmentar la sociedad y volver a las acciones colectivas como inútiles y hasta como estorbos en el camino de la búsqueda de la felicidad individual. Con ello, obviamente, se mantiene el estado de cosas inalterado, curiosamente en beneficio de poderes que no son necesariamente políticos, sino económicos. En este sentido, la absorción del aspecto político por las urgencias económicas (de esos poderes) regresan al ciudadano a una sola dimensión, despojándolo incluso de su capacidad creativa (la cultura) y de consciencia para la lucha por sus intereses (la política). En otras palabras, a mayor imposición de los intereses económicos, menos política, por lo tanto, menos calidad ciudadana. Para tomar las reflexiones de Bauman, nuevamente, el

orden imperante crece a costa de producir sus propios desechos personales, lo que sus ideólogos llaman despectivamente y con frialdad técnico-militar, “daños colaterales”.<sup>8</sup>

Las llamadas redes sociales o virtuales han desplazado –o lo están haciendo– a los grupos sociales. Como ha afirmado Alain Touraine, vivimos en una sociedad despersonalizada,<sup>9</sup> que está impedida, así, de conformar acciones colectivas para bienes colectivos. Esas redes sustitutas –o superpuestas– del tejido social se convierten en los escenarios adecuados para la exhibición (impúdica, a veces) de los sujetos, aun cuando se trate de los espacios más íntimos, que además llegan a ser comercializados. En este momento, los medios de comunicación cumplen con su propósito para idiotizar a los ciudadanos, especialmente la televisión basura, pero también existe el periodismo escrito basura, el que en lugar de promover la reflexión crítica de los individuos los atonta y adormece como tales. De esta manera, se puede constatar una cierta cadena de relación entre el individuo atomizado, la desvinculación social y el imperialismo de la lógica económica. La política casi no interviene en ella. Paradójicamente, el poder del orden político se hace más consistente cuando menos interviene la política.

En efecto, la política y las ideas políticas no tienen lugar en esa cadena men-

7 Gilles Lypovetski, *op. cit.*

8 Zygmunt Bauman, *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2011.

9 Véase el comentario de Hugo Neira, *Campo de Marte. El teatro vacío del mundo*, Discurso de orden al acto de honoris causa al sociólogo Alain Touraine. [www.bnp.gob.pe](http://www.bnp.gob.pe)

cionada. En un escenario como el descrito, el desencanto cobra importancia, no hay aspiraciones de un futuro a no ser el individual. Como consecuencia, el sujeto ya no solo es unidimensional, también es unitemporal. Ve el pasado como un lastre y el futuro no tiene importancia o le causa temor. En este sentido, sí se trataría del fin de la historia. En ese aquí y ahora totémico, valores como la solidaridad, la igualdad o la justicia pierden todo su espesor y sus funciones vinculantes de individuos y proyectos. Por ello, quizás tiene razón Norbert Elías cuando afirma que las utopías-sueño han sido reemplazadas por las utopías-pesadilla: si es posible prever un futuro éste será de caos y destrucción.<sup>10</sup>

Nuevamente, estamos ante un escenario que inhibe la acción mancomunada; las utopías-sueño políticas (cuyos ejemplos paradigmáticos se conformaron en el siglo XIX, especialmente el marxismo) son vistas como parte de un romanticismo trasnochado. El correlato político es el fracaso de las organizaciones políticas sustentadas en valores trascendentales. Quizás ello exija una nueva forma de entender la confección de utopías. Para decirlo con otras palabras, el corroído tejido social así vulnerado no puede ser capaz de generar –o lo hace con demasiado esfuerzo– movimientos sociales, colectividades y, menos, encarnaciones de proyectos políticos consis-

tentes, que no son o no debieran ser otra cosa que diseños ideales de construcción de sociedades mejores. En la lógica individualista y mercantilista el sujeto deviene objeto, el productor consumidor, el ciudadano mercancía. Nuevamente, en palabras de Bauman:

...ese marco existencial que conocemos como ‘sociedad de consumidores’ se caracteriza por refundar las relaciones interhumanas a imagen y semejanza de las relaciones que se establecen entre consumidores y objetos de consumo. Tamaña empresa sólo fue posible gracias a la anexión o colonización, por parte del mercado de consumo, de ese espacio que separa a los individuos, ese espacio donde se anudan los lazos que reúnen a los seres humanos y donde se alzan las barreras que los separan.<sup>11</sup>

La mano invisible del mercado también devora a las personas. Bajo estas condiciones, la pregunta que formulara Touraine hace poco, ¿podremos vivir juntos?,<sup>12</sup> no tiene una respuesta muy esperanzadora. Todavía creo que es oportuno re-leer a Marx, especialmente en su alegato antropocéntrico, es decir, colocar al ser humano en el centro de las relaciones y de los objetivos, terminar con la alienación de la persona; jamás como ahora el individuo se ha vuelto tan cosa, solo bien de cambio. En esta realidad ¿es posible que las ideas

10 Norbert Elías, “¿Cómo pueden las utopías científicas y literarias influir sobre el futuro?”, en Vera Weiler (compiladora), *Figuraciones en proceso*, Fundación Social, Santa Fé de Bogotá, 1998.

11 Zygmunt Bauman, *Vida de consumo*, op. cit., p 24.

12 Alain Touraine, *¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1997.

políticas puedan generar algún tipo de adhesión y de acción?<sup>13</sup>

### Políticos desconectados

Pero si la vida social ha variado sus fundamentos, la política tampoco parece encontrar muchas razones para reclamar su importancia. Buscar la felicidad común o construir la vida buena no tienen que ser anhelos del pasado, que ya no deben inundar nuestras expectativas, como si ya no tuvieran razón de ser. Es más, considero que para que la política adquiera nueva legitimidad social es preciso que se imponga la tarea de edificar órdenes sociales y políticos inclusivos; en donde la lógica económica –y a veces también la judicial o legal– no impongan autoritariamente sus reglas.

La construcción de un orden político-social es una tarea y una demanda eminentemente política. Pero la política, hoy, ha perdido sustancialidad, más parece un conjunto de gestos, movimientos y discursos sin fundamentación; las ideas le parecen estorbar, incomodar, no entran en su concepción de poder y organización social. Le resulta suficiente la exposición pública, y mientras más espectacular, mejor. Lo peor es que no necesita de mucho más, salvo algunos lugares comunes, metáforas sin sustancia y clichés para desacreditar al adversario

(populista o caviar son los más utilizados para tocar el caso peruano). Basada en estigmatizaciones, es muy poco probable que la política de ahora pueda cultivar el diálogo, menos el debate.

La proyección ideal de la vida buena ha sido sustituida por el instante feliz, y la felicidad común por el goce individual. Los proyectos de la modernidad, efectivamente, han sido desplazados y arrinconados, pero no han sido sustituidos por otros superiores; en el mejor y peor de los casos han sido reemplazados por el tedio y la incertidumbre, que son el no-hacer. La llamada opinión pública que tanto se encomia, en términos concretos, no existe, pues para ello se requiere de ciudadanos informados y atentos a los asuntos públicos.<sup>14</sup> En todo caso, solo se le puede reconocer u observar gracias a la manifestación ocasional frente a temas coyunturales que usualmente los (im)ponen los medios de comunicación y no el debate político-ideológico. El ágora, el espacio de discusión pública, es prácticamente inexistente, y quienes deben darle contenido, es decir, los políticos, no se dan por enterados y actúan de espaldas a los reclamos de los ciudadanos. Estamos frente a políticos desconectados que calzan muy bien con la sociedad inalámbrica. Los resultados de las constantes y fatigantes encuestas nos señalan clara-

13 Lo hasta aquí descrito está en directa relación con una parte del Perú, la más moderna y modernizada, aunque no se puede negar que existen otras realidades diversas y hasta opuestas. En su momento, José Carlos Mariátegui y Víctor Raúl Haya de la Torre enfatizaron la convivencia de diferentes formas productivas cobijadas bajo el mismo Estado, pero habría que agregar que esa simultaneidad de tiempos también debe incluir a las formas de sociabilidad y a las cualidades políticas: el sirvo con el ciudadano, la democracia liberal con la lógica de las haciendas.

14 Un muy sugerente análisis es el del PNUD, *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Buenos Aires, 2004.

mente la deslegitimación que sufren los políticos y las instituciones que gobiernan. Fenómeno global, no particular.

Los partidos políticos, por su parte, han debilitado su presencia. Sus estructuras organizativas, sus programas y sus liderazgos brillan por su ausencia, reduciéndolos casi a logotipos y a aventureros con mejor o peor capacidad oratoria. En su caso ahora el medio sí es el fin. ¿Cómo puede un supuesto líder proponer una idea movilizadora y legítima si la política ha perdido toda posibilidad de producir reflexiones y si solo se dirige a individuos atomizados. El militante –que algo tenía de heroico– ya dejó de ser central en la constitución partidaria; y a su vez el sentido heroico ha sido desplazado por el pragmatismo individualista. Dentro de este marco, el transfuguismo es casi una consecuencia lógica; como no hay identidades sólidas tampoco hay lealtades estables. La adscripción consciente a un proyecto deja su lugar al posicionamiento circunstancial según el cálculo costo-beneficio. Nuevamente, el cálculo económico por sobre la estrategia política.

### **Las organizaciones políticas y los ciudadanos despolitizados: el caso del fujimorismo**

La responsabilidad que debe ser atribuida a las organizaciones políticas consiste en que renunciaron o se reconocieron incapaces para recobrar el lugar que deben ocupar como agentes que encaucen el desarrollo y re-construyan el orden social.

Dicha debilidad de las organizaciones políticas que las imposibilitan encarnar poderosas corrientes de opinión y

profundos intereses sociales, esconde un problema mucho más de fondo, y es la ausencia de propuestas globales frente a los problemas sociales, de formulación de qué orden se pretende construir, de qué porvenir se quiere forjar. Los debates ideológicos y políticos –que constituyen importantes bases para re-pensar lo señalado– repito, han desaparecido de la escena pública. La propia identidad del político se desvanece ante nuestros ojos. Ya no es más el líder que dirige a su colectividad hacia un fin, hoy se le reconoce como el gerente de intereses privados aprovechando la esfera pública, precisamente. Sin responsabilidad ante sus bases o sus electores; con claros visos de corrupción y, para colmo, haciendo hincapié en que la política en sí misma es negativa. Tampoco es el tribuno que expone ante la opinión pública sus ideas de lo que es el poder y la organización social; por el contrario, es la medianía que apenas lee mecánicamente los discursos que tiene ante sus ojos y que sus asesores le han redactado cuyo contenido se entera solo una vez instalada ante la audiencia.

En la vida política del Perú, gran parte de esta minimización es producto del objetivo conscientemente desarrollado desde el poder por el fujimorismo (1990-2000), cual fue el de desacreditar y luego pulverizar a las fuerzas políticas que encontró y a las que banalizó como “tradicionales”. A ello contribuyeron, sin lugar a dudas, los propios líderes que no tuvieron respuesta ante el gobierno autocrático que se instalaba, y que terminaron siendo presas de la supervivencia inmediata sin renovar sus discursos y, sobre todo, sin reelaborar sus propuestas frente al problema nacional. Incluso,

hubo muchos políticos que prefirieron el camino cómodo de seguir la corriente fujimorista, aun cuando ello significara la renuncia a todo aquello que los había identificado previamente. Si el fujimorismo tuvo éxito en la despolitización de la vida peruana en gran parte fue por responsabilidad (o irresponsabilidad sería mejor decir) de buena parte del *staff* político peruano de los años noventa. El fujimorismo avanzaba por el sendero que abandonaban los propios políticos.

Pero al mismo tiempo, el fujimorismo también modeló un tipo de ciudadano despolitizado, funcional al propósito de ejercer el poder arbitrariamente, sin contrapesos ni oposición. La prensa comprada corruptamente por el poder, la emisión de programas que estaban dirigidos a aletargar los reflejos críticos de los ciudadanos, la prensa escrita dispuesta a exacerbar los instintos antes que la razón con la exposición sin (auto) censura de sangre y sexo. En consecuencia, se formó un tipo de ciudadano que no necesitaba de grandes campañas políticas para ser convencido en el momento de depositar su voto. La propia extensión y densidad de los discursos presidenciales son un buen indicador, cada vez más pequeños en tiempo y en ideas. Brutalizar a la opinión pública implicaba simultáneamente mayor campo de maniobra para el fujimorismo encaramado en el poder. Esto es lo que heredaron los gobiernos post-Fujimori y que no han modificado, sea por incapacidad o por interés de que las cosas se mantengan inalterables.

Entonces podemos observar a individuos que no les interesa escuchar y a políticos que solo hablan auto-referidamente: no hay comunicación ni diálogo.

La política dejó de ser el ágora de discusión, debate y acuerdos. En el amplio campo que gozan los que fungen de políticos no existe lugar para el consenso ni la participación ciudadana. Esta realidad que nos resulta evidente, esconde algo que en el fondo puede resultar contradictorio, y es que en la era de grandes avances de la tecnología y la información no se ha constituido un terreno común en el que el intercambio de ideas y proyectos se produzca y sea beneficioso para la vida social. Al parecer, la sociedad de la información solo transmite mensajes. La velocidad con que vuelan los mensajes no tiene ninguna influencia en la calidad de la sociedad.

Paradójicamente, los medios de comunicación no comunican, sustituyen. La debilidad del tejido social y la precariedad de la política sobredimensionan el papel de los medios. Ante su crisis, el ágora es sustituida por el *set* de televisión o la pantalla virtual. Los actores políticos son cada día más actores que políticos. De muchas maneras, el líder político parece un conductor de *talk show* que dice respetar a la colectividad que tiene al frente pero que en verdad desprecia y manipula. Esto se facilita porque la ciudadanía ha abandonado —como ya he sostenido— su interés por la política. A pesar del discurso que escuchamos diariamente acerca de la transparencia y de la importancia de la sociedad civil, lo cierto es que no existe un efectivo control de ella sobre los asuntos del Estado y del poder. Por el contrario, se puede decir que, como nunca antes, el poder se mueve en terrenos ocultos ante los ojos ciudadanos. Entonces podemos preguntarnos ¿qué pactos y acuerdos se

pueden llegar a construir sobre dicha base, es decir, políticos desafectos y ciudadanos a-críticos?

La política de hoy se parece al accionariado difundido: cada accionista (el ciudadano) tiene una pequeña parte de ella, pero solo vela por su acotado interés (el interés local o individual), mientras que el dueño de la empresa (el político) decide a su antojo y sin rendir cuentas. Sobre un terreno así qué difícil es construir un régimen político democrático, más allá de que funcionen –a medias, además– los procesos y los plazos de la formalidad institucional.<sup>15</sup> Es notoria la ausencia del puente entre la política y la sociedad, si antes fue débil hoy se presenta como rota. Los intelectuales podrían funcionar como ese vínculo, pero tampoco cuenta con las mejores condiciones para su ejercicio.

### Los discursos de la actualidad

El desencanto de los ciudadanos, los políticos que no ofrecen sentido a sus acciones y un espacio público que no se muestra como el escenario propicio para el debate son anudados por dos discursos distintos pero que tienen algunos puntos de coincidencia, me refiero al posmodernismo y al globalismo. El discurso de la posmodernidad se sustenta en su crítica a la herencia del Iluminismo, a la racionalidad y al positivismo.

Considera que los metarrelatos que dieron forma a la modernidad han quedado atrás y corresponden a otra época. Asimismo, cuestiona la ficción del Estado como contenedor de la identidad colectiva o nacional. Pero por otro lado, el posmodernismo tiene un rasgo democratizador en la medida que libera al individuo de cargas discursivas y de identidades heredadas.<sup>16</sup> Sin embargo, no ofrece posibilidades, desde sus claves analíticas, de pasar a la constitución de un proyecto político desde el encomio del individuo.

Por su parte, la ideología de la globalización, como señala Ulrich Beck, es decir, el globalismo,<sup>17</sup> edifica su mirada desde la preeminencia de lo económico, deja de lado el aspecto de la convivencia social, pretende construir la ficción de vivir un tiempo mundial homogéneo, difumina no solo las fronteras entre los estados sino que pretende anular las identidades colectivas y, para completar el panorama, incentiva una forma de darwinismo económico: solo los que compiten con éxito (y eso depende de qué capacidades han adquirido) pueden gozar de los beneficios del mercado globalizado. Sin embargo, como sabemos, las identidades llamadas tradicionales o pre-modernas, es decir, no competitivas en el mundo global, mantienen en los países no desarrollados su presencia y vitalidad. De algún modo, pueden consti-

15 Carlos Strasser, *La vida en la sociedad contemporánea. Una mirada política*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003.

16 Véase, para un análisis del discurso de la posmodernidad, José Ignacio López Soria, *Adiós a Mariátegui*, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima, 2008.

17 Ulrich Beck, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Paidós, Barcelona, 1998.



tuir los espacios desde los cuales se piensan alternativas a los discursos hegemónicos. Por esta razón, y ante el fracaso de los países post-industriales de realizar sus propios proyectos de felicidad, autores como Jacques Le Goff sostienen que la fuente de una nueva manera de reflexionar el mundo se encuentra en nuestros países.<sup>18</sup>

Al igual que el discurso posmoderno, el globalismo también adolece de la capacidad de dar el paso a pensar en cómo construir un orden político. Pero hay otro aspecto que permite una conexión entre ambos discursos, a pesar de sostenerse en dos principios absolutamente antagónicos –el posmodernismo en la diferencia y el globalismo en la homogeneidad–: ambos imaginan a un individuo unitemporal, que vive, casi con desesperada angustia, el presente absoluto. Si en el horizonte subjetivo de las personas no cuenta el futuro ¿qué lugar puede ocupar el pensamiento político?

### El intelectual disidente

Al interior de estos espacios de múltiples transformaciones y, por qué no, de crisis, hay que considerar a los sujetos de ideas, es decir, a los intelectuales. En los inicios de la modernidad, y especialmente desde el siglo XIX, el intelectual o sujeto de ideas, fue visto –y ese estatus le fue concedido– como el intérprete de la colectividad cultural y social de la nacionalidad. Él encarnaba lo mejor de la vida en común, estaba más allá de las peque-

ñas lides menudas y egoístas, defendía los grandes valores de la humanidad. Era visto, en suma, como un ser superior y, por lo tanto, se le creía cada vez que emitía un juicio o señalaba una ruta. A medida que transcurría el tiempo, el propio intelectual se despojó de su pretendida neutralidad y desnudó ante los ojos públicos sus propias aspiraciones políticas. Y no fue visto ello con malos ojos, por el contrario, se entendió que quien entendía mejor a la nación podía encarnarla de manera más eficiente. El sujeto de ideas, al menos aquel que ingresó a los predios políticos, dejó de ser el ser crítico para convertirse en uno más en el campo de la lucha por el poder. Frente a él hubo intelectuales que prefirieron permanecer atentos ante los deslices de quienes participaban en el combate político. Optaron por ser la consciencia crítica de la vida pública, dispuestos siempre a denunciar la corrupción y la hipocresía. Algunos prefirieron hacerlo desde una tribuna amplia y no partidarizada, otros, por el contrario, decidieron constituir sus propias organizaciones políticas para controlar al poder primero, y tomarlo si fuera necesario, después. Finalmente, hubo quienes decidieron no participar del poder salvo en casos que éste los demanden como técnicos o asesores.

En algunos casos con relativo éxito, pero en general acumulando sendos fracasos, los sujetos de ideas poco a poco dejaron de interpretar las necesidades y los deseos de la sociedad, papel por el

18 Las razones de esta esperanza, fundada o no, se sostienen en que las sociedades tradicionales no han sustituido los vínculos personales y sociales, tampoco han roto sus vínculos con la naturaleza y no han renunciado a valores sustanciales que les permiten imaginar el futuro deseado.

que había peleado desde los inicios de la modernidad.

Al interior del proceso descrito a muy grandes rasgos, es posible afirmar que, en alguna medida importante, hoy en día el intelectual también muestra la fatiga del ciudadano contemporáneo. En efecto, si observamos con detenimiento, ya no es el sujeto crítico que se opone por principio al sentido común, sino que se ha vuelto parte de la competencia por la espectacularidad (también manda codazos con tal de aparecer en pantallas para hablar sobre cualquier tema), ha constreñido los alcances de sus reflexiones (sus discursos son cada vez más locales y acotados) y ha contribuido, quizás sin quererlo, a deteriorar su espacio natural de reproducción, cual es el campo cultural (el cual en sí ya no le reditúa prestigio social). Así, ya no es el personaje que genera ideas y debates, en otras palabras –las de Adan Smith, no las mías–, ya no actúa como ideólogo, como justificador de proyectos políticos, quizás porque no hay proyectos políticos que justificar, ni como un crítico. Estamos frente a un círculo vicioso, pues el orden político no necesita ideas y proyectos que lo legitimen ante la sociedad, y los productores de ideas y proyectos buscan ser parte de ese orden sin crítica alguna.

Como he sostenido, el intelectual justifica su existencia social porque tiene –al menos así se espera– la capacidad de

pensar más allá de sus circunstancias. Pero en las condiciones actuales, de tan profundas transformaciones críticas, no puede ser solo un notario de la realidad. Si bien ya el tiempo del intelectual-oráculo pasó, tiene que recuperar su capacidad de disidencia. Es necesario que re-piense las bases de la comunidad política. Para regenerar el pensamiento político, el intelectual disidente debe ubicarse en los bordes de lo dado para, desde esa colocación, mirar la vida con mayor amplitud y así recuperar su capacidad de otorgar sentido a la realidad con perspectivas de futuro, que contribuya a tramontar el talante economicista e inmediatista que impregna las miradas de hoy.

Hace algunos años, en un artículo muy influyente en su tiempo, José Nun sostenía que era posible observar algo que, además, era necesario: la emergencia de la voz de cuestionamiento de los movimientos sociales de grupos tradicionalmente marginados. A este proceso lo llamó “la rebelión del coro”.<sup>19</sup> Pero ahora, esa rebelión corresponde, desde mi punto de vista, a los intelectuales que en gran parte componen el canto coral del discurso neoliberal que se pretende pensamiento único.<sup>20</sup> Esa rebelión, precisamente, coloca al sujeto de ideas como un intelectual disidente. Y desde esa actitud puede contribuir a la conformación de una contra-élite que, a su vez, reformule las prácticas políticas.<sup>21</sup> En ese

19 José Nun, “La rebelión del coro”, en *Punto de Vista*, Buenos Aires, marzo de 1984.

20 Véase el libro de Theotonio dos Santos, *Del terror a la esperanza. Auge y decadencia del neo-liberalismo*, Monte Ávila editores, Banco Central de Venezuela, Caracas, 2007.

21 Agradezco la sugerencia del politólogo chileno Paulo Hidalgo, quien desarrolla su análisis sobre la crisis de representación política en su país y busca proponer un programa intelectual y político que aborde la fragmentación y busque representar al ancho mundo de excluidos.

proceso, el sujeto de ideas se recolocará en la necesaria función de vincular la política con la sociedad. Ya no puede estar por encima de los conflictos sociales, en un supuesto pedestal superior, ahora su papel es unir, acercar, hacer dialogar esferas distintas de la vida social. El propio intelectual se ha modificado en la medida que la sociedad se ha ido transformando.

De lo mencionado, creo que se desprende fácilmente lo que pueden ser considerados los retos del pensamiento político. Uno fundamental, a mi juicio, es recuperar el sentido humanista de las reflexiones, recolocar al ser humano en el centro de las preocupaciones y, desde ahí, repensar en las nuevas formas que nos vinculen entre nosotros y nos permitan reconciliarnos con el medio ambiente. Solo así se podrá incidir en la

conformación de las colectividades sin temer al futuro, para que la tecnología esté al servicio de las personas en vez de aprisionarlas y, por qué no, que exista un poco más de poesía que de economía.

Pero subyace una preocupación que no se puede soslayar: las ideas y el pensamiento, en este caso político, no serán socialmente útiles si no están vinculados a la vida política misma. En términos de Pierre Bourdieu,<sup>22</sup> el campo cultural y el campo político deben ser mutuamente complementarios. Ejemplos existen a lo largo de toda la historia: en los momentos que hubo mayor intensidad en los debates intelectuales existió una vida política activa, y, por el contrario, cuando la vida política se mostraba más dinámica y enraizada con la vida social generaba más diálogo intelectual. Ambas esferas o campos están indisolublemente unidos.

---

22 Véase, entre otras obras de Pierre Bourdieu, *Campo de poder y campo intelectual*, Folios Ediciones, Buenos Aires, 1983.



# Intelectuales indígenas ecuatorianos: tensiones y desafíos ante el sistema educativo formal

Alejandra Flores Carlos

“Quien no se mueve no puede darse cuenta de sus cadenas”

Rosa Luxemburg

*La formación y desarrollo de la intelectualidad indígena en el Ecuador se encuentra condicionada por la inserción en un aparato de educación dominante. Esto produce una tensión entre la necesidad de potencializar su identidad y cultura frente a unas barreras que limitan el acceso de los intelectuales indígenas a la esfera cultural dominante puesto que todavía impera la discriminación y el racismo.*

## Introducción

**E**l debate sobre el tema de los intelectuales, su concepción y su función en la sociedad es amplio. Entre otros, a ellos se refieren: Gramsci (1975); Shils (1976, 1981); Chomsky (1974); Foucault (1995); Adler (1980); y Petras (2004).<sup>1</sup> En la mayor parte de los casos podemos ver que el tema se encuentra íntimamente ligado con el del poder y la posición que ocupa la intelectualidad respecto a éste, sea desde el ámbito cultural, político o social. Los autores señalados analizan este

tópico, principalmente considerando una sociedad con distinciones de clases. Pero sobre el tema étnico, específicamente sobre los intelectuales indígenas, sólo es posible encontrar algunos estudios a partir de la última década, quizá porque la “aparición” de los indígenas a través de grandes movilizaciones o levantamientos han hecho imposible su invisibilización, tal situación ocurrió en 1994 con el movimiento zapatista<sup>2</sup> en México, a lo largo de la década del 90 con los indígenas ecuatorianos y más cercanamente con la asunción de un ayмара como presidente de Bolivia.

---

1 Ver además la compilación de Laura Baca Olamendi, e Isidro Cisneros (1997). *Los intelectuales y los dilemas políticos en el siglo XX*, FLACSO México, Triana Editores.

2 En enero de 1994, los indígenas de la zona de Chiapas se alzan en armas dando a conocer al Ejército Zapatista de Liberación Nacional, irrumpiendo en la vida cotidiana de los mexicanos.

El presente trabajo es fruto de una investigación realizada en Ecuador,<sup>3</sup> un país cuyo movimiento indígena ha sido señero para muchos otros pueblos indígenas del continente y donde los intelectuales tienen un lugar preponderante en la construcción de una identidad que ha liderado y logrado importantes cambios y reformas constitucionales en el país. Las interrogantes me remiten a una disyuntiva ¿hablar desde las culturas indias o desde la llamada cultura occidental? Finalmente, defino que este estudio se enfocará desde el paradigma del conocimiento occidental<sup>4</sup> en donde es posible enunciar el concepto de “intelectuales”. Un concepto aproximado, desde las culturas indígenas, remite al de sabiduría que se aleja del objeto de estudio que pretendemos abordar.

¿Desde dónde se enuncia, entonces, la existencia de intelectuales indígenas? Para identificar lo que hoy conocemos como intelectual, de acuerdo a Mato (2002:25), podemos realizar una abstracción y automáticamente asociamos la idea de intelectual “a las de investigación y/o de escritura ensayística”.<sup>5</sup>

Al hablar de los “intelectuales indígenas”, entonces, nos estamos refiriendo a aquellos indígenas que han logrado conocer la lengua y escritura hegemónica y que desarrollan destrezas en este ámbito,

más específicamente aquellos que han cursado estudios formales en la escuela y universidad, ello no significa que no se considere como “intelectuales” a aquellos que no han tenido estudios formales. Como indica Gramsci (1967), todos los hombres pueden llegar a ser intelectuales, puesto que todo trabajo exige la participación del pensamiento, pero nuestro estudio explora de qué manera afecta el proceso educativo formal, alejado de las cosmovisiones autóctonas, a los indígenas y de qué manera éstos lo han enfrentado. El abordaje del tema se centra en las experiencias de vida de una élite ilustrada para conocer cómo han enfrentado un sistema educativo las más de las veces, adverso, pero que también ha abierto nuevos espacios para posicionar sus demandas y derechos.

### **Aproximaciones hacia el estudio de las élites indígenas ilustradas**

En México, se encuentra un extenso trabajo de Natividad Gutiérrez (2001) sobre los mitos nacionalistas, las identidades étnicas y la relación de los intelectuales indígenas con estas construcciones teóricas. Existe también el trabajo de Laura Velasco (2002), quien analiza a los intelectuales mixtecos y cómo éstos aportan en la creación de una comunidad étnica transnacional. En Ecuador, Ibarra

---

3 Los antecedentes de este estudio tienen como origen la investigación “Intelectuales indígenas del Ecuador y su paso por la escuela y universidad”, realizada entre los años 2004 y 2005 para obtener el grado de Maestra en Ciencias Sociales, mención Estudios Étnicos, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Ecuador. Una versión más actualizada fue publicada en *Revista Isees* N° 9, 2011.

4 Entendiendo que dentro de la civilización occidental existen otros sistemas filosóficos, nos remitimos al sistema filosófico predominante.

5 Mato cuestiona esta asociación automática o “sentido común” que confiere la idea de intelectual, pues ella silencia la diversidad de prácticas intelectuales no adscritas al ámbito de la academia.

(1999) trata en un artículo el caso de los intelectuales indígenas en relación a los cambios identitarios derivados de la creciente movilidad indígena hacia las zonas urbanas, el acceso a la educación y el manejo de un nuevo discurso indígena. En una publicación más reciente, Guerrero y Ospina (2003) dedican un capítulo al proceso de conformación de identidades indias, dentro de un análisis más profundo sobre el movimiento indígena ecuatoriano. A nivel latinoamericano, Daniel Mato (2002) coordina una serie de estudios sobre cultura y poder, entre los cuales encontramos algunos trabajos como el de Tinker Salas y Valle (2002), quienes realizan un análisis histórico sobre los intelectuales chicanos y su inserción como inmigrantes en los Estados Unidos. Dávalos, por su parte, analiza el caso del movimiento indígena ecuatoriano y su aporte a la construcción de nuevos campos epistemológicos en torno a la cultura (saber) y el poder (político); por otra parte, Warren estudia el papel de los intelectuales mayas en los procesos de revitalización de la lengua y la cultura maya durante el proceso de paz en Guatemala (Warren 1998).

Por otro lado, se produce en el mundo académico latinoamericano la insurgencia de estudios que cuestionan el colonialismo y la colonialidad del saber<sup>6</sup> dependiente de los países euro-

peos, proponiendo una mirada regional más de acuerdo con la realidad latinoamericana. En este contexto se inserta la problemática indígena, ya que junto a la “emergencia indígena” (Bengoa: 2000) aparecen nuevos interlocutores políticos que adquieren relevancia y se constituyen así en nuevos objetos de estudio para las ciencias sociales.

### Los procesos de alfabetización y el surgimiento de los primeros indígenas ilustrados

En el Ecuador de los años 30 no se pensaba en el indio, sino como un siervo más. Hasta ese entonces existían muy pocos indígenas que podían leer y escribir. Hacia 1950, el 44% de la población era analfabeta<sup>7</sup>; en los indígenas la cifra era mucho mayor. Algunos estudios indicaban que: “el 80% de los indios son analfabetos; el 20% ha asistido a las escuelas rurales, pero apenas sabe leer y escribir mal” (Suárez, 1945:198, citado en Ramón 1992:362).

Los variados procesos de alfabetización que se implementaron en el país desde mediados del siglo pasado, entre ellos de la Misión Andina, las Escuelas Radiofónicas Populares de Monseñor Proaño, el subprograma de alfabetización quechua<sup>8</sup> del Centro de Investigaciones para la Educación Indígena, CIEI, de la

6 Una compilación de los máximos exponentes de esta corriente encontramos en: Edgardo Lander (Comp.) 2003. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO. Entre ellos Aníbal Quijano, Walter Dignolo, Arturo Escobar, Enrique Dussel y otros.

7 R. Nassif, G.W. Rama, J.C. Tedesco, *El sistema educativo en América Latina*, Buenos Aires, Kapelusz, 1984, pp. 136-137; CEPAL, *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, ed. 1991, Santiago de Chile, 1992, p. 54. Citado en Ossensbach 1999.

8 Los pueblos indígenas del Ecuador lo escriben kichwa. Cuando se castellaniza la lengua o denominación se escribe quechua o quichua. En este artículo se utilizan las dos versiones, respetando la fuente original.

Universidad Católica, la campaña nacional de alfabetización del presidente Roldós, posibilitaron que los indígenas adquirieran las destrezas de lecto escritura inicialmente en español y posteriormente en kichwa.<sup>9</sup> Estos elementos serán de vital importancia, junto a otros,<sup>10</sup> en el surgimiento de una intelectualidad indígena, quienes, a pesar de las adversidades, lucharon por integrarse a la escuela, la que vieron como un espacio para superar la condición de discriminación y exclusión de que eran objeto. Con este primer paso en la escuela pública comenzó a formarse una intelectualidad, en la mayoría de los casos cara visible y representativa de miles de indígenas, aquellos que lideran las demandas y movilizaciones indígenas, se relacionan y pueden debatir con la sociedad blanco/mestiza.<sup>11</sup>

Al igual que en toda América Latina, los procesos de alfabetización se realizan en lengua española lo que conlleva a un gran retroceso en el uso de las lenguas nativas, las que son fuertemente reprimidas en las escuelas.

No menos importante es considerar que el proceso de alfabetización nacional propició en los indígenas profundos

procesos de fortalecimiento identitario y de las organizaciones indígenas que participaron de estos hechos

[e]n ese programa [de alfabetización] se enroló mi papá, era alfabetizador comunitario, entonces creo que eso motivó para que él nuevamente hiciera que nosotros volvamos a vestir nuestra indumentaria, incluido él, mi mamá y todos nosotros. [...] fue el último año de la escuela, tengo por ahí unas dos fotos que nos queda, recién recuperados culturalmente. (Salvador Quishpe,<sup>12</sup> entrevista personal, Quito, agosto 2004).

Esta apreciación se refuerza con el relato de Luis Alberto de la Torre, quien participó en los procesos de alfabetización del CIEI de la Universidad Católica de Quito.

Allí formamos muchísima gente, [...] les capacitábamos con el método Paulo Freire, en idioma kichwa y castellano. Creo que le habíamos dado mayor peso al análisis social y político y menor peso a la educación, de manera que estos compañeros finalmente salieron unos activistas políticos y muy pocos educadores, ese fue el sesgo. (Luis Alberto de

---

9 María Luisa de la Torre, Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña, dan vida en 1945 a la primera escuela indígena que utiliza la lengua kichwa para alfabetizar. Se las considera como precursoras de la educación bilingüe en el país. (DINEIB: internet). Con este impulso se crean otras escuelas indígenas.

10 Como el apoyo del Partido Comunista bajo cuyo alero se creó la Federación Ecuatoriana de Indios (1944), sentando un precedente al dejar de llamarlos campesinos, aunque manteniendo la lucha de clases contra el sistema de trabajo conocido como huasipungo. Por otra parte, existió en sectores de la sierra y amazonía una fuerte influencia de diversos sectores religiosos y protestantes.

11 Denominación poco afortunada, que contiene una distinción fundada en el color de las personas, es utilizada comúnmente por investigadores y científicos sociales del Ecuador para referirse a quienes no son indígenas.

12 Pueblo Saraguro, Sociólogo, Diplomado en Investigación Social y Estadística de la Universidad Eastern Menonite, de Harisonburg, Virginia, Estados Unidos. Diputado del Congreso Nacional por la provincia de Zamora Chinchipe, período 2003 – 2007. Actualmente (2012) es Prefecto de Zamora Chinchipe.



la Torre<sup>13</sup>. Entrevista personal, Otavalo, marzo de 2005).

La re-etnificación y asociatividad posibilita que en 1986 distintas organizaciones indígenas se constituyeran en la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE, consolidando así un arduo proceso de organización y coordinación<sup>14</sup> que posibilitó un posicionamiento político y social y la obtención de grandes logros como la creación de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, DINEIB, en 1989; la creación del Consejo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, CODENPE, en 1997; el reconocimiento del Ecuador como “pluricultural y multiétnico” en 1998<sup>15</sup> y la creación de la Dirección Nacional de Salud Indígena, DINASI, en el Ministerio de Salud Pública, en 1999, incluida la llegada al poder mediante la alianza que realizaron con el partido Sociedad Patriótica, que lideraba el coronel Lucio Gutiérrez.<sup>16</sup> Esta alianza se tradujo en que sus más preclaros cuadros profesionales e intelectuales pasaran a ocupar cargos dentro del Estado, como lo fue el caso del Ministerio de Relaciones Exteriores con Nina Pacari y el de Agricultura con Luis Macas, además de muchísimos otros cargos institucionales

en el sector público, ministerios, embajadas y otros (Llucu 2005: 130).

A pesar de estos logros, los indígenas han debido, y aún deben, vivenciar variadas formas de exclusión como la económica, social y cultural, donde mayoritariamente han visto postergados el acceso a bienes y servicios y discriminadas sus lenguas y culturas. Ecuador “es uno de los países más inequitativos de la región” (Flor 2005: 96), cinco de cada diez personas autodefinidas como blancas son pobres; en el caso de la población autodefinida como negra, siete de cada diez son pobres. Empero en el caso de personas autodefinidas como indígenas, nueve de cada diez son pobres (León 2003:121).

### **Educación: El difícil camino hacia la modernidad**

Los intelectuales indígenas tuvieron que desarrollar diversas estrategias para poder sobrellevar situaciones discriminatorias y se fueron forjando dentro de una sociedad que hizo uso de todos los medios, principalmente la educación, como una estrategia para civilizar a los indios y transformarlos en mestizos (Moya 1998; Juncosa 1992; De La Torre 2002).

13 Licenciado en Lingüística Aplicada, Pontificia Universidad Católica del Ecuador y Master en Antropología, FLACSO Sede Ecuador. Pionero en la formación de la Educación Intercultural Bilingüe. Docente Universitario y Consultor.

14 Para un detalle de las organizaciones indígenas y el proceso de desarrollo particular, ver CONAIE, 1989; MICC, 2003.

15 Constitución Política de la República del Ecuador. Art 1.

16 El 15 de enero de 2003 Lucio Gutiérrez asume el poder, después de haberse impuesto en segunda vuelta a Alvaro Noboa. Gutiérrez era el abanderado de la alianza PSP/Pachakutik.

“Ustedes, los indios, tienen que volverse ecuatorianos...intentaré conseguir una beca en el Convento de las Hermanas Lauretanas en Quito, para que su hija pueda cambiar su destino” (Sniadecka-Kotarska, 2001:60).

Tanto en la sierra como en la amazonia, los internados religiosos tuvieron un papel importante en la formación de niños y jóvenes. Si bien inicialmente el objetivo era la evangelización, a través de los diversos medios que se utilizaron para ello, se fue entregando una serie de elementos que contribuyeron a la integración de los indígenas a los espacios de la modernidad, ello fue determinante en el aspecto educativo, de control social y de formación de cuadros intelectuales.

[t]enía 10 años cuando salí de la selva, teníamos que ir a un día de camino. No tenía idea a dónde iba. No conocía siquiera lo que es una carretera con piedras, ahí supe recién lo que era un carro. Nunca había visto y no tenía idea de qué se trataba. Así es que todo me asombraba. Pero la intención de mi padre había sido de dejarme en el internado. Recién cumplidos los diez años me dejó en el internado de los salesianos. Me costó muchísimo tratar de adaptarme. Hasta mis doce años no me acostumbraba, yo lloraba, lloraba y sufría. Sufría muchísimo, muchísimo...

[...] nos levantaban a las cuatro de la mañana. Teníamos que bañarnos, ir al estudio, a la clase, hacer aseo a las casas, luego teníamos que ir a clases, salíamos, almorzábamos, vamos al trabajo, a la chacra. A las cuatro de la tarde deporte, comer, estudiar, ése era el horario. Estudiar, luego dormir, así. Y esa vida era complicada porque yo era todavía muy niño y no me acostumbraba [...]. Mi padre fue llevado así, de niño. Creció en la misión salesiana. Allí les enseñaban a rezar, le prohibían hablar el shuar y su cultura, porque les indicaban que si ellos iban a la ayahuasca<sup>17</sup> aprendían cosas mundanas. Mi madre también fue educada en la misión, claro que ella no estudió. Nunca aprendió a leer ni escribir, sólo aprendió la religión. (Marcelino Chumpi.<sup>18</sup> Entrevista personal, 17 noviembre de 2004).

Para los indígenas el acceder a la educación es una herramienta que permite, a quienes la poseen, evitar el engaño y disminuir la discriminación. En este sentido podemos indicar que la educación contiene un carácter liberador, es una esperanza para esos padres maltratados por toda una vida. Si los hijos acceden a la escuela pueden evitar repetir la historia, ya que el acceso a ella les permitirá conocer la lengua y la escritura hegemónica, podrían así acceder a un reconocimiento como ciudadanos y a

---

17 Planta sagrada, junto con la Chacrana son la base para preparar una poción que consumen ancestralmente los pueblos amazónicos de América del Sur. Existen diversas formas de preparación y usos que incluyen desde aspectos curativos, espirituales, de crecimiento personal y visionario.

18 Nacionalidad shuar. Sociólogo y Cientista Político, Pontificia Universidad Católica del Ecuador; Diploma en Manejo de Conflictos convenio Universidad de las Américas con Universidad Santa María de Chile; Master en Gestión para el Desarrollo, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador. Ex Secretario Ejecutivo del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, CODENPE. Consultor en organismos no gubernamentales.

gozar de los derechos y beneficios, al igual que el resto de la sociedad ecuatoriana (López y Küper, 1999: 4-5). Sin embargo, en la escuela muchas veces se apaga ese sueño.

“Era prohibido hablar el idioma kichwa. Si es que hablábamos nos decían que éramos ignorantes, que debíamos botar, que no servía. Aquí deben aprender a hablar el idioma castellano. Igual la vestimenta que nos poníamos nos rechazaban (...) Muchas veces nos encontraban hablando en kichwa, gritando venía el profesor, nos ponía un palo en la boca para que no hablemos, y así una serie de cosas”. (De la Torre 2002: 44-45).

No sólo se prohibía la lengua materna, sino que la escuela impartía contenidos “desvinculados lógicamente y prácticamente de su cosmovisión y realidad” conformando una “estrategia de negación de la cultura comunal” (Castelnuovo 1987:69).

Estos conocimientos impartidos por un código lingüístico diferente al nativo, se convierte en una nueva agresión (Ibid). No sólo se niega la validez y la existencia de conocimientos propios, sino que además se descalifica “las pautas, valores y normas de comportamientos propios de la cultura local” (Op.cit: 70), se reprimen conductas, hábitos, vestimenta, lengua, porque se concibe a la escuela como la institución llamada a cambiar los costumbres e ideas de los pequeños.

Así lo resalta la CONAIE en su proyecto político:

La educación actual, formal y memorista no responde a la realidad, ni a las aspiraciones y necesidades de las Nacionalidades y Pueblos, ni de los diferentes sectores populares, y por tal razón las Organizaciones Indígenas hemos luchado a lo largo de estos siglos de sometimiento y dominación, exigiendo el derecho a que se nos eduque en nuestros idiomas y lenguas, y de acuerdo a nuestra cosmovisión (2001:40).

Los niños y jóvenes indígenas que asisten a las escuelas debieron soportar muchas situaciones de maltrato y discriminación, ante ello, algunos intentan pa-recerse a los mestizos.

[L]os que estaban a la derecha eran, entre comillas, los alumnos aplicados, los responsables, y a la izquierda estaban los vagos. En esa fila estaba yo, y cómo iba a responder si yo no entendía bien el castellano. Eso me preocupaba a mí. Me preguntaba cuando salgo de aquí y me paso al otro lado.

Yo pensaba seguir ingeniería, como conocía mucho de la construcción, era albañil, quería ser ingeniero, pero tenía muchas dificultades, por los rasgos de uno, o sea, generalmente me terminaban identificando como indio. Entonces siempre con esa cuestión, yo quería superar eso. Sí, quería ser como los demás jóvenes, que no le tengan a uno como indio, quería integrarme a ese grupo de los blanco mestizos fundamentalmente, y estando así es como terminé el colegio”. (Silverio Chisaguano.<sup>19</sup> Entrevista personal, Quito, marzo de 2005).

19 Pertenece al pueblo kichwa, Licenciado en Ciencias de la Educación, Universidad Central del Ecuador; Especialización en Gerencia Social para Directivos, Instituto Interamericano de Desarrollo Social, INDES-BID, Washington, EE.UU.; Maestría en Ciencias Sociales con mención en Asuntos Indígenas, FLACSO-

Se produce un “estadio de conciencia asimilacionista” donde estos niños o jóvenes procuran acceder a las posiciones de ventajas que tienen los otros, es la aspiración para muchos: no ser más indio. Hay casos extremos como el que relata Lourdes Tibán<sup>20</sup> quien cuenta que antes de entrar a la universidad sentía vergüenza de ser indígena, y pensaba que la iban a discriminar, a tal punto llegó su inseguridad y las ganas de ser igual que los otros estudiantes, que se pintó el pelo de rubia y se puso minifalda y tacos para poder lograr la aceptación (Yamaipacha N° 20, junio 2003).

En otros casos no es posible la ansiada asimilación, entonces el discriminado o se aísla o se rebela. Esto puede lograrlo junto a otros y es posible que pueda arribar a un estadio de resistencia étnica a través de la reafirmación de su identidad. Guerrero y Ospina (2003) realizan un acercamiento sobre el tema. Plantean que este regreso social a la identidad india se inserta dentro de una “ofensiva étnica por el reconocimiento”, donde se comienza a utilizar las vestimentas tradicionales, el uso del sombrero, poncho. Estos elementos o “marcadores de identidad étnica” serían percibidos como altamente significativos dentro de la adscripción pública de la identidad étnica (Guerrero y Ospina 2003: 117).

En los casos de Chisaguano y Tibán, ambos fortalecen su identidad kichwa y se comprometen en el desarrollo y fortalecimiento de sus respectivas organizaciones, ejerciendo cargos directivos a su interior.

Por otra parte, la comprensión de un sistema de pensamiento nuevo, con significados, vocablos, conceptos desconocidos es la realidad que debieron enfrentar los primeros líderes indígenas que no tuvieron acceso a la educación a edad temprana. Los variados programas estatales o de cooperación internacional requerían de interlocutores y éstos eran generalmente los líderes de las comunidades. Antonio Quinde recuerda cómo se fue dando su proceso autoformativo y de comprensión de esta nueva visión del mundo expuesto al calor de estos programas.

[y] una vez que fui dirigente, entonces salí. La salida primera era a un curso en Santo Domingo de los Colorados, en Provincia de Pichincha, entonces fui, pero no entendí nada, absolutamente nada, porque era nuevo, porque era administración, el cooperativismo no sé qué cuento. Además era la gente costeña que hablaba media saltada. No entendí nada y me regresé después de estar metido allí ocho días, regresé y sin saber nada. Bueno, me sirvió para saber que tengo que entender, tengo que aprender. (Antonio Quinde, entrevista personal, Cuenca marzo de 2005).

---

Ecuador. Su proceso de re-etnificación se produce al vincularse con la Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos FEINE

20 Doctora en Jurisprudencia Universidad Central del Ecuador, Maestra de Ciencias Sociales con mención en Asuntos Indígenas, FLACSO-Ecuador, dirigente del Movimiento Indígena y Campesino del Cotopaxi, ex Subsecretaria de Desarrollo Regional, llegó a ser Directora del Consejo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, CODENPE. Su proceso de re-etnificación se produce cuando empieza a trabajar con líderes indígenas como Leonidas Iza, ex presidente de la CONAIE.

La situación de Antonio Quinde es ilustrativa de una primera generación de líderes adultos que hubo de adecuarse a los requerimientos de la época, además de la comprensión, en base a su propia experiencia, de la necesidad de aprender de esta otra cultura. En este caso, la educación se convierte en “un factor estratégico de cambio social” (Bretón y Olmos 1999). No existen en este caso mayores cuestionamientos sobre lo que se aprende, sino que se acepta todo aquello que ayude a mejorar la condición de pobreza y abandono en la cual se encontraban las comunidades.

Rival (2000) indica que la escolarización formal crea las condiciones para que las identidades dominantes menoscaben y debiliten la continuidad de las identidades minoritarias, ya que las instituciones escolares van poco a poco transformando las relaciones sociales y esto se manifiesta en cambios culturales, dentro de los cuales las identidades anteriores no podrán mantener su existencia. Los sujetos indios van reconstruyendo sus ideas de representación identitaria. Cuando comprenden que la educación del sistema oficial o público no va a satisfacer sus intereses, ni facilitar un cambio social, ni tampoco les sirve que hablen y lean español, puesto que el racismo, la negación de sus culturas y lenguas y la discriminación persisten, entonces es cuando empiezan a demandar una educación más pertinente. Por ello el surgimiento de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) se convierte en una herramienta de lucha en defensa de las culturas indígenas. Esta lucha se produce en los años 70 en diversos países de América Latina (López y Küper 1999).

La Dirección de Educación Intercultural Bilingüe en Ecuador, debió, desde sus inicios, resolver un sinnúmero de problemas; no existían profesores, no había programas, no había nada, todo por construir. Por otra parte, su instalación fue rechazada por los profesores no indígenas, quienes se resistían a tener que compartir con un profesorado indígena, menos aún obedecer a los directivos. Inclusive, la misma población indígena, imbuida por patrones colonialistas (De la Torre 2005:94), rechazaban a sus pares “nos decían que es una educación donde un ignorante educa a otro ignorante” (MICC 2003:77). Tanta fue la oposición que en zonas de comunidades indígenas se debió colocar a profesores mestizos. Ello se produce principalmente por la creencia de que lo blanco o mestizo es mejor que lo indígena.

La participación de los intelectuales indígenas que intervenían en estos procesos es crucial, sabían de la importancia de oponer al sistema unificado de educación, el de la educación bilingüe, con el objeto de proporcionar una valoración a sus culturas y lenguas originarias. Pero este proceso no fue fácil, con pocos recursos presupuestarios, con insuficiencia de personal, sin formación adecuada para el cargo, con la oposición de los maestros hispanos, en algunos casos con la oposición de sus pares indígenas. Se vieron enfrentados a lo que la misma educación había formado, personas que rechazaban la condición étnica y valoraban aquello que el sistema educativo les había enseñado como valedero, las culturas blanco-mestizas. La misión de los intelectuales y dirigentes indígenas fue revertir estos procesos, y en la medida que se van for-

mando profesionales, va surgiendo una élite intelectual indígena que se va transformando en “la fibra vital de las nuevas organizaciones” (Stavenhagen 1996:81), pues son ellos quienes le dan argumentos a sus demandas, quienes van creando los nuevos discursos indígenas y van definiendo nuevas agendas.

Althusser<sup>21</sup> indica que la escuela es el principal aparato del Estado que asegura el “sometimiento a la ideología dominante”, es decir, a través de la escuela es posible mantener las estructuras ideológicas de una sociedad y mediante ellas a las estructuras económicas que le dan sustento. En este sentido, la exclusión y discriminación ejercidas por la escuela pública<sup>22</sup> en contra de la población indígena perseguían evitar que ésta se apartara de los caminos que las clases dominantes habían establecido como los adecuados y necesarios para la conformación del Estado-Nación, es decir, sin la presencia de los indios, o en su defecto, en la incorporación de éstos mediante la ideología del mestizaje a la estructura ideológica dominante.

### En búsqueda de alternativas al sistema

Si bien la Constitución del país reconoce la diversidad cultural del Ecuador,

existe un fuerte llamado de carácter nacionalista, presente en los libros de estudio, para incorporarse a la patria, a la nación, como un sólo ente homogéneo (Flores 2004). Se constata que el sistema educativo imperante en el Ecuador continúa reproduciendo estereotipos y concepciones estigmatizadas de los pueblos indígenas (Granda 2003), se inserta dentro de un proyecto civilizatorio (Useche 2003) y nacionalista principalmente a través de la educación cívica (Radcliffe 1999). El discurso de la interculturalidad que debe reflejarse en los libros escolares se refiere más a prácticas culturalistas, que a la comprensión e interrelación de las diversas culturas y pueblos que habitan en el país.

Por otra parte, Andrés Guerrero indica que a pesar de que los indígenas han accedido a la educación superior, dejaron de usar poncho y sombrero y se asemejan a los blancos/mestizos, persiste una frontera invisible de carácter étnico que delimita los espacios de cada cual y reproduce una dominación, en este caso de carácter simbólico, de los blancos/mestizos sobre los indios.<sup>23</sup> (Guerrero 1998: 112-122).

Tenemos así un gran deseo por parte de la población indígena de alcanzar nuevos espacios dentro de la sociedad a

21 Ideología y aparatos ideológicos del Estado. <http://www.nombrefalso.com.ar/apunte.php?id=6>

22 Una visión de América Latina se puede encontrar en José Rivero, 1999, *Educación y Exclusión en América Latina*, Miño y Dávila Editores, España; María Eugenia Vargas, 1994, *Educación e ideología*. CIESAS, México. Estudios de caso en Chile se puede consultar a Sergio González 2000, *Educación y pueblo ayмара*. Instituto de Estudios Andinos Isluga. Iquique, Chile, del mismo autor, 2002, *Chilenizando a Tunupa. La escuela pública en el Tarapacá Andino 1880-1990*. DIBAM, Santiago, Chile; en Bolivia ver los artículos de Roberto Choque, Vitaliano Soria y Humberto Mamani en *Educación indígena. ¿Ciudadanía o Colonización?* 2002, Ediciones Aruwiyiri, La Paz, Bolivia.

23 Joe Feagin realizó una investigación sobre los negros de Estados Unidos, de sectores de clase media, y documentó cómo éstos vivenciaban el racismo en diversos espacios públicos, entre ellos la escuela,

través de la escuela y por otro lado encontramos a una población no indígena que hace uso de variadas acciones con el objeto de evitar este ascenso social de los indígenas. Por un lado, prácticas racistas y discriminatorias, por otro la invisibilización o el paternalismo que redundarán en una posición disminuida del indígena.

Este tipo de hechos, entre otros, impulsan a la dirigencia en la búsqueda de alternativas al sistema educativo imperante. En estos procesos en 1986 nace el Instituto Científico de Culturas Indígenas, ICCI,<sup>24</sup> en ese mismo año, se daba vida a la CONAIE. Dos esfuerzos, el segundo destinado a organizar y el primero a capacitar cuadros pensantes desde una mirada intercultural. Uno de los planteamientos fundamentales del ICCI es el de la consolidación de los conocimientos y valores indígenas en el contexto del mundo moderno, también la formación y capacitación se traduce en trabajo con diferentes escuelas de liderazgo indígena.

Con el enfoque de la interculturalidad y del reconocimiento de la diversidad, el ICCI es la gestora de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, Amawtay Wasi,<sup>25</sup> esta propuesta se complementa con la estrategia del movimiento indígena y su necesidad de construir una alternativa de la

educación superior con énfasis en las nacionalidades y pueblos indígenas.

Una de las principales características de la Universidad Amawtay Wasi es el proyecto de interculturalidad que propone, en tanto no está destinada sólo a la población indígena, sino abierta a la sociedad ecuatoriana e internacional, en este sentido, plantea como elemento fundamental la formación de “talentos humanos” que se sustenten en el bien vivir indígena, y que prioricen una relación armónica con la naturaleza, rechazando “el consumismo indiscriminado que transforma al mundo en un gran basurero” Sarango (2008:267).

### **Ventajas y riesgos de los dones y méritos**

En la actualidad, un indígena que ha seguido estudios superiores tendrá un reconocimiento social de parte de los suyos y le servirá para representarlos y relacionarse con la sociedad mestiza, pero por otra parte los títulos y diplomas obtenidos le servirán para certificar su valía ante la población no indígena.

[a]lgunos compañeros del grupo que están trabajando conmigo no tienen una formación académica, algunos tienen apenas la primaria, sin embargo, no son reconocidos. En cambio yo ahorita, de la educación occidental utilizo mi título, con mi título hablo. Si no fuera por

---

planteando que a pesar que éstos alcanzaban logros académicos, laborales y económicos, que les permitían alcanzar un bienestar social, debían soportar prácticas discriminatorias de manera permanente por parte del resto de la sociedad estadounidense.

24 Instituto Científico de Culturas Indígenas. Se constituyó legalmente el 12 de septiembre de 1986, mediante Acuerdo Ministerial No. 2183, es una institución privada y sin fines de lucro. Los antecedentes que se entregan aparece en la página web de la institución [www.icci.nativeweb.org](http://www.icci.nativeweb.org)

25 En lengua kichwa significa “Casa de la Sabiduría”.



mi título jamás me hubieran invitado [a un evento internacional], pero como tengo el título me invitaron, entonces traigo a toda mi gente que no tiene título, están conmigo, en ese sentido me sirve muchísimo. (Angel Polivio Chalán<sup>26</sup>, entrevista personal, Cuenca, marzo de 2005).

Muchos profesionales indígenas tienen a su haber más de dos diplomados o maestrías. Los títulos obtenidos son el certificado de su capacidad intelectual ante los blanco mestizos, puesto que ante las comunidades no es necesario acreditar estos méritos, en este sentido es aplicable lo que indica Bourdieu y Passeron (1993) "el heredero de los privilegios burgueses debe recurrir hoy a la certificación escolar que atestigua a la vez sus dones y méritos."

Pero la dirigencia también está consciente de que muchos llegarán a la escuela y después de educarse se convertirán en mestizos, renegando de su identidad étnica. Se evidencia que muchos líderes ven los resultados de estos procesos como identidades perdidas y no identidades en constante transformación (Gross 2000:76). Esta situación, sin duda, se constituye en un problema al interior de las organizaciones, pues no se reconoce la variedad y diversidad de identidades étnicas<sup>27</sup> que subyacen al interior

del propio movimiento y se intenta creer que existe una homogeneidad.

## Conclusiones

La educación es sólo un factor de incidencia en la conformación de una élite indígena pensante donde se han fraguado múltiples influencias. Sin embargo, es una de las más importantes, pues mediante el sistema educativo las sociedades transmiten sus conocimientos y permiten la continuidad de la estructura político-social dominante.

Los intelectuales indígenas, sin excepción en los ciclos menores, deben formarse dentro de la estructura educativa dominante. El acceso a la lengua escrita y oral de este sector, son los que posibilitan la generación de una intelectualidad que puede, a la vez que conocer y ser portadora de un pensamiento subordinado, alternar dicho conocimiento con aquel que se imparte en el sistema educativo, esto le permite argumentar a favor de los suyos, pero en el lenguaje de los dominadores. Esta particularidad de la intelectualidad es privativa sólo de un número reducido de indígenas, la gran mayoría sólo logra acceder a los primeros escalones del sistema educativo.

Pero para aquellos que logran acceder a la educación y los grados que acreditan "dones y méritos"<sup>28</sup> no significa en

---

26 Angel Polivio Chalán, pertenece al pueblo Saraguro. Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Psicología Educativa, Docente, ex Director Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de la Provincia de Loja.

27 Diversas dimensiones de la identidad ver Kooning 1999; cómo los cambios de las relaciones sociales por factores como la migración, se traducen en cambios identitarios Lentz (1997).

28 Bourdieu-Passeron 1997.



modo alguno que sean incorporados al sistema dominante. Existe una coincidencia en indicar que a través del sistema educativo se ha tratado de civilizar e integrar a los indígenas a la sociedad moderna, pero para ello, los indios deben dejar de lado su cultura subordinada e ingresar sin vestiduras de especie alguna. En el Ecuador, los intelectuales indígenas se encuentran ligados a las luchas y demandas de la población indígena marginada, entonces el sistema social y político dominante, a través de sus estructuras y sus ciudadanos ideologizados en la manutención de ese sistema, reacciona rechazando la participación de los intelectuales y profesionales indígenas que vienen investidos con estas ideologías, aún más, quienes tratan de asimilarse de manera pasiva, incorporándose al sistema, también son rechazados mediante la construcción simbólica de una frontera étnica que delimita espacios. Estos escenarios se traducen en prácticas racistas, discriminación, exclusión y negación y, como es deducible, son mayores en la población que no posee estudios.

Uno de los primeros cuestionamientos que realizó el movimiento indígena, inicialmente llamado campesino, fue criticar a aquellos que estudiaban, pues pensaban que solamente se estaban asimilando a los mestizos. Si bien eso ha sucedido en muchos casos, en el tema que nos ocupa hemos visto que es precisamente a través de la incorporación al sistema educativo formal desde donde se comienzan a formar cuadros intelectuales, algunos de los cuales adoptan una postura de resistencia hacia el sistema no sólo educativo, sino político.

El acceso a la información y el conocimiento de las ideologías que sustentan las culturas opresoras, se va a constituir en muchos casos en herramientas para desestabilizar los cimientos de sociedades excluyentes, pero por otro también va a permitir a muchos conocer y desear ser parte de esa cultura, es así como algunos intelectuales que tratan de reconstruir y revalorizar sus culturas deben luchar contra el sistema cultural hegemónico y, además, en ocasiones contra las propias resistencias internas. De esta manera, mientras el movimiento indígena gana espacios políticos y sociales para el mundo indígena, al interior del mismo se reproducen diversas relaciones de poder, tensiones y desafíos, lo que denota la complejidad del proceso que llevan adelante.

## Bibliografía

- Adler, Max  
1980 *El socialismo y los intelectuales*, México: Siglo XXI.
- Althusser, Louis  
2004 *Ideología y aparatos ideológicos del Estado* <http://www.nombrefalso.com.ar/apunte.php?id=6> [Acceso 13 de junio].
- Baca Olamendi, Laura e Isidro Cisneros, compiladores  
1997 *Intelectuales y los dilemas políticos en el siglo XX*. México: FLACSO, Triana Editores.
- Bengoa, José  
2000 *La emergencia indígena en América Latina*. Santiago de Chile: Fondo Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre y Jean Claude Passeron  
1990 *Reproduction in Education. Society and Culture*, Londres: Sage Publications.
- Bourdieu, Pierre y Jean-Claude Passeron  
1979 *La Reproducción*. Barcelona: Editorial Laia.
- Caudillo, Félix Gloria  
2004 *Los intelectuales indios en América Latina*. <http://www.filosofia.cu/cpl/Gloria-Caudillo.rtf> [Acceso: 13 de septiembre].

98 ALEJANDRA FLORES CARLOS / Intelectuales indígenas ecuatorianos: tensiones y desafíos ante el sistema educativo formal

- Castelnuovo, Allan Poe y Germán Creamer  
1987 *La desarticulación del Mundo Andino. Dos estudios sobre educación y salud.* Quito: PUCE, Abya-Yala.
- Chomsky, Noam  
1974 *La responsabilidad de los intelectuales y otros ensayos históricos y políticos: los nuevos mandarines.* Barcelona: Ariel.
- Choque, Roberto  
1992 "La escuela indígena: La Paz (1903-1938)" en *Educación indígena ¿Ciudadanía o Colonización?* La Paz: Ediciones Aruwiñiri. Pp: 19-40
- CONAIE  
1989 *Las nacionalidades indígenas en el Ecuador: nuestro proceso organizativo.* Quito: Abya-Yala.
- CONAIE  
2001 *Proyecto político de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador.* Documento no publicado. Quito.
- Dávalos, Pablo  
2002 "Entre Movimientos sociales y la academia: Las prácticas intelectuales en América Latina" en Daniel Mato (Ed.) *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en Cultura y Poder.* Universidad Central de Venezuela, CLACSO, CEAP, FACES.
- De la Torre, Carlos  
2002 *El racismo en el Ecuador. Experiencias de los indios de clase media.* Abya-Yala, Quito, Ecuador.
- Flor Recalde, Eulalia  
2005 "Una mirada sobre el movimiento indígena ecuatoriano" En Fabiola Escárczaga y Raquel Gutiérrez (Coord.) *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo.* México D.F.: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Secretaría de Desarrollo Social del gobierno del Distrito Federal, Juan Pablos. pp. 95-107.
- Flores, Alejandra  
2004 "Textos escolares y construcción de Estado-Nación. Análisis de libros de 4º año básico de acuerdo a la Reforma Curricular del Ministerio de Educación del Ecuador. Trabajo no publicado. Quito.
- Foucault, Michel  
1995 "Los intelectuales y el poder" en *Microfísica del Poder.* Madrid: La Piqueta.
- González, Sergio  
2002 *Chilenizando a Tunupa. La escuela pública en el Tarapacá Andino 1880-1990.* Santiago de Chile: DIBAM
- Gramsci, Antonio  
1967 *La formación de los intelectuales.* México: Grijalbo.
- Granda Merchán, Sebastián  
2003 *Textos escolares e interculturalidad en Ecuador.* Quito: Abya-Yala – Universidad Andina Simón Bolívar – Corporación Editora Nacional.
- Guerrero, Fernando y Pablo Ospina  
2003 *El poder de la comunidad: Ajuste estructural y movimiento indígena en los andes ecuatorianos.* Buenos Aires: CLACSO.
- Gross, Christian  
2000 *Políticas de la etnicidad. Identidad, estado y modernidad,* ICANH, Bogotá. Colombia.
- Gutiérrez, Natividad  
2001 *Mitos nacionalistas e identidades étnicas: los intelectuales indígenas y el Estado mexicano.* México: UNAM, Plaza y Valdés, Conaculta-Fonca.
- Hernández, Isabel  
2002 "Estrategia regional integral de disminución de la pobreza y la discriminación étnica." Documento electrónico disponible en: <http://www.utexas.edu/cola/depts/lilas/content/claspoesp/PDF/workingpapers/hernandezpobreza.pdf> [Acceso: 16 de julio 2005].
- Ibarra, Hernán  
1999 "Intelectuales indígenas, neoindigenismo e indianismo en el Ecuador", *Ecuador Debate*, No. 48, Quito, pp. 71-94.
- Juncosa, José, compilador  
1992 *Educación indígena. Transmisión de valores, bilingüismo e interculturalismo hoy.* Quito: Abya-Yala. MLAL.
- Koonings, Kees y Patricio Silva, editores  
1999 *Construcciones étnicas y dinámica sociocultural en América Latina.* Quito: Abya-Yala.
- Lander, Edgardo, compilador  
2003 *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: Perspectivas latinoamericanas.* Buenos Aires: CLACSO.

- Lentz, Carola  
 1997 *Migración e identidad étnica. La transformación histórica de una comunidad indígena en la sierra ecuatoriana*. Quito: Abya-Yala
- León, Mauricio  
 2003 "Etnicidad y exclusión en Ecuador: una mirada a partir del censo de población de 2001". En *Iconos 17*, Quito: FLACSO, pp. 116-132.
- Llucu, Miguel  
 2005 "Acerca del Movimiento de Unidad plurinacional Pachakutik –Nuevo País." En Escárzaga Fabiola y Raquel Gutiérrez (Coord.) *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*, México D.F.: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Secretaría de Desarrollo Social del gobierno del Distrito Federal, Juan Pablos.
- López, Luis Enrique y Wolfgang Küper  
 1999 "La educación intercultural bilingüe en América Latina: balance y perspectivas", en *Revista Iberoamericana de Educación*, 20. Documento electrónico disponible en: <http://www.rieoei.org/rie20a02.htm> [Acceso: 6 de noviembre de 2004].
- Macas Ambuludi, Luis y Alfredo Lozano  
 2000 "Reflexiones en torno al proceso colonizador y las características de la educación universitaria en el Ecuador". *Boletín ICCI Rimay*, 2 (19), Quito, Ecuador. Documento electrónico disponible en: <http://icci.nativeweb.org/boletin/19/macass2.html> [Acceso: 5 de mayo de 2004].
- Mato, Daniel, editor  
 2002 *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en Cultura y Poder*. Caracas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela.
- MICC  
 2003 *Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi. Historia y proceso organizativo*. Latacunga Ecuador.
- Montaluisa, Luis  
 2003 "Participación comunitaria en la Educación Intercultural Bilingüe del Ecuador". Documento electrónico disponible en: <http://www.sit.edu/publications/docs/op504ecuador.pdf> [Acceso: abril de 2005].
- Moya, Ruth  
 1984 "Políticas estatales para la educación y la cultura frente a la población indígena" en Ministerio de Bienestar Social, 1984 *Política estatal y población indígena*, Quito: Abya-Yala.
- 1998 "Reformas educativas e interculturalidad en América Latina. Revista Iberoamericana de Educación, Educación, lenguas, Culturas", 17. Documento electrónico disponible en: [www.campus-oei.org/oeivirt/rie17a05.htm](http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie17a05.htm) [Acceso: 23 de julio 2004].
- Ossenbach, Gabriela  
 1999 "La educación en el Ecuador en el período 1944-1983". Documento electrónico disponible en: [http://www.tau.ac.il/eial/X\\_1/ossenbach.html](http://www.tau.ac.il/eial/X_1/ossenbach.html) [Acceso: 26 de junio 2004].
- Palacios, Paulina y Vicenta Chuma  
 2001 "El sistema de formación de mujeres líderes indígenas "Dolores Cacuango". La construcción de una utopía". En *ICCI Rimay*. 3 (28). Documento electrónico disponible en <http://www.icci.nativeweb.org/boletin/28/palacios.html> [Acceso: 11 de noviembre de 2004].
- Petras, James  
 2004 *Los intelectuales y la globalización*. Quito: Abya-Yala.
- Quijano, Aníbal  
 2003 "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 201-246.
- Ramón, Galo  
 1990 "Ese secreto poder de la escritura", en Diego Cornejo, editor. *Indios. Una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990*. Quito: ILDIS, Abya-Yala.
- Rival, Laura  
 2000 "La escolarización formal y la producción de ciudadanos modernos en la Amazonía ecuatoriana". En *Etnicidades*, Andrés Guerrero, compilador. Quito: FLACSO-ILDIS. Pp. 315-
- Rivero, José  
 1999 *Educación y exclusión en América Latina*. Madrid: Miño y Dávila editores.

100 ALEJANDRA FLORES CARLOS / Intelectuales indígenas ecuatorianos: tensiones y desafíos ante el sistema educativo formal

SIISE

- 2002 "La exclusión social en el Ecuador: los indígenas y la educación". Documento electrónico disponible en: <http://siise.gov.ec/publicaciones/Documentosdetrabajo/Laexclusionsocial/Laexclusionsocial.htm> [Acceso: 12 de mayo de 2004].

Sniadecka-Kotarska, Magdalena

- 2001 *Antropología de la Mujer Andina: Biografías de mujeres indígenas de clase media y su identidad*. Abya-Yala, Quito, Ecuador.

Stavenhagen, Rodolfo

- 1996 Derechos indígenas y derechos culturales de los pueblos indígenas. En Ursula Klesing-Rempel, Astrid Knoop, *Lo propio y lo ajeno: interculturalidad y sociedad multicultural*, Plaza y Valdés, México, pp. 71-94.

Shils, Edward

- 1976 *Los intelectuales en los países en desarrollo*. Buenos Aires: Tres Tiempos.  
1981 *Los intelectuales en las sociedades modernas*. Buenos Aires: Tres Tiempos.

Soria Choque, Vitaliano

- 1992 "Los Caciques apoderados y la lucha por la escuela (1900-1932)" en *Educa-*

*ción indígena ¿Ciudadanía o Colonización?* La Paz: Ediciones Aruwiyiri, pp. 41-78.

Tinker Salas, Miguel y María Eva Valle

- 2002 "Cultura, poder e identidad: La dinámica y trayectoria de los intelectuales chicanos en los Estados Unidos" en Daniel Mato, editor. *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en Cultura y Poder*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, CLACSO, CEAP, FACES.

Useche Rodríguez, Raúl

- 2003 *Educación indígena y proyecto civilizatorio en el Ecuador*. Quito: Abya-Yala – Universidad Andina Simón Bolívar – Corporación Editora Nacional.

Velasco, Laura

- 1992 *Los intelectuales indígenas y la construcción política de la comunidad étnica transnacional*. México: UNAM

Warren, Kay B.

- 1998 *Indigenous, movements and their critics pan maya activism in Guatemala*, Princeton University Press.

# Gobernabilidad y autonomía. Dos cuestiones claves para el estudio de los profesionales y expertos<sup>1</sup>

Ricardo González- Leandri<sup>2</sup>

*El espacio de las profesiones ha estado asociado a la configuración de su autonomía y las relaciones con el Estado. Se propone ir más allá de la dicotomía entre intervención y autonomía respecto a las profesiones tomando en consideración el proceso político y sus condicionamientos.*

## 1. Profesiones, expertos, saberes de estado

**E**n los últimos años nuestro interés por la consolidación de la llamada cuestión social en Argentina y por sus distintas etapas y protagonistas nos ha conducido al análisis de la “lógica profesional” subyacente en la emergencia de este importante proceso histórico.<sup>3</sup>

La clásica interpretación de Titmuss sobre la importancia de las burocracias

estatales y el papel de nuevos expertos en la elaboración de políticas sociales y el surgimiento de los estados de bienestar se ha visto reforzada y sofisticada en los últimos tiempos por interpretaciones que ponen el acento en la participación de dimensiones específicas del estado en la conformación de “lo social” y sobre todo en las formas y modos de obtención de los conocimientos necesarios para su acción.<sup>4</sup> Ello ha derivado en un renovado interés por el estudio de los grupos pro-

---

1 Este artículo es resultado del proyecto de investigación “Circulación internacional de saberes y prácticas institucionales en la consolidación del estado social en Argentina (1920-1970)” (HAR 2009-13555) del plan Nacional de I+D, España. Agradezco los comentarios de Pilar González Bernaldo; Juan Suriano, Elda González Martínez y Mirian Galante y el interés y la gentileza demostrados por Hernán Ibarra al invitarnos a reflexionar sobre aspectos específicos de nuestra perspectiva de trabajo.

2 Línea de Estudios Americanos. Instituto de Historia. Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC, Madrid.

3 Ricardo González-Leandri, Pilar González Bernaldo de Quirós y Juan Suriano, *La temprana cuestión social. Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX*, Colección América/ CSIC, Madrid, 2010; Ricardo González Leandri, “Notas acerca de la profesionalización médica como antecedente de la cuestión social en Argentina durante la segunda mitad del siglo XIX” en J. Suriano (compilador), *La cuestión social en Argentina 1870-1943*, La Colmena, Buenos Aires, 2000, pp. 217-243.

4 Richard Titmuss, *Commitment to Welfare*, Allen and Unwin, Londres, 1968; Dietrich Rueschemeyer y Theda Skocpol, *States, Social Knowledge and the Origins of Modern Social Policies*, Princeton University Press, New Jersey, 1995.

fesionales, los expertos y la consolidación de “saberes de estado” y también por los mecanismos ideológicos, culturales, corporativos y políticos que orientan su acción y el proceso de su afianzamiento como actores sociales relevantes.<sup>5</sup>

Estas cuestiones nos han inducido a revisitar y a observar bajo una nueva mirada conceptos importantes para su estudio y en los cuales ya habíamos reparado con otros objetivos en trabajos previos. Se trata sobre todo de los conceptos de autonomía y gobernabilidad abordados de manera distinta, y a veces polémica, por corrientes de pensamiento clásicas en el estudio de las profesiones.

## 2. Gobernabilidad y autonomía

La autonomía profesional ha sido uno de los temas que ha provocado más debates y malos entendidos entre los investigadores que se han ocupado del estudio de los grupos profesionales y de los “expertos”. Uno de los primeros autores en llamar la atención sobre este concepto aplicado a las profesiones fue Elliot Freidson.<sup>6</sup>

En sus trabajos, ya clásicos, este autor afirmaba en los años 70 que las modernas profesiones son grupos ocupacionales que han pugnado exitosamente por

el control de sus propias condiciones de trabajo y que se constituyen a través de la reformulación/ apropiación que realizan de la experiencia de los legos o profanos. La “nueva realidad” que de tal forma los profesionales crean es posible gracias a la posición autónoma que como grupo adquieren en el transcurso de su proceso de constitución. Por lo tanto consideraba Freidson de manera temprana que los estudios sobre los profesionales o “expertos” debían centrarse fundamentalmente en entender cómo alcanzan a desarrollar, organizar y mantener su autonomía o autodirección.

El análisis histórico que Freidson llevó a cabo, enfocado sobre todo hacia el caso de la profesión médica -que analizó comparativamente en distintos marcos nacionales- le permitió concluir que la capacidad adquirida por ciertos grupos ocupacionales de controlar el contenido y la forma de su trabajo (las llamadas profesiones) se originó, sobre todo, en cuestiones de índole política que tuvieron como eje la interacción entre sus elites y agentes y los representantes estatales. Concluyó que la característica más preciada de una profesión, su autonomía, es ante todo tributaria de los vínculos que establece con el Estado, del cual, en última instancia, no es autónoma.<sup>7</sup>

---

5 Ricardo González-Leandri, *Las Profesiones, entre la vocación y el interés corporativo. Fundamentos para su estudio histórico*. Catriel, Madrid, 1999; Federico Neiburg y Mariano Plotkin, (compiladores) *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en Argentina*, Paidós, Buenos Aires, 2004; Ricardo González-Leandri, “Itinerarios de la profesión médica y sus saberes de Estado, Buenos Aires, 1850-1910, en Mariano Plotkin y Eduardo Zimmerman (coord.), *Saberes de Estado*, EDHASA, Buenos Aires, 2012.

6 Elliott Freidson, *Profession of Medicine: A Study in the Sociology of Applied Knowledge*, Harper and Row, New York, 1970; *Professional Powers: A Study of Institutional of Formal Knowledge*, University of Chicago Press, Chicago and London, 1986; *Professionalism Reborn. Theory, Prophecy and Policy*, The University of Chicago Press, Chicago, 1994.

7 Freidson, *Professional Powers...* y Freidson, *Profession of Medicine...*

Por razones que hoy en día pueden resultar obvias el caso de la ex Unión Soviética fue el que planteó más problemas a Freidson y, a la vez, el que más posibilidades le otorgó a la hora de demostrar sus hipótesis más relevantes acerca de la importancia y características de la autonomía profesional. En efecto, fue el análisis del sistema social comunista el que le permitió constatar que a pesar de las serias limitaciones a que se veían sometidos los médicos seguían manteniendo en él la capacidad de diagnosticar según los criterios establecidos tradicionalmente por la propia ocupación y el derecho a ser evaluados por sus colegas y no por legos.<sup>8</sup>

De tal forma la idea de la existencia de una barrera técnica, que actúa como última instancia legitimadora de las profesiones y fuente de su autonomía, se abrió paso de una manera importante en la corriente de estudios que pretendía tomarlas como elemento explicativo de la modernidad. Sin embargo, y como veremos más adelante cuando analicemos las críticas que Terence Johnson a ese modelo, el concepto de autonomía definido por Freidson contenía importantes contradicciones. Sus juicios sobre la centralidad de los conocimientos técnicos dentro del proceso de profesionalización

y su papel como límite externo, que compartía con una amplia gama de otros investigadores, lo acercaban sin embargo bastante a las tesis funcionalistas que pretendía rebatir.

Otros autores como Andrew Abbott y Magalli Sarfatti Larson, alcanzaron resultados en buena medida coincidentes con los de Freidson. Para ambos el Estado es el que asegura las condiciones de la profesionalización y el que a su vez facilita, condiciona y afianza la autonomía profesional. Si bien dichos autores adhirieron a la dupla teórica intervención/autonomía, cuya importancia y críticas veremos a continuación, se mostraron en cambio ambivalentes con respecto a donde situar el punto determinante de esa relación.<sup>9</sup>

Al mismo tiempo existen entre ellos diferencias notables en cuanto a la manera de concebir la autonomía profesional. En el caso de Sarfatti Larson la autonomía depende sobre todo de la intervención estatal pero no porque, como en Freidson, ambas se refieran a objetos distintos -evaluación técnica/organización económica- sino fundamentalmente porque la intervención es considerada un producto de la estrategia de clase mediante la cual el Estado favorece a la burguesía, en este caso a su segmento

---

8 Freidson, *Profession of Medicine...*

9 Andrew Abbott, *The System of Professions. An Essay on the Division of expert Labor*, University of Chicago Press, Chicago, 1988; Magalli Sarfatti Larson, *The Rise of Professionalism: A Sociological Analysis*, University of California Press, Berkeley, 1979; Sarfatti Larson estudia el surgimiento de unos servicios profesionales "estandarizados" a partir del siglo XIX que presuponen la creación social de unos "productos" claramente identificables a través de la socialización y el entrenamiento. Este proceso se vincula con la necesidad de que unos criterios estables de evaluación fueran fijados en la mente de los consumidores y clientes, lo que forma parte del proceso social y cultural de emergencia de un nuevo universo simbólico.

profesional. No hay entonces ninguna necesidad de que la autonomía se adquiera a partir de los “técnicos”: siguiendo en buena medida la estela de Polanyi es vista más bien como un emergente histórico.<sup>10</sup> Según esta visión la autonomía profesional representa una parte indisoluble del proceso de la formación de las clases sociales y el Estado.

Una perspectiva importante y enriquecedora, que promovió una reorientación fundamental en conceptos básicos de los estudios sobre las profesiones, fue la adoptada por Terence Johnson. Esta se hizo evidente en sus intentos de refutar los usos superficiales del término autonomía y, sobre todo, la idea generalizada en determinados ambientes, de que “a mayor intervención estatal menor autonomía profesional”. En sus primeros artículos Johnson desarmó y rearticuló el concepto de “proceso de profesionalización”, y lo ubicó dentro de un marco histórico específico. Gracias a ello llegó a considerarlo como un aspecto más del itinerario de la construcción estatal. Estas ideas las retomó años después dentro de una interpretación conceptual más amplia en un libro colectivo destinado a analizar la relación entre Estado y las profesiones de la salud en Europa.<sup>11</sup>

El meollo de la problemática surgida alrededor de la cuestión de la autonomía profesional residía para Johnson en que

la relación entre el Estado y las profesiones fue moldeada teóricamente a partir de la dupla intervención/autonomía, constituida por dos procesos opuestos, excluyentes y preconstituidos y por lo tanto ahistóricos. Elaboró en consecuencia un abordaje alternativo que rechazó el concepto mismo de intervención estatal por el hecho de presuponer la existencia de una autoridad pública ante todo externa y represiva, y por conceptualizar a los profesionales como meros funcionarios, y a sus asociaciones como simples correas de transmisión de intereses corporativos o de ramas del aparato ideológico del Estado. En tal sentido, después de haber criticado la idea de las profesiones que ofrecía el funcionalismo, se opuso también a la visión que las describía como meramente engullidas por el poder estatal y cuya autonomía era sólo un subproducto de la más amplia autonomía, general o relativa, del propio Estado. Para él tales teorías concebían el elemento “intervención” como algo dado y mecánico, y por tanto carente de historicidad.<sup>12</sup>

La tesis o corriente “intervencionista” asume, tomando el caso británico como ejemplo, que la historia de tal proceso tiene su origen en un momento histórico de separación o no intervención. Como consecuencia el origen de las profesiones es identificado con la época heroica

- 
- 10 *Ibidem* y Karl Polanyi, *La gran transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.
- 11 Terence Johnson, *Professions and Power*, MacMillan, London, 1972; “The State and the Professions. Peculiarities of the British”, en Anthony Giddens y Makenzie Gavin (eds.) *Social Class and the Division of Labour*, Cambridge University Press, Cambridge, 1982; “Governmentality and the Institutionalization of Expertise” en Johnson Terence, Larkin Gerry y Saks Mike. *Health Professions and the State in Europe*, London, 1995.
- 12 Johnson, T. Professions...; T, Johnson, Governmentality...



del *laissez faire*, en el que construyeron su mercado y regularon en forma autónoma sus actividades. Luego, con el paso del tiempo y la complejización social, el mercado libre comenzó a verse imbuido con criterios políticos y la práctica profesional se subordinó cada vez más a la regulación estatal, afirmaciones más representativas de la ideología liberal que de la relación histórica entre profesiones y Estado. En contraposición, Johnson argumentó que en Gran Bretaña la transición al capitalismo no estuvo marcada por una separación entre instituciones políticas y económicas sino por una única articulación que involucró un proceso de interrelación entre la formación del Estado y la profesionalización.<sup>13</sup>

Uno de los casos más notables de cómo las profesiones constituyen un elemento significativo del proceso de formación estatal estudiados por este autor es el del entramado que se estableció entre asociaciones profesionales y crecimiento y consolidación del Estado imperial en Gran Bretaña y, posteriormente, con su peculiar declive. Debido a sus necesidades de funcionamiento, el Estado imperial se asoció desde un comienzo con la participación de una serie de asociaciones profesionales emergentes que, a través de esa misma expansión, aumentaron su poder e influencia. Esta vinculación con el manejo y gobierno coloniales tuvo decisivas repercusiones sobre la propia evolución posterior de las profesiones en Gran Bretaña.

Tales conclusiones permitieron al autor afirmar también que las modernas

profesiones son en realidad uno de los productos de la formación del Estado, lo que no significa que sean meros “servientes del poder”. En este caso específico el ejercicio de un rol imperial con funciones cuasi oficiales permitió a un importante grupo de profesiones asumir un grado de autoridad e independencia en su acción que nunca han tenido grupos similares de otros países. Esta autonomía, especialmente en aquellos aspectos relacionados con la adquisición de calificaciones y entrenamiento, es en verdad peculiar y sólo puede ser entendida en relación con el desarrollo del Estado colonial. Por lo tanto, muchos teóricos han cometido el error de confundir tal peculiaridad británica con características universales de las profesiones.<sup>14</sup>

En términos teóricos, y en oposición a las tesis intervencionistas, Johnson infirió que “aquello en lo que se convierte el Estado”, incluye la relación con los profesionales. Reafirmó que algunos de sus atributos, como poderes y funciones, son el resultado de una relación histórica y no capacidades previas para intervenir “por definición” en los campos de las ocupaciones autónomas. Por otra parte, concibe a la autonomía como un contexto estructural específico donde el acceso a los recursos, tanto organizacionales, económicos o políticos, como técnicos, provee las condiciones para una acción independiente. Como puede observarse, dicha definición permite la posibilidad de concebir el vínculo de una profesión con elementos del aparato

13 Johnson, T. “Peculiarities...”

14 *Ibidem*.

del Estado como una condición de su propia autonomía.<sup>15</sup>

En este punto Johnson se mostró muy crítico con el modelo de autonomía freidsoniano como hemos advertido al inicio del artículo y desarrollaremos con más detalle ahora. Cuestiono las investigaciones que, a pesar de retener la idea de un Estado externo e interventor, sin embargo, encontraban la fuente de la autonomía ocupacional en una especie de motor del profesionalismo situado más allá de su capacidad controladora: la técnica. Ésta actuaría como una barrera limitante frente a la cual se detienen, el propio Estado y todos aquellos aspectos o procesos que son el resultado de las pugnas de poder. Según dicho esquema, la autonomía de una ocupación estaría asegurada mientras se mantenga libre de una "evaluación técnica" por parte del Estado.

Esta afirmación se encuentra con la contrariedad de que todo lo que constituye la práctica profesional, incluyendo la técnica misma, puede ser resultado de la relación Estado/profesiones y la propia evaluación está ya presente en el esquema técnico como un emergente de la relación entre profesiones/Estado. Por otra parte, puede admitirse que la "técnica" –los conocimientos técnicos– no es sólo el producto del debate entre colegas de una misma profesión sino que en todos los casos presupone distintas combinaciones de elementos cognitivos y normativos. Algunos de estos elementos son el resultado de la negociación y aprobación entre colegas mientras que

otros surgen como expresión de la opinión pública o son el resultado de programas o políticas de índole pública.

Conduciendo la polémica a un plano teórico más amplio, puede considerarse que si la técnica no tiene una historia de determinaciones permanece como una propiedad universal del sistema y, por lo tanto, la autonomía pasa a ser un resultado "necesario". Se sigue por tanto considerando el proceso de profesionalización como el despliegue histórico de una esencia y tratando de imponer un guión ya conocido de antemano. Mientras los valedores de la tesis "intervencionista" hablan de las capacidades "dadas" del Estado, los que colocan el énfasis en un concepto estrecho de autonomía profesional hacen referencia a las capacidades "dadas" de las ocupaciones.

No debe verse en estas críticas un rechazo a la importancia de la técnica y los conocimientos como importantes fuentes de poder y condiciones de autonomía de las profesiones. La argumentación esgrimida tiende más bien a mostrar cómo, en muchos de los estudios sobre el proceso de profesionalización, los conocimientos y/o la técnica son considerados como limitantes universales e independientes del poder del Estado. Es importante, en tal sentido, evitar el mito del Estado homogéneo, externo e intervencionista y rechazar al mismo tiempo un concepto de autonomía anclado exclusivamente en elementos sistémicos.<sup>16</sup> Se trata de una cuestión

---

15 Johnson, *Professions...*; Johnson, *Governmentality...*

16 Peter Evans, Dietrich Rueschemeyer y Theda Skocpol, *Bringing the State Back In*, Cambridge University Press, Cambridge, 1985; Johnson, *Governmentality...*

importante a la hora de proyectar una mirada histórica y social hacia la relación profesiones/Estado, en la que las profesiones emerjan como una condición de la formación del Estado y éste, a su vez, pase a ser una condición fundamental de la autonomía profesional.

Por otra parte, si se reconoce que la “técnica” es el producto del discurso público, profesional y oficial, es difícil mantener a rajatabla el dualismo profesiones/Estado propio de las teorías tradicionales sobre la cuestión.

### 3. Las profesiones y los dilemas de la gobernabilidad

Al colocar en el centro de su análisis la relación profesiones /poder autores como Freidson y Johnson, llegaron al convencimiento de que el estudio de la construcción histórica de las profesiones modernas debe atender sobre todo a los vínculos que sus miembros entretejieron a lo largo de los años con las distintas elites y con el Estado. Sin embargo, quedaban bastantes puntos oscuros por resolver si se pretendía alcanzar resultados satisfactorios. Uno de ellos era la definición de poder que se utilizaba, que los funcionalistas habían reducido a su mínima expresión y a una cuestión de contexto formal. Otro era la persistencia en la utilización de la dualidad teórica Estado/profesiones en investigaciones específicas, a pesar de las fuertes críticas que este enfoque venía recibiendo desde tiempo atrás.

Años más tarde algunos investigadores, entre ellos el propio Johnson, observaron que una buena manera de solucionar aquel déficit y de romper con el dualismo teórico que empantanaba el progreso del estudio de las profesiones, ya fuera en su vertiente histórica o sociológica, era adoptar una visión relacional del poder e incorporar como complemento las nociones de “gobernabilidad” y “normalización” desarrolladas por Michel Foucault.

En este punto es de utilidad seguir el itinerario de ese proceso de ligazón entre todos estos conceptos –profesión, “expertise”, gobernabilidad, normalización– y su entrecruzamiento con el de autonomía. La cuestión es importante dado que es el análisis de esa relación múltiple y cambiante, es decir, históricamente determinada, el que permitió, y permite, avanzar más allá de la matriz dejada en herencia por el funcionalismo sociológico y la teoría de los grupos de presión, su correlato en ciencia política, que aún todavía tiñe de “sentido común” muchas de las interpretaciones de los itinerarios profesionales y su relación con la política gubernamental.

El hilo conductor de esta deriva teórica tiene importantes puntos de referencia en las perspectivas desarrolladas por Terence Johnson y Jane Goldstein. Fue sin embargo esta última autora quien, al observar los puntos de contacto entre los conceptos de “profesión” y “disciplina”, propuso una combinación más explícita de ambos.<sup>17</sup> Con ello pretendía alcanzar

17 Jane Goldstein, “Foucault among the Sociologists. The “Disciplines” and the History of the Professions, *History and Theory*, 1984 XXII, No.2, pp-170-192.

una mayor flexibilidad conceptual, útil para investigaciones específicas, como la suya sobre la psiquiatría francesa del siglo XIX.<sup>18</sup>

Las interpretaciones orientadas en esa dirección han recorrido una trayectoria específica. La base la encuentran muchos autores en argumentaciones de Foucault quien relacionaba de manera estrecha las “disciplinas” con la idea de “gobernabilidad”. Esta última incluía la clasificación y vigilancia de la población, la normalización del sujeto-ciudadano y el disciplinamiento de los sujetos aberrantes. A su vez, tanto la cristalización de la figura del experto como el surgimiento de asociaciones profesionales fueron parte constitutiva de ese mismo proceso en el siglo XIX, según señalaron Goldstein y otros. Dichos autores indicaron además que, de forma complementaria, el establecimiento de jurisdicciones profesionales fue, desde un principio, resultado de los programas y políticas gubernamentales. De tal manera la secuencia de cuestiones así enmarcada permite afirmar con solidez que las modernas profesiones son una parte constitutiva del proceso de formación del Estado.

Igualmente importante para el análisis de la relación profesiones/Estado fue otra consideración clave del esquema foucaultiano: la observación del poder más como un vínculo o relación social de tensión que como el atributo o pose-

sión de un sujeto y que por tanto no podría ser reducido a un acto de mera dominación o a una intervención de tipo no recíproca. Siguiendo estas orientaciones podría concluirse que en la era moderna el poder legítimo reside en la obediencia de los sujetos. Es precisamente el particular interés en la conformación de ese sujeto obediente lo que ha llevado a colocar el foco del análisis de la modernidad en el papel de las “disciplinas” (esto es, disciplinas/saberes).<sup>19</sup>

Por otra parte la “gobernabilidad” se vincula con lo que Foucault denominó “normalización”, representada en última instancia por un conjunto de instituciones, mecanismos, estrategias y saberes, que conforman un entramado que potencia los programas políticos. El papel jugado por los expertos es fundamental para su desarrollo, a la vez que históricamente las profesiones modernas fueron la forma institucionalizada que adquirieron esos “saberes”.

Retomando una vez más el debate originado en el seno de la teoría de las profesiones, y de acuerdo con los criterios esbozados más arriba, puede afirmarse que los expertos profesionales están íntimamente involucrados en la generación de definiciones gubernamentales acerca de la realidad y que por tanto cualquier intento radical de separarlos de los “definidores oficiales” es inadecuado. Por el hecho de expresar “juicios legitimados” en ámbitos de incumbencias es-

---

18 Jane Goldstein, *Console and Classify. The French Psychiatric Profession in the Nineteenth Century*, Cambridge University Press, Cambridge, 1987.

19 Goldstein, “Foucault...”; Michel Foucault, *El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica*, Siglo XXI, Madrid, 1985; *Microfísica del poder*, La Piqueta Madrid, 1979; *Vigilar y Castigar*, Siglo XXI, Madrid, 1978.

pecíficos “son” el Estado.<sup>20</sup> Al referirse al caso de los médicos europeos Johnson expresaba lo siguiente: “El papel privilegiado de los médicos como definidores del orden social se basa en que forman parte de un área oficial de discurso. Debido a que sus conocimientos y habilidades (*Expertise*) son inseparables de ese proceso que llamamos el Estado se sigue de ello que a esta altura los expertos médicos se convierten en inmunes al control estatal. El experto no está protegido por un Estado que actúa como contexto, sino que comparte su autonomía”<sup>21</sup>.

Se desprende de tales afirmaciones que el éxito de los médicos y otros profesionales en construir la realidad social con elementos considerados universales es consecuencia de su reconocimiento oficial en cuanto expertos. El punto en el que se establece la autonomía técnica coincide con aquel otro en el que la práctica profesional es imposible de distinguir de la del Estado: el área de la gobernabilidad.

La combinación de las ideas de gobernabilidad y normalización recién señaladas con aspectos de las teorías de Sarfatti Larson, Freidson, Abbott y Starr e Inmergutt, permitió a Terence Johnson esbozar un convincente esquema superior de la dicotomía teórica intervención estatal/ autonomía profesional y proponer nuevas vías de análisis.<sup>22</sup> Es de

especial interés, en tal sentido, la adaptación de algunas ideas de Abbott, autor que si bien mantiene una concepción limitada y formal de la relación profesionales/Estado, presenta al mismo tiempo aristas de mucha eficacia teórica. Johnson incorpora a su esquema la idea central de Abbott, de claras raíces bourdieanas, de concebir el proceso de profesionalización como un sistema de competencias interdependientes entre ocupaciones en pugna por el establecimiento de ámbitos y campos de conocimiento propios y específicos.<sup>23</sup> Esa interdependencia tendría su origen en las negociaciones que se establecen con el objetivo de definir jurisdicciones específicas en espacios laborales concretos y que se transmiten a la opinión pública para terminar adquiriendo una confirmación legal. Johnson considera viable esa idea y la sofisticada por medio de la incorporación de otros factores, como una presencia más activa del Estado y de la opinión pública. La asimila por último a uno de los aspectos de la gobernabilidad desarrollada por Foucault.

Otra cuestión valiosa introducida por Johnson es la idea de que la esfera política tiene capacidad para expandirse y contraerse, desarrollada inicialmente por Starr e Inmergutt en un importante artículo de 1987.<sup>24</sup> Señala cómo cuestiones que Freidson identificaba como eminen-

20 Johnson, *Governmentality*...

21 Johnson, *Governmentality*...p.13.

22 Johnson, *Governmentality*...

23 Johnson, *Governmentality*...; Abbott, “System; Pierre Bourdieu, *Cosas dichas*, Gedisa, Buenos Aires, 1988; “The genesis of the concepts of “habitus” and field”, en *Sociocriticism*, 1985, 2 No.2 pp. 11-24.

24 Paul Starr y Ellen Immergut, “Health care and the boundaries of politics” en Maier, Charles. (ed.) *Changing boundaries of the Political. Essays on the evolving balance between the State and Society, Public and Private in Europe*, Cambridge University Press, Cambridge, 1985.

temente “técnicas”, y por tanto parte de la jurisdicción de expertos, pueden en un momento dado, y por múltiples motivos, convertirse en “cuestiones políticas” no sujetas a su control exclusivo. Como ejemplo señala la puesta en práctica de algunos programas gubernamentales durante el mandato de Margaret Thatcher como primera ministra británica que supusieron la ruptura de un consenso de muchos años entre grupos profesionales y el Estado, como la publicación del Libro Blanco de la Sanidad y otras iniciativas vinculadas sobre todo a la planificación urbana.<sup>25</sup> También se refiere al surgimiento paralelo de cuestiones redefinidas como “de orden público”, lo que permite restarlas de la exclusiva competencia profesional.

Como consecuencia, el campo de la neutralidad profesional y de la autonomía son transformados, no debido a que son un producto de las estrategias ocupacionales, como señalan Abbott o los funcionalistas que le precedieron, ni como efecto del cambio tecnológico como sugiere Freidson, sino como resultado de cambiantes políticas y programas gubernamentales. Debido a ello el concepto de autonomía desarrollado por este autor, que enfatiza la capacidad de control de los aspectos técnicos del propio trabajo, es siempre contingente. Al mismo tiempo la ilegitimidad de la eva-

luación externa que está en la base de ese concepto debe entenderse no como algo universal sino como un emergente histórico que requiere constantes impulsos, negociaciones y reformulaciones dentro del contexto de las cambiantes políticas gubernamentales. La autonomía de las profesiones es, por lo tanto, un producto del proceso político y que lejos de verse reducida por la intervención gubernamental es un producto de la “gobernabilidad”, que es lo que en efecto da vida al Estado.<sup>26</sup>

A modo de conclusión es necesario afirmar que la independencia o autonomía de las profesiones depende del apoyo e intervención del Estado, tal cual lo concibieron Freidson y Sarfatti Larson. Pero a su vez el propio Estado depende de la independencia de las profesiones para asegurar su capacidad de gobierno y para legitimar su actividad e iniciativas. Esta afirmación, que suena paradójica según el canon del “sentido común” funcionalista o liberal, implica que debe hablarse del Estado y las profesiones de una manera tal que permita considerar su relación no como una lucha por la autonomía o el control sino más bien como un juego interdependiente de estructuras relacionadas que evolucionan como el resultado combinado de estrategias ocupacionales, políticas o programas gubernamentales y cambios en la opinión pública.

---

25 Johnson, *Governmentality...*

26 *Ibidem.*

# DEBATE AGRARIO-RURAL

## Comunidades y territorio en la costa del Ecuador

Rafael Guerrero Burgos\*

*Se propone una definición teórica de la comunidad territorial sustentada en el concepto de identificación y la teoría del desarrollo rural territorial con el objeto de analizar las principales cadenas productivas que surcan la costa centro sur del Ecuador. Además se estudia a los principales movimientos agrarios que caracterizan un territorio que es sobre todo agrario y rural.*

### I. Comunidad territorial

Los procesos de descentralización del Estado que han vivido las sociedades de América Latina a lo largo de los últimos diez o quince años, pusieron en el tapete de la discusión teórico política el concepto de unidad territorial de desarrollo, como una herramienta conceptual necesaria para delimitar los espacios o territorios que están en proceso de descentralización.

Esto es necesario porque la elaboración de las políticas de desarrollo de estas unidades presupone la comprensión de sus articulaciones sociales, económicas y políticas internas y de sus dinámicas, así como sus vínculos con los espacios sociales exteriores a la unidad territorial considerada.

En fuerte vinculación con las concepciones de la descentralización del Es-

tado, se desarrolló en América Latina y Europa durante los últimos quince años la teoría del desarrollo local<sup>1</sup>, dentro de la cual, precisamente, se elaboró el concepto de unidad de desarrollo territorial. Ésta es una de las fuentes de la que se alimenta el concepto que vamos a exponer a continuación.

Sin embargo, nos parece necesario tener en cuenta también una vertiente de pensamiento que proviene de la teoría política, pues difícilmente se puede definir una unidad territorial sin tener en cuenta que la identidad de la misma está necesariamente referida a las instituciones políticas de gobierno local.

El concepto de unidad territorial de desarrollo que vamos a exponer a continuación, ha sido elaborado teniendo en cuenta la necesidad de contar con una categoría que suministre criterios que nos permitan delimitar un espacio como

---

\* Sociólogo, investigador principal del Centro Andino de Acción Popular, CAAP.

1 La bibliografía sobre desarrollo territorial y desarrollo local es muy amplia. Pueden consultarse varios sitios Web, en los cuales se encuentra alguna de la bibliografía que sirve de base a este texto. <http://www.rimiq.org>; <http://www.corason.hu>; <http://www.eclac.cl/ilpes>

unidad territorial, conocer algunos elementos de su estructura social que son importantes para la elaboración de una política de desarrollo y comprender su constitución como una comunidad territorial que está identificada con un proyecto histórico-político propio.

Por un lado este estudio tiene como uno de sus objetivos proponer o sugerir la delimitación de un territorio como unidad de desarrollo económico, social y político. Por otro lado, como se verá, la estructura social de la costa del Ecuador - y en particular del territorio que proponemos como unidad territorial de desarrollo - posee características particulares que la diferencian de otras regiones del Ecuador, lo que es importante tener en cuenta para diseñar estrategias de desarrollo.

Por último, como argumentaremos más adelante, la unidad de un territorio es siempre una unidad política, que depende de la constitución de la población asentada en el mismo como una comunidad que comparte un proyecto histórico. Por lo tanto, en la definición de la unidad territorial también se deben considerar variables de carácter político.

### ***El Concepto de Unidad Territorial de Desarrollo***

Entendemos por unidad territorial de desarrollo una comunidad asentada en un espacio determinado, y que se encuentra identificada con un proyecto histórico propio de desarrollo.

Esta definición entiende que son los sujetos sociales que componen el territorio los que definen los límites o fronteras del mismo. En este sentido, el territorio es una construcción social y política. Son

los sujetos sociales que forman la comunidad en cuestión, los que definen entre sí, mediante identificaciones, acuerdos y negociaciones, los límites de su propio territorio, las instituciones políticas de gobierno del mismo y el proyecto histórico de la comunidad que desean construir.

Debemos destacar la importancia del concepto de identificación con el proyecto histórico. Entendemos por identificación la formación de vínculos políticos afectivos entre la comunidad y las instituciones sociales y políticas de la misma, y entre los miembros de la comunidad, como individuos y como colectivos. Mediante los procesos de identificación, las instituciones cívicas y políticas de una comunidad encarnan los ideales sociales de la comunidad.

Esto tiene una implicación que es muy relevante: las instituciones sociales y políticas de la comunidad son fuertes cuando están investidas del imaginario social y político de los sectores que componen esta última. El imaginario social está formado por las narrativas sobre el origen de la comunidad; sus tradiciones culturales y políticas - generalmente incorporadas a las narrativas - y las aspiraciones, demandas y valores de los sectores que componen la comunidad.

La función de las instituciones cívico políticas de la comunidad, es canalizar las aspiraciones y demandas de los sectores sociales. En la medida en que el sistema político institucional local logra absorber las demandas sociales, es investido del imaginario social de la comunidad; las instituciones políticas y sociales son, entonces, *pregnantes* para los ciudadanos y sectores sociales que se identifican con las mismas.



Para decirlo de otra manera: la fuerza del orden político normativo local, proviene de su investidura imaginaria, de su capacidad para canalizar aspiraciones y demandas sociales, las cuales, además, generalmente son articuladas a la narrativa sobre el origen de la comunidad en cuestión.

De lo anterior se deriva otro de los rasgos de la unidad territorial: su carácter comunitario. La capacidad de las instituciones sociales y políticas para absorber demandas sociales, se traduce en el desarrollo de vínculos afectivos entre la comunidad y dichas instituciones y los líderes de las mismas, y entre los miembros de la comunidad. Esto significa que una comunidad territorial es, para la población que se identifica con la misma, una unidad investida de afecto; los símbolos e instituciones de la comunidad - significantes a través de los cuales la misma está formada - tienen investiduras imaginarias y afectivas, asociadas también a la narrativa sobre el origen de la comunidad.

El mejor ejemplo de esto es el territorio. Este no es solamente un espacio; para la comunidad es sobre todo la *tierra natal*; al menos hasta ahora en la gran mayoría de las sociedades, el territorio ha estado asociado a las experiencias de vida en el hogar, de lo cual deriva una carga afectiva sobre el mismo. La *matría*, como la llama algún autor. Esta carga es una investidura imaginaria.

Con esto tenemos una definición inicial de una unidad territorial como una comunidad histórico-política portadora

de un proyecto propio de desarrollo. Sin embargo, la constitución de un asentamiento humano como comunidad política nunca es un hecho consumado y concluido; es necesariamente un proceso sujeto, precisamente, a luchas políticas y sociales. Más adelante desarrollaremos este tema.

### ***Demanda, Identificación y Comunidad***

Todos los sectores sociales que componen lo que generalmente llamamos una sociedad - nacional o regional - son siempre, necesariamente, sectores particulares, portadores de demandas, valores y aspiraciones particulares, incluidos los símbolos y valores de los diferentes sectores políticos de la comunidad. La cuestión es cómo, a partir de estas particularidades, se puede constituir la *universalidad* de la comunidad.

En el caso particular de la unidad territorial que nos ocupa, es claro que para poder construirla será indispensable contar con la identificación de las diferentes unidades socio-territoriales menores que la pueden formar. Cada una de esas unidades, es, en sí misma, un todo complejo, que posee sus propias demandas y valores. Construir una comunidad territorial es, en este sentido, producir una *universalidad* en la cual puedan identificarse los diferentes sectores socio-territoriales particulares que la forman.

Entendemos por hegemonía política<sup>2</sup> la posibilidad de que un proyecto político *particular* articule un amplio abanico de demandas, valores y aspiraciones so-

2 Véase, Butler, Laclau y Zizek, *Contingencia, Hegemonía y Universalidad*, FCE, Buenos Aires, 2004.

ciales, de tal manera que ese proyecto ya no represente solamente los valores y reivindicaciones del sector social y político *particular* del que parte, sino que los símbolos políticos del mismo funcionen como significantes de todo un conjunto de sectores, grupos y clases sociales que componen la comunidad.

En este sentido, un proyecto de desarrollo de una comunidad territorial solo puede ser hegemónico si es *inclusivo*, esto es, si articula las particularidades socio-territoriales que forman parte del espacio comunitario en construcción. Lo que importa hacer notar es que el proyecto solo puede generar amplias y profundas identificaciones sociales populares, si funciona como una representación de la *diversidad social*, recogiendo los valores y demandas particularistas de los diferentes sectores sociales que componen el territorio.

De acuerdo con esto, un proyecto político democrático *inclusivo* es un proyecto de desarrollo comunitario, en el sentido de que el mismo es capaz de generar identificaciones y entrelazamientos políticos y afectivos profundos y amplios entre los diferentes sectores populares que componen la comunidad y la dirección política de ésta. Para esto es indispensable que dicho proyecto articule las demandas y aspiraciones de los más amplios sectores populares.

Es importante señalar que dicho proyecto no debe ser entendido como un *agregado exterior* de demandas particulares, cada una de las cuales conservaría su independencia. Ni las demandas ni los sujetos sociales mantienen entre sí relaciones exteriores. La identidad es relacional. Esto significa que el conjunto de las

demandas sociales que recoge un proyecto es un sistema simbólico inserto en prácticas sociales y políticas, en el cual unas demandas funcionan como significantes de otras, pueden representarlas.

Para poner un ejemplo, esto quiere decir que una demanda como */descentralización/*, al aumentar los ingresos de los municipios y la capacidad de inversión de los mismos, puede traducirse en mejoramiento de los sistemas de educación de calidad para los sectores populares, y, en consecuencia, en estos últimos, el símbolo */descentralización/* puede evocar su propia reivindicación particular de educación de calidad. En este caso, el símbolo */descentralización/* ya no significa para este sector particular solamente una transformación política, sino que adquiere la propiedad de representar también, al mismo tiempo, la demanda de educación.

De esta manera, el significante */descentralización/* queda inserto en una cadena de asociaciones simbólicas que determinan que represente las aspiraciones de los sectores populares a obtener una educación de buena calidad. La demanda política de descentralización –que puede estar planteada en el espacio nacional como una demanda política– queda así ligada a la demanda *particular* de sectores muy específicos de la comunidad local. Esto es lo que permite que este sector particular se identifique con el proyecto territorial comunitario.

La misma demanda política – la descentralización – puede representar, *al mismo tiempo*, demandas de otros sectores de la comunidad. Por ejemplo, la demanda de alcantarillado de sectores marginales urbanos o la necesidad de

sistemas de riego entre pequeños productores agrícolas ligados a la producción de maíz para la elaboración de etanol.

Lo que nos parece importante hacer notar, es el hecho de que un símbolo como /descentralización/ - que posee un significado *particular* -, al entrar en todas estas relaciones asociativas, tiende a perder el significado particular que tenía; tiende a funcionar cada vez más como un *significante vacío*, una *literalidad pura*, la cual alberga una pluralidad de significados atribuidos por los diferentes sectores sociales.

Hay que advertir que así como las demandas y valores no mantienen entre sí relaciones exteriores, tampoco las identidades de los sujetos son independientes las unas de las otras. Las identificaciones se producen con instituciones, organizaciones y líderes a los cuales los sujetos sociales asocian la satisfacción de sus demandas. En esta medida, la identificación no es solamente un hecho social y político sino también psíquico. La identificación es una operación por la cual el sujeto busca fusionarse con aquello que representa el objeto de su demanda. En consecuencia, quizás la mejor forma de describir o comprender la identificación es apelando al concepto de *conversión*. Una vez que un sujeto individual o colectivo se ha identificado con un proyecto histórico político, ha sufrido un proceso de conversión y ha quedado ligado a los significantes del proyecto con el cual se identifica.

Esto no quiere decir que las identificaciones son *fijas*. Si lo fueran, la lucha política no sería posible, porque los alineamientos sociales y políticos estarían prefijados de una vez para siempre.

Cuando las identificaciones se ponen en duda se abren procesos de crisis política, en los cuales es necesario reelaborar las identificaciones, los liderazgos y las organizaciones e instituciones por medio de las cuales se dirige una comunidad.

Pero lo que nos interesa destacar es que la comunidad territorial presupone identificaciones sociales y políticas, y que éstas solo son posibles si en el espacio social de la comunidad se forman significantes universalistas en torno a los cuales se puedan constituir las identificaciones.

Esto hace referencia al estatuto simbólico e imaginario de la comunidad territorial. Este no es el espacio físico en el cual se encuentra asentado el grupo humano, sino la representación del mismo. Esta representación es un orden simbólico-normativo, que se apoya en las identificaciones e investiduras imaginarias que posee en un momento determinado.

La construcción de la unidad territorial de desarrollo es un proceso por medio del cual se producen los significantes y las identificaciones sociales que hacen a la comunidad.

## II. Región y cadenas productivas

### *Cadenas productivas*

Uno de los vínculos sociales más importantes que mantienen con Guayaquil los cantones y parroquias que se encuentran ligados a la misma, son las cadenas productivas que los atraviesan. Las cadenas productivas forman sistemas de división del trabajo que vinculan entre sí diferentes actividades agropecuarias, industriales, comerciales y de servicios,

que generan empleo y agregan valor a la producción y que articulan entre sí a los sectores que realizan esas actividades. Una de las características de las cadenas productivas es que atraviesan diferentes unidades territoriales, como parroquias, cantones y provincias, generando, de esta manera, vínculos sociales *entre* estas unidades territoriales y los sectores sociales que los componen.

Dichas cadenas deben ser tomadas en cuenta para comprender los procesos de asentamiento poblacional, pues históricamente han jugado un papel importante como formadoras del mercado de trabajo en torno al cual se constituye la comunidad territorial.

Pero, además, las cadenas productivas están formadas por sujetos sociales, gremialmente organizados, que son muy importantes en la gestión de toda la economía de la cadena productiva. Como se verá más adelante, el vínculo con Guayaquil de unidades territoriales importantes como parroquias, cantones e incluso provincias, se comprende y se explica porque son espacios en los cuales están asentados sectores que forman parte de los eslabones de estas cadenas.

Además, el enfoque de la cadena productiva permite captar todo el circuito que sigue cualquiera de los productos que forman parte de la misma, lo cual es importante para establecer oportunidades de mercado, asegurar la venta de la producción y reducir el riesgo de las inversiones. Esto parece particularmente importante cuando en la cadena productiva tienen una participación significativa los pequeños productores, rurales y/o urbanos.

El enfoque de cadenas productivas también permite percibir ventajas natu-

rales del territorio. Este es el caso de aquellos productos que poseen identidad territorial. La identificación de estos productos y sus cadenas permite reconocer las potencialidades del territorio, ya sea como lugar de producción de bienes con identidad territorial ya sea como campo para inversiones interesadas en la producción de estos bienes.

El análisis identifica a continuación las principales cadenas agroindustriales y agro comerciales que atraviesan el territorio del cual forma parte Guayaquil, así como las unidades territoriales, los sectores sociales y las actividades económicas articuladas a cada una de las cadenas productivas.

Se destacará la importancia que tiene la cadena para la economía de aquellos cantones y parroquias que están vinculados a la misma.

Las cadenas productivas poseen enlaces hacia atrás y hacia adelante, dependiendo del eslabón de la cadena desde el cual se la mire o se la analice. Siguiendo el curso de los eslabones, se pueden identificar las unidades territoriales que las cadenas ligan entre sí.

Las cadenas productivas seleccionadas han sido elegidas teniendo en cuenta su importancia como generadoras de empleo y trabajo, y también por la importancia que tienen las mismas para la formación del producto interno bruto del país y por su aporte al comercio exterior. Esto último es muy importante para comprender la estructura del territorio.

Por otra parte, es fundamental ubicar la función que Guayaquil cumple en las cadenas productivas, o mejor dicho, debe estar claro que en Guayaquil están asentados los eslabones comerciales e industriales de las cadenas productivas,

lo cual permite afirmar que, con respecto al resto del territorio, la demanda que genera Guayaquil es una demanda externa.

Para comprender a Guayaquil como articulador de una unidad territorial de desarrollo es importante concebir la demanda que genera la ciudad como una demanda *externa* a las parroquias, cantones y provincias que se encuentran articulados a la misma. Esta demanda está formada tanto por aquellos productos que se consumen en la ciudad de Guayaquil como bienes de consumo y materias primas de procesos industriales como por los productos de exportación. En cualquiera de los dos casos, la demanda de estos bienes *desde* Guayaquil, es una demanda *externa* a la periferia de la ciudad y del cantón Guayaquil.

Nos interesa destacar el carácter *externo* de esta demanda por varias razones. La primera es que esto revela la fuerte interdependencia de las parroquias, cantones e incluso provincias con Guayaquil, como mercado de la producción de las mismas. Como veremos, ninguno de estos espacios puede desarrollar en sí mismo su propio circuito de acumulación de capital. Es decir, no son unidades autosuficientes sino que, al contrario, mantienen una fuerte interdependencia estructural, que es, precisamente, lo que autoriza a pensar que forman parte de una unidad territorial mayor.

Por otro lado, Guayaquil representa uno de los centros urbanos más importantes del territorio en cuestión. Como han sugerido algunos autores, es importante definir lo que entendemos por cen-

tros urbanos teniendo en cuenta la densidad de población.<sup>3</sup> De acuerdo con este criterio, muchas ciudades y pueblos ubicados dentro del territorio al cual está articulado Guayaquil, en realidad forman parte del sector *rural* del mismo.

En consecuencia, el vínculo entre estos espacios y Guayaquil es el vínculo rural-urbano. Esto significa que las dinámicas económicas del sector rural no se explican por sí solas, sino solamente en su articulación a los centros urbanos y, en particular, a Guayaquil. Por supuesto, esas dinámicas no se explican *exclusivamente* por la demanda que se genera desde Guayaquil; existen condiciones *internas* de cada una de esas zonas que explican su capacidad de respuesta a la mencionada demanda. Pero esta última es importante como dinamizadora de la economía de esas zonas. Las estrategias de desarrollo del sector rural solo pueden ser eficaces si tienen en cuenta su vínculo estructural con los centros urbanos y, en particular con Guayaquil, como mercado de bienes y de mano de obra.

Esto equivale a percibir los espacios articulados a Guayaquil, *desde la demanda que genera la ciudad*. Esto puede ser importante para analizar cantones y parroquias que presentan altos índices de pobreza. Generalmente, es difícil dinamizar la economía de estas áreas sin tener en cuenta la demanda que proviene de espacios externos, que funcionan como motor dinamizador de la economía de esos espacios más pobres. Como veremos, esto obedece al hecho de que esos espacios rurales exhiben

3 Berdegué y Schejtman, *Desarrollo Territorial Rural*, en <http://www.rimisp.org>

altos índices de pobreza, conjugados con falta de infraestructura y bajos índices de desarrollo institucional. En estas condiciones, la demanda interna del sector rural considerado en sí mismo, es insuficiente para dinamizar su economía. En consecuencia, el vínculo rural-urbano es decisivo para el diseño de una estrategia de desarrollo.

Dentro de lo que es la demanda de bienes y servicios que genera Guayaquil, es muy importante su función como puerto de exportación. Precisamente, el hecho de que Guayaquil sea puerto de exportación es lo que lo convirtió en el centro articulador de una buena parte de la costa del Ecuador.

Lo que se analizará más adelante es la posición específica de Guayaquil como puerto de exportación en lo que es actualmente la costa del Ecuador. Este análisis es decisivo para determinar los límites de la comunidad territorial de desarrollo de la cual Guayaquil es su centro urbano más importante. Lo que parece clave para que un espacio se pueda constituir como una unidad territorial de desarrollo es, precisamente, contar con un puerto de exportación propio.

En el cuadro N° 1 se pueden observar las cadenas seleccionadas con sus principales características. Hemos escogido 11 cadenas productivas. Las cadenas de producción de banano, cacao, café y camarón, pesca, elaborados de pescado, camarón, pescado, chocolate y confitería representaron el 17,10% del PIB de 2005. Las cadenas de arroz, maíz, soya, y azúcar representan los principales productos agrícolas para el mercado interno de la costa del Ecuador.

Lo primero que nos interesa destacar del cuadro N° 1, es el hecho de que Guayaquil es el mercado al cual están dirigidos los productos principales de todas las cadenas que aparecen en el mismo, sea porque se trata de bienes que son materias primas de procesos agroindustriales o industriales que se realizan en la ciudad, o porque son bienes destinados al mercado mundial, que se exportan por Guayaquil.

Este último es el caso de la producción de banano, cacao en grano, elaborados de cacao, café, elaborados de café, camarón y pescado congelado. Los demás productos principales de las cadenas son materias primas de procesos agroindustriales o industriales que están dirigidos al mercado interno y, en menor medida, al mercado mundial, como ocurre en el caso del arroz, el maíz y la soya, que son materias primas para la producción de alimentos balanceados, los cuales, a su vez, son insumos de la producción de porcinos, aves y camarón.

La información que contienen la tercera y cuarta columnas del cuadro, permite definir la función que cumple Guayaquil dentro del sistema económico regional. Como se desprende de la misma, Guayaquil es el puerto de exportación más importante de la costa del Ecuador para la exportación de banano, cacao en grano, elaborados de cacao, elaborados de café, camarón y pescado congelado. En el caso de la exportación de café en grano, el puerto de Manta, en la provincia de Manabí, canaliza cerca del 70% de la exportación de este producto. Pero en los demás productos mencionados, Guayaquil es claramente

**Cuadro N<sup>o</sup> 1**  
**Las principales cadenas productivas del territorio**

Cadena	Producto Principal	Volumenes de producción que consume o exporta Guayaquil en Toneladas Métricas	Porcentaje de la exportación nacional que se exporta por el Pro. de Guayaquil.	Empresas industriales radicadas en Guayaquil	Empresas comerciales radicadas en Guayaquil	Trabajadores en la fase industrial y/o comercial de Guayaquil	Empresas industriales rurales en el territorio	Empresas agrícolas (UPAs) en la cadena	Has	Cantones que exportan su producción.
Banano	Banano	3.871.426	73		62			4.310	96.451	33
Cacao en grano	Cacao en grano y elaborados	92.384	99,17		20			27.182	112.462	31
Cacao industrializado	Varios	122.732	100	8						
Café	Café en grano	6.318	39		9			23.130	61.304	17
Café Industrializado	Varios	13.262	83,26	3						
Arroz	Arroz pillado	66.648					599	62.255	320.056	43
Maíz (para alimento balanceado)	Alimento balanceado	756.000		8		1.488		39.425	148.751	39
Soya (para alimento balanceado)	Alimento balanceado			8				4.160	53.668	14
Caña de azúcar	Azúcar	19.716				4.700	3	1.822	51.522	4
Elaboración de caramelos y otros productos con azúcar	Caramelos y otros			12		581				
Conservación y envasado de pescado; producción de harina de pescado	Pescado y harina de pescado filetes de pescado crustáceos moluscos			46		17.764				
Pescado congelado	Varios	39.227	38,72							
Camarón	Varios	119.379	93,78				Laboratorios	815	118.441	
TOTALES						23.333		163.099	962.655	43

Fuente: INEC, Encuesta de Manufacturas e Industrias, 2005; III Censo Nacional Agropecuario; MICIP, Estudio de Competitividad del Subsector "Almón y Polígonos", 2000 [www.sica.gov.ec](http://www.sica.gov.ec)  
Ministerio de Agricultura y Ganadería, INEC, Encuesta de Ingresos y Gastos de Guayaquil. [www.afaba.org](http://www.afaba.org)

el puerto de exportación más importante del Ecuador. Mientras que las exportaciones por el Puerto de Guayaquil llegan a cerca de 8 millones de toneladas métricas, el segundo puerto en importancia, Puerto Bolívar, exporta actualmente menos de 2 millones de toneladas. Manta y Esmeraldas se encuentran por debajo del millón de toneladas.

Por otro lado, Guayaquil también es un mercado para bienes de consumo final - como es el caso del arroz- o de materias primas de procesos agroindustriales o industriales, como es el caso del maíz, la soya y el azúcar.

El Mapa N° 1 (Ver Anexo 1) ha sido elaborado seleccionando a todos los cantones cuya producción se vende en Guayaquil o se exporta por la ciudad. El mapa delimita el territorio del cual está formada la región. El mismo está compuesto por las provincias de Guayas, Los Ríos, Santa Elena y algunos cantones de la provincia de Bolívar y de la provincia de Manabí. Comprende 43 cantones, 183 parroquias y una población de 4 millones 400 mil habitantes, que representa el 30.7% de la población del Ecuador.

En el Anexo No. 1 se puede observar Mapa de la región delimitada.

### **Organización Gremial en las Cadenas Productivas**

Una de las características de la economía del territorio es que la misma es sobre todo una economía de pequeños y medianos productores. En la misma, la agricultura familiar tiene una alta participación. Esta agricultura produce para mercados inestables, lo cual comporta un alto riesgo relativo de las inversiones pro-

ductivas. En estas condiciones, el enfoque de cadenas forma parte de las estrategias orientadas a reducir el riesgo de las inversiones. Aquí la reducción del riesgo depende de instituciones sociales capaces de generar confianza y reducir costos de transacción. Como señalamos, las cadenas productivas – al menos las más importantes – están constituidas por sujetos sociales organizados que negocian entre sí los precios de insumos y productos. En consecuencia, el tejido social de la cadena productiva- esto es, el conjunto de organizaciones sociales involucradas en la misma – constituye el marco institucional de la negociación y de la construcción de identificaciones ideológicas.

Empecemos ubicando el sentido de la organización gremial desde el punto de vista de la construcción de la unidad del territorio delimitado y situémosla también en el contexto de lo que llevamos dicho.

Las organizaciones gremiales a las que hace referencia el Censo Agropecuario son las organizaciones de los productores que intervienen en las negociaciones entre los sujetos que forman las cadenas productivas. Esto es así, al menos en la gran mayoría de los casos. En el territorio en cuestión, los productores mas organizados son, precisamente, los que actúan en estas negociaciones. Por lo tanto, lo primero que se puede pensar es que las cadenas son sistemas sociales relativamente *organizados*, en los que participan no solo los productores agropecuarios sino también los demás sujetos que forman parte de los restantes eslabones de estos sistemas, como industriales y comerciantes exportadores. En principio, la cadena suele



concebirse como un espacio de negociación entre dichos sujetos, negociaciones en las cuales está en juego la formación de identificaciones colectivas que aseguren el funcionamiento de la cadena y la legitimidad de las representaciones gremiales de los diversos sectores involucrados. Para esto, es indispensable que los sujetos directamente ligados a la cadena tengan representación gremial y se identifiquen con la misma.

Este marco institucional es extremadamente importante, porque es en el mismo donde se construyen los consensos generales del sector rural y agroindustrial del territorio. Si tenemos en cuenta lo que hemos dicho sobre las cadenas productivas se puede comprender la relevancia que tienen las negociaciones entre agricultores, industriales y exportadores en los Consejos Consultivos.<sup>4</sup> En la medida en que en dichas negociaciones están involucrados los eslabones comerciales e industriales de las cadenas productivas, los Consejos Consultivos condensan los intereses urbanos y rurales del territorio. Esto no quiere decir que podamos *reducir* toda la complejidad social del territorio a las cadenas y a las negociaciones en las mismas, sino que es en las cadenas donde se encuentra una de las posibilidades de construir consensos en el territorio.

En este contexto institucional, la función de los gremios –y de los gremios de productores agropecuarios en particular– consiste en *canalizar y defender las demandas de sus representados*. Lo que

tiene que estar claro es que la defensa de esas demandas es la condición necesaria para que los miembros del gremio y, en general, los miembros del eslabón de la cadena que el gremio pretende representar, se identifiquen con la organización gremial.

Esta función es social y políticamente decisiva, porque el gremio es la institución en la cual se *socializan* los intereses particulares de aquellos que se encuentran agremiados y, en general, de aquellos que pertenecen al eslabón de la cadena que el gremio representa. El gremio es una instancia de socialización; la forma a través de la cual los intereses privados de los miembros del gremio y del sector se *traducen* en objetivos y metas *comunes*. De la fiel traducción de aquellos intereses depende la identificación de los agremiados – y del respectivo eslabón de la cadena – con la representación gremial. De la capacidad de negociación de los diferentes gremios dentro de la cadena depende la posibilidad de generar consensos sociales amplios y profundos y establecer un *liderazgo* dentro del territorio. Por lo tanto, las cadenas productivas y los Consejos Consultivos de las mismas así como los gremios de los sujetos sociales que forman parte de esos sistemas sociales, son piezas claves del desarrollo territorial *inclusivo*. Decimos *inclusivo*, porque solo hay identificaciones colectivas amplias y profundas si las demandas sociales son reconocidas como válidas por el sistema instituido de representación.

4 Los Consejos Consultivos son mesas de negociaciones organizadas por el Ministerio de Agricultura para fijar los precios de sustentación del banano, maíz, soya y arroz. En éstos participan representantes de productores, industriales y/o exportadores y representantes del Gobierno Nacional de turno.

Una vez sentado esto, es necesario fijarse en las cifras de los cuadros N° 2 y 3 del anexo. Lo primero que salta a la vista es el escaso grado de agremiación de los productores agropecuarios. En el caso de la provincia de Los Ríos, hay 3.567 productores agremiados según el Censo, que representan apenas el 8,5% de todos los productores agropecuarios de la provincia. En la Provincia del Guayas, esta cifra sube al 17,8% de todos los productores. Estamos, pues, claramente, ante un sector *poco organizado*. Y en donde, en consecuencia, la representación de los intereses y demandas de los productores agropecuarios se vuelve compleja y difícil. En las dos provincias apenas el 13% de los agricultores están agremiados. La conclusión que se puede extraer es que la elaboración de las demandas de los agricultores dentro de los gremios no cuenta con una amplia participación de los agricultores. Los no agremiados son la mayoría; sus demandas, su discurso no puede circular a través del sistema de representación de las cadenas productivas.

Lo que está detrás de los bajos niveles de agremiación, es precisamente la dispersión social de la sociedad costeña. Cuanto menos organizada es la población menores son las posibilidades de representación gremial de la misma. Los sistemas institucionales solo procesan, entonces, las demandas formuladas por los sectores relativamente más organizados. Los sectores no organizados no pueden participar en el debate ni ser consultados; no es posible la negociación con los mismos.

A lo cual hay que agregar otros elementos de juicio, que destacaremos a

continuación.

Detrás de los dos últimos cuadros estadísticos sobre agremiación está implícito un importante concepto del gremio. El Censo Agropecuario construye la información estadística partiendo de un concepto del gremio como una organización que, por sí misma, debe cubrir las demandas de sus afiliados. Esto puede observarse en los mencionados cuadros, donde constan los bienes y servicios que los gremios prestan a los mismos. El cuadro podía elaborarse sin incluir dichos servicios. Si el Censo los incluyó, es porque dio por sentado que había una demanda de esos servicios entre los agricultores y que los gremios debían cubrirlos o están haciéndolo, en alguna medida. Como se puede ver, los gremios venden bienes y servicios a sus afiliados. Deben funcionar como una empresa comercial y de servicios.

*En estos cuadros está implícita la idea de que la identificación y afiliación de los agricultores a los gremios depende de la capacidad de estos últimos para cubrir sus demandas.* El respaldo del agricultor al gremio depende de la utilidad que tienen para el primero los bienes y servicios que le vende el segundo. Todos los servicios que señalan los cuadros son importantes para el productor, en mayor o menor medida.

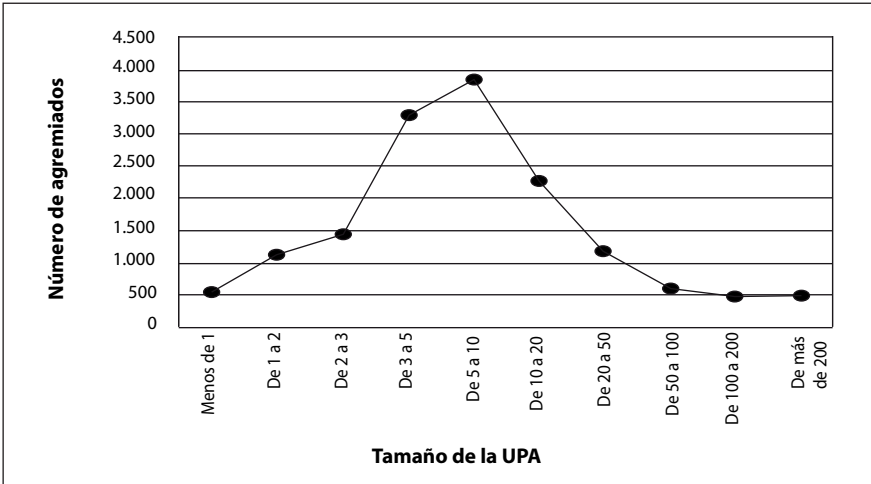
Pero esto también implica que el gremio funcione como una empresa, sea una cuasi empresa, cuyos servicios deben ser *sostenibles*. Este concepto del gremio agrícola data de los últimos 20 años aproximadamente, en el territorio delimitado. Antes no existía.

De acuerdo con la información del Gráfico N° 1, los mayores niveles de

agremiación se encuentran entre productores que no son de los más pequeños. La curva crece fuertemente desde los

productores de 5 hectáreas hacia arriba y alcanza su punto más elevado entre los medianos productores.

Gráfico N° 1  
Productores agremiados



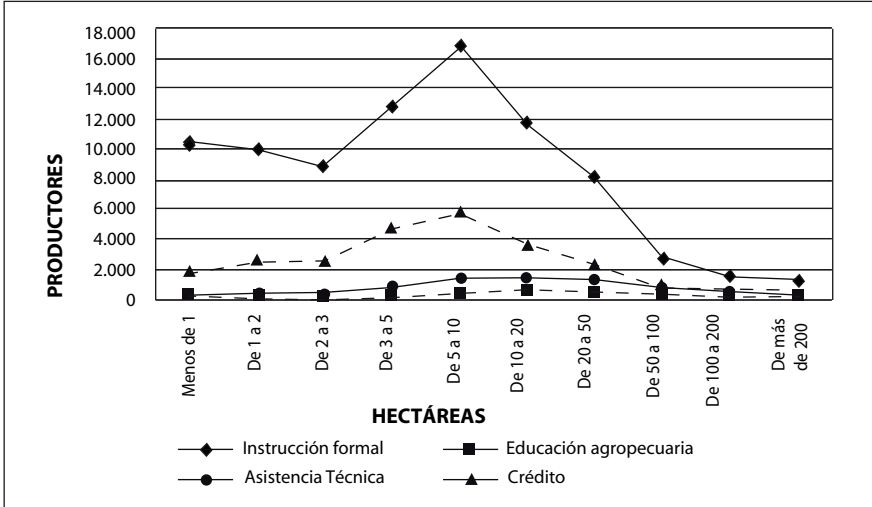
Fuente: MAG, III Censo Nacional Agropecuario

Los dos extremos de la curva están poco organizados, aunque hay mayores niveles de agremiación entre los pequeños productores que entre los grandes. Es decir, la más organizada es la *clase media agrícola*; es la que lidera los gremios y las negociaciones por parte del sector agropecuario en los Consejos Consultivos de las cadenas productivas. *El sistema institucional filtra sobre todo - aunque no exclusivamente - las demandas de este segmento de los agricultores que, por sus niveles relativos de organización, tienen una mayor capacidad de presión y negociación en el Estado y*

*frente a los gremios de industriales y comerciantes.*

Con esto alcanzamos un punto clave para comprender como están estructuradas actualmente las relaciones entre los sujetos sociales en el territorio y en las cadenas productivas. *La clase media rural tiende a liderar el sector rural y agrario.* Esto depende en parte del acceso de la clase media de productores agrícolas a servicios que representan *desarrollo de capacidades y acceso a recursos.* En el siguiente gráfico se puede observar lo que decimos.

**Gráfico N° 2**  
**Servicios por tamaño de UPA en las provincias de Guayas y Los Ríos**



Fuente: MAG, III Censo Nacional Agropecuario

Las curvas del gráfico muestran el acceso a los servicios de instrucción formal, educación agropecuaria, asistencia técnica y crédito por categoría de productores. La forma de todas las curvas pone de manifiesto que son, precisamente, los medianos productores agropecuarios los que más acceso tienen a dichos servicios. Son los productores ubicados entre las 3 y las 20 ó 50 hectáreas los que mejor posicionados se encuentran en referencia a servicios que son decisivos no solo para la competitividad de sus empresas, sino también de sus gremios y para el desarrollo de capacidades de negociación dentro de las cadenas y en el territorio.

La capacidad de gestión de empresas y organizaciones depende en buena me-

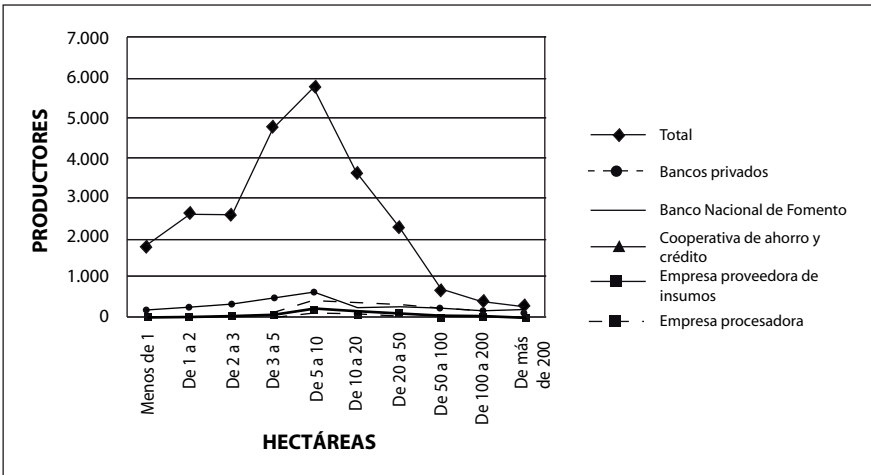
da de la educación. El desarrollo de empresas de los gremios también supone la capacidad para negociar créditos que permitan desarrollar esas empresas. Los medianos productores, por su misma posición económica, tienen una mayor capacidad de negociación con la banca privada y estatal e incluso con la industria que posee sus propios sistemas de crédito rural. Si analizamos el acceso al crédito por tamaño de productores y fuente de financiamiento se puede observar la posición ventajosa de los medianos productores.

El gráfico N° 3 muestra que la principal fuente de financiamiento de los medianos productores es la banca privada. También toman crédito de la banca estatal. Pero el BNF atiende también la de-

manda de crédito de un segmento de pequeños productores. Lo mismo se puede decir de las empresas proveedoras de insumos y de las procesadoras. Los medianos productores también toman crédito de estas dos últimas fuentes. Pero está claro por el gráfico que la banca privada trabaja

sobre todo con medianos productores. Esto es muy significativo. En un contexto en el cual la oferta de servicios es significativamente restringida, los medianos productores obtienen crédito de la fuente de financiamiento que tiene mayor aversión al riesgo del crédito agropecuario.

**Gráfico Nº 3**  
**Crédito por fuente y por tamaño de UPA en las provincias de Guayas y Los Ríos**



Fuente: MAG, III Censo Nacional Agropecuario

Esto revela la posición ventajosa de los medianos productores agrícolas. Estamos, pues, ante un segmento del sector agrícola y rural que, tanto por sus condiciones económicas y financieras como por sus niveles educativos comparativamente altos y su grado de organización social, tiende a liderar el sector rural, conduciendo las negociaciones y conflictos entre los diferentes eslabones de las cadenas productivas y también fuera

de éstas, en el ámbito rural más amplio, en las relaciones con el Estado.

**Comunidades locales y demandas sociales**

El mismo individuo que se reconoce como *agricultor*, propietario de una finca arrocerá y maicera y que, como tal, participa en una asociación de productores, se reconoce también como *poblador* del

recinto en el cual se encuentra asentada su finca, y como *poblador y ciudadano* del cantón al que pertenece, *demanda* ante el Municipio y/o el Consejo Provincial la construcción de un camino vecinal o el mejoramiento de la escuela en la cual se educan sus hijos. Al mismo tiempo, puede ser que ese agricultor ya forme parte de alguna de las iglesias evangélicas que se extienden como mancha de aceite por el campo costeño.

Dicho de otra manera: el mismo individuo tiene diversas *posiciones de sujeto*. Desde nuestra perspectiva de análisis, la categoría de cadena productiva solo puede captar *una* de las posiciones del sujeto, su posición como parte de uno de los eslabones de la cadena productiva. Pero nada más. Sin embargo, ese mismo agricultor, es *sujeto activo* de otros movimientos sociales y organizaciones. Como decimos, es lo más común que los agricultores pequeños participen al mismo tiempo en organizaciones de carácter *territorial* – por ejemplo, en el Seguro Social Campesino – que acudan al Municipio del cantón o al Consejo Provincial para solicitar apoyo para construir un centro de salud en el recinto o comprar algún aparato médico para el consultorio del Seguro.

Es importante hacer notar lo que está implícito en lo que acabamos de plantear: asociaciones - o incluso grupos informales de productores - que se han creado con la finalidad de realizar actividades productivas y que defienden los intereses de sus miembros como *productores agrícolas*, de repente empiezan a defender demandas que ya no son de productores agrícolas sino de *pobladores*; demandas *ciudadanas*, que ya nada tienen que ver con las cadenas producti-

vas y que responden a los intereses de un grupo humano que ya no está formado solo por agricultores varones sino por pobladores de la parroquia entre los cuales hay un alto porcentaje de mujeres preocupadas por la salud o la educación de sus hijos.

¿Qué ha ocurrido? La asociación de productores ha ampliado su radio de acción, se vuelve mucho más incluyente, y articula las demandas agrícolas con demandas de salud y, de esa manera, interpela a un grupo humano *mucho más amplio* que aquel que formó inicialmente la asociación. Por lo tanto, los símbolos de esta última ya no significan o representan solamente a los agricultores. La fuerza interpelatoria de esos símbolos aumenta. Los significados que inicialmente vehiculaban esos símbolos ya no son los únicos significados que tienen los mismos. El discurso de la Asociación empieza a producir nuevos significados para la población de la parroquia o el recinto. Para esta, la asociación ya no es solamente la organización de los varones, padres de familia, agricultores, sino también de las mujeres. Si la asociación logra que el alcalde le done a los jóvenes un equipo de fútbol o la copa para el campeonato, entonces también los jóvenes quedarán ligados a la asociación. Esta última funciona entonces como un abanico de interpelaciones. Ya no significa al grupo particular que la formó sino a sectores sociales cada vez más amplios. Se convierte progresivamente en un *significante vacío*, con el cual se identifican una diversidad de sectores sociales: hombres, mujeres, jóvenes, agricultores, enfermeras y médicos, etcétera. Los símbolos de la organización - que inicialmente significaban

sólo al grupo particular de agricultores que creó inicialmente la asociación – se han vuelto *universales*. Sin perder su anclaje en la asociación de productores agrícolas, dichos símbolos adquieren una universalidad que al principio no tenían.

Este desdoblamiento del sujeto nos permite introducir junto a la figura del agricultor, la figura del poblador de una comunidad territorial elemental: el recinto. Estudiar esta estructura elemental, es analizar la célula territorial del sector rural. Esta operación es muy importante, porque como señalamos de pasada, *no se puede captar toda la complejidad de la estructura social sólo desde la cadena productiva*. Hay sistemas sociales *territoriales* que deben estudiarse. El recinto y la parroquia son dos de ellos.

### La Unidad de Producción Familiar y el Recinto

Para comprender la estructura social del recinto podemos partir de la unidad de producción elemental, la finca campesina. La familia campesina tiene una dimensión promedio de cinco miembros. Esta es la familia nuclear. La empresa campesina produce sobre todo maíz, arroz, café, cacao y ganado. Se trata de unidades de producción orientadas al mercado, puesto que noventa por ciento de la producción campesina va a éste.

Por otro lado, las unidades familiares nucleares están integradas en redes familiares y de vecinos que permiten afirmar que, en realidad, los núcleos familiares mantienen entre sí fuertes interdependencias y conviven en el mismo espacio - que es el recinto - donde cada una de las familias es propietaria de una finca. Este vínculo entre la unidad familiar nu-

clear y las familias vecinas y/o emparentadas entre sí es la base para la comprensión del recinto como un espacio en el cual viven y trabajan unidades familiares que, en realidad, forman una comunidad local.

El recinto es el espacio en el cual conviven muchas familias ampliadas, generalmente de pequeños y medianos productores agrícolas. El recinto da cuenta, pues, en cierta forma, de las relaciones de vecindad existentes entre las familias campesinas que ocupan el mismo espacio. Dado que el recinto está compuesto de relaciones de parentesco y compadrazgo y relaciones de vecindad, se puede decir que es una comunidad campesina. La gran mayoría de los lazos sociales existentes en el mismo son lazos afectivos: parentesco, compadrazgo, amistad, vecindad. Las relaciones sociales en el recinto son relaciones personales.

Pero el recinto y la parroquia no albergan solamente campesinos, sino que – sobre todo la parroquia - es el lugar de asiento de prestamistas, intermediarios locales y pequeños industriales, propietarios de molinos de arroz.

Los habitantes tienen un estatus social similar. En las parroquias no residen los medianos y grandes productores de banana u otros productores grandes. Son el lugar de asiento de comerciantes, prestamistas y pequeños industriales de bajo estatus y de raíces campesinas recientes.

El liderazgo se funda en un intercambio asimétrico de bienes y servicios, que para los sujetos del intercambio, *significan favores personales*, lo cual le otorga al molinero una investidura afectiva.

La aldea campesina costeña es una aldea *plana*. No hay relaciones verticales entre campesinos. Las relaciones vertica-

les se dan *dentro* de la familia - entre padres e hijos, hombres y mujeres - pero no entre familias y entre la población del recinto y la parroquia. Hay asimetría entre campesinos y comerciantes locales e industriales.

Cada familia ampliada es una unidad con mucha independencia. En este sentido, un recinto es una estructura social horizontal, fundada sobre todo en vínculos afectivos sociales simétricos. Estas observaciones son fundamentales porque revelan algo del orden simbólico del

campesino costeño: no hay jerarquías y dependencias fuertes.

Si el recinto es el lugar de las relaciones afectivas más profundas, significa que es *en el recinto* donde se producen los valores que alimentan la *solidaridad social*. Por lo tanto, el recinto es un *lugar* de producción de organización.

En el siguiente cuadro se pueden observar las organizaciones locales creadas por la población campesina en un recinto de la parroquia Antonio Sotomayor, del Cantón Vinces, el recinto Junquillo.

**Organizaciones sociales en el recinto Junquillo**

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NÚMERO	MIEMBROS
ASOCIACION MACOBA	1	30
SEGURO CAMPESINO DE JUNQUILLO	1	4500
BANCOS COMUNALES	2	370
IGLESIAS EVANGELICAS	22	840
RED EL GARZAL	1	?
CLUBES DEPORTIVOS	30	1200
COMUNIDADES ECLESIALES CATOLICAS	?	?
FONDOS MORTUORIOS	25	2500
COMITES DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS	11	330

**Fuente:** Investigación de campo

El cuadro revela que el recinto Junquillo es una unidad territorial en el cual hay un fuerte o importante desarrollo del capital social. Las organizaciones más importantes del mismo son el Seguro Campesino de Junquillo, los Fondos Mortuorios, los Clubs deportivos y las Iglesias Evangélicas.

Una característica común a la mayoría de estas asociaciones es su carácter comunitario, el cual depende de los vínculos afectivos existentes entre sus miembros. Son asociaciones en las cuales los vínculos familiares, la amistad y

la vecindad son las relaciones sociales dominantes. Esto es obvio en el caso de los comités de padres de familia, pero también es válido para los fondos mortuorios, el Seguro Social Campesino, los clubs deportivos y las iglesias.

Aunque Junquillo sea un caso particularmente significativo de desarrollo del capital social, en la gran mayoría de los recintos de la costa del Ecuador se encuentran tejidos sociales similares, más o menos densos, desde los cuales se construyen y formulan la mayoría de las demandas sociales, que van dirigidas a

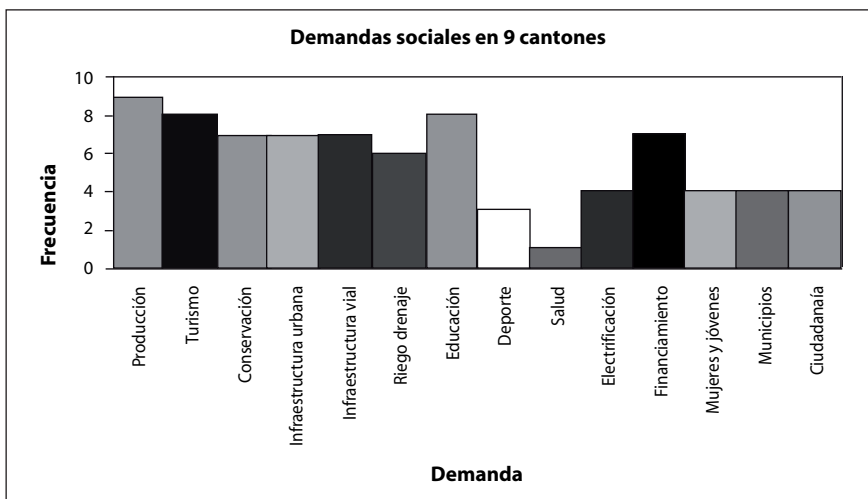


los gobiernos locales, Municipios y Consejos Provinciales.

Una de las características de los pobladores de Junquillo y de sus organizaciones, es que no intervienen en las luchas de los gremios de agricultores para defender precios agrícolas de sustentación de los productos agrícolas que ellos producen. Sus organizaciones no tienen

la cobertura ni el conocimiento para actuar en esa escala. Son organizaciones locales, cuyo horizonte de intervención es el recinto y el cantón al que pertenecen. Sus expectativas están puestas sobre los gobiernos locales. En el siguiente gráfico pueden observarse las principales demandas que se formulan en 9 cantones, similares a Vinces, al cual pertenece Junquillo.

**Gráfico N° 4**  
**Servicios por tamaño de UPA en las provincias de Guayas y Los Ríos**



Fuente: Planes de desarrollo local de los 9 cantones seleccionados

Como se puede ver, la defensa de los precios de los insumos y productos agrícolas no figura en el gráfico, sino que la gran mayoría de las demandas se refieren a servicios que deben ser producidos por los gobiernos locales. Algunas de esas demandas también apuntan a las representaciones provinciales del gobierno central tales como oficinas de los Ministerios.

### Conclusiones

El territorio que forma la región que hemos delimitado, es un producto histórico de luchas sociales y políticas, que ha tenido y tiene mucha importancia en la vida política del Ecuador. Es el territorio desde el cual se ha demandado la descentralización del Estado ecuatoriano

a lo largo de todo el Siglo XX. La cabeza de la lucha por la descentralización del Estado es la ciudad de Guayaquil. En el discurso de los sectores sociales y políticos que defienden en Guayaquil la descentralización, *la ciudad representa a toda la región*. Por lo tanto, la interpelación a los costeños es una interpelación *metonímica* porque, en realidad, son los guayaquileños los directamente interpelados y mencionados en dicho discurso.

Esta metonimia es importante, porque la misma vincula una unidad urbana (la ciudad de Guayaquil) con su entorno rural (el resto del territorio), de manera que *lo urbano representa a lo rural*. Sin embargo, del análisis realizado, se desprende que la región es predominantemente rural y agrícola. La metonimia oculta esta composición del territorio.

De la información disponible sobre mapas de la pobreza en la región, se deduce que los índices más altos de pobreza y el mayor número de pobres del Ecuador se encuentran en las áreas rurales de la región. Las áreas rurales y agrícolas son las menos atendidas por el Estado, en lo que se refiere a infraestructura vial, de riego y drenaje, asistencia técnica a la producción, sistemas financieros rurales y sistemas de comercialización. Toda esta información está disponible en el último Censo Agropecuario del Ecuador.

Una de las claves para comprender la constitución de las comunidades territoriales como sujetos políticos, es el ámbito municipal y provincial. Es en este espacio en el cual las comunidades territoriales de *pequeña escala* – como los recintos y las asociaciones de productores de carácter cantonal o parroquial – se constituyen como sujetos políticos. Es

decir, es en *interacción con los gobiernos locales* que las comunidades de base *actúan y se movilizan* para plantear y defender sus demandas. Muy pocas rebasan el ámbito municipal y se proyectan como organizaciones con importancia política regional.

La politización de las comunidades territoriales de base se produce en una relación *directa* con el gobierno local, por medio de la formulación de demandas sociales que son negociadas con las autoridades municipales y provinciales. La identificación con los líderes y partidos políticos está íntimamente ligada a la capacidad de respuesta a las demandas por parte de dichas autoridades, o en su defecto – cuando se trata de partidos de oposición, a la capacidad de estos últimos de defender y representar las demandas de las comunidades rurales de base.

Por lo tanto, las asociaciones de productores y/o los recintos no se constituyen como sujetos políticos por sí y ante sí mismos, sino necesariamente *con relación al otro* (sea éste un líder político, un partido o una autoridad de un gobierno local), el cual posee una capacidad relativa para interpelar a la comunidad en cuestión mediante la producción de bienes y servicios para cubrir demandas de la misma. De esta capacidad de respuesta de los gobiernos locales, depende el apoyo político de las comunidades de base.

La politización de la comunidad de base, significa que ésta establece una relación política *directa* con el gobierno local. Cada comunidad negocia *por sí sola* sus demandas con el gobierno local de turno, pero esto no conduce *necesariamente* a que las diferentes comunida-

des de base se vinculen *entre sí*, produciendo un movimiento social en cada parroquia y cantón. Dicho de otra manera, cada comunidad se identifica con el líder político local – sea este el alcalde o el prefecto – pero las comunidades no se articulan entre sí. La falta de este vínculo *horizontal* entre las comunidades de base, en cierta forma equivale a la falta, en la región, de movimientos rurales de población pobre, predominantemente campesina. En la región no hay importantes movimientos de organizados de campesinos pobres.

Se puede concluir, entonces, que la *mediación entre* las comunidades rurales es el líder con el cual cada una de éstas negocia y se identifica – sea este el alcalde de turno, un partido o el líder de oposición. Los líderes municipales y provinciales son, como decíamos al principio, el significativo vacío con el cual se identifican una pluralidad de sujetos que plantean una amplia y variada gama de demandas sociales.

Una de las conclusiones que quizás se pueda extraer de esto, es que la formación de movimientos rurales de campesinos y de población rural pobre en la costa del Ecuador, depende de la formación de liderazgos políticos que defiendan las demandas de estos sectores rurales y que puedan ocupar la dirección de gobiernos locales como municipios y prefecturas. Según esto, el acceso al poder político local es una condición necesaria para el desarrollo de movimientos sociales de pobres rurales.

Esto tiene que ver con *la primacía de lo político* en el desarrollo de un movimiento social. Lo que aquí se cuestiona es el supuesto de que los movimientos

sociales son movimientos formados fuera del ámbito político – en la llamada esfera de la sociedad civil – los cuales, una vez constituidos, entrarían en relación con el poder político. Al contrario, todo parece indicar que, en el caso de las comunidades de base, las más elementales demandas sociales nacen politizadas, porque desde el inicio el interlocutor de las comunidades de base es la autoridad política local.

Por otro lado, la estructura del Estado en la costa del Ecuador debería reflejar la composición social y económica de la región y de sus unidades territoriales menores –provincias y cantones– para poder responder a las demandas de los sujetos sociales que la componen; especialmente de los movimientos agrarios de pequeños y medianos productores que se desarrollan en la misma y de las miles de comunidades rurales que interactúan con los gobiernos locales, municipales y provinciales.

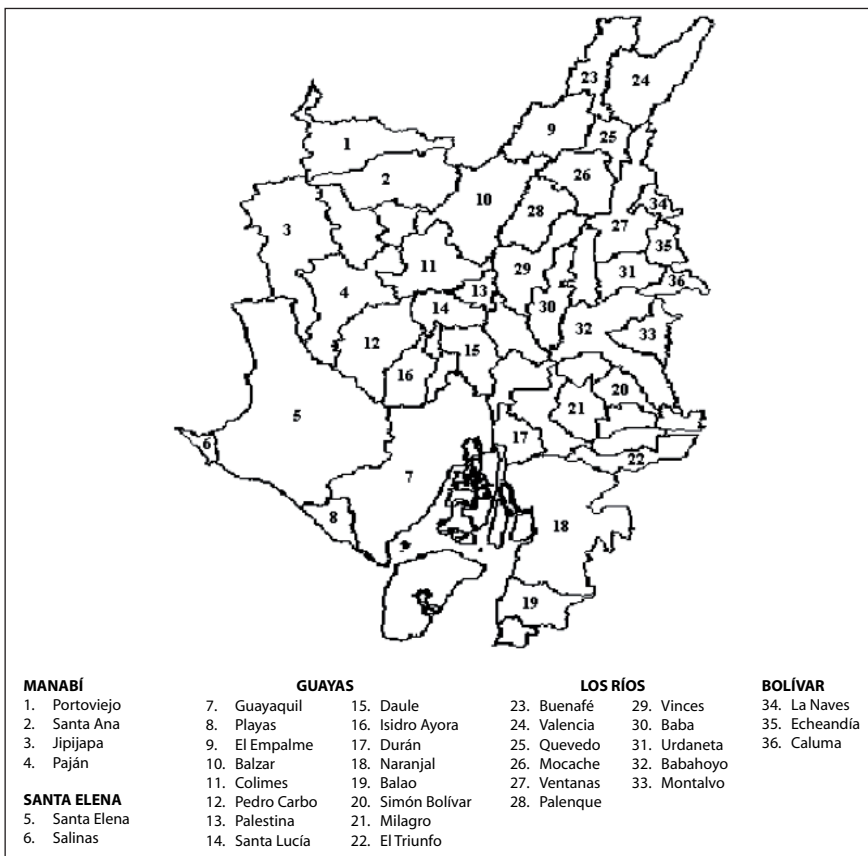
Sin embargo, en la actual Constitución Política del Ecuador, el Municipio es una institución cuya función es atender a las necesidades de la ciudad. Se ignora así la composición predominantemente rural y agrícola de los cantones que dirigen los Municipios de la costa y del país en general, y además, también se pasa por alto el hecho de que la mayoría de las capitales cantonales son *ciudades rurales*, y que la mayoría de las demandas de la población del cantón son demandas ligadas al sector agrícola y rural. La consecuencia es que la Constitución no favorece el desarrollo de *municipios rurales y la identificación de la clase política rural con el sector rural y con el campesinado*.

Debido a la gran importancia que tienen en la vida de la sociedad rural de la costa del Ecuador, los municipios deberían ser concebidos como municipios rurales, y sus funciones básicas deberían estar vinculadas al desarrollo de una agricultura moderna de pequeños y medianos productores agrícolas.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, el peso político de la población

asentada en la cabecera cantonal, es decir, en la capital del cantón. Ésta es generalmente una ciudad rural, pero la población de la misma demanda sobre todo infraestructura urbana. Debido al peso político de la cabecera cantonal, hay una fuerte tensión en los gobiernos municipales alrededor de la estructura de las inversiones y el presupuesto municipal.

Anexo N° 1  
Territorio seleccionado



**Anexo N° 2**  
**Productores por servicio recibido de los gremios**  
**por tamaño de UPAs en la provincia de Los Ríos**

TAMAÑOS DE UPA	Totales	Crédito	Venta de la producción	Uso de maquinaria	Compra de insumos	Capacitación	Representación	Información	Otros Servicios
<b>TOTAL LOS RÍOS</b>									
Productores	3567	375	426	249	448	138	1067	108	756
Hectáreas	112958	6049	32130	3007	19836	6877	22273	9585	13202
<b>Menos de 1 ha.</b>									
Productores	111						65		39
Hectáreas	56						32		
<b>De 1 a 2 Has</b>									
Productores	203	20	20		30		44		77
Hectáreas	289				37		60		
<b>De 2 a 3 Has.</b>									
Productores	235	43			30	9	37	12	82
Hectáreas	575	115	34		81		80	24	199
<b>De 3 a 5 Has.</b>									
Productores	696	113	86	135	28	8	191	8	126
Hectáreas	2671	445	365	475	111	30	721	28	495
<b>De5 a 10 Has</b>									
Productores	971	106	80	30	213	30	274	23	215
Hectáreas	6824	715	544	241	1557	191	1982	147	1436
<b>De 10 a 20 has.</b>									
Productores	644	21	29	40	60	39	306	8	139
Hectáreas	8839	314	332	552	868	535	4017	147	2075
<b>De 20 a 50 has.</b>									
Productores	303	41	64	9	27	21	74	30	36
Hectáreas	8820	1117	2117	227	667	561	2091	937	1104
<b>De 50 a 100 Has.</b>									
Productores	157	18	43	12	12	15	30	5	23
Hectáreas	11146	1136	3120	886	894	1127	1983	365	1636
<b>De 100 a 200 Has.</b>									
Productores	126	7	41	3	24	6	28	6	10
Hectáreas	16723	946	5133	584	2889	809	3991	967	1404
<b>De más de 200 Has.</b>									
Productores	121		47		24		18	16	8
Hectáreas	51015	1232	20457		12732	3597	7306	6972	4719

Fuente: MAG, III Censo Nacional Agropecuario.

**Anexo N° 3**  
**Productores por servicio recibido de los gremios**  
**por tamaño de UPAs en la provincia del Guayas**

TAMAÑOS DE UPA	Totales	Crédito	Venta de la producción	Uso de maquinaria	Compra de insumos	Capacitación	Representación	Información	Otros Servicios
<b>TOTAL GUAYAS</b>									
Productores	11624	713	688	955	312	552	5305	868	2232
Hectáreas	470017	10827	55825	5209	32483	27597	192818	84793	60466
<b>Menos de 1 ha.</b>									
Productores	445	18	8	13	4	37	275	13	77
Hectáreas	270					26	159		53
<b>De 1 a 2 Has</b>									
Productores	945	69	52	58	14	41	523	25	161
Hectáreas	1306					53	706		250
<b>De 2 a 3 Has.</b>									
Productores	1192	73	37	70	33	31	693	33	222
Hectáreas	2830	173	86	176	79	72	1619	83	542
<b>De 3 a 5 Has.</b>									
Productores	2581	153	81	609	53	73	1072	139	401
Hectáreas	9814	562	306	2302	200	255	4104	521	1565
<b>De 5 a 10 Has</b>									
Productores	2868	148	178	154	70	98	1364	193	662
Hectáreas	19660	1014	1339	949	545	718	9124	1265	4706
<b>De 10 a 20 has.</b>									
Productores	1595	119	120	29	27	107	671	165	357
Hectáreas	21110	1570	1610	379	357	1445	8934	2186	4628
<b>De 20 a 50 has.</b>									
Productores	870	100	104	15	29	65	285	83	188
Hectáreas	26144	2793	3253	512	862	1964	8482	2397	5880
<b>De 50 a 100 Has.</b>									
Productores	430		40		20	27	152	77	97
Hectáreas	29327	822	2896	36	1348	2091	9876	5202	7055
<b>De 100 a 200 Has.</b>									
Productores	338	13	35	3	22	43	121	63	38
Hectáreas	46667	1583	5093	468	2917	6105	16104	8688	5709
<b>De mas de 200 Has.</b>									
Productores	361		33		39	30	148	77	27
Hectáreas	312889	2202	41169	300	26152	14867	133709	64413	30077

Fuente: MAG, III Censo Nacional Agropecuario.

## Bibliografía

- Becattini, G.  
*Vicisitudes y Potencialidades de un Concepto: El Distrito Industrial*, pdf.
- Berdegúe, J. y Schejtman, A.  
*Desarrollo Territorial Rural*, en [www.rimisp.org](http://www.rimisp.org).
- Bernard, Alain  
 s/f *Diagnóstico Socioeconómico del Sector Rural Ecuatoriano*, Quito, MAG-IRD.
- Bernstein, Basil  
 2005 *Clases, Código y Control*, t I y II, Madrid, Akal.
- Butler, Laclau y Zizek  
 2004 *Contingencia, Hegemonía y Universalidad*, FCE, Buenos Aires.
- Consejo Provincial de Los Ríos  
*Plan de Desarrollo de la Provincia de Los Ríos. Diagnóstico del Sector Pesca y Acuicultura de la República del Ecuador*, en [www\\_unido.pdf](http://www_unido.pdf).
- Douglas, Mary  
 1978 *Símbolos Naturales*, Madrid, Alianza Editorial.
- Elías, Norbert y Duning, E.  
*Deporte y Ocio en el Proceso de la Civilización*, FCE, México.
- Elías, Norbert  
 1994 *El Proceso de la Civilización*, México, FCE.
- Espinell, Ramón  
*Estudio del Potencial Agroindustrial y Exportador de la Península de Santa Elena*, en [www.sica.gov.ec](http://www.sica.gov.ec)
- FEDETACV  
 2004 *Plan de Desarrollo Local*.
- Freud, S.  
 1976 *Psicología de las Masas y Análisis del Yo*, en *Obras Completas*, Amorrortu, Buenos Aires, t.18.
- Junta Parroquial de Isla de Bejucal  
 2004 *Plan de Desarrollo Local*.
- Junta Parroquial de Antonio Sotomayor  
 2004 *Plan de Desarrollo Local*.
- Junta Parroquial de Caracal  
 2004 *Plan de Desarrollo Local*.
- Junta Parroquial de Puerto Pechiche  
 2004 *Plan de Desarrollo Local*.
- Junta Parroquial de Ricaurte  
 2004 *Plan de Desarrollo Local*.
- Junta Parroquial de San Juan  
 2005 *Plan de Desarrollo Local*.
- Laclau, Ernesto  
 1996 *Emancipación y Diferencia*, Ariel, Argentina.
- Laclau, Ernesto  
 2005 *La Razón Populista*, FCE, México.
- Larrea, Carlos (Editor)  
 1987 *El Banano en el Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional.
- Mancomunidad de Desarrollo Turístico Península de Santa Elena  
*Plan Estratégico de la Península de Santa Elena*.
- MICIP  
 2000 *Estudio de Competitividad del Subsector Atún y Pelágicos*, Quito.
- Ministerio de Industrias y Competitividad  
 2007 *Cacao, Estudio Agroindustrial en el Ecuador*, Quito.
- Municipio de Babahoyo  
 2005 *Plan de Fortalecimiento Institucional*.
- Municipio de Caluma  
 2004 *Plan de Desarrollo Estratégico del Cantón Caluma*.
- Municipio de Echeandía  
 2004 *Plan de Desarrollo Local del Cantón Echeandía*.
- Municipio de Las Naves  
 2005 *Plan de Desarrollo Local del Cantón Las Naves*.
- Municipio de Palenque  
 2004 *Plan de Desarrollo Local*.
- Municipio de Pueblo Viejo  
 2004 *Plan de Desarrollo Local*.
- North, Douglas  
*Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, FCE
- 2005 *Plan Estratégico del Sector Cafetero*, Quito.
- Programa Nacional de Biocomercio Sostenible-Ecuador  
 2005 *Diagnóstico del Cacao Sabor Arriba*.
- Putman, R.  
 1993 *Para Hacer que la Democracia Funcione. La Experiencia Italiana de Descentralización Administrativa*, Garlac, Venezuela.
- Putman, R.  
 2002 *Solos en la Bolera. Colapso y Resurrección de la Comunidad Norteamericana*, Galaxia Gutembergh, Madrid.

Rosero, Luis

- 2001 *Un análisis sobre la Competitividad del Banano Ecuatoriano*, Quito BCE.

Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos

- 2004 *Balance Social*.

Spurrier, Walter

- 2007 *Análisis Semanal*, N° 17, Abril 30.

UNION POR LA JUSTICIA

- 2004 *Plan de Desarrollo Local del Cantón Vinces*.

UOMOCAB

- 2004 *Plan del Desarrollo Local del Cantón Baba*.

Weber, Max

- 1980 *Economía y Sociedad*, México, FCE.

[www.afaba.org](http://www.afaba.org)

[www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec), Encuesta de Manufactura e Industria.

[www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)., Censo Nacional Agropecuario.

[www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)., Censos de Población y Vivienda,

[www.rimisq.org](http://www.rimisq.org)

[www.siise.gov.ec](http://www.siise.gov.ec).

[www.guayaquil.gov.ec](http://www.guayaquil.gov.ec)



# ANÁLISIS

## Condición laboral y proyecciones culturales en San Andrés, cantón Guano

Juan Fernando Regalado<sup>1</sup>

*El conocimiento de las tradiciones culturales en el marco de la historia local de San Andrés permite entender los procesos de cambio social. La posibilidad de una política cultural local debe ir más allá de las dicotomías entre patrimonio material e inmaterial que tome en cuenta la gestión del patrimonio cultural colectivo en acción.*

La parroquia San Andrés constituye la jurisdicción enlace entre la provincia de Tungurahua y el cantón Riobamba. Su jurisdicción avanza sobre un paisaje de cruce de antiguos caminos (sur-norte, Riobamba-Ambato; y occidente-orienté, uniéndo la zona de Chimbo con Chambo), al mismo tiempo que en el cantón Guano conforman un espacio decisivo en la estructuración económica y poblacional de la sierra central de Ecuador.

La historiografía local y los medios de comunicación masiva han contribuido a establecer una urdimbre de conocimientos y categorías de valor que enlazan fases desde lo prehispánico, hasta lo colonial y republicano. Consideramos que no se trata tanto de ofrecer una nueva versión sobre etapas de la historia cuanto un trabajo sobre los tópicos de continuidad que se han generado y que permita ampliar el horizonte explicativo

del pasado como significado pensado en la vinculación local.

Los aspectos culturales patrimoniales se encuentran predominantemente circunscritos a acontecimientos y con débil referencia hacia las interrelaciones de índole estructural, en cuanto tienden a perdurar en el tiempo y obedecen al interés por asegurar lugares de privilegio. El ámbito cultural forma parte de una política sobre lo social y los componentes de índole "patrimonial" corresponden a los modos en que se organizan las condiciones de vida y sus marcos institucionales.

Considerar más de un ángulo en la realidad política y económica posibilita comprender de mejor modo las fuentes en la desigualdad social. No se trata de diluir las relaciones de poder. Se busca situarlas, lo mejor posible, en toda su causalidad social. Allí se encuentran los sustentos de la desigualdad en la orga-

---

1 Maestro en Antropología Social.

nización del poder y la fuente de irresoluciones políticas de largo plazo. No en sus fenómenos folklóricos del presente.

Aunque varias de las posiciones de poder se estructuran en el espacio nacional también guardan correspondencia con las condiciones en los ámbitos comunales (parroquiales-cantonales). En esa dirección, una política pública comunal, articulada a las acciones de índole cultural, abre la posibilidad de reversión de las condiciones estructurales. Aquello presenta un doble desafío: en el nivel de política pública nacional y local, pensar en nuevos términos las acciones en materia cultural más allá de las prescripciones internacionales asumidas sobre lo cultural-patrimonial. En el nivel local, la ampliación del horizonte explicativo sobre las causas del presente más allá de las persistentes alusiones a una racialización del universo de lo social.

En este trabajo planteamos una aproximación a las condiciones socio-económicas de la localidad de San Andrés al identificar, en parte, varios niveles activos, aunque actualmente poco manifiestos, en la memoria colectiva en esta parroquia sobre oficios laborales que hasta hace pocas décadas definieron la vida en la colectividad.<sup>2</sup> Se ha buscado establecer una relación explicativa entre las dedicaciones laborales y las implicaciones del cambio socio-cultural en las condiciones del

conjunto parroquial-cantonal. Los niveles de índole socio-cultural se reincorporan entre los propios testimonios, a la vez que en las expectativas de la cohorte más joven de la localidad. En la posibilidad de escuchar sus expresiones, su testimonio y su hacer memoria por las trayectorias de trabajo, comprendemos que ninguna edificación o infraestructura por sí misma tiene valor equivalente al esfuerzo de vida de las personas. En esto consiste el principal patrimonio cultural colectivo de San Andrés.

Sin embargo, contrariamente a la posibilidad de suscitar nuevas valoraciones socio-culturales, aquellas trayectorias referenciales han pasado a constituir óbice en la voluntad política por resolver componentes básicos de vida local y han desembocado actualmente por lo menos en cuatro aspectos: (a) la emigración permanente a otras zonas del país y emigración temporal a capitales de provincia; (b) reducción al mínimo de la economía agropecuaria, reemplazada por dedicaciones de "cuenta propia" entre las cuales se halla la folclorización del oficio de talla en piedra y pequeños negocios (tiendas, servicio de comida, cabinas de teléfono, una cooperativa de buses San Andrés-Riobamba); (c) una salida laboral parcial para nuevas generaciones en empleos en el sector público provincial, en la policía, en el magisterio, en alguna fábrica de Riobamba; (d) eclosión de

---

2 Expresamos nuestro reconocimiento a los señores don Serbellón Guayanlema, don Heriberto Guachilema, don Alberto Guayanlema, don Rudesindo Cardoso, don Fidel Duchi, y don Rodolfo Philco, con quienes sostuvimos entrevistas entre diciembre de 2010 y enero de 2011. Agradezco las importantes observaciones a este trabajo efectuadas por los compañeros Magdalena Philco y Fernando Guachilema.

conflictos inter-locales, especialmente bajo la forma de asuntos “límitrofes” inter-cantoniales o provinciales.

### **Componentes en la trayectoria de la localidad**

Desde varias perspectivas profesionales, se han realizado esfuerzos investigativos sobre las dinámicas históricas de la provincia de Chimborazo en conjunto (Arellano, 1997; Ruta Arqueológica [2006]; Oberem, 1981; Espinoza, 1985; Terán, Pazmiño, Gómez, Rueda, 2000). Tales estudios ratifican el carácter de centralidad socio-cultural de la región de Chimborazo para explicar procesos claves en la historia del país (racionalidades del mundo prehispánico; extracción de recursos colectivos en la época colonial; contradicciones en la instauración de un régimen republicano sustentado en la ampliación de la participación política y la inclusión social). Al mismo tiempo, se ha mencionado la complejidad de un espacio social caracterizado por diversos ámbitos de cultura y dinámicas económicas (Burgos, 1970; Casagrande, 1969; Moreno, 1988 y 2007; Ortiz de la Tabla, 1981; Soasti, 1991; Guerra, 1995; Ibarra, 1993; Cevallos, 1993; Coronel, 2006).

Fuera de cualquier enfoque que enfatiza las “fallas” internas del espacio local, en perspectiva más amplia es posible avizorar cómo la actual instancia gubernativa cantonal-parroquial se encuentra encarando el conjunto de desafíos que implica un desarrollo íntegro en el nivel local. La Junta Parroquial en San Andrés, el equipo Pastoral provincial, la actual Municipalidad del

cantón Guano, están asumiendo de modo maduro y frontal tal conjunto de desafíos. Aún se trata de un ámbito que presenta demandas de investigación socio-cultural, especialmente vinculada a la práctica por mejorar las condiciones de vida en los niveles locales.

A más de ello, hemos podido identificar la vigencia de un “señalamiento” diferenciador entre sus habitantes respecto a la capital provincial y, más bloqueador aún, frente a la propia cabecera cantonal. De ese modo se halla presente un ejercicio de auto-reconocimiento local a partir del establecimiento de un eje negativo sumamente cercano, anejo (*anexo*), que es el portador de desprestigio y desvaloración, frente a lo cual se erige el valor local de esta parroquia. Aquél tipo de elaboraciones socio-culturales ha tenido un grave efecto político al erigir disputas próximas entre las mismas localidades aunadas, al mismo tiempo que restringe los factores explicativos y el desbloqueo. Al menos desde los años 1990, la provincia de Chimborazo –entre otras del país– no ha podido afrontar de modo adecuado la plétora de conflictos entre localidades (comunidades, parroquias, cantones) cuyo contenido más visible ha sido el conflicto de “límites”. Ese aspecto llamativo, sin embargo, guarda una base más compleja e irresuelta desde hace años por las diversas instancias gubernativas.

Otro componente histórico, activo en varias dimensiones de la realidad parroquial, tiene que ver con lo indígena, manifestado en diversas expresiones y significados para explicar la propia situación. Tal componente se ha deslizado en la historiografía como “los

indios”, a lo cual se refieren especialmente los documentos de la época colonial. Se hace necesario afrontar el estigma establecido acerca del quichua y ciertos tópicos que se han instalado en medio de las realidades locales. En su lugar, sugerimos considerar la conformación histórica del universo social quichua. Un universo establecido en torno a prácticas campesinas heterogéneas y articulado en un idioma antiguo de los Andes: la lengua *quichua*. El conocimiento de las relaciones entre niveles más generales de la realidad y entre aspectos más específicos de la convivencia, amplía la comprensión de las causas sobre el mundo social y sobre la realidad local o nacional. Como en otros del mundo, los idiomas andinos estuvieron sujetos a cambios impuestos en condiciones desiguales de interrelación social y a partir de intereses de acumulación económica. El predominio de ciertas lenguas y pueblos sobre otros corresponde al interés en la perpetuación de posiciones de poder. A más de ello, se sufre el efecto logrado al naturalizar, o al dar por supuesto y predeterminada, una asociación entre quichua, raza inferior y pobreza.

Algunas dimensiones sociales pueden contribuir a salir de la persistente alusión racial sobre la sierra central, buscando proponer una evaluación de tendencias básicas conformadas en el tiempo que organizaron la vida de los hogares y comunidades en San Andrés.

### **Parroquia antigua y movilización en la fe**

Iniciamos con el aspecto más próximo que consiste precisamente en la Iglesia de San Andrés, pues en su espacio se prevé conformar el servicio cultural para la comunidad. La vida eclesial en San Andrés ha sido uno de los principales ejes de articulación cultural.<sup>3</sup> El ámbito eclesial pone énfasis en el pueblo creyente movilizado en la fe y en el bien colectivo. No se trata únicamente de las instancias en la organización interna institucional. En el espacio eclesial se suman las referencias antiguas y actuales de la Iglesia respecto al centro poblacional. Incluye los usos colectivos del área de la Iglesia en el curso del tiempo.

Pueden considerarse tres formas organizativas y momentos institucionales que tuvieron vida en este espacio (v.g.: Doctrina; Parroquia; Pastoral Social) (cfr. Guerra, 1995; Lepage, 2007). Es importante la atención en el manejo de conceptos y términos. Destacamos aquí las relaciones externas de la antigua Iglesia. En mi definición patrimonial, el eje articulador del bien valorado socialmente lo constituye el trabajo colectivo incorporado. Se incluye una memoria del proceso paulatino de restauración actual. Otorgamos especial importancia al esfuerzo de decenas de personas anónimas y la mano de obra invertida: trabajo en materiales (piedra, madera, barro);

---

3 Se cuenta con acervo de imágenes. Cfr. don Rodolfo Philco, “Memoria de la Navidad”, 15 de enero del 2009. Sobre la integración de aspectos religiosos antiguos véase S. Moreno, 2007: 87-107.

esfuerzo en transportación; el sustento que proveyó la población a aquellos trabajadores. En un juego de antiguos muros de piedra, se presenta la posible primera organización interna del complejo arquitectónico. Es importante resaltar el modelo franciscano de doctrina que también se expresó en lo espacial y arquitectónico. Es posible ensayar la ubicación antigua de la primera nave; las áreas de panteón; y áreas de cultivo. Luego, los cambios suscitados a partir de 1916, incluida la decisión de residir en la parroquia. Resulta interesante una explicación de la técnica aplicada y del estilo arquitectónico.

En cuanto a las advocaciones y cultura popular religiosa, contamos con información fragmentada sobre el desarrollo y participaciones de fe. Se ha activado un recuerdo sobre advocaciones a las cuales se han ido sumando contenidos en varios niveles de la estructura social y cultural.<sup>4</sup> A San Andrés acuden sectores de la provincia y grupos familiares en una escala micro-regional. La advocación del Señor de la Caridad tiene esa dimensión. En la Iglesia se encuentran presentes también las Hermandades del Señor de la Agonía y Virgen de los Dolores (1972). En un ejercicio de organización interna, en la sociedad local cada año se mantiene la Fiesta del Niño de la Nochebuena del Primer Día de Navidad y del Segundo Día de Navidad (entre el 13 y 25 de diciembre). La designación de sacerdotes particulares supuso la movilización de

recursos. El año 2010, se tomó la decisión de entregar el priestazgo a la propia comunidad. De este modo, se ha conformado el calendario religioso local: San Andrés; Señor de la Caridad; Hermandades del Señor de la Agonía y Virgen de los Dolores; Fiesta del Niño de la Nochebuena; y, últimamente, Virgen de Guadalupe.

Versos de Navidad (años 1927-1929).<sup>5</sup>

### 1927

“Pantalón, leva y sombrero  
me cuestan un dineral,  
compré a un pobre pasajero  
que murió en el arenal.

Testigos de ésta mi empresa  
Fue el señor don Julio Mata  
Y el maestro Daniel Vinuesa,  
Quienes contaron la plata.

Y si exigen más verdad  
por si acaso se dudara,  
invoco la autoridad  
del teniente Juan Guevara.

Y con estas pruebas cuento  
de asesor al Emeterio,  
que digan con juramento,  
ante el Juez, don Desiderio.”

### 1928

“Otra vez aquí me tienen  
ante enorme concurrencia;  
pues, aún de páramos vienen  
a postrarse en mi presencia.

4 Testimonio del párroco, padre Pedro Torres.

5 Autoría del profesor Rodolfo Philco López, “Memoria de la Navidad”, 15 de enero del 2009.

Y yo les dije también  
al Augusto y la mujer  
si quieren que salga bien  
lo que quieren hacer creer.

Que se den entre los dos  
estando recién comiendo,  
una paliza feroz  
a que se vayan saliendo."

## 1929

"Que sea mala o sea buena  
la fiesta de Nochebuena;  
muy poco me importa a mí  
porque no vivo ya aquí.

Vivo en la entrada de Guano,  
frente a la Zoila Zambrano;  
con ella, por ser vecino,  
nos pusimos en camino.

Una mar de acompañantes,  
menos yo, todos jochantes,  
cargados para buena hambre  
calabazos por fiambre".

## Bases comunales

Acerca de los aspectos culturales y las condiciones históricas en la parroquia San Andrés de Guano, se cuenta con estudios locales de gran valía. Varios de aquellos trabajos hoy en día constituyen un elemento básico en el patrimonio colectivo parroquial y regional de Chimborazo.<sup>6</sup> Se trata de salir de ciertos estereotipos, aunados a la falta de sistematización que existe sobre las principales investigaciones realizadas en la

zona. Algunos pasajes de información han permanecido inéditos y se ha abandonado el trabajo arqueológico. A ello se suma el juego actual de identificaciones entre lo inca frente a lo vernáculo. La imagen de un "cuartel inca", cerca del pueblo de San Andrés, y elementos bélicos, no corresponden estrictamente a los factores de una política estatal antigua en los Andes. Es posible que aquellas huellas indiquen una finalidad de residencia asociada con momentos rituales y ofrendas en las estribaciones bajas del volcán.<sup>7</sup> Los estudios históricos sobre Chimborazo no logran superar la idea de grupos simples, retrasos o barbarie, ante lo cual se suscriben argumentos de organización por linaje extrapolada desde las condiciones antiguas hacia situaciones presentes.

Las referencias documentadas sugieren la conformación de ámbitos políticos bien complejos que tuvieron concreción efectiva entre las comunidades de la región central (Powers, 1994: 235, 271). En el antiguo poblado San Andrés, es posible reconstruir al menos dos dimensiones: el carácter de doctrina religiosa franciscana, por unos 200 años; y, condiciones producidas en la instauración de propiedades de tierra para colonizadores (cfr. Yáñez, 1978). La sierra central fue una de las más antiguas áreas de poblamiento. Zona importante de comunidades antiguas fue el área representada en los topónimos San Andrés, Guano e Ilapo.<sup>8</sup> De

6 Julio Castillo, 1942; Piedad y Alfredo Costales, 1982; Yáñez Quirola, 1978; Carlos Ortiz, 1996 y 1998; Magdalena Philco, 2004; Gustavo Carrillo, 1993.

7 J. Arellano, 1997; Segundo Moreno menciona un trabajo de prospección del año 1976 (2007).

8 Los documentos asocian a estas tres poblaciones (Austin, 1996; Powers, 1994: 229).

modo que la información histórica documentada, a menudo se refiere a toda esta zona en su conjunto. En el período colonial, cada uno de aquellos pueblos estuvo integrado por varias comunidades.<sup>9</sup> Hubo autoridad en común para todo el pueblo, mientras que, a su vez, cada comunidad al interior sostuvo liderazgo.<sup>10</sup>

Conocemos que en el siglo XVII el pueblo de San Andrés estuvo conformado por alrededor de once comunidades: Chalca, Cullagua, Hazaco, Sogsi, Chibunga, Langos, Guanando, Chazo, Tunchucay, Taguan, Patulo.<sup>11</sup> Esto indica que el “pueblo” fue establecido entre comunidades vinculadas por actividades económicas y posiblemente relaciones de parentesco ampliado. La importancia del pueblo de San Andrés no consistió en la existencia de “un centro” urbano. Su relevancia radica en el conjunto de interrelación entre sus comunidades internas. La investigación de Powers (1994) indica que el pueblo de San Andrés pudo haber incluido al menos 1.700 personas. Ese número fue similar que los pueblos de Licto y Chambo.<sup>12</sup>

Desde otro ángulo, los estudios plantean interrelaciones abiertas en una escala bastante grande. Un 40% de población pudo haberse movilizado

hasta áreas de Quito y Cuenca con fines laborales y con cierta permanencia. Algunos segmentos poblacionales en San Andrés se desplazaron de modo temporal (Powers, 1994: 255 y 272-75; 135 y 409). Esto sugiere que, con base de residencia en San Andrés, la población contaba con medios de subsistencia heterogéneos, en conocimiento del marco jurídico que se impuso y en búsqueda de estrategias alternas al régimen colonial.

Como se indicó, otro componente colectivo se halla en la advocación a San Andrés y en el impulso de manufacturas. La tradición franciscana de oficios se reflejó en la manufactura de tejido. También es importante señalar que la comunidad Franciscana en el curso del siglo XVI efectuó una pormenorizada evaluación de las poblaciones antiguas de los Andes y adaptó las dinámicas en las propias comunidades, enlazando sus componentes sociales y políticos con el proyecto de doctrina.<sup>13</sup> La documentación indica “obrajes o fábricas de paños, bayetas y jergas” además de telares “suelos” en San Andrés y en Guano. San Andrés fue descrito como “pueblo industrial” ([1802] cit. Büschges, 1996: 142). No se halla referencia cuantitativa específica sobre San Andrés, aunque sí para la jurisdicción

9 Los documentos coloniales los denominaron “parcialidades” o “ayllus”.

10 En los documentos les denominaron “caciques” y “principales”.

11 Fue posible que la ortografía no correspondiera fielmente a las voces de las lenguas antiguas, pero es referencial en la conformación interna del pueblo de San Andrés. En Guano fueron registradas 7 comunidades y en Ylapo, cinco (cit. en: Powers, 1994: 235-38, 409, 410).

12 Documentos del año 1690 que se encuentran en el Archivo Nacional (cit. Powers, 1994: 131 y 407) sugieren un número aproximado de 350 varones adultos. Si se considera la categoría jefe de familia, en grupos de unos 5 integrantes, en promedio se obtiene la cifra total de 1.750 personas en San Andrés.

13 Ortiz de la Tabla, 1981; G. Soasti, 1991; M. Miño, 1993: 64 y 106.

de Guano, “el más industrial de la Provincia” de Quito, en donde anualmente se tejían entre 35 y 40 mil varas de bayeta “que por su mayor ancho, finura y mejores colores las venden a peso vara” (*ibídem*). En algún momento del siglo XIX, la filiación entre las mencionadas comunidades varió muy probablemente debido a readecuaciones en la propiedad de la tierra comunal y sustitución de los talleres de tejido (Cfr. Tobar, 1992: 155-166).

Los cambios establecidos en el curso del siglo no anularon actividades colectivas como la mención en 1831 a “pastores de Guano”<sup>14</sup> ni el conflicto por recursos agrarios al interior de los mismos propietarios de la zona.<sup>15</sup> La misma complejidad jurisdiccional estuvo condicionada por la organización en la propiedad agraria. Un litigio en el área nor-occidental de la parroquia indica unos cuatro factores:<sup>16</sup>

- El reconocimiento de una propiedad comunal.

- La presión por mantener propiedad particular civil y eclesiástica.
- La formalización en títulos de propiedad.
- Una práctica de posesión de facto, en un período de varios años (unos diez años).

Es destacable que un vértice del conflicto pudo haberse suscitado en la organización de la propiedad al interior de los mismos grupos familiares propietarios.<sup>17</sup> Más allá de genealogías, es importante señalar el valor en los recursos agrarios en ese sector propietario.

En tales condiciones sociales y económicas básicas fueron erigidas nuevas jurisdicciones y emergieron segmentos de interés que presionaron en medio del nuevo sistema político. A ello se sumó el modelo participativo/electoral que derivó en movilizar potenciales electores y representantes para las nuevas dignidades. La importancia política y económica de la zona de San Andrés-

---

14 AN, serie Tierras, caja 158, exp. 1831-19-VIII. Querrela de despojo propuesta por los pastores de Guano, contra Julián Mancheno propietario de las haciendas de Tuncahuan, Miraflores y sus molinos, por aguas. Causa que se dirimió a nivel del Teniente de Guano.

15 AN, Serie Tierras, caja 183, expediente 13-IX-1873, ff. 9r-10r. (Hasta f. 15 se presentan argumentos de los litigantes, con mención de varios topónimos). Cfr. Causa seguida por la familia Rodríguez y Palacios con Miguel M. González sobre propiedad del fundo Huerta Redonda “...que se me de el expediente en que litigamos por la propiedad del fundo “Huerta Redonda” ubicado en Guano” (AN, Tierras, caja 195, exp. 30-I-1886, f. 144r).

16 “... se trazan montañas y cordilleras opuestas de las provincias de Tungurahua y Chimborazo, pero se entiende con la precisa condición de que se excluyen de la composición las tierras siguientes, aunque estén debajo de dichos linderos: 1º. Las de los indios y sus pueblos; 2º las de quienes tengan instrumentos de propiedad; 3º las de los poseedores de más de diez años; 4º las haciendas del Gral. Fernando Dávalos; 5º las de los padres de la Compañía de Jesús; y 6º las de Don Miguel de Agudelo” (AN, serie Tierras, caja 195, exp. 16-XI-1886, ff. 151r-v).

17 AN, Tierras, caja 218, exp. 15-IV-1920, f. 3v. (Hipoteca del fundo “Carrigal”, en el cantón Guano).



Guano se expresó en el establecimiento del cantón el 25 de junio de 1824. Recuérdesse que en ese momento fueron erigidos cantones en Riobamba y en Ambato, indicando una similar relevancia que la propia zona de Guano. Desde entonces, el estatus jurisdiccional cantonal y provincial pasó a indicar un mayor poder de representación en el sistema político que empezaba a estructurarse en Ecuador. No fue casual que la erección de cantones y nuevas parroquias haya implicado una permanente conflictividad entre sectores locales a lo largo de todo el siglo.<sup>18</sup> Al establecimiento del nuevo cantón de Guano se opuso el mismo Dr. Félix Valdivieso, probablemente más directamente vinculado a la antigua cabecera provincial (cfr. Guijarro, 1948).

Este nuevo período histórico mantuvo las principales tendencias económicas de la época anterior; así, se sostuvo la actividad manufacturera en tejidos<sup>19</sup> mientras se establecía paulatinamente un nuevo ámbito: lo civil, que debe entenderse en el horizonte de una nueva categoría de organización política: lo ciudadano y la ciudadanía (*civilitas*). No era oposición a lo militar (como suele entenderse). Tampoco ámbito asociado a "ciudad", contrapuesto a lo rural.<sup>20</sup> Ese aspecto no anuló ni suplan-

tó a la antigua forma de participación comunal; la encauzó. Hubo lugar para una dimensión convergente entre lo civil, lo público, y la ciudadanía. En otros períodos, la población dio muestras de haber integrado en conjunto los aspectos civiles y los eclesiásticos (Soberón, 1893).

Uno de los factores del cambio socio-cultural en San Andrés, en Guano y la provincia, implicó contenidos liberales que en algunos casos dieron lugar a una perspectiva socialista. El paso del siglo XIX al XX puede entenderse a la luz de esos debates. Esos contenidos fueron motivo de conflicto político al mismo tiempo que suscitaron medios institucionales y ampliaron horizontes para algunos sectores locales (Barona, 1882; *Al Público*, 1891; Los Guaneños, 1893).

Desde inicios del siglo XX estuvo en juego el modelo liberal de organización de la sociedad y la base institucional que fue incorporando la cuestión sobre lo social (Destruge, 1916: 51-55; *Guano*, 1932; *Revista Municipal*, 1935). Uno de los componentes que ha sido erigido como hecho histórico de la parroquia es la biografía del doctor César Naveda (1898-1932). Su nombre preside el parque central de la parroquia frente a la Iglesia. De un sector, se

18 (J. Regalado, 1994). Archivo del Congreso, caja 5, 1843, N° 11, doc. 1; caja 6, Leyes y Decretos Convención Nacional, 1845-46; caja 6, solicitudes 1846, doc. 12 y 15; caja 9, 1851, 5e, doc. 156; 1888, Diputados, N° 6b, solicitudes.

19 El documento de 1802 publicado por Christian Büschges (1996) auguraba en el nuevo siglo la continuidad de esa actividad económica.

20 Un eje fundamental fue la educación. Ese constituyó un factor decisivo en la parroquia contemporánea. Acerca de la enseñanza de gramática latina en Guano: Archivo Asamblea Nacional, ABFL, 1878, N°4, 4, s.f.

lo rememora como temprano emigrante de la parroquia quien residió en España y adoptó varios de sus planteamientos socialistas en la época de la República (Abel R. Castillo, 1979). En otro sector, se valora su persona como “adelantado de la integración hispanoamericana” y por el “reencuentro cultural entre la madre patria y los pueblos de Hispanoamérica”.<sup>21</sup> Todos aquellos son aspectos de mucha significación, que requieren una particular reconstrucción documentada y que sobrepasan la explicación del proceso social en la parroquia adscrita a una u otra de las personalidades (J. Castillo, 1942).

Otro de los aspectos reincorporados es el impulso dado a la educación.<sup>22</sup> Ésta fue una dimensión con implicaciones colectivas: un frente de profesionales que emergió entre la población (n. ca. 1910). Se produjo profesionalización de profesores y maestros (“profesión de Magisterio”) bajo la categoría de normalistas. Algunos de los docentes de San Andrés incluso impulsaron su actividad hacia escuelas municipales, estableciendo un criterio sobre el ámbito público local<sup>23</sup> y en el contexto del inicio de una política educativa nacional bajo el modelo de normalistas rurales y urbanos; y sus metodologías (un punto de enlace fue el Normal de Uyumbicho), que llevaron a generar sentidos y categorías de percepción y explicación

sobre las condiciones de vida en las parroquias.

Los integrantes del magisterio en San Andrés, abrieron por primera ocasión la “opción” relativamente estable de un ingreso monetario previsible, o la categoría salarial. Una monetización en el sector servicios para la economía local. La mayor parte de la población se sostuvo en multi-empleo o con subsistencia de corto plazo, el día a día o jornal. Por otra parte, los maestros constituyeron el segmento que posibilitó los enlaces con el nivel social mayor y con algunas de las instancias gubernativas. Las obras en el camino carrozable e infraestructura de servicios tuvieron ese origen.

Esto guarda correspondencia con las dinámicas económicas del último siglo (J. Castillo, 1964). Los aspectos más llamativos de hoy día en la parroquia (“rutas” turísticas, artesanías, comida típica) tienen explicación en las transformaciones locales de las últimas décadas (Burgos, 1970). Aunque la historiografía arrincona la explicación en etapas pasadas, las condiciones en la estructura socio-cultural de San Andrés presentan contemporaneidad.

### **Enlaces económicos y antiguas rutas en San Andrés y Chimborazo**

Condiciones contemporáneas en esta parroquia guardan parte de expli-

---

21 Placas conmemorativas de su natalicio, expuestas en la localidad.

22 En la Biblioteca parroquial se ha retratado a varios profesores (cfr. Magdalena Philco, “Historia de vida de un maestro rural”, 2004).

23 El Profesor Elinio Filiberto Mantilla C., quien nació en San Andrés, ejerció su labor en Escuelas Municipales entre los años 1957-1960 (J. Castillo, 1964, p. 251).

cación en la estructura agraria compleja, no reductible a una única categoría cerrada por el término latifundio, y en los cambios que se han producido en las condiciones de vida de sus familias. El acercamiento inicial a tales condiciones posibilita establecer una memoria colectiva que hemos podido reconstruir sobre algunos de los principales oficios laborales activos hasta mediados del siglo XX. Aquello se torna un desafío: implicando una cercanía temporal y abiertos los niveles de significado que guarda en el conjunto poblacional o, al menos, para buena parte de sus habitantes presentes y migrantes.

Un aspecto bastante sentido por la población ha sido la roturación por la carretera panamericana a mediados de siglo. Originalmente, el camino tenía un trazo más amplio y más al occidente de la actual ubicación, de lo cual quedan importantes huellas del empedrado.<sup>24</sup> La carretera actual fue resultado de la presión por algunos sectores en San Andrés.

Hasta la mitad del siglo XX, las familias antiguas en la parroquia mantenían una actividad económica consistente en la transportación con arriería. Estaba en proceso de cambio la sujeción al trabajo agrícola bajo la forma de jornales en haciendas, cuyo origen y transformación obligarían en otro estudio a una adecuada explicación documentada. En el nivel de las familias con cierta autonomía de las haciendas, la agricultura

fue básicamente actividad de subsistencia. Como propietarios de algunas recuas, hubo posibilidad de provisión de circulante. Las familias sostuvieron la actividad de comercio de aguardiente y panela (“el dulce”). Las últimas personas que participaron de esa actividad integraban la cohorte nacida alrededor de 1950 y 1960.

El significado recurrentemente verbalizado durante los testimonios, *dulce del Corazón*, hace referencia a ese rubro económico desarrollado quizá desde el curso del siglo XIX. Consistía en comercio con derivados de caña de azúcar: aguardiente y “dulce” o raspadura procedente de áreas del subtrópico occidental.

Todas las personas entrevistadas rememoran que buena parte de ascendientes en la parroquia tuvieron esa dedicación. Entre sus implicaciones se hallaba paradójicamente la poca renta económica (actividad “que no les resulta”). Una parte del monto era invertido en sustento de acémilas. El comercio del *dulce* presentó un conjunto de otros recursos sociales activados. Hubo implicaciones en las conexiones entre localidades. El trato y los acuerdos cara a cara, a menudo pudieron sustentarse en relaciones sociales previamente establecidas, o suscitadas en el curso del intercambio. También posibilita establecer la escala económica interregional. El intercambio en mediana escala movilizó vínculos sociales, bajo el sistema de

24 Con análogo valor invertido como en la vieja carretera Flores (Ambato-Guaranda) o el invalorable esfuerzo en el antiguo camino empedrado que todavía perdura entre Malchingui y Tocachi (cerca de Tabacundo).

compadrazgo y amistad, y posiblemente algún orden de parentesco. Se trataba de una actividad económica que enlazó un importante segmento de población en el eje centro-oeste de la región de Chimborazo. Tales recursos sociales se expresaron también espacialmente. Hubo áreas de enlace con la antigua provincia de Bolívar, que debe entenderse como el antiguo valle del río Chimbo y las zonas occidentales del volcán Chimborazo (El arenal; Cunuyacu), cubriendo aproximadamente distancias de unos 60-100 kms. La mayor densidad económica fue establecida sobre ese eje medio. Desde allí, el punto de enlace final era el subtrópico costero (unos 30 kms adicionales hacia las estribaciones occidentales). Es notable que en los testimonios casi no se mencionen intercambios con las áreas orientales y entradas a la Amazonía. Hubo un eje occidental.

La rememoración más antigua del oficio arriero establece marcos temporales que avanzan desde 1910 –con la recua movilizada por el finado don Damasio– hasta el período 1935-37 y 1937-1940. Específicamente, los itinerarios de enlace fueron: San Andrés-Guanujo (provincia de Bolívar); San Andrés-Arenal; Chinigua, Romerillos, Totorillas, Patzo, Cuatro Esquinas; El Arenal (sector de mayor dificultad); Arenal-Talagua (comunidad de Salinas-Simiátug, Prov. de Bolívar); Arenal-El Corazón (actual cantón fronterizo entre Cotopaxi y Bolívar, en el subtrópico

occidental).<sup>25</sup> Desde San Andrés hacia el Arenal y Talagua, implicaba un día de camino (a todo andar); y desde Talagua hasta El Corazón, otro día.

### Labor de tejido y arte en piedra

A más de lo anotado, y al igual que el comercio de aguardiente y panela, en esta parroquia la elaboración y venta de tejido de lana fueron sostenidas por lo menos hasta mediados del siglo XX. Los testimonios orales, al igual que una parte de la documentación histórica hasta hoy explorada, indican la importancia de un comercio de tejido en mediana escala sustentado por la población de San Andrés y Guano, y con certeza proveniente desde finales del siglo XIX.

Esa actividad de comercio tuvo base y explicación en aspectos de la estructura poblacional de San Andrés, y en aspectos como la organización interna de recursos en la unidad familiar y el lugar de principal provisor económico. En algunos casos, tras el fallecimiento de la persona cabeza de hogar, integrantes del grupo doméstico se incorporaron a aquella actividad. En la actualidad, personas con unos 50 años de edad representan quizá el último segmento de familias con sustento en la actividad de tejido. Recuérdesse la constancia de pastores en la zona del cantón desde inicios del siglo anterior.<sup>26</sup> El trabajo agropecuario familiar tuvo continuidad y generalización hasta mediados del siglo XX. Por otro lado, fue probable

25 Área cultural de la antigua Angamarca, con relaciones de producción inter-étnica.

26 AN, Tierras, 158, exp. 1831-19-VIII.

que en las décadas de tránsito hacia el siglo XX algunos de los sectores familiares hayan presentado desbalance en la autosuficiencia económica del grupo, que obligó a entrar en la actividad de tejido.<sup>27</sup>

En cuanto al trabajo de talla en piedra, la expresión “el arte” es expuesta en el propio significado que varias personas otorgan sobre su oficio. El principal contingente consistía en población de la misma parroquia San Andrés, a la cual temporalmente se sumaban obreros de otras zonas. Posiblemente hubo mayor demanda de obras en piedra en el período de mediados del siglo XX, debido a lo cual llegó un contingente de picapedreros del Azuay, “morlacos”, quienes habrían colaborado incluso en el adoquinado de algunas calles en Riobamba.

El trabajo en el arte de la piedra implica una gran carga de subjetividad, en el sentido que la persona allí invierte el mejor tiempo laboral y ejerce en cada momento de trabajo un grado de creatividad aún en condiciones de sujeción. El valor monetario no es equivalente a toda la inversión laboral y acción creativa del trabajador. Los testimonios enfatizan que “por eso, es la plata bien invertida, eterna. La piedra es más lujosa que el material que actualmente se hace, de cemento; eso es para poco tiempo. Lo que es esto, es eterno”.

La creación conllevaba aspectos cognitivos cuanto niveles valorativos, implicados, todos, en el producto obtenido. Se requiere fortaleza física (algunas herramientas llevaban a accionar,

en cada ocasión, un peso entre 16 y 18 libras). Se podían obtener unos 50 adoquines diarios con poco labrado y hasta 150 a la semana, con más pulido. Además, se requería conocer el empleo de cada una de las herramientas asignadas (qué es un combo; qué es un martillo; qué son una punta, un cincel, las cuñas de hierro). Por otra parte, el conocimiento en la reacción de cada instrumento (la mecánica de la herramienta y el material). A eso se sumaba un saber respecto al tipo de materia prima. El trabajador conocía qué material es bueno para pedazos (molones); qué material es más duradero; y cuál, aunque más fácil para el trabajo, incluye un componente mineral de salitre que en menor tiempo desgasta la obra. Finalmente, el trabajador preveía los tipos de obra y producto obtenido: las molduras y bloques para vivienda; los adoquines de piedra negra (al menos de dos tipos: buzardas, o los menos labrados); y adoquines o piezas variadas de piedra blanca.

Se encuentra valorada una diferencia, que es establecida entre el antiguo trabajo con herramientas de mano y la incorporación de máquinas como pulidora o cortadora. Otra diferencia manifiesta consiste en el trabajo en piedra negra frente a la piedra blanca: lo cual implica una distinción establecida entre la dedicación actual, moderna [sic], de la piedra blanca, y la dedicación antigua de la piedra negra. Además, en el primer caso, se obtiene “cualquier adorno”; y, en el segundo caso, bloques para edificación y adoquines. Finalmente, está

---

27 “Mi abuelo había sido muy rico”, enfatiza uno de los testimonios.

activo el sentido colectivo, grupal, del oficio: “otros compañeros que trabajan”.

Personas rememoradas como antiguos trabajadores del arte de la piedra en San Andrés, en la primera mitad del siglo XX, son los Maestros Allucas, Maestro Guachilema, Maestros San Pedro, Maestros Flores, Maestro Julio Castillo, Maestro Alberto Guayanlema, Maestro Serbellón Guayanlema, Maestro Rudesindo Cardoso, Maestro Manuel Reinoso, Maestro Jorge Sánchez.

Los trabajadores en arte de la piedra iban también hacia varias localidades como Riobamba, Yaruquíes, Pujilí. Entre las obras emblemáticas que se recuerdan, están las paredes en viviendas de San Andrés, el adoquinado de San Andrés, el interior de la Iglesia de San Andrés, el pretil de la Iglesia de San Andrés, el adoquinado de Riobamba (la calle Diez de Agosto), el adoquinado de Pujilí, el Estadio de Riobamba (el primer estadio de la República). A la vez, se enviaba piedra trabajada hacia Riobamba, Guaranda, Pujilí, El Quinche.<sup>28</sup>

Los sectores de extracción de piedra negra eran llamadas canteras. Las áreas de provisión de materia prima fueron, por lo menos, cinco: Tulutuz y sector del barrio La Panadería (piedra negra); Uzhio, (piedra blanca); Balzaín, Balzayán, (mejor piedra negra); el trayecto hacia Guano, en el flanco derecho, siguiendo el río (piedra negra); Río de Yaruquíes (piedra blanca).

## Un patrimonio cultural colectivo en acción

En las trayectorias sociales expuestas en este artículo, la ciudadanía ha manifestado la necesidad de contar con un espacio de referencia histórico-cultural que permita avanzar en un mayor y mejor conocimiento sobre aspectos de la sociedad y la cultura, incorporando una perspectiva histórica sobre esta parroquia y la sierra central. Se ha generado expectativa local y se han suscitado varios requerimientos en el orden cultural de la localidad. Algunos integrantes en la Tenencia Política, en la Junta Parroquial, y algunos concejales, son activos colaboradores y buenos conocedores de la realidad socio-económica. Señalaron la importancia de reuniones que, por iniciativa de algunas personas, hubo para trabajar aspectos culturales (se resalta “el proyecto de sustentabilidad para hacer un Museo”. “San Andrés ha sido bien grande. La semana pasada descubrimos desde cuándo ha sido parroquia civil”). Hubo reuniones el 18 de junio de 2007 y en septiembre de 2007 para elaborar una memoria sobre la iglesia edificada en 1916. Otra sesión en enero de 2008, cuando se sugirió la exposición de algunos bienes artísticos, documentos y manufacturas que se han preservado.<sup>29</sup>

---

28 Como pudimos constatar, en varias de esas cabeceras en los años noventa se levantó la piedra y se sustituyó por cemento.

29 Se había previsto la conformación de un centro de atención turística, aprovechando la arquitectura de la casa de la Iglesia parroquial para venta de “objetos utilitarios en piedra” y una colección de ponchos, a más de alimentos y artesanías del lugar. A nivel cantonal, estaba pendiente una revaloración del edificio de la Alcaldía, la escuela García Moreno e iglesia de Guanando, entre otros bienes.

Desde nuestra perspectiva, las condiciones contemporáneas pueden ser reelaboradas, si no transformadas, como parte de la política cultural prevista en la parroquia. Por ello hemos sugerido la noción de patrimonio cultural colectivo en acción. Como se manifestó, no entendemos acciones culturales sin enlace con las finalidades de política pública comunal. Las decisiones en materia cultural guardan pertinencia en relación a la voluntad y a los criterios en política de transformación en las situaciones de vida de la localidad. Aquí, la categoría patrimonio cultural guarda pertinencia únicamente en la medida que constituye heredad colectiva resultado del trabajo social y en cuanto se define en la apropiación colectiva de un bien social. En el nivel colectivo, y en sus marcos institucionales de base, se establece el valor social y su carácter simbólico como referente de significado que vincula la vida parroquial. Los bienes sociales considerados como patrimonio colectivo son asumidos aquí a partir del esfuerzo por suscitar ámbitos adecuados para su apropiación y, fundamentalmente, en referencia a las condiciones de producción del bien social cultural.

Frente a los efectos de condiciones antiguas, es posible impulsar un mejor conocimiento histórico sobre la parroquia y posibilitar un lugar para rememorar trayectorias de vida, personales y colectivas. Se requiere ampliar la base documentada (oral y escrita) sobre esfuerzos de trabajo cultural en la localidad. El espacio de servicio cultural propuesto abre lugar a otros nombres de personas y colectivos, considerando por

ejemplo el trabajo en las antiguas comunas, las actividades de manufactura, las artes musicales, el magisterio, y más.

Desde nuestro punto de vista, allí radica la importancia de fundamentar por qué el pueblo en esta parroquia requiere preservar y potenciar aquellas heredades colectivas como símbolos articuladores de la convivencia social. El concepto patrimonio cultural no cabe en la dualidad material/inmaterial. Es una clasificación que parece seguir más los aspectos sensoriales que una definición sustentada en las condiciones sociales sobre la producción de lo cultural. Consideramos que no se trata únicamente de restaurar, conservar, coleccionar, "capitalizar", un repertorio o un stock de manifestaciones culturales -tangibles o intangibles-, sino de explicar y comprender la articulación existente entre bienes y prácticas sociales, entre símbolos y condiciones sociales de existencia, entre bienes culturales y condiciones de cambio histórico.

Nuestra definición nos lleva a identificar las voces consonantes y disonantes -expresión de M. Godelier- que en el nivel local establecen ejes de referencia cultural y pertenencia social. Como hemos indicado anteriormente, las personas han evocado varios componentes en su trayectoria local. Bien sabemos que la activación de memoria corresponde a lugares diferenciados en el espacio colectivo. No obstante, lo que interesa no es enfatizar en las debilidades internas de una localidad ya demasiado tiempo sujeta a contricciones y a condiciones estructurales de restricción en los medios de vida.

Buscamos dialectizar la auto-censura, su clausura local, estableciendo referencias explicativas de más amplio alcance y anteponiendo, a contrapelo, la explicación de condiciones en común que posibilitan la reversión del sufrimiento colectivo. Esta sociedad local comparte algunas de las más graves postergaciones de la sierra central de Ecuador y, sin embargo, se trata de un espacio colectivo con enorme potencialidad social.

## Bibliografía

### Al Público

Riobamba [Guano] 11 diciembre 1891, 8 pp. [folleto].

### Arellano, Jorge

1997 "Implicaciones del medio ambiente del pleistoceno tardío y holoceno temprano para la ubicación de ocupaciones humanas precerámicas en la Sierra central del Ecuador", *Sarance*, N° 24, Otavalo, I.O.A., 119-134.

### Austin A. Suzanne

1996 *Sociedad indígena y enfermedad*, Quito, Ediciones Abya Yala.

### Barona, Mariano

1882 *Campaña de diez y siete días en la provincia del Chimborazo, terminada en San Andrés*, Babahoyo, 12 noviembre, 18 pp. [folleto].

### Burgos Guevara, Hugo

1970 *Relaciones interétnicas en Riobamba: dominio y dependencia de una región indígena ecuatoriana*, Ediciones especiales: 74, México, Instituto Indigenista Interamericano.

### Büschges, Christian

1996 "Las manufacturas de la Provincia de Quito de Juan de Larrea y Villavicencio", *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, N° 9, Quito, Corporación Editora Nacional, [1802].

### Büschges, Christian

1998 "Sociedad y economía hacia 1798: una carta del oficial real Bernardo Darquea al virrey de Nueva Granada", *Procesos*.

*Revista Ecuatoriana de Historia*, N° 12, Quito, Corporación Editora Nacional, 107-117.

### Carrillo, Gustavo

1993 "La parroquia de San Andrés. Breve síntesis histórica del pueblo de San Andrés", en: *San Andrés '93*.

### Casagrande, Joseph

1969 "La transformación estructural de una parroquia rural en las tierras altas de Ecuador", *América indígena*, vol. XXIX, N° 4, oct., México, Instituto Indigenista Interamericano, 1039-1064.

### Castillo, Abel Romeo

1979 *Un luchador caído: César A. Naveda*, Oasis. Órgano oficial del Centro cultural Árabe, Suplemento del número de junio de 1944, Guayaquil, Colegio Naciones Unidas.

### Castillo Jácome, Julio

192 *La Provincia del Chimborazo en 1942*, Riobamba, Editores Julio Castillo J. y J. Ignacio Paredes.

### Castillo Jácome, Julio

1964 *La Provincia del Chimborazo en 1964*, Ambato, Editorial Tungurahua.

### Cevallos, Arturo

1993 "Sublevaciones y conflictos indígenas en Chimborazo (1920-1930)", revista *Memoria*, N° 3, Quito, Instituto MARKA, 227-251.

### Coronel Feijoó, Rosario

2006 "Patrimonialismo, conflicto y poder en la reconstrucción de Riobamba, 1797-1822", *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, N° 24, Quito, Corporación Editora Nacional, 67-82.

### Costales, Piedad y Alfredo

1982 *Centuria. 1534-1634*, Riobamba, Casa de la Cultura, Editorial Riobamba.

### Destruge, Camilo

1916 "El cantón Guano", *Boletín de la Biblioteca Municipal de Guayaquil*, tomo III, diciembre de 1915, N° 52, Guayaquil, 51-55.

### Espinoza, Waldemar

1985 "La etnia Chimbo al oeste de Riobamba. El testimonio de la etnohistoria", *Revista del Museo Nacional*, vol. XLVII, Lima, pp. 145-257. *Guano. Álbum de vistas de la ciudad. Homenaje del Municipio Cantonal con*



- ocasión de la inauguración del Parque "20 de Diciembre", Guano, 9 de octubre de 1938, Quito, Editorial Labor.
- Guerra Moscoso, Sabrina  
1995 "La secularización de doctrinas y la participación indígena, siglo XVIII: Guano y Alangasi", revista *Memoria*, N° 5, Quito, Instituto Marka, 35-88.
- Guijarro Polo, Abelardo  
1948 *Guano y su trayectoria. Conferencia por el Sr. Abelardo Guijarro Polo, con motivo del CIII Aniversario de la Cantonización de Guano, el 20 de diciembre de 1948*, Guano.
- Ibarra, Hernán  
1993 "Nos encontramos amenazados por todita la indiada". *El levantamiento de Daquilema (Chimborazo 1871)*, Quito, CEDIS.
- Lepage, Andrea  
2007 "El arte de la conversión. Modelos educativos del Colegio San Andrés de Quito", *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, N° 25, Quito, Corporación Editora Nacional, 45-77.
- Los Guaneños  
1893 *Al público*, Riobamba, 6 octubre, 15 pp.
- Miño Grijalva, Manuel  
1993 *La protoindustria colonial hispanoamericana*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México.
- Moreno, Segundo  
1988 "Formaciones políticas tribales y señorías étnicas", *Nueva Historia del Ecuador*, volumen 2, Quito, Corporación Editora Nacional, 9-134.
- Moreno, Segundo  
2007 "El Chimborazo: ancestro sagrado andino", *Antropología. Cuadernos de Investigación*, N° 7, Quito, Universidad Católica, 87-107.
- Oberem, Udo  
1981 "El acceso a recursos naturales de diferentes ecologías en la sierra ecuatoriana (siglo XVI)", en Segundo Moreno y U. Oberem, *Contribución a la etnohistoria ecuatoriana*, Colección Pendoneros, Otavalo, Instituto Otavaleño de Antropología, 45-71.
- Ortiz, Carlos  
1981 *Guano: Pasado y presente en el sesquicentenario de su cantonización*, Riobamba, Edicentro, 1996.
- Ortiz, Carlos  
1998 *San Andrés. Su Historia*, Edición del I. Municipio de Guano.
- Ortiz de la Tabla, Javier  
"La población indígena del corregimiento de Riobamba, 1581-1605. La visita y numeración de Pedro de León", *Historia y bibliografía americanistas*, vol. XXV, Madrid, 19 - 87.
- Philco López, Rodolfo  
2009 "Memoria de la Navidad", 15 de enero, inédito.
- Philco, Magdalena  
2004 "Historia de vida de un maestro rural. Aportación de datos para la contextualización del desarrollo local en el Ecuador", inédito.
- Ponce L., Pilar (editora)  
1992 *Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito (siglo XVI-XIX)*, 2 Tomos, Quito, Instituto Marka - Abya Yala.
- Powers Vieira, Karen  
1994 *Prendas con pies. Migraciones indígenas y supervivencia cultural en la Audiencia de Quito*, Quito, Abya Yala.
- Regalado, Juan Fernando  
1994 "Fronteras internas en Ecuador: jurisdicciones en Latacunga y Riobamba", revista *Memoria*, N° 4, Quito, Instituto MARKA, 87-137.
- Revista Municipal*, Guano, [1935].  
*Ruta Arqueológica Andes del Ecuador. Reconstruyendo la sabiduría andina. Chimborazo*, Ministerio de Turismo Gerencia Regional Sierra Centro, [2006].
- Soasti, Guadalupe  
1991 "Obrajeros y comerciantes en Riobamba (siglo XVII)", *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, N° 1, Quito, Corporación Editora Nacional, TEHIS, 5-22.
- Soberón, Antonio  
1893 *El atentado del 18 de setiembre en Guano*, Quito, Imprenta del Clero, 14 pp.

**154** JUAN FERNANDO REGALADO / Condición laboral y proyecciones culturales en San Andrés, cantón Guano

Terán, Rosemarie, Rocío Pazmiño, Nidia Gómez y Rocío Rueda

2000 *La antigua Riobamba. Historia oculta de una ciudad colonial*, Municipalidad del cantón Riobamba.

Tobar Donoso, Julio

1992 *El Indio en el Ecuador Independiente*, Quito, PUCE.

Yáñez Quirola, Francisco Gerardo

1978 *Historia cuatrisecular del pueblo de San Andrés. Provincia de Chimborazo*, Otavalo, Editorial Gallo Capitán.

# La derrota de las organizaciones socialistas en México (Estado de Hidalgo) 1917-1942

Pablo Vargas González<sup>1</sup>

*En el proceso de conformación del Estado social en México, entre 1917 y 1940 tuvo lugar una confrontación de proyectos sociales y políticos en la que el pluralismo y la movilización de masas (obreros, campesinos, clases medias) quedaron subordinados a un régimen basado en el corporativismo, caciquismo y el clientelismo. Se establece como los procesos políticos institucionales que se desarrollaron en una región –el estado de Hidalgo– en donde las organizaciones de ideología radical y de tendencia socialista fueron sometidas y excluidas durante décadas, y en última instancia derrotadas, de modo avasallador por el orden político post revolucionario, de carácter populista y de partido único que se institucionalizó en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940), de pleno apoyo popular, en donde se generaron las bases de control y dominación política.*

## Introducción

**C**on antecedentes efímeros y dispersos en el siglo XIX, a un auge inusitado a partir de la etapa constitucionalista de 1917, las organizaciones y la ideología socialista en México se desarrollaron en el período cardenista (1934-1940), para ser controladas y reducidas en el Ávila camachismo (1940-1946) y luego ser proscritas en el sexenio alemanista (1946-1952). Los pequeños bastiones que permanecieron fueron perseguidos y marginados y luego a mediados de los setenta del siglo XX, con la “reforma política” reaparecen nuevamente.

El objeto principal de este trabajo es analizar los procesos políticos a través de los cuales fueron sometidas, y en

última instancia, derrotadas estas organizaciones socialistas, y cuáles fueron los proyectos de dominación que lograron subordinarlos y excluirlos durante décadas. En parte coincido con la posición de Fowler-Salamini (1998), de que si bien “los movimientos socialistas” tuvieron una lógica propia en los años veinte que representaron una alternativa reformista, popular y hegemónica frente al autoritarismo del Centro, tales experiencias fueron integradas a procesos de larga duración por lo cual me remitiré a los procesos formativos de la institucionalización política en México, cuyos rasgos característicos (caudillismo, caciquismo y corporativismo) fueron determinantes en la creación del orden político posrevolucionario en el país.

---

1 Profesor de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Durante el cardenismo se condensaron las principales características de la revolución social, democrática liberal, popular, nacional y antiimperialista, que se reflejaron en la Constitución de 1917, con la derrota de Zapata y Villa y el conjunto de tendencias ideológicas que las acompañaba, también se inició el declive de las ideas de izquierda y "socialistas". Inclusive al momento de formar el PNR la ideología marxista no constituyó una tendencia. Aunque los idearios de tipo socialista emergieron durante el movimiento armado, en los años de institucionalización simplemente se convirtieron en mera "fraseología" para los políticos y para las masas simplemente significó un anhelo de justicia y reivindicación social (Medin, 1980: 41-43).<sup>2</sup>

Empero, en centros restringidos, como en sindicatos, comunidades rurales y organizaciones mutualistas algunas ideas anarquistas y socialistas eran conocidas y debatidas y se mezclaban más con ideas de apertura, de libertades y de obtención de derechos inmediatos (económicos y materiales) que se combinaban con demandas de reparto de tierras, la abolición de la propiedad privada y una "sociedad sin clases".<sup>3</sup>

Hasta 1919 la profusión de las ideas socialistas era precaria y casi desconocida; "el analfabetismo era un problema grande y los obreros eran de ideas anar-

quistas. Empeoraba la ignorancia de la teoría y de las ideas socialistas la carencia de materiales adecuados de lectura. Lo cual hacía más fácil la confusión de ideas anarquistas con socialistas".<sup>4</sup>

El Estado de Hidalgo, es una entidad propicia para conocer la suerte de las organizaciones socialistas, toda vez que ahí surgieron tempranamente acciones y personas que se denominaron "comunistas" a mediados del siglo XIX, y que fueron calificados como "bandidos sociales" en que no solo se vinculan a los campesinos oprimidos (Hobsbawm, 1978) sino también a grupos políticos opositores al régimen; y después a fines de ese siglo las acciones reivindicativas van a ser de carácter colectivo, en forma de levantamientos y sublevaciones (Reyna, 1980) que carecieron de organización y dirección y que fueron fácilmente reprimidos.

Al término de la Revolución Mexicana, y principalmente a principios del cardenismo las ideas y organizaciones socialistas alcanzan su máximo nivel, pero una élite política local amparada en la movilización de masas, en un "partido socialista" y en la ideología cardenista asume el poder en 1937 y establece un cacicazgo político, a través del personalismo y el corporativismo, siendo éstos los principales medios de contención de las organizaciones socialistas.

---

2 Tzvi Medin habla de los alcances de la conceptualización socialista en el plan sexenal y la educación socialista durante el cardenismo.

3 Véase también Gerardo Peláez, *Partido Comunista Mexicano. 60 años de historia*, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1980.

4 Véase Barry Carr, *El Movimiento Obrero y la política en México*, 1981.

## El papel de los procesos electorales locales

En este trabajo se revalora el papel de los procesos electorales en el nivel local, como uno de los ejes de la formación de la ciudadanía, movilización social, organización de partidos políticos y otras formas de participación política. Se inscribe dentro de los esfuerzos por reinterpretar las elecciones latinoamericanas, buscando dar nuevos significados a los comicios y su relación con el sistema político y particularmente de los procesos relacionados con las reformas de extensión del sufragio a fines del Siglo XIX y principios del XX.<sup>5</sup>

Así mismo se propone el análisis y revalorización de las elecciones de gobernador, en las que se puede apreciar la institucionalización de la vida política y el papel que juegan en ello el acuerdo o disenso entre las élites locales; además tales comicios constituyen una variable explicativa que permite conocer en una entidad federativa, como estudio de caso cualitativo, el papel de los actores y de los poderes locales en la vertebración del régimen político mexicano, en una perspectiva histórica que conduzca a observar su rol en la continuidad y/o cambio de las instituciones en el sistema político, nacional y local.

Por consiguiente este escrito pretende enlazar los acontecimientos nacionales y locales; relación no exenta de conflictos, sino más bien plagado de interacciones, de acomodados y reacomodo-

dos de hechos políticos que conforman las peculiaridades de la historia regional en México. Reutilizo fuentes secundarias y bibliografía que fue quedando en el anecdotario histórico, de una serie de hechos inconexos que ahora adquieren un valor en la interpretación de los procesos electorales; sobre todo aquella información relacionada con la opinión pública, manifiestos y periódicos de la época. Y también, se incorporan datos inéditos referentes a los procesos y resultados electorales, que hasta ahora no habían sido utilizados y cuya carencia habían truncado el conocimiento de la historia política electoral del inicio y fin de este siglo.

Por otra parte, hay un notable vacío de estudios de los gobernadores y los comicios estatales, es decir, del "momento electoral", de las formas, procedimientos y mecanismos de elección y designación de las élites y los actores políticos locales. En los últimos años han aparecido investigaciones sobre comicios de relevancia coyuntural o de un interés competitivo reciente, de finales del siglo XX. En México existen 31 entidades federativas y cada una tiene su evolución política y especificidades propias; ante la imposibilidad operativa para abordar las distintas estrategias y soluciones locales en todos los estados, es posible seleccionar un estudio de caso que permita, sin pretensión alguna de generalización de sus resultados, el desarrollo de un estudio cualitativo y a profundidad sobre la figura del ejecutivo local, como doble

---

5 Sobre estos esfuerzos puede verse Malamud, 1998; Bushnell, 1968; Sábato, 1992.

representante institucional ante la sociedad y el Estado, su rol en la formación de las élites locales y su papel en los procesos de permanencia o cambio del sistema político, nacional y local.

### **Del “bandido social” a los levantamientos campesinos**

El Estado de Hidalgo fue formalmente creado en 1869, en la época juarista cuando se intentaba imponer un alto a los asaltos y desordenes en un territorio donde imperaban las grandes haciendas y el poder de los terratenientes, muchas de las cuales se habían extendido merced a la tierra perteneciente a las comunidades indígenas, lanzando a éstas a la opresión, o al sometimiento como campesinos acasillados de las propias estancias. En 1879 se calcularon la existencia de 197 haciendas. Los primeros gobernantes de Hidalgo, como Antonio Tagle eran grandes hacendados. El primer censo de población de 1895 indicó que más del 90% de la población no sabía leer ni escribir y más del 30% era población indígena.<sup>6</sup>

No causa sorpresa que las propias comunidades campesinas efectuaron levantamientos en contra del despojo de las haciendas. Entre 1850 y 1876 se registraron toda clase de revueltas y sublevaciones, tales como las que hubo en contra del pago de impuestos, o de las localidades en contra del sometimiento de los Jefes Políticos, pero las más frecuentes e importantes fueron las

relacionadas por la posesión de la tierra; sobresalen en ese período las acciones de “bandolerismo social” (Hobsbawm, 1978) y asalto a las haciendas por Manuel Domínguez, apodado “el Comunista” o los hermanos Antonio y Paulino Noriega, quienes habían participado en el triunfo de la República en 1867, tenían influencias y eran popularmente conocidos y realmente temidos por el gobierno local.<sup>7</sup>

En la región de la Huasteca, se registra un pronunciamiento para defender las tierras de los pueblos y comunidades, ya que muchos fueron los recursos para desarticular las tierras comunales de los pueblos indios. Primero, la insistencia en que fueran desconocidos como indios y pasaran a ser solamente ciudadanos pobres. Después, mediante legislaciones que permitieron declarar baldíos sus propiedades. Más tarde con disposiciones legales que declaraban inexistentes a las comunidades indígenas y hacían obligatoria la titulación individual de la tierra. La ley de desamortización del 25 de junio de 1856, por ejemplo, se propuso reemplazar la propiedad comunal de los pueblos indígenas con la pequeña propiedad agrícola y reiteró, por lo tanto, la desaparición legal de las comunidades indígenas.

El gobernador de Veracruz Manuel Gutiérrez Zamora, envió el 2 de noviembre de 1856 un escrito al Ministerio de Gobernación. Ahí se explica que el juez de paz de Amatlán mandó copia de una acta “con respecto

6 Sobre aspectos históricos del estado, véase Guerrero, 1983; Herrera, 1995; y Hernández Mógica, 2000.

7 Para mayor perfil e información de estos “bandidos” véase Arturo Herrera Cabañas, *Los movimientos campesinos en el Estado de Hidalgo, 1850-1876*.

a un pronunciamiento que ha tenido lugar en la villa de Tantoyuca, promovido y capitaneado por el cabecilla Rafael Díaz (...), y como este pueblo queda algo mediato al punto pronunciado y lo está más el antiguo pueblo revolucionario de Tamalín... se teme nos sorprenda una horda de salvajes, que sin orden, temor ni miramientos de las leyes, cometan desastres sin tamaños, por lo que me ha parecido justo dirigirme a usted apresuradamente (...) Y lo inserto a V.E. copia del acta que se menciona... siendo una prueba evidente... de que el cabecilla Rafael Díaz carece de toda idea razonable, y que para poder medrar ha logrado seducir y engañar a la gente ignorante que lo acompaña, como son los pobres indígenas a quienes procura halagar con la comunidad de tierras...".<sup>8</sup>

La proclama emitida en la región Huasteca Veracruzana colindante con localidades de pueblos indígenas que desde 1869 pertenecen a Hidalgo, se manifestaron en contra de la usurpación de las tierras e incluso de las relaciones sociales que impiden gozar a "todos los hombres la luz del sol, como del aire que respiran, porque es ridículo que unos no tengan más que un palmo de tierra y otros miles de acres... que unos hombres estén nadando en oro, cuando otros no tienen un ochavo en su bolsillo". Por lo que el manifiesto declara la guerra a la propiedad privada y a los "capitalistas" y además hay elementos propositivos como el que "habrá corpo-

raciones en todos los pueblos nombrados popularmente y las diferentes necesidades de cada localidad determinarán el número de las secciones de éstas".<sup>9</sup>

La influencia de los precursores del anarquismo y el comunismo, como Plotino Rhodakanaty (García Cantú, 1986; Herrera, 1995: 122) tuvieron un peso decisivo en las rebeliones agrarias hacia el fin del siglo XIX en el estado de Hidalgo; en su residencia en el Valle de Chalco zona limítrofe a esta entidad, se formaron líderes campesinos como Francisco Zalacosta y Julio Chávez, adoctrinados en las ideas de Fourier y Proudhon. Se levantaron contra las condiciones de esclavitud de los peones de las haciendas e hicieron los primeros pronunciamientos socialistas no solo para la recuperación de la tierra sino con un fin mayor, la redención social, como lo expresaron en el manifiesto "A todos los pobres y oprimidos de México y del universo", pero sus levantamientos fueron cruelmente reprimidos y sofocados.

Otra sublevación que llamó la atención nacional, fue la encabezada por Francisco Islas a la que sumó grandes contingentes campesinos, que atemorizó al Gobierno de Hidalgo, porque había lanzado un "Plan Comunista" que no fue otra cosa más que una proclama que dio a conocer el abuso de los hacendados hidalguenses y el despojo que hacían contra los campesinos. Como éste, otros "bandidos sociales" acabaron fusilados. Sus levantamientos a pesar de contar con el apoyo de las

8 Carlos Montemayor, "Comunistas en la Huasteca", *La Jornada*, 20 de junio de 2009.

9 *Ibidem*.

comunidades campesinas carecieron de organización y dirección para hacer triunfar sus reivindicaciones.

Con el ascenso de Porfirio Díaz al poder en 1876, y con él, su grupo político, en el Estado de Hidalgo asumió la gubernatura Rafael Cravioto quien impuso un cacicazgo local que duró veintiún años. Aunado a un discurso republicano se estableció “la mano dura” y “el orden y progreso” a la fuerza, y en ese marco crecieron los latifundios y las nuevas haciendas de los políticos surgidos en el porfiriato. No obstante los levantamientos campesinos fueron cambiando de forma y cada vez fueron teniendo un contenido político ideológico.<sup>10</sup>

En el gran dominio de los círculos políticos porfiristas locales a fines del siglo XIX, se pudieron organizar círculos opositores de tendencia liberal en forma subrepticia y hasta clandestina, y en menor escala los de tendencia anarquista y socialista. De estos últimos destaca la formación de asociaciones de obreros y artesanos en Pachuca y Tizayuca, vinculados al “Gran Círculo de Obreros” y al periódico *El Socialista*, ambos de la ciudad de México (García Cantú, 1986: 92). También se hicieron notables los esfuerzos por organizar a los trabajadores en las principales ciudades y los rústicos medios de difusión de sus ideas, tales como “El Artesano”, “El Obrero” y “El ahuizotito” junto a otros medios y publicaciones liberales.<sup>11</sup>

El distrito Pachuca- Real del Monte sobresalía como enclave minero desde el

siglo XVIII, era un polo económico que dinamizaba la economía regional y empleaba a cientos de trabajadores mineros que tenían condiciones de explotación laboral y salarial (Carr, 1976: 19-21), constituían un sector industrial poco desarrollado que les pagaban “a lista de raya”. El resto de la entidad era mayoritariamente fuerza de trabajo ocupada en actividades agrícolas.

A principios del siglo XX, en Hidalgo el descontento hacia el porfirismo había crecido fuertemente. Las clases medias emergentes enarbolaban demandas nuevas que el antiguo régimen ya no satisfacía. En las asociaciones de obreros y trabajadores, ya circulaban, aunque de forma lejana y difusa, ideas como la huelga, el sindicato, el salario, la explotación y la solidaridad. Pero siendo Hidalgo eminentemente agrario, la principal demanda fue la tierra y por consiguiente los campesinos fueron el sector mayormente integrado y movilizado en la Revolución Mexicana.

### **Movilización Campesina y Caudillismo Institucional (1917-1934)**

Durante la Revolución Mexicana las incipientes organizaciones socialistas quedaron inmersas en la confrontación armada de facciones y no tuvieron alguna relevancia. Fue hasta el triunfo del carrancismo y el inicio de la etapa constitucionalista en 1917, cuando aquellas empiezan a tener un mayor contenido y un nuevo carácter orgánico. El círculo ideológico formado en el siglo XIX, el

10 Sobre este período véase Hernández Mógica, 2000; y P. Vargas, 2010 (cap. I y II).

11 Sobre estos periódicos de la época véase T. Manzano, 1927: 40-41.



Partido Socialista Obrero, confluyó con la CROM y después se convirtió en el Partido Laborista en 1919; en 1919 se formó el Partido Comunista Mexicano (PCM) con varios clubs y organizaciones socialistas y anarquistas de todo el país.<sup>12</sup>

Hay una apertura pluralista que permite la explosión de organizaciones, partidos y clubs políticos de diversas tendencias. La gran cantidad de clubs liberales y de pequeñas organizaciones proto partidarias fueron canalizadas a través de los partidos nacionales, que por otra parte no tenían una estructura definida sino que funcionaban por medio de caudillos nacionales y de sus adeptos a nivel local. Esta situación se repitió en las entidades federativas, pues los líderes revolucionarios locales personalizaron la atención política, movilizándolo fuerzas y apoyos sin generar una estructura básica de cuadros partidarios. Eso sucedió en el primer gobierno constitucional local, de Nicolás Flores (1917-1920), que llegó al poder como jefe constitucionalista local.

Pero más que el desarrollo de partidos políticos, el nuevo orden carrancista instrumentó una doble maquinaria política electoral: la establecida por la legislación electoral para organizar los comicios, fuertemente asociada al nuevo gobierno, en sus distintos niveles; y por otra parte la creación de la maquinaria política, inicialmente con el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) que representaba los intereses oficiales

del grupo en el poder, manejando las candidaturas de gobernadores, y encargando a éstos la creación de las delegaciones locales y municipales del PLC, que funcionó como aglutinador de las organizaciones sociales y círculos políticos.<sup>13</sup>

Con el carácter en que llegó Alvaro Obregón (1920-1924), y su forma de gobernar combinadamente legal y personalista, el PLC fue declinando y los demás partidos solo se desarrollaron en la medida en que se vincularon a la esfera del poder caudillista, que tomaba decisiones al margen de los partidos. A finales del período de Carranza y luego más con Obregón, al no existir un partido dominante de la élite revolucionaria, los gobernadores tuvieron las facilidades para crear partidos locales y afrontar los comicios en sus estados. Lo cual dio resultados y variantes locales totalmente dispares. Por ejemplo mientras en Hidalgo se establecía un gobierno (Amado Azuara, 1920-1924) netamente prepotente que favoreció el cacicazgo político, en Yucatán se desarrollaban organizaciones de base socialista, y en Veracruz organizaciones campesinas radicales.<sup>14</sup>

En las elecciones locales para gobernador en 1920, existían en Hidalgo, una gran cantidad de clubs y organizaciones políticas, aparte del PLC, entre ellos estaba el Partido Socialista que fue uno de los principales opositores a la imposición de un miembro del gabinete. Lo cierto fue que desde esa elección, al no

12 Véase Arnoldo Martínez Verdugo, 1971: 15.

13 Sobre elecciones locales en el período 1869-1933, véase Vargas, 2000.

14 Sobre Yucatán véase Paoli y Montalvo, 1977; y de Veracruz, Falcón, 1977.

haber partidos fuertes, y dado que los procesos eran más plebiscitarios al interior de la misma tendencia gobernante, las campañas electorales personalizaron la lucha por el voto. De tal forma que el partidarismo tuvo un sesgo notoriamente caudillista ya que por ejemplo, los alineamientos se hacían a través de denominaciones personalistas: "Partido Azuarista" o "Partido Cutbertista" (relativo a Cutberto Hidalgo).

Los partidos políticos no eran estructuras disciplinadas, con directivas rígidas y con programas determinados. En las elecciones locales la participación se hacía a través de clubs y círculos políticos que aglutinaban a una abigarrada composición de electores. Esto hacía la competencia más flexible y permitía una ágil renovación de poderes locales, sobre todo de carácter municipal en que había comicios cada año. También habían alianzas y pactos entre grupos que favorecían las coaliciones gobernantes, ante la dispersión de los clubs.

Tales coaliciones (llamadas "partidos coaligados" o "liga de partidos") permitió un fácil y flexible traspaso de miembros de un partido a otro; y por otra parte los pactos inter partidarios eran frágiles y pragmáticos que podían disolverse por condiciones específicas, por ejemplo entre 1921 y 1923 el Partido Socialista Obrero (vinculado a la CROM, de Luis Morones) gobernaba varios municipios, entre ellos Pachuca, en alianza con el Partido Regenerador

Hidalguense, que en 1923 le retiró su apoyo y fue derrotado por los "Partidos Coaligados" (eran el PLC y el Partido Cooperativista).<sup>15</sup> Si bien los comicios daban un aspecto plural a la participación política, ésta era efímera y sin ninguna continuidad partidaria.

### **Las organizaciones campesinas como maquinaria política**

Desde 1917, las demandas agrarias habían resurgido y éstas eran el principal factor de movilización social y política en Hidalgo, una entidad eminentemente rural.<sup>16</sup> Y desde 1922 se formaron las primeras ligas agrarias, instancias con una mayor estabilidad y cuyo eje articulador que las unificaba a nivel estatal era la solicitud de tierras. A esto se agregó la formación de la Comisión Local Agraria, vinculada a una oficina central (la CNA) y cuyo propósito fue canalizar las demandas y conflictos de la posesión de la tierra.

En la elección de gobernador de 1925 nuevamente hubo una cruenta confrontación entre los grupos posrevolucionarios locales, de tal forma que los clubs políticos de diversa tendencia ideológica fueron sometidos a una campaña personalista entre los dos candidatos más fuertes. Cabe destacar que un opositor al candidato oficial logró la gubernatura gracias a la movilización de la Liga de Comunidades Agrarias, de la cual había sido uno de sus fundadores y a la vez fue el encargado de la

---

15 *El Observador*, No. 243, 29 de abril de 1923.

16 En 1921 de 622, 241 personas el 82% vivía en localidades rurales y el 74% se dedicaba a tareas agrícolas (véase INEGI, *Estadísticas Históricas*, 1990).

Comisión Local Agraria. El Coronel Matías Rodríguez (1925-1929) implantó un gobierno “fuerte” similar al “Maximato” de Plutarco Elías Calles, con apoyo popular principalmente campesino.

La Liga de Comunidades Agrarias (LCA), fue organizada con una estructura en todas las regiones y en las cabeceras distritales. Tenía funciones políticas y gremiales, y fue subordinada por el gobernador Matías Rodríguez al apoyo de gobiernos instituidos primero Obregón y después Elías Calles. Casi alcanzó el nivel de un “partido local” muy similar a la Liga de Comunidades Agrarias de Veracruz, organizada por Adalberto Tejeda en el mismo período, pero ésta tuvo una ideología socialista, estuvo vinculada al PCM y puso distancia con los gobiernos nacionales. En Hidalgo, el líder de la LCA era el gobernador Rodríguez quién bajo un discurso populista<sup>17</sup>, de reivindicación agraria que había dotado de armas a los campesinos para defender sus tierras<sup>18</sup>, tomaba las principales decisiones.

Fue tan poderosa la Liga de Comunidades Agrarias que sus dirigentes fueron nominados como senadores, diputados federales y locales, y presidentes municipales. En 1927 fue una fuerza impulsora de la Confederación de Sindicatos de Obreros y Campesinos<sup>19</sup>, con lo que se aglutinó a todas las orga-

nizaciones de distinta ideología, es decir no había margen para la disidencia, pues eran convocatorias de amplio espectro, pero canalizadas al apoyo de la élite política local. Con la formación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, la Liga de Comunidades Agrarias fue su principal y dominante elemento, a tal grado que su directiva a nivel estatal quedó en manos de los líderes de la LCA, como consta en la prensa: “Jefe Nato del PNR: Matías Rodríguez. Presidente: senador Arcadio Cornejo”, quien fungía como líder estatal de la Liga.<sup>20</sup>

No obstante, no todas las organizaciones sociales y políticas se incorporaron al PNR en Hidalgo. Innumerables asociaciones tenían objetivos distintos en el campo, en la fábrica y en la escuela, puesto que se venían procesando proyectos distintos a la élite local y a la política del maximato. Incluso en la lucha por la tierra había mucha insatisfacción porque el campesinado permanecía descontento pues no se había logrado repartir todos los latifundios.<sup>21</sup> Entre los mineros había círculos de estudio del PCM, y la Central Sindical Unitaria de México (CSUM) había criticado a la CROM por su entreguismo y los despidos de trabajadores.<sup>22</sup>

En el estado de Hidalgo se conformaba una preferencia hacia la ideología y los partidos socialistas, como resulta-

17 Sobre populismo véase Alvarez Junco y González Leandri, 1994.

18 Sobre la movilización agrarista véase Javier Hernández Mógica, 2000.

19 *El Observador*, 15 de enero de 1927.

20 *El Observador*, No. 1914, 27 de noviembre de 1928.

21 Todavía en 1930 había más de 1.000 grandes latifundios (Falcón, 1977: 24).

22 *El Observador*, 21 de febrero y 3 de marzo de 1930.

do de las disputas personalistas por el poder local, la opción hacia las tendencias socialistas emergía como una tendencia sólida. Tal se mostró en las elecciones presidenciales de 1929. Después del magnicidio del presidente electo Álvaro Obregón, un año antes, la elite política nacional revolucionaria retomó el mando ante una crisis política de grandes dimensiones. Plutarco Elías Calles, presidente saliente, pero con gran influencia en los círculos políticos dominantes, propuso dos acciones significativas.

Por una parte Calles, aún presidente de la república, hábilmente negoció la aceptación por el Congreso de Emilio Portes Gil, tamaulipeco que dirigía el Partido Socialista Fronterizo, como presidente provisional mientras se convocaba a nuevas elecciones, y por otra parte anunció la formación de un nuevo partido que constituyera “la gran alianza de las organizaciones revolucionarias”. La pretensión de poner por encima del caudillismo a las instituciones, (“procurando pasar de una vez por todas, de la condición histórica del “país de un hombre” a la nación de instituciones y leyes”) solo es parcial, ya que se trataba de establecer una hegemonía entre caudillos, quedando Calles como “Jefe Máximo”.<sup>23</sup>

La estrategia de la unificación revolucionaria fue eficaz en la integración de partidos, organizaciones y movimientos populares, sobre todo de carácter local, que se reclamaban de la ideología de la revolución, en el congreso

de constitución del PNR en marzo de 1929. Sin embargo, esto no fue de inmediato, sino que se originó en un proceso social de disputa de proyectos. En las nuevas elecciones presidenciales de ese año, no se produce la “unidad revolucionaria”, puesto que se lanzan dos candidaturas más ante el intento de hegemonizar la vida política nacional, como es el caso de José Vasconcelos con un programa liberal y de abierta crítica contra el caudillismo, centrando su apoyo entre clases medias y centros urbanos; y de Pedro Rodríguez Triana, general revolucionario apoyado por las fuerzas de izquierda, que se encontraban focalizadas en organizaciones sindicales y campesinas.

Llama la atención, que esta elección en Hidalgo, dentro de los escasos votos para la oposición, las fuerzas populares se expresaran hacia la opción de izquierda que representaba Pedro Rodríguez Triana. Dos elementos se conjuntaban para esta orientación del voto, por una parte el rechazo hacia el “maximato local” que se expresaba en el control de cargos públicos para un grupo político, y por otra parte, las demandas insatisfechas para gran parte del campesinado hidalguense que había participado en la revolución, y que conformó organizaciones campesinas en cientos de comunidades rurales (Hernández Mógica, 2000: 58-72).

De tal forma, que Rodríguez Triana del PCM recibió en Hidalgo la votación más alta que tuvo en las entidades federativas, de 4943 votos, más alta incluso

---

23 Véase Tzvi Medin, 1980:23.

que entidades con tradición de organizaciones de izquierda como las de Veracruz, Estado de México o el Distrito Federal (véase cuadro 1). Sin embargo

esta expresión de votos en Hidalgo se diluía en las elecciones locales, donde la nueva confederación de partidos (PNR) avasallaba.

**Cuadro N° 1**  
**Elecciones de 1929 en el estado de Hidalgo**

	<b>Pascual Ortíz PNR</b>	<b>José Vasconcelos Partido Anti-Reeleccionista</b>	<b>Rodríguez Triana Partido Comunista</b>
México	1.947.848	110.979	23.279
Hidalgo	120.735	152	4.943

**Fuente:** Ramírez Rancaño, Mario, 1977: 291.

Con la influencia de Plutarco Elías Calles, la prolongación presidencialista se extendió en las entidades y regiones del país. Con el control de la LCA y del nuevo partido gubernamental (PNR), Matías Rodríguez consolidó su poder al lograr que ocupara la gubernatura Bartolomé Vargas Lugo (1929-1933), uno de sus allegados. Influencia que llegó hasta la nominación del siguiente gobernador de la entidad Ernesto Viveros en 1933-1937. Durante este período del "Maximato" fue predominante la implantación de una estructura de poder en la que se impidió el pluralismo político y se favorecieron los cacicazgos locales en todas las regiones de la entidad.

### **Cardenismo: auge y fin de la movilización de masas (1934-1940)**

La disputa por la presidencia de la república en 1933 tuvo una especial

repercusión en la entidad. Matías Rodríguez y Bartolomé Vargas Lugo que encabezaban la élite política local apoyaron a Manuel Pérez Treviño presidente del PRI a nivel nacional, en contra de Lázaro Cárdenas. Esta circunstancia, que aunada a la defenestración del Callismo, el maximato local empezó a declinar irreversiblemente. En cambio reposicionó a los grupos, muchos de ellos excluidos, que apoyaron la candidatura triunfante de Cárdenas.

La campaña de Cárdenas despertó múltiples expectativas en todo el país y en esta entidad. La campaña adquirió un contenido popular inusitado y un impulso propio; principalmente permitió la inclusión de todas las formas de iniciativas organizadas, incluidas o externas al PNR, y de todo tipo de ideología, perfilándose lo que sería uno de los principios básicos de su proyecto la organización colectiva de las masas.<sup>24</sup> Hubo que crear el "Gran Centro

24 Arnaldo Córdova, 1974: 38.

Organizador de Cárdenas en el Estado” para canalizar las simpatías hacia el michoacano, pero los esfuerzos de coordinación fueron inútiles, las muestras de apoyo fueron desbordadas y espontáneas. Tan solo a nivel de “partidos locales” se pronunciaron muchos, entre ellos, los siguientes: El Partido Proletario Hidalguense, el Partido Socialista Hidalguense, la Confederación de Partidos “Gral. Paulino Navarro”, Gran Centro Director de la Campaña Pro-Cárdenas, Liga de Comunidades Agrarias, Partido Social Agrarista Hidalguense, Partido Socialista de la Sierra Hidalguense.<sup>25</sup>

En el Estado de Hidalgo la campaña cardenista trajo una recomposición política de gran alcance, sobre todo porque la élite local se había pronunciado como no cardenista. Dos factores marcaron el inicio del fin del “Maximato”: en primer lugar la formación de varias agrupaciones cardenistas alternas al PNR que se había convertido en un espacio de control del grupo de Matías Rodríguez y por otra parte, la deserción paulatina y consiguiente división en las filas Rodri-guistas. Este grupo aún cuando a regañadientes se sumó a la campaña, todavía hizo valer su poderío controlando las candidaturas al senado y al congreso. Pero veían con desconfianza el desbordamiento popular y la efervescencia organizativa de las masas.

No obstante la diversidad de corrientes políticas en la entidad, ésta no se reflejó en las elecciones presidenciales. En seis años la opción de izquierda (socialista, comunista) prácticamente desaparece. En 1929 el voto de izquierda que parecía fuerte, se diluye en 1934. (Véase cuadro 1 y 2). Aunque puede ser posible que, como herencia del porfiriato las mesas electorales estuvieran controladas por elementos del PNR y no se contabilizaran los votos de oposición de izquierda, de los dos pequeños partidos que se enfrentaron a la candidatura de Cárdenas.

Si bien el PNR y la elite de poder callista, “cerraron filas” en torno a la propuesta de Cárdenas, sobre todo avasallando militarmente a los inconformes al “Maximato”, y mediante una candidatura de unidad, era difícil que se sepultara las expresiones de ideología cardenista en Hidalgo, toda vez que permanecían las condiciones de movilización campesina y sindical. Con el nuevo partido revolucionario se entraba a “elecciones unánimes” y sin competencia, como se observa en las elecciones presidenciales de 1934, en que Adalberto Tejada del Partido Socialista de las Izquierdas y Hernán Laborde del Partido Comunista, que no recibieron ningún voto (Véase cuadro 2).

---

25 *El Observador*, N. 3091, del 14 de junio de 1933.

**Cuadro Nº 2**  
**Elecciones de 1934 en el estado de Hidalgo**

	<b>Lázaro Cárdenas PNR</b>	<b>A. Villareal Partidos Independientes</b>	<b>Adalberto Tejada Partido Socialista de las Izquierdas</b>	<b>Hernán Laborde Partido Comunista</b>
México	2.225.000	24.395	16.037	539
Hidalgo	88.397	6	0	0

**Fuente:** Ramírez Rancaño, Mario, 1977: 292.

### **Política y movilización de masas**

Una vez que Cárdenas asumió el mandato presidencial en noviembre de 1934, mostró su decisión de separarse del Callismo y dar un golpe de timón hacia las reformas sociales en el país y a crear instituciones políticas. Particularmente la movilización social sólo era el elemento que incorporaría a su política como un nuevo *pacto social*, una alianza entre las masas (obreros, campesinos y clases medias) y el Estado, mediante un discurso conciliador entre las clases, de armonizar las relaciones sociales entre el capital y el trabajo, política hecha dominante a partir de la organización y movilización de los trabajadores a favor del gobierno. Éste sería un rasgo del nuevo régimen político que perduraría por décadas.<sup>26</sup>

El programa cardenista, de reforma agraria, reparto de latifundios, organización sindical, respeto a los derechos obreros, entre otros, inició otro capítulo de movilización social en la entidad.

Sin confrontar con la LCA se formó la delegación local de la Confederación Campesina Mexicana (CCM), pero en el escenario hidalguense también existía la Liga Nacional Campesina Úrsulo Galván, adherida al PCM. La CCM fue sustituyendo a la LCA con estructuras paralelas en toda la entidad, lo cual provocó la confrontación violenta en el medio rural.<sup>27</sup>

La efervescencia social creció por las iniciativas de reparto agrario que durante 1934 triplicó a las de los tres años anteriores. Desde la institución presidencial se difundió un contenido popular a la acción del gobierno que interpeló a todos los sectores de la sociedad, y a diferencia del Maximato llamaba a la acción organizada. Con iniciativas de toda índole aparecieron nuevas organizaciones, pues a nivel nacional la influencia del Comité de Defensa Proletaria, precedente de la CTM, influía con ideas izquierdistas y radicales en la organización obrera y sindical. Por ejemplo esto influyó en la

<sup>26</sup> Córdova, 1974; y Medin, 1992.

<sup>27</sup> Véase Hernández Mógica, cap. IV.

creación del Sindicato Industrial de Obreros y Empleados Metalúrgicos y Similares (SIOEMS), impulsado por comunistas hidalguenses, quienes fundaron las delegaciones I y II en poblaciones hidalguenses, en “la primera gran convención de sindicatos” realizada el 1º de mayo de 1934.<sup>28</sup>

Cabe señalar que la constitución del sindicato nacional de trabajadores mineros se produjo en el momento clave de despegue de la estrategia cardenista de “la unificación obrera” (Medín, 1980:74). De tal suerte que el congreso realizado en la ciudad de Pachuca en 1934, está imbuido por la proclama de fortalecer la unidad de los sindicatos y obreros ante la ofensiva del capital y de los empresarios.

Como se señala en el Acta Constitutiva, cláusula tres: “El estancamiento del proletariado en el estado que guarda, cosa que a su vez traería un retroceso puesto que quién no avanza retrocede, o bien el aniquilamiento absoluto por la lucha inter gremial y el predominio de una tendencia doctrinaria sobre otra; de ahí que a fin de conseguir la unidad absoluta y efectiva de todo el elemento minero, metalúrgico que desarrolla actividades similares, es preciso y era indispensable formar este sindicato único de naturaleza industrial, porque así la entidad resultante abrigará en su seno un solo ideal, una doctrina única y su táctica forzosamente llevará al éxito.”<sup>29</sup>

Fiel a su raíz anarco sindicalista el sindicato minero-metalúrgico incorpora principios como los de la solidaridad, de “la lucha de clases” y de la demanda de reivindicaciones materiales para su gremio. “La organización sindical contemporánea se desarrolla doctrinariamente sobre el principio de la lucha de clases, la que a su vez se traduce en el mejoramiento del trabajador, tanto moral, tanto física y económicamente y la aspiración general estriba en reunir en un solo haz a todos los obreros y empleados de la república”.<sup>30</sup>

Por primera vez los mineros de Pachuca se sintieron reflejados en sus demandas materiales, que les fueron privadas por la falta de una organización sindical: las jubilaciones, el seguro contra la vejez, la participación de utilidades, el establecimiento de cajas de ahorro, casas para los trabajadores con los servicios indispensables, escuelas, hospitales y sanatorios para los obreros y sus familias. Demandas que no se lograrían sino débilmente muchas décadas después.

Las ideas socialistas se difundieron en varios sectores; el periódico del PCM, *El Machete*, se leía en varios círculos de trabajadores. Sin embargo en la mayoría de ocasiones las alusiones al socialismo por parte de las organizaciones eran vagas y carentes de contenido ideológico y más se vincularon a cuestiones reivindicativas como en el caso del grupo “Acción Revolucionaria

---

28 Véase Giménez Cacho, L., 1987.

29 Documento Acta Constitutiva del Sindicato Industrial de Obreros y Empleados Metalúrgicos y Similares (SIOEMS), 27 de abril de 1934, p. 3.

30 *Ibíd.*, p. 4.



Hidalguense” cuyo objeto manifiesto fue: “procurar la difusión de la doctrina socialista en Hidalgo, y de acuerdo con el ejecutivo federal, fomentar el movimiento cooperativista, el agrario, la defensa del obrero y campesino; combatir el alcoholismo y organizar a la juventud hidalguense para su mejoramiento social”.<sup>31</sup>

También la propuesta de la “educación socialista” despertó muchas expectativas. La única pretensión fue establecer los principios modernos educativos tales como: la libertad de enseñanza, la educación laica y la enseñanza racionalista, y en general hacer de este rubro un elemento redentor del atraso y la ignorancia.<sup>32</sup> Pero en realidad las “orientaciones de educación socialista” no eran claras y la doctrina pedagógica era ambigua y confusa, de tal suerte que en muchas escuelas siguieron el molde anterior sin una verdadera reforma educativa (Medin, 1980: 178-187).

En Hidalgo, en febrero de 1926, el presidente Plutarco Elías Calles decretó la creación de la escuela normal rural Luis Villarreal en la localidad rural El Mexe, con el objetivo de instruir a maestros, asesorar a escuelas rurales y realizar trabajo social en las comunidades. Se hizo con el enfoque vasconcelista de crear escuelas agrícolas que formarían educadores con y para estudiantes campesinos y de población de escasos recursos. De ahí saldrían líderes rurales y políticos para el nuevo régimen.

Los profesores rurales fueron uno de los segmentos movilizados de la lucha social, intervinieron en la organización campesina, y gremialmente conformaron varios destacamentos como el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza, el Sindicato de Maestros Revolucionarios Hidalguenses, el Sindicato de Maestros Izquierdistas y la Federación Sindical de Trabajadores de la Enseñanza, todo ello en el período cardenista.

El PCM tuvo uno de sus reductos en el profesorado hidalguense; y conservó una significativa actividad en los paros y en las demandas salariales promovidas entre 1935 y 1938. Sus peticiones desbordaban el ámbito gremial pues además de solicitar la federalización de la enseñanza y mejoras salariales pedían el cese a la represión contra los maestros, desarme de las guardias blancas, así como también la desaparición de la Federación de Directores e Inspectores por ser de carácter “contrarrevolucionaria”.

### **El PRM y la corporativización de las masas**

El proyecto a largo plazo de Lázaro Cárdenas de reorganización de las instituciones estatales, si bien se había apoyado en la movilización social, su objetivo era la organización de los trabajadores. Pero eso en conjunción con los importantes líderes sindicales, entre los que sobresalió Vicente Lombardo Toledano, impulsó la “unificación” de

31 *El Observador*, 30 de noviembre de 1935.

32 Luis González, 1981: 322.

los obreros y separadamente de los campesinos; y por otra parte planteó la reforma del PNR, inicialmente con una política de “puertas abiertas”<sup>33</sup> con el objeto de acercarse a los trabajadores, de los que se había alejado, y después optando por su completa renovación. De los sindicatos y organizaciones integradas al Comité de Defensa Proletaria se pasó a un proceso aglutinador que daría como resultado la formación de la CTM en febrero de 1936.

En cuanto a la unificación campesina, los esfuerzos fueron más largos. Primero se formó la Federación de Obreros y Campesinos del Estado (FOCEH) en 1935 ya con una dirección no callista liderada por cardenistas. La CCM fue sustituyendo paulatinamente a la LCA y ésta fue perdiendo su influencia, en especial entre los nuevos comités agrarios y con los nuevos comisariados ejidales que se integraron a la FOCEH.

La efervescencia dio un giro faccionalista en 1936 en vísperas de las elecciones de gobernador: La confrontación tuvo una doble faceta tanto nacional como local. En Hidalgo se enfrentaban dos corrientes bien posicionadas: el Callismo representado por el gobierno local con el grupo de Matías Rodríguez y el grupo emergente surgido y apoyado por el cardenismo. A pesar de que el presidente Cárdenas buscaba una transformación de instituciones para dejar atrás el personalismo y el caudillismo, en este proceso electoral nuevamente se polarizaron los distintos intereses y las

fuerzas políticas.

### **Rojo Gómez (1937-1942): populismo y control político**

La dirigencia nacional del PNR, principalmente de su presidente Emilio Portes Gil, brindaron todo el apoyo del aparato político y pusieron las organizaciones cardenistas recién formadas (FOCEH, CTM, y la CCM) a la orden del candidato oficial: Javier Rojo Gómez, quién había colaborado en los gobiernos de Azuara y Matías Rodríguez, y que en la campaña de Cárdenas fue uno de los fundadores del Partido Socialista de Hidalgo. El otro grupo fuerte del Maximato, en el plebiscito interno, se dividió al postular a dos precandidatos, por lo cual fueron derrotados. Lo mismo sucedió con Agustín Guzmán, líder sindical, fundador del sindicato nacional de mineros, quien contaba con el aval del PCM. No obstante del grupo callista prosiguió hasta las elecciones ordinarias, mostrando todavía sus bases de apoyo pero en esta ocasión el aparato electoral estuvo en su contra.<sup>34</sup>

Javier Rojo Gómez, encarnó el perfil del cardenismo triunfante, desde el programa agrario pues a él le tocó la última parte del reparto de tierra, capitalizó el congreso para unificar las organizaciones campesinas que dieron lugar a la CNC realizado en diciembre de 1936 y el de unificación obrera celebrado en enero de 1937, de modo que se le consideró el “candidato de los obreros y

33 Sobre los cambios y transformaciones del PNR véase Garrido, 1986: 264.

34 Sobre el contexto de este proceso electoral véase Pablo Vargas, 2010.

campesinos de Hidalgo".<sup>35</sup> Rojo Gómez no sólo siguió el programa del cardenismo, sino también el discurso, el estilo y los gestos del presidente. Su perfil más bien era de un político populista que supo adecuarse al momento, y situarse bajo la personalidad y el poder de Cárdenas.<sup>36</sup>

Rojo Gómez fue el depositario de la transformación del PNR en Partido de la Revolución Mexicana (PRM), el cual fue organizado de manera sectorial y buscando la aglutinación de la mayoría de las organizaciones sociales y políticas; los cuatro sectores fueron: el agrario, el obrero, el militar y de las clases medias. Un partido interclasista que hacía realidad la "armonización" de intereses distintos. En las distintas convenciones sectoriales se dispusieron líneas disciplinarias para impedir el desorden y la anarquía. Así en la asamblea de la CTM en Hidalgo se "cerraron filas" y fueron eliminados de la directiva "los elementos *non gratos*"<sup>37</sup>, es decir aquellos dirigentes socialistas, radicales y del PCM.

El gobierno local Rojogomista generó mecanismos de mayor alcance que impedirían el desarrollo del pluralismo político e ideológico y el control absoluto de las organizaciones gremiales. Desde su ascenso a la gubernatura, Rojo Gómez hizo una alianza, no con los obreros y los campesinos, sino con líderes políticos locales y regionales, que consolidaron su poder en municipios y

regiones, estableciendo cacicazgos y liderazgos de larga duración. Fue un pacto político en el que a cambio de apoyo y respaldo a su política, Rojo Gómez respetaba la autonomía y las cuotas y cargos de estos grupos.

Rojo Gómez representó la corporativización de los movimientos sociales obreros, campesinos y de la clase media aglutinados al PNR-PRM. Mientras Lázaro Cárdenas proponía una política nacional de cariz moderno en que el corporativismo sustituía a la organización de los individuos, en Hidalgo se fusionaron las prácticas del clientelismo y del cacicazgo en los procesos de institucionalización local, dando como resultado la consolidación del grupo de poder Rojogomista, que permanecería durante décadas.

Con la conclusión del sexenio cardenista y el inicio del período presidencial de Ávila Camacho (1946-1952), de tendencia conservadora, consonante con un marco de la segunda guerra mundial y en marcha la "guerra fría" de carácter anticomunista, las expresiones sociales populares fueron canalizadas hacia las organizaciones corporativistas; y las ideas de izquierda fueron combatidas y reducidas a su mínima expresión. No volvieron a aparecer "partidos" ni tendencias socialistas o de izquierda en los procesos electorales, ni locales ni federales. La hegemonía de una sola versión partidaria era una realidad.

35 *Renovación*, Nos. 24 y 28, 7 diciembre de 1936 y 4 de enero 1937.

36 Alvarez Junco, 1994, pág. 11.

37 *Renovación*, 27 diciembre de 1937 b.

## Conclusiones

Sin duda, a las grandes excluidas del siglo XX mexicano fueron las organizaciones socialistas. No solo a través del desmembramiento, la cooptación o la represión se fueron arrinconando y marginando los proyectos u organizaciones de reivindicación libertaria como sucedió en Yucatán y Veracruz, sino también por medio de procesos institucionales dominantes y estructurales, como la implantación de formas corporativistas y clientelares que redujeron a su mínima expresión el pluralismo social y político surgido de la revolución mexicana, que expresaba la diversidad de proyectos e intereses múltiples.

En el cardenismo se reestructuraron las bases que sostenían el caudillismo, y se hizo realidad la institucionalización de la política mexicana, encauzando las presiones sociales y las manifestaciones de las masas, a través de una organización interclasista (PNR-PRM) que dispuso de hegemonía sobre las organizaciones populares a costa de la supeditación a la institución presidencial. En la transición de relaciones oligárquicas a las de un régimen redistributivo y de capitalismo moderno (welfare state), el Estado encontró su legitimación, y las masas (obreras y campesinas) renunciaron a su independencia bajo un discurso popular que ofreció resolver sus demandas reivindicativas.

Al corporativismo se agregaron las prácticas personalistas que no desaparecieron sino que permanecieron en segundo plano y se conjugaron hábilmente, como en el Estado de Hidalgo para establecer estructuras de poder

caciquil, vinculados a mecanismos de intermediación local-nacional y a proyectos de desarrollo del Estado. Las organizaciones filo socialistas se fueron diluyendo en los procesos de "unidad" política (PNR, PRM, PRI), o de "unificación obrera y campesina" (CTM y CNC).

La combinación entre el clientelismo caciquil y la institucionalización se dio en base a la alianza Rojo Gómez y los caciques, constituyendo estructuras de poder local fuertemente controladas. Éstos fueron ocupando los cargos políticos y controlando el acceso a estos puestos como parte de una cuota dada a su influencia en sus regiones. A partir de los años 40's, el control burocrático de las organizaciones de masas (PRM, CNC, CTM), formuló un camino único "dentro de la revolución todo, fuera nada". No obstante, aunque excluidas y perseguidas, permanecieron organizaciones e ideologías libertarias y radicales, hasta que a fines de los años sesenta y en los setenta se hicieron presentes en la vida mexicana.

## Bibliografía

- Alvarez Junco, J. y González, R.  
1994 *El populismo en España y América*. Madrid, Catriel.
- Bushnell, David  
1968 "El sufragio universal en Argentina y Colombia hasta 1853". Buenos Aires. *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*, N° 19.
- Carr, Barry  
1976 *El movimiento obrero y la política en México*. México D.F., Editorial Era.
- Córdova, Arnaldo  
1974 *La política de masas del cardenismo*. México D.F., Editorial Era, México.
- Fowler-Salamini, H.  
1998 "De-Centering the 1920s: socialismo a la tamaulipeca". *Mexican-Studies/Estu-*

- dios Mexicanos*. University of California. Vol. 14 (2), summer.
- Falcón, Romana  
 1977 *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical*. México, Distrito Federal. El Colegio de México.
- Garrido, Luis Javier  
 1986 *El Partido de la Revolución Institucionalizada*. México, Distrito Federal. Edit. SEP – Siglo XXI Editores.
- Giménez Cacho, L.  
 1987 “La fundación del Sindicato Minero Metalúrgico” en *Los Sindicatos nacionales. Minero Metalúrgico*. México, Distrito Federal. CV Editores.
- González, Luis  
 1981 *Los días del presidente Cárdenas*. Col. Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940, El Colegio de México, México D.F.
- Hernández Mógica, Javier  
 2000 *Organización campesina y lucha agraria en el Estado de Hidalgo (1917-1940)*, Pachuca, México. Editorial UAEH.
- Herrera Cabañas, Arturo  
 1995 *Los movimientos campesinos en el estado de Hidalgo, 1850-1876*, Fundación Arturo Herrera Cabañas/ Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Hobsbawm, Eric  
 1978 “Bandolerismo social” en H. Landsberger, *Rebelión campesina y cambio social*. Crítica, Barcelona.
- Malamud, Carlos  
 1998 *Partidos Políticos y elecciones en la Argentina: la Liga del Sur 1908-1916*. Editorial UNED, Madrid.
- Manzano, Teodomiro  
 1927 *Anales del estado de Hidalgo, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*. Pachuca, México. Editado por el Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Martínez Verdugo, Arnoldo  
 1971 *Partido comunista mexicano, trayectoria y perspectivas*. México, Distrito Federal. Editorial Fondo de Cultura Popular.
- Medin, Tzvi  
 1980 *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*. México, Distrito Federal. Siglo XXI Editores, séptima edición.
- Medin, Tzvi  
 1992 *El minimato presidencial: Historia política del Maximato, 1928-1935.*, Editorial Era, 6a. Reimpresión, México D.F.
- Montemayor, Carlos  
 2009 “Comunistas en la Huasteca”. *La Jornada*, 20 de junio.
- Paoli, F. y Montalvo, E.  
 1977 *El socialismo olvidado de Yucatán*. Siglo XXI, México D.F.
- Peláez, Gerardo  
 1980 *Partido comunista Mexicano. 60 años de historia.*, Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Mazatlán.
- Ramírez Rancaño, Mario  
 1977 “Estadísticas presidenciales”. *Revista Mexicana de Sociología*.
- Sábato, Hilda  
 1992 “Citizenship, political participation and the formation of public sphere in Buenos Aires 1850-1880”. *Past and Present*, N° 136, London.
- Vargas González, Pablo  
 2010 *Gobernadores. Política y elecciones en el Estado de Hidalgo, 1869-1975*. México, Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa, México D.F., en prensa.

## Glosario de siglas

- Confederación Campesina Mexicana (CCM)  
 Confederación Nacional Campesina (CNC)  
 Confederación Revolucionaria de Obreros de México (CROM)  
 Confederación de Trabajadores de México (CTM)  
 Federación Obrera y Campesina del Estado de Hidalgo  
 Liga de Comunidades Agrarias (LCA)  
 Partido Comunista de México (PCM)  
 Partido Liberal Constitucionalista (PLC)  
 Partido Nacional Revolucionario (PNR)  
 Partido de la Revolución Mexicana (PRM)



# RESEÑAS

## **SAN ROQUE: INDÍGENAS URBANOS, SEGURIDAD Y PATRIMONIO**

**Eduardo Kingman Garcés, Coordinador  
FLACSO, Sede Ecuador/ Heifer Ecuador,  
Quito, 2012, 214pp**

*Lucía Durán*

**C**omo parte de un largo recorrido por los “trajines callejeros” de la historia de Quito y su búsqueda por hacer una historia social urbana de carácter crítico y dialógico, Eduardo Kingman nos presenta un conjunto de artículos de investigación desarrollados en el marco del Taller de Estudios de la Memoria Social de FLACSO, Ecuador. En ellos, historia y etnografía se entrelazan para abordar la memoria social de San Roque, un barrio popular de marcada presencia indígena en el Centro Histórico de Quito. Centrales al texto son los flujos que entrelazan el mundo rural y urbano, por vía de los procesos migratorios de la población indígena que históricamente ha estado ligada a la vida del mercado en San Roque, lugar que hoy se encuentra en la mira del proyecto de renovación urbana.

Nuestra comprensión de los complejos entramados y transformaciones de las identidades étnicas y sociales urbanas se enriquecen desde las miradas antropológicas que propone el texto, fundamentalmente las de las mujeres vendedoras del mercado, los niños y niñas, hogares y población migrante de la sierra central. San Roque o “Riobamba chiquito” según lo conocen entre la población indígena que habita el barrio, carga el pesado estigma del imaginario de la “peligrosidad.” No obstante, desde la perspectiva de sus habitantes indígenas, provenientes de la sierra central en su mayoría, el barrio se nos propone como un “lugar de acogida.” Abraham Azogue analiza sus estrategias de llegada, los sistemas de ayuda y acogida por parte de quienes ya están en la ciudad y han vivido la experiencia migratoria. En este proceso, el mercado

adquiere un lugar central para la sociabilidad, la reciprocidad económica y la solidaridad, aunque también en él se evidencian formas de exclusión social y étnica. La presencia más estable de la población indígena en San Roque en las últimas décadas ha ocasionado nuevas estrategias de habitar la ciudad: antiguas casonas del centro histórico adquiridas por familias indígenas y cuyo funcionamiento es del orden de lo comunitario. En estas nuevas comunidades, la ritualidad, la religiosidad, las prácticas culturales se despliegan y fluyen entre los lugares de origen y la ciudad. En la misma línea y abonando en la comprensión de sus formas de habitar la ciudad desde lo cotidiano, María Augusta Espín analiza las distintas dinámicas de vivienda, desde los anteriores “dormitorios indígenas” (largos corredores techados que las familias del barrio arrendaban a los trabajadores indígenas) pasando por las más actuales “casonas dedicadas al arrendamiento” de cuartos para familias migrantes indígenas (pp.117-118) hasta las casas de tipo comunitario.

Estrategias de adaptación a la vida urbana en lo cotidiano son abordadas por Gina Maldonado: elementos como la vestimenta, en la sutileza de las texturas, accesorios y colores, así como el uso de la lengua y la alimentación, entran en juego y se constituyen en elementos de diferenciación dentro del mundo indígena y dentro de éste, entre géneros, marcando la procedencia, el prestigio, la actividad económica y la posición social. Estas estrategias desplegadas por migrantes de pueblos originarios, se nutren no sólo de la aspiración de progreso, sino también de la búsqueda

por el reconocimiento social dentro y fuera de sus comunidades. Por su parte, Clorinda Cuminao se interna en el mundo de las vendedoras kichwas y mestizas en el mercado de San Roque. Desde la memoria de las mujeres y los relatos de la migración (ligados históricamente a la actividad del mercado), la autora nos propone observar el proceso de construcción identitaria en la esfera de lo cotidiano, de lo que significa aprender a vivir en la ciudad y experimentar la discriminación. En este contexto, las mujeres desarrollan tácticas de subsistencia y de apropiación diferenciada del mercado como un espacio que para muchas está íntimamente ligado a su mundo doméstico. La mirada de los niños y niñas indígenas trabajadores, muchos de ellos hijos de las vendedoras del mercado, se nos propone desde la investigación de Erika Bedón. Para la autora, niños y niñas son sujetos políticos capaces de desarrollar sus propias estrategias de adaptación y resistencia en el espacio urbano. Los niños y niñas forman y participan en redes “de amistad, de intercambio y cuidado” (p.137) como tácticas para habitar una ciudad que muchas veces los violenta, por ejemplo a través de la represión municipal al trabajo ambulante tanto en Quito como en Guayaquil.

A través de estos trabajos de investigación, el libro cumple con su finalidad de aportar a una mayor comprensión de los flujos entre el mundo indígena rural y urbano y lo hace desde un trabajo de memoria en el cual se negocian subjetividades y se construyen identidades. Ahora bien, una antropología de la memoria que se sitúe por fuera de un



debate sobre las políticas de la memoria en el presente sería al menos un ejercicio de nostalgia que inhibiría la posibilidad de ver la memoria desde su carácter performativo, como un “hecho en movimiento”.<sup>1</sup> Hay en este sentido un planteamiento “urgente”, tal como se afirma en el texto, condensado sobre todo en su capítulo final: la necesidad de estudiar el proceso de articulación del barrio y su población dentro del proyecto patrimonialista de renovación urbana. Bajo un sugerente título, “Ciudad, seguridad y racismo”, Eduardo Kingman parte de una mirada etnográfica e histórica al barrio de San Roque para proponer una reflexión sobre la ciudad contemporánea y las formas de gobierno de poblaciones, de organización y seguridad que hoy operan bajo la triada renovación-gentrificación-patrimonio (p.178). Mientras que en la modernidad temprana la ciudad poscolonial - aún cuando definida por marcadas diferencias sociales - se construye desde lo popular, los encuentros y trajines callejeros, en nuestros días la ciudad y su centro atienden más bien a estrategias de separación y diferenciación social (p.185). Los imaginarios de peligrosidad que se producen por los medios antes de las intervenciones tendrían un papel central en la legitima-

ción de la “avanzada” de las políticas de renovación urbana en el centro histórico de Quito, en las que habitantes de los barrios son estigmatizados y criminalizados, todo ello bajo la ilusión y el “cinismo” de un proyecto que propone devolver lo común y lo público, bajo mecanismos clasificatorios como el patrimonio (pp. 208-209).

De esta forma, el libro se inscribe tanto en los debates contemporáneos de los estudios sociales urbanos, como en la creciente crítica a los proyectos patrimonialistas institucionalizados, cuya lógica nos revela una tendencia a banalizar y unificar lo que de histórico y plural hay en la memoria social. Constituye un llamado a revisar los lugares desde los cuales se construye la ciudadanía y la memoria. Nos invita a mirar lo histórico por fuera de lo patrimonializable y la memoria social por fuera de lo anecdótico y la nostalgia. Así pues, es en el presente de una ciudad étnica y socialmente diversa en donde el “mundo de la vida” de los habitantes indígenas de San Roque y su mercado entran en disputa con el proyecto urbano posmoderno, en el que se evidencian complejas articulaciones entre patrimonio, políticas de seguridad, control de poblaciones y exclusión social.

---

1 Georges Didi-Huberman, *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*, Adriana Hidalgo, Buenos Aires, 2005: 137.



# **RUNAKUNAKA ASHKA SHAIKUSHKA SHINAMI RIKURINKUNA, ÑA MANA TANDANAKUNATA MUNANKUNACHU: LA CRISIS DEL MOVIMIENTO INDÍGENA ECUATORIANO**

**Luis Tuaza**

**FLACSO, Quito, 2011, 372pp**

*Víctor Bretón Solo de Zaldívar\**

**E**l libro de Luis Alberto Tuaza es resultado de una tesis doctoral felizmente defendida en FLACSO hace aproximadamente un año. Se trata de una investigación sincera, hecha desde el rigor etnográfico y desde la empatía hacia el objeto de estudio, pero sin perder la distancia crítica que le permite diagnosticar una situación particular a la cual se ha llegado después de décadas de intervenciones masivas en materia de desarrollo. Es además una investigación original, bien construida y que aporta conocimiento de primera mano sobre un tema –las complejas y controvertidas relaciones entre el movimiento indígena, el aparato del desarrollo y el Estado– desde una mirada local

–las comunidades de Columbe (Provincia de Chimborazo)– y una perspectiva etnográfica.

Se ha escrito mucho en los últimos años sobre la crisis del movimiento indígena, pero poco atendiendo a los niveles intermedios (las OSG, organizaciones de segundo grado) y a las bases comunitarias de las plataformas étnicas. Hay, en efecto, mucha aproximación desde las opiniones de los grandes líderes y lideresas, pero poco descenso a los universos (a menudo dantescos) de las comunidades de altura, perdidas en páramos degradados (y con frecuencia también degradantes). Sobra opinión y falta economía política en una parte importante de la literatura especializa-

---

\* Investigador Asociado de FLACSO-Ecuador.

da. En este sentido, el libro está bien planteado, al partir de la constatación del “cansancio organizativo” (la expresión es del autor) en un escenario (Columbe) caracterizado hasta hace relativamente pocos años por la capacidad de movilización de sus organizaciones y por la participación de sus bases en las iniciativas de desarrollo o las de corte político-reivindicativo. Quiero focalizar mis reflexiones sobre dos aspectos clave que pivotan alrededor de este libro, articulándolo y dotándolo de una notable coherencia interna: la originalidad del enfoque y, cómo no, la trascendencia actual del problema que aborda.

Una de las principales virtudes del texto es su antiesencialismo. Frente a las reiteradas visiones esencializadas (y en cierto sentido hasta *naïf*) de “lo étnico” y “lo indígena”, la propuesta de Luis Alberto Tuaza es el rigor empírico a través de la etnografía. Esto es importante debido a la recurrencia (y la capacidad de contaminación intelectual) de determinadas aproximaciones a este tipo de cuestiones, tanto ayer como hoy. Ayer, por parte del aluvión de científicos sociales y analistas de todo tipo, clase, condición y pelaje que “aterrizaron” sobre “lo étnico” durante los años noventa, fascinados por la extraordinaria capacidad de movilización y de

interpelación mostrada entonces por las plataformas organizativas de carácter indianista. Era como si, de alguna manera, la debacle de la izquierda clásica y el “resurgimiento identitario” coadyuvasen la construcción de un nuevo sujeto de cambio histórico. Hoy, en cambio, por la proyección que desde determinados paradigmas críticos<sup>1</sup> se hace sobre esos “otros mundos” de nuevo contruidos como ontológicamente distintos, puros, incontaminados (post-estatalistas, post-liberales, post-desarrollistas, en la jerga al uso).<sup>2</sup> Conviene en este punto no perder de vista que no porque un determinado líder indígena de reconocido prestigio anuncie ante la grabadora del antropólogo o ante un foro público del Norte que “su lucha es epistémica”, eso significa que representa la voz del común de los mortales, de lo que acontece en el día a día de los comuneros y comuneras abocados a una existencia ciertamente complicada en los espacios liminales de las áreas rurales. Tenemos indicios, muy al contrario, de que el desfase entre los discursos (y a menudo las prácticas) de dirigentes y bases discurren a menudo por andariveles divergentes, y eso a todos los niveles del andamiaje organizativo, como muy bien señala Luis Alberto Tuaza en su libro. Frente a ello, la apuesta del autor es el rigor etnográfico

---

1 Estoy pensando en la deriva actual del post-estructuralismo de autores como Escobar (2010), De la Cadena (2008), Walsh (2009) y otros.

2 Me refiero a lo que Stefanoni (2010) denominó no hace mucho como autores “pachamámicos”, empuñados –llenos de buenas intenciones, por supuesto– en construir a los mundos “indígenas” en referencias paradigmáticas de una alternatividad que, sin embargo, carece de sustento empírico. Se trata, en cierto sentido, de “indígenas discursivos” (o fantasmales) que tal vez sólo existan en los discursos y las autoapreciaciones de intelectuales posicionados a ambos lados de las fronteras étnicas.

fico y el aporte de conocimiento de primera mano desde abajo y desde adentro: esa es, a mi juicio, la principal aportación de la “perspectiva etnográfica” al conocimiento científico de los procesos sociales.

El libro plantea, en efecto, un problema bien candente: el del “cansancio organizativo” en un espacio andino de la sierra central caracterizado hasta hace poco por el vigor aparente de su tejido organizativo. Tuaza plantea su metodología y sus hipótesis de trabajo más allá de la “impactología” al uso en no pocos estudios: el cansancio organizativo entendido como una mera consecuencia de la entrada en escena de una gran multiplicidad de agentes interventores de proyectos e iniciativas de desarrollo en poco tiempo (como si los actores sociales fueran meros “receptáculos” de las iniciativas inducidas desde afuera y no tuvieran ni capacidad de reacción/apropiación ni protagonizaran una relectura/adaptación de esos insumos a sus propias necesidades/estructuras/circunstancias). El texto incorpora, en este sentido, la perspectiva histórica –la larga duración– contemplando, cuanto menos, el ciclo histórico que va desde la fase crepuscular del régimen de hacienda en los años sesenta y setenta del siglo XX; ciclo histórico que recoge la cristalización del andamiaje organizativo, su aparente *glamour* en las décadas de los ochenta y los noventa y su reacomodo a los nuevos tiempos del

modelo nacional-neo-desarrollista imperante en el momento presente. Esta investigación permite, implícitamente, re-pensar un tema de hondo calado: el sentido estratégico –el *sentido práctico* que diría Bourdieu, si se prefriere– de eso que llamamos las “organizaciones”. Aspecto éste que tiene, naturalmente, diferentes aristas.

Hubo un tiempo, en que los intelectuales orgánicos del *establishment* del aparato del desarrollo<sup>3</sup>, trataron de argumentar empíricamente –sobre metodologías neo-mertonianas ideadas *ad hoc*–, que las organizaciones (particularmente las de segundo grado) eran, de manera inmanente, el receptáculo del capital social que emanaba de unas bases ontológicamente “comunitarias”. Desde luego que la cuestión debe ser enfocada de otra manera: entender la construcción de ese andamiaje organizativo en términos estratégicos, de profundas razones prácticas que tienen que ver, naturalmente, con las estrategias desplegadas por determinados sectores subordinados –y estratificados y desiguales a su interior, por supuesto– en aras de arañar recursos, de maximizar las (escasas) regalías que el “desarrollo” permite “desparramar” entre sus presuntos beneficiarios (dicho sea de paso: siempre y cuando éstos bailen la música interpretada desde la propia maquinaria desarrollista).

Pasada la fiebre de las ONG en los Andes, ya en declive la moda del capi-

3 Ver, por ejemplo, los trabajos emanados de la *Social Capital Initiative* del Banco Mundial, operativa entre 1996 y 2001, en especial el documento de trabajo 19 (Bebbington y Carroll 1999). De igual manera, Uquillas (2002) y Uquillas y Van Nieukoop (2003).

tal social, el etnodesarrollo y otros constructos postmodernos más, en un escenario en el que las juntas parroquiales están asumiendo un rol cada vez más importante desde el punto de vista de la intermediación con el Estado (de nuevo presente en el medio rural), hora es ya de repensar el asunto del cansancio organizativo en términos de la pérdida relativa de funcionalidad de esas organizaciones, en estrecha relación con un contexto general cambiante que amerita de otras formas de relación y de otras formas de aprovisionamiento de recursos externos.<sup>4</sup> Tal vez esa sea una de las enseñanzas más importantes que nos aporta la lectura detenida del libro de Tuaza.

## Bibliografía

- Bebbington, Anthony; Carrol, Thomas  
2000 "Induced Social Capital and Federations of the Rural Poor". *Social Capital Initiative Working Paper n° 19*, Washington: World Bank.
- Cotlear, David  
1988 "Cambio institucional, derechos de propiedad y productividad en las comunidades campesinas", en *Revista Andina*, vol. 6, n° 1, pp. 7-50.
- De la Cadena, Marisol  
2008 "Política indígena: Un análisis más allá de la 'política'", *WAN Journal*, n° 4, pp. 139-171.
- Escobar, Arturo  
2010 "América Latina en una encrucijada: ¿modernizaciones alternativas, posliberalismo o posdesarrollo", en Víctor Bretón (Ed.): *Saturno devora a sus hijos. Miradas críticas sobre el desarrollo y sus promesas*. Barcelona: Icaria, pp. 33-85.
- Kervyn, Bruno  
1989 "Campesinos y acción colectiva: la organización del espacio en comunidades de la sierra sur del Perú", en *Revista Andina*, vol. 7, n° 1, pp. 7-81.
- Kervyn, Bruno  
1992 "Comunidades campesinas: ¿instituciones obsoletas? (Mercado de tierras: argumentos para un debate)", en *Cuadernos de la Realidad Ecuatoriana*, n° 5, pp. 7-28.
- Uquillas, Jorge  
2002 "Fortalecimiento de la capacidad de autogestión de los pueblos indígenas y Afro-ecuatorianos: el caso de PRODEPINE". Ponencia presentada en el *Primer Encuentro de LASA sobre Estudios Ecuatorianos*, celebrado en Quito del 18 al 20 de julio.
- Uquillas, Jorge; VAN NIEUKOOP  
2003 "Social Capital as a Factor in Indigenous People Development in Ecuador", *Sustainable Development Working Paper n° 15*, Washington: World Bank.
- Walsh, Catherine  
2009 "Interculturalidad, decolonialidad y el Buen Vivir", en *Interculturalidad, Estado, sociedad. Luchas (de)coloniales de nuestra época*. Quito: Abya-Yala / Universidad Andina Simón Bolívar, pp. 213-235.
- Stefanoni, Pablo  
2010 "¿A dónde nos lleva el pachamamismo?", disponible en <http://opsur.wordpress.com/2010/06/16/debates-entorno-al-pachamamismo>.

---

4 En el fondo, este es un tema muy antiguo: piénsese en la clásica polémica entre David Cotlear (1988) y Bruno Kervyn (1989, 1992) a tenor de la "funcionalidad" de la gestión comunitaria de recursos en los Andes centrales en la década de los años ochenta del siglo pasado.